



EL ACTOR SOCIAL EN LOS PROCESOS DE CONSERVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN

DE LAS PLAZAS PÚBLICAS PATRIMONIALES *EL
OTORONGO Y CRUZ DEL VADO.*

Valor y dimensión socio-cultural: Espacio público
patrimonial de Cuenca, Ecuador.

Tesis que para obtener el título de Arquitecta
Presentan:

Flores de Jesús Diana Aurora
Martinez Barcenas Alejandra

Asesores:

Mtra. en Arq. Guillermina Rosas López

Dr. Raúl Salas Espíndola

Dr. Rafael Monroy Ortiz





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO
Facultad de Arquitectura
Taller Carlos Leduc Montaña

EL ACTOR SOCIAL EN LOS PROCESOS DE
CONSERVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LAS
PLAZAS PÚBLICAS PATRIMONIALES *EL*
OTORONGO Y CRUZ DEL VADO.

Valor y dimensión socio-cultural: Espacio público patrimonial de Cuenca, Ecuador.

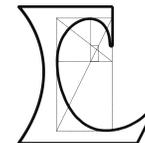
Tesis que para obtener el título de Arquitecta presentan:

Diana Aurora Flores de Jesús
Alejandra Martínez Barcenás

Asesores:

Mtra. Guillermina Rosas Lopez.
Dr. Raúl Salas Espíndola.
Dr. Rafael Monroy Ortiz.

Ciudad Universitaria, CD. MX.
2023



DECLARATORIA DEL CÓDIGO DE ÉTICA

Los autores del presente texto declaramos conocer el Código de Ética de la Universidad Nacional Autónoma de México, plasmado en la Legislación Universitaria. Con base en las definiciones de integridad y honestidad ahí especificadas, aseguramos mediante nuestras firmas al calce que el presente trabajo es original y enteramente de nuestra autoría. Todas las citas de, o referencias a la obra de otros autores aparecen debida y adecuadamente señaladas, así como acreditadas mediante los recursos editoriales convencionales.



Martínez Bárcenas Alejandra



Flores de Jesús Diana Aurora

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mi familia y amigos, por la infinita paciencia, ayuda y apoyo recibidos durante la carrera:

A mi mamá, por sustentar mi carrera, llevarme las mañanas a la escuela, y apoyarme en la realización de la tesis, especialmente el último capítulo.

A mi papá, por su apoyo durante la carrera e ir por mi todas las noches que salía tarde de la facultad.

A mi hermana, por ayudarme cuando entraba en crisis, y despertarme para hacer mis entregas.

A la familia Pérez Calle, especialmente a mi amiga Camila, por recibirnos en su casa durante el proceso de la tesis para la realización del último capítulo.

A mi compañera de tesis, Diana, por soportar mi estrés en cada etapa del proyecto, por desvelarse conmigo en cada entrega, y por unirse a esta aventura conmigo.

A nuestros asesores de tesis, por permitirnos realizar este proyecto y acompañarnos durante todo el trayecto.

- Alejandra

Agradezco a mi familia y amigos que me ayudaron en todo el proceso de la carrera, por el apoyo incondicional, en los retos e incertidumbres, por su paciencia y comprensión.

A mi madre por sus palabras de aliento, a mi padre por su paciencia y escucha y a mi hermana por su constante consejo y ayuda con base en su experiencia.

Y a la Sra. Lorena por permitirme la oportunidad de conocer mi caso de estudio, así como a la familia Pérez Calle por darnos hospedaje y una gran calidez humana.

Agradezco a mi compañera Alejandra por su paciencia y retroalimentación durante este proceso, así como su compañía y apoyo.

A los asesores del seminario que nos permitieron desarrollar este tema.

- Diana A.
Flores

ÍNDICE

I.	Declaratoria de código de ética	I
II.	Agradecimientos	II
1.	Resumen	1
2.	Palabras Clave	2
3.	Introducción	3
4.	Preguntas de Investigación	6
5.	Hipótesis	7
6.	Objetivos	8
7.	Ubicación del Proyecto	9
8.	Planteamiento del problema	11
9.	MARCO CONTEXTUAL	14
9.1.	Marco Teórico	14
9.2.	Marco Histórico	19
10.	CAPÍTULO 1. Construcción del Espacio	
Público Patrimonial		27
10.1.	Conservación y Transformación	29
10.2.	Dimensiones de los Espacios Públicos	
Patrimoniales		31
10.3.	Valores de los Espacios Públicos	
Patrimoniales		44
10.4.	Actor Social y Apropiación	52
11.	CAPÍTULO 2. Antecedentes del Espacio	
Público Patrimonial (EPP) en Cuenca		57
11.1.	El Patrimonio en Cuenca	59
11.2.	Clasificación del Patrimonio	60
11.3.	El Centro Histórico de Cuenca y las	
Plazas como Patrimonio		65
11.4.	La Conservación y su Evolución	72
11.5.	La Conservación en Cuenca	74
11.6.	La Conservación en los Espacios Públicos	
Patrimoniales		77
11.7.	El Espacio Público en Cuenca	79
11.8.	La Transformación en las Plazas Públicas	
Patrimoniales		88
12.	CAPÍTULO 3. Contexto Físico-Social de las Plazas	
"El Otorongo" y "Cruz del Vado"		92
12.1.	Historia y Cultura	94
12.2.	Rehabilitaciones y Estado Actual	102
12.3.	Actores, Uso y Percepción	115
13.	CONCLUSIONES FINALES	128
14.	Anexos	133
15.	Fuentes Consultadas	145
15.1.	Referencias	146
15.2.	Bibliografía	149

1. RESUMEN

Los espacios públicos patrimoniales (EPP) son lugares donde el pasado y el presente de una cultura convergen. En la ciudad de Cuenca encontramos muchos ejemplos de este tipo de espacios como la plaza "El Otorongo" y la plazoleta "Cruz del Vado", los cuales serán estudiados en la presente tesis como una dualidad conceptual; al tener dos características en un mismo espacio de: lugar patrimonial y espacio público.

Sin embargo, esta dualidad influye en las rehabilitaciones de los EPP, porque pueden llevarlas a caer en el olvido y desinterés, al no responder a las necesidades de la comunidad donde se emplazan debido a una mala adaptación, y en consecuencia, que no exista una correlación entre la conservación del patrimonio y la transformación del espacio público al momento de hacer proyectos de rehabilitación, cayendo en propuestas donde priorizan un concepto sobre otro, y con ello los valores históricos y/o estéticos, sobre los socio-culturales.

El presente trabajo analiza desde una perspectiva urbano-arquitectónica, cómo son las rehabilitaciones de la plaza "El Otorongo" y la plazoleta "Cruz del Vado", para identificar qué consecuencias y problemáticas se han presentado al poseer una dualidad como patrimonio y espacio público, y finalmente, definir cómo se relaciona la conservación y la transformación de las rehabilitaciones de plazas públicas patrimoniales. Con el objetivo de demostrar que el EPP debe ser un espacio flexible con su entorno respondiendo tanto en lo material como lo intangible.

Para ello, partimos de un análisis teórico de las dimensiones y valores sociales, históricos y culturales que las conforman, haciendo énfasis en cuál es el papel que tiene el desarrollo de la comunidad dentro de los EPP al dotarlos de significado; entendiendo como son reconocidos por la comunidad y por organismos e instituciones nacionales e internacionales.

2. PALABRAS CLAVE



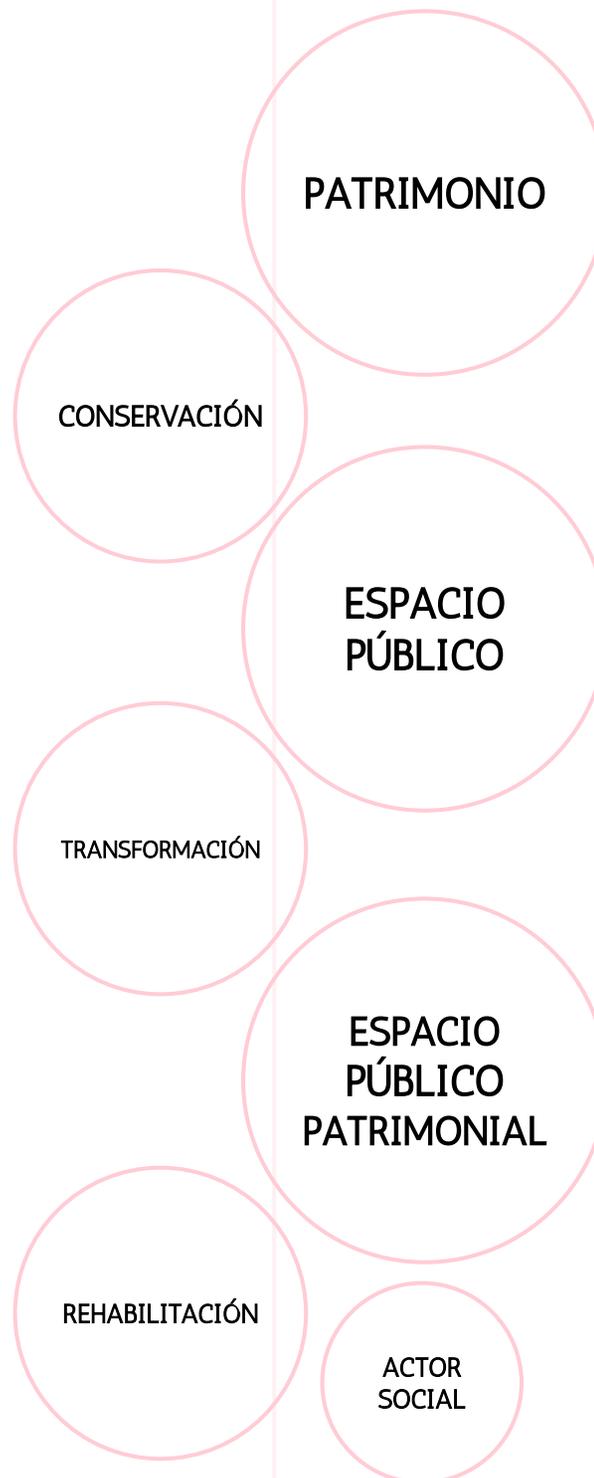
Conjunto de operaciones interdisciplinarias que tienen por objeto evitar el deterioro del patrimonio cultural tangible y garantizar su salvaguarda para transmitirlos a las generaciones futuras con toda la riqueza de su autenticidad



Proceso de cambio de forma o estructura a través de una serie de permutaciones y manipulaciones discretas en respuesta a un contexto o conjunto de condiciones específico, sin pérdida de identidad o concepto global



Mejora de las condiciones de ocupación del patrimonio construido, mediante la sustitución o modernización de sus componentes. La rehabilitación integral no solo tiene por objetivo la correcta habitabilidad del conjunto de la edificación, sino que también pretende conseguir la permanencia de la población residente y de las actividades tradicionales que se desarrollan en él.



Procede del latín *patri* que significa "padre" y de *anium* que quiere decir "recibido", es decir aquello recibido por línea paterna. Es la conservación de una memoria histórica a través de la representación del pasado, mediante un conjunto de bienes tangibles e intangibles, a los que se les dota de significado y simbolismo colectivo.



Es un espacio de dominio público y uso colectivo, de carácter libre donde se manifiestan los derechos y deberes de la comunidad, a partir de la expresión y formulación de voluntades colectivas.



Está construido a partir de una memoria colectiva por su cualidad como patrimonio y se encuentra dotado de diversidad e interacción por su cualidad como espacio público, lo que lo convierte en el mayor exponente de espacio colectivo en la ciudad. Es aquí donde el pasado y el presente de una sociedad se unen, y donde se forman lazos de identidad y comunidad



3. INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene el propósito de dar a conocer y analizar las rehabilitaciones de las plazas públicas patrimoniales “El Otorongo” y “Cruz del Vado” de Cuenca a través de un análisis teórico, tomando en cuenta su dualidad por el carácter patrimonial y de espacio público, mediante el estudio de sus dimensiones y valores patrimoniales desde lo social, histórico, cultural y económico. Para entender cómo son los procesos de recuperación en cómo los EPP conservan la esencia del patrimonio e historia y a su vez se transforman para formar parte del día a día de la comunidad, destacando la importancia de sus habitantes como protagonistas del espacio, ya que cada lugar responde a circunstancias diferentes, ya sean internacionales y locales las cuales influyen en sus dinámicas y actividades sociales específicas y por tanto requieren de rehabilitaciones particulares.

Por tanto nuestra tesis se conforma de cuatro apartados, el marco contextual, el primer capítulo “Construcción del Espacio Público Patrimonial”, el segundo “Antecedentes de los Espacios Público Patrimonial en Cuenca” y por último, el tercero “Contexto Físico-Social de las Plazas “Cruz del Vado” y “El Otorongo” de donde partirán nuestras conclusiones finales, a continuación se hará una breve descripción de cada uno:

Marco Contextual. En el marco contextual, partimos de un marco teórico apoyándonos en los autores de una investigación documental para definir qué son los EPP y cuáles son las problemáticas que enfrentan, al relacionar la dualidad de patrimonio y espacio público en el momento de recuperar las plazas públicas patrimoniales mediante su conservación y/o transformación, estableciendo lo que entendemos como patrimonio, espacio público, plaza pública y EPP a lo largo de nuestra tesis.

Asimismo, se conforma del marco histórico donde presentamos nuestros casos de estudio la plaza “El Otorongo” y la plazoleta “Cruz del Vado”, de las cuales daremos un contexto de la historia de la



ciudad, desde el papel de la plaza pública en latinoamérica, así como cuál es el significado para Cuenca, pasando por el desarrollo del Barrio “el Vado” el cual contiene nuestros casos de estudio, y por último desarrollamos a grandes rasgos cómo se conformaron nuestras plazas públicas patrimoniales.

Capítulo 1: “Construcción del Espacio Público Patrimonial”. En el primer capítulo explicamos la conformación de los EPP, a partir de la clasificación de las dimensiones del espacio público y sus valores como espacio patrimonial, haciendo énfasis en el papel que tienen los actores sociales en sus dinámicas cotidianas, ya que de la percepción y uso del espacio en conjunto con la población generan una identidad y apropiación, lo que repercute en los procesos de conservación y transformación de los EPP.

De parte de las dimensiones del espacio público destacamos la dimensión social y cultural como un parteaguas de las dinámicas y apreciaciones en la relación del habitante con el espacio, así como la correspondencia con las otras dimensiones tales como: la económica, jurídico-política, físico-territorial, ambiental y virtual.

De parte de los valores del patrimonio, definimos que es un valor, quien lo define como patrimonial y donde radica su importancia así como su clasificación en: técnicos y sociales, destacando el papel de los valores sociales intangibles.

Capítulo 2: “Antecedentes de los Espacios Públicos Patrimoniales en Cuenca”. Mediante una revisión del contexto histórico aterrizamos como surge el concepto de “conservación del patrimonio” en Cuenca desde sus antecedentes históricos internacionales, para llegar al nacional y luego al regional, para conocer qué organismos respaldan y se encargan de gestionar los procesos de conservación del patrimonio.

Asimismo, hacemos una revisión de la percepción e historia de los espacios públicos cuencanos, en elementos como las plazas, la iglesia, los mercados, parques y la calle, en cómo eran vividos y que

significaban para los Cuencanos y como su percepción ha cambiado a lo largo del tiempo hasta la actualidad, del mismo modo damos a conocer que organismos regionales son los encargados de las transformaciones de los espacios públicos patrimoniales de la ciudad de Cuenca.

Capítulo 3: “Contexto Físico-Social de las Plazas “Cruz del Vado” y “El Otorongo”. En el tercer capítulo retomamos las dualidades de los conceptos patrimonio/espacio público y conservación/transformación de los Espacios Públicos Patrimoniales (EPP) de Cuenca, partiendo del análisis de sus antecedentes y su evolución; centrándonos en las dinámicas sociales de las plazas el “Otorongo” y “Cruz del Vado” para conocer cómo es percibido por sus habitantes y si han desarrollado un sentimiento de apropiación hacia ellas y en consecuencia entender cuál es la correspondencia de los actores sociales con los procesos de conservación y transformación en los EPP.

Por ello, este último capítulo hace un compendio de los elementos que influyen en la conservación y transformación de las plazas “Cruz del Vado” y “El Otorongo”, mediante un análisis descriptivo de su dinámica social para conocer los cambios ha tenido a lo largo del tiempo, asimismo con ayuda de documentación bibliográfica e información obtenida durante la visita del sitio, en donde se realizó un análisis de los espacios por medio de la observación y entrevistas a los habitantes más próximos a las plazas.

Con la finalidad de confrontar el análisis teórico de los capítulos anteriores acerca de las características, dimensiones, valores y problemáticas de los EPP de Cuenca en sus procesos de conservación y rehabilitación con la realidad, mediante un estudio empírico con la visita del sitio, de forma que conozcamos cuales son los elementos favorables para que los EPP perduren en el tiempo tanto en su estado físico como en su valor intangible.



La metodología usada para la investigación constató de dos partes, la primera fue de una investigación documental donde las autoras nos basamos en bibliografía y cibergrafía especializada, para formar un marco teórico e histórico de nuestros casos de estudio en Cuenca, esta sirvió para el desarrollo de los primeros dos apartados que componen la tesis (marco contextual y cap 1), posteriormente realizamos una investigación de campo donde visitamos las plazas "Cruz del Vado" y el "Otorongo" durante una semana en la cual usamos la observación directa e indirecta de la cual generamos material de investigación como: mapas de las plazas para registrar su estado físico y dinámicas usuales a distintos horarios, principalmente en las mañanas y tardes; fotografías y videos del estado actual físico y de actividades que realizan en su interior, por último el acopio de testimonios mediante entrevistas con preguntas abiertas a los habitantes aledaños a las plazas, a la vez que en la visita, recopilamos bibliografía complementaria que solo hay en la ciudad, esto ayudó a la consolidación de la segunda parte de nuestra tesis conformada por los últimos dos apartados (cap. 2 y 3).

Cabe mencionar que la investigación de campo fue elaborada en un contexto de la pandemia del 2020, si bien la visita fue a finales del 2021 aún había rezagos de lo que implicó esta, a nivel social en las dinámicas cotidianas de nuestros casos de estudio.

4. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

¿Cuál es la relación de la dualidad de conservación y transformación que presenta la plaza el Otorongo y Cruz del Vado, para que sus rehabilitaciones sean acertadas?

- ¿A qué actores e intereses han respondido hasta ahora los proyectos de recuperación?
¿A quién o quiénes deberían responder?
- ¿Qué elementos han considerado para elaborar los proyectos de rehabilitación?
¿Cuáles han faltado considerar?
- ¿Qué representan para la comunidad del Vado las plazas el Otorongo y Cruz del Vado?

5. HIPÓTESIS

Los últimos proyectos realizados para la rehabilitación de las Plazas El Otorongo y Cruz del Vado, no responden en su dimensión física (equipamiento e infraestructura) ni en la socio-cultural, debido a una superposición de valores y conceptos bajo las que se conciben. Estas rehabilitaciones no consideran las actividades, valores y necesidades de la comunidad, y por lo tanto están destinados a caer en el olvido y degradarse al no incitar su permanencia.

Ambos espacios tienen una expectativa de lo que responde como espacio público patrimonial donde deben considerar sus valores sociales, así como la importancia de sus habitantes como protagonistas del espacio, para adaptarse y formar parte de la comunidad. Sin embargo, priorizan la conservación o la transformación, resultado de la dualidad de espacio patrimonial y espacio público por ser dos características que conviven en un mismo sitio.

Existe una falta de correlación en cómo se aborda la conservación y la transformación del patrimonio y el espacio público. Por un lado el patrimonio prioriza su conservación bajo políticas de gestión, lo que deriva en un congelamiento del espacio al anteponer los elementos tangibles (los valores estéticos, históricos y económicos), sobre los intangibles (los valores sociales, culturales y simbólicos); por otro lado al considerarlos espacios públicos sus transformaciones replican modelos de plazas de otras localidades, degradando su individualidad y su papel histórico, que a su vez provoca un desinterés y olvido de parte de su población volviéndose un espacio de transición, y en consecuencia pierde cualidades e importancia dados por sus antecedentes culturales, además de su lugar como parte de la memoria colectiva.

Aunque las Plazas “El Otorongo y Cruz del Vado” no tienen prioridad para el desarrollo de rehabilitaciones, debido a un inferior potencial económico, en comparación con la plaza central del Centro Histórico de Cuenca, son hitos que pueden concentrar la expresión de la comunidad del Barrio el Vado, pues tienen el potencial para desarrollar la socialización, por ello merecen ser rescatados mediante proyectos de rehabilitación que contemplen y entiendan a sus habitantes y los valores que estos les asignan; para que esto suceda debe haber una investigación y un análisis a profundidad de su historia, importancia, valores y su contexto social inmediato, además de considerar de forma integral su dualidad de ideales de espacio patrimonial y espacio público.

6. OBJETIVOS

Analizar las rehabilitaciones de la plaza “El Otorongo” y de la plazoleta “Cruz del Vado”, bajo la idea que requieren una buena correlación en sus procesos de conservación y transformación por sus características como espacio público patrimonial, de forma que respondan a las necesidades de sus residentes, a partir de su estudio desde la dimensión social, histórica y cultural, así como sus valores patrimoniales intangibles, que comprenden a sus habitantes como protagonistas del espacio, y así demostrar que el EPP debe ser un espacio flexible con su entorno.

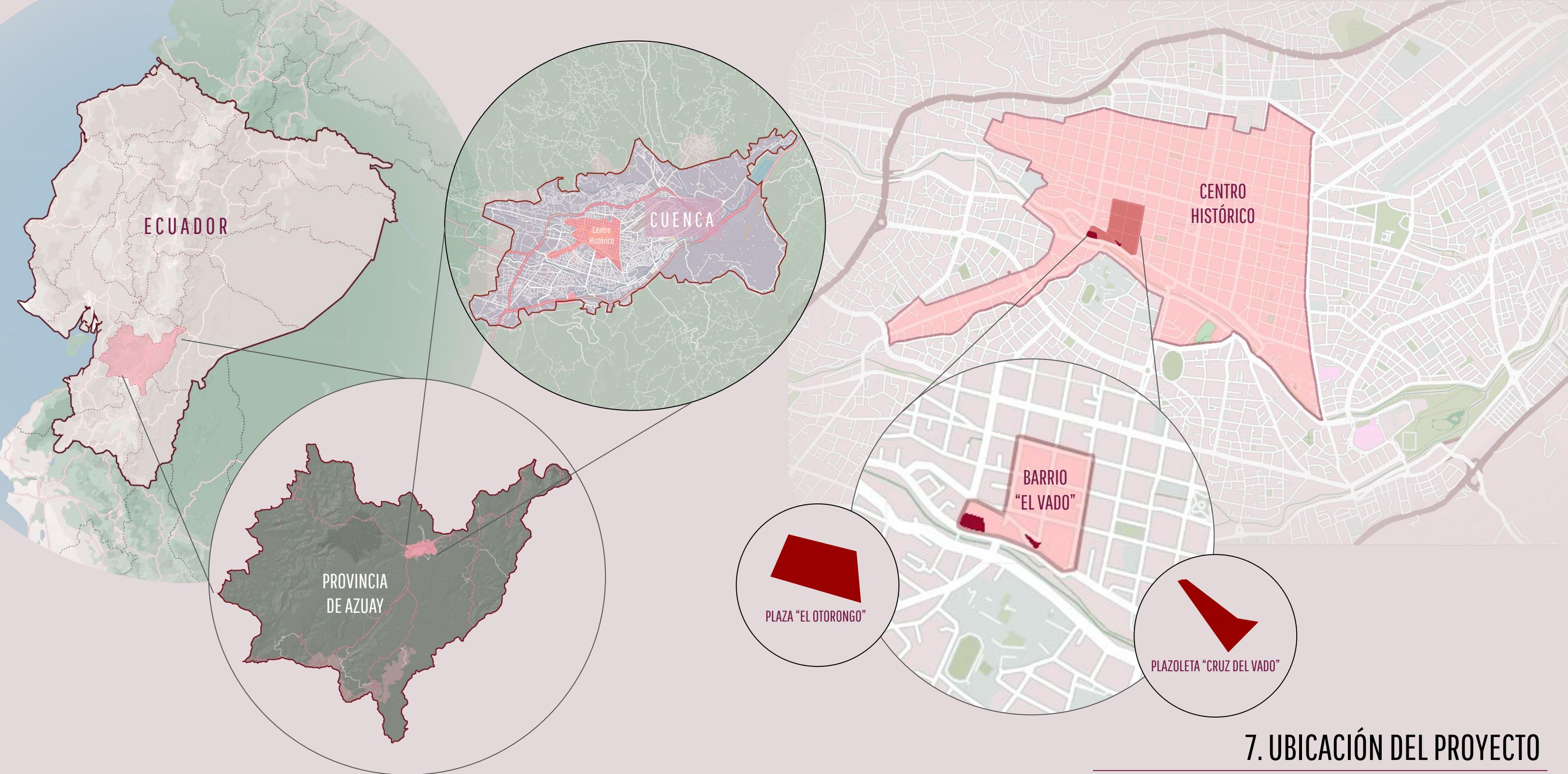
OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Identificar las características, cualidades y valores que tienen como EPP mediante un análisis teórico desde su dimensión social, histórica y cultural.

Conocer cuáles han sido sus intervenciones físicas hasta la fecha y analizar a qué actores y circunstancias han respondido.

Confrontar el análisis teórico de las características, dimensiones y valores de los espacios públicos patrimoniales con las rehabilitaciones realizadas hasta el momento, para así reconocer qué elementos son favorables en una rehabilitación y cuáles no lo son.





7. UBICACIÓN DEL PROYECTO

UBICACIÓN DEL PROYECTO

La presente tesis pretende realizar una investigación documental y aplicada de carácter urbano-arquitectónico, donde retoma elementos de conservación patrimonial y diseño urbano. Limitaremos el objeto de estudio del tema Espacio Público Patrimonial (EPP) a dos plazas de la Ciudad de Santa Ana de los Ríos de Cuenca; la Plaza El Otorongo y la Plazoleta Cruz del Vado, ambas ubicadas en el barrio “El vado”, en la periferia del Centro Histórico de la ciudad.

Con el propósito de brindar a Urbanistas, Arquitectos, Restauradores, Organismos Nacionales e Internacionales dedicados a la preservación e intervención del patrimonio, estudiantes de urbanismo y arquitectura interesados en realizar proyectos de recuperación en estas plazas, un antecedente de las rehabilitaciones realizadas hasta el momento y su relación con la conservación y transformación de estos sitios.

Los casos de estudio fueron seleccionados por criterios de semejanza y diferencia. Dentro de las semejanzas ambas se localizan en la periferia del Centro Histórico, por lo que son consideradas espacios públicos patrimoniales; estas tienen menos importancia a comparación de las plazas dentro del Centro Histórico las cuales son desplazadas de su papel como espacio de encuentro e importancia como EPP debido a la presencia de discotecas, bares y restaurantes. Hasta ahora las intervenciones realizadas en “El Otorongo y Cruz del Vado” no consideran la importancia de los habitantes para su desarrollo, ni las condiciones particulares que requieren para invitar a la permanencia, dando en consecuencia la pérdida de interés y vivencia en estos espacios.

En cuanto a las diferencias, encontramos que la plazoleta Cruz del Vado, ubicada sobre la calle de la Cruz, y Bajada del Vado cerca de la calle Condamine, tiene una mayor altura a comparación de otras plazas, por lo que funciona como pequeño mirador hacia la zona del ejido, además contiene elementos físicos cargados de significado históricos, como es la Cruz de mármol, el humilladero y el

monumento conocido como “El palo encebado”, que tiene un significado para sus habitantes al ser parte de las celebraciones históricas de la ciudad como pasa con “la fiesta de la Cruz”; por tanto tiene mayor peso la conservación, lo que limita sus intervenciones para adaptarla a la sociedad más joven.

Por otro lado, la plaza el Otorongo se ubica frente al río Tomebamba y Av. 12 de abril, posee vista hacia la plaza del Farol, y conecta con la zona alta de la ciudad con sus escalinatas, sin embargo, más allá de este elemento, la plaza no cuenta con otro elemento físico que lo dote de historia. Las celebraciones que usualmente se llevan a cabo ahí son de carácter cultural debido a su cualidad como explanada, por ejemplo: ferias, conciertos, montaje de escenarios como el nacimiento gigante, no obstante, las intervenciones que se realizaron en ella no han considerado la comunidad que la rodea ni el potencial de su acervo histórico y cultural, no posee ni conserva un elemento físico patrimonial, por lo que su rehabilitación actual no invita a su permanencia ni posee identidad espacial.



8. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La ciudad está conformada por diferentes espacios que responden a las necesidades de sus habitantes; estos tienen distintas categorías: públicos, privados, históricos, patrimoniales, etc. Hay casos donde se fusionan las características de estos espacios generando nuevas categorías como es el caso de los Espacios públicos patrimoniales (EPP).

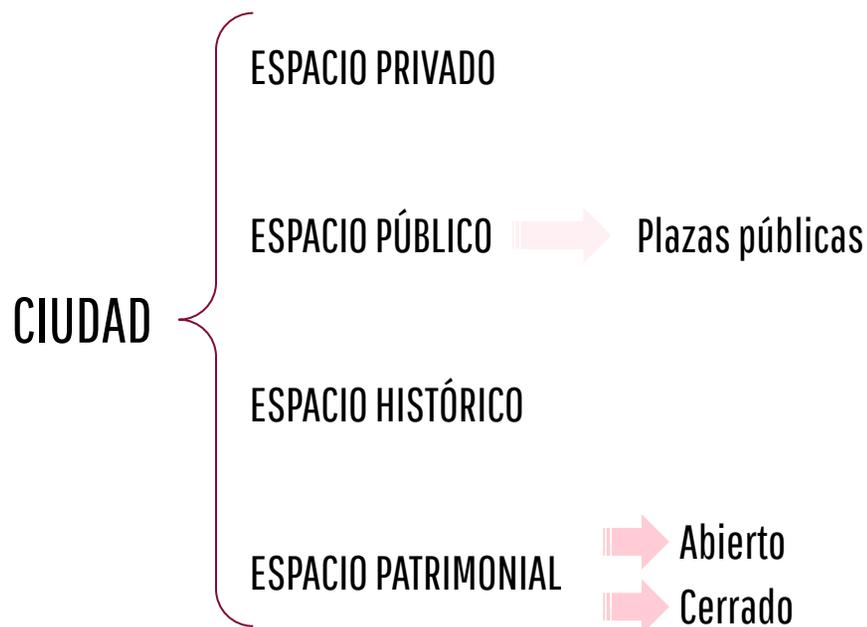
En los EPP hay una unión de patrimonio y espacio público dando lugar a una dualidad; por un lado preservan la memoria e identidad de una cultura, pero por otro provoca que en los proyectos de rehabilitación den prioridad a la conservación del patrimonio sobre las dinámicas sociales del espacio público, es decir, de forma conceptual el patrimonio y el espacio público son complementarias, pero en la forma de abordarlas para la gestión pública se sobreponen sus valores al momento de planificar sus rehabilitaciones.

Las plazas de la ciudad de Cuenca presentan esta dualidad, debido a que son consideradas patrimonio cultural de la humanidad por la UNESCO al pertenecer al centro histórico, por otra parte, son un punto de interacción social y por lo tanto espacio público.

Para ahondar en este tema, vamos a definir qué entendemos por espacios patrimoniales y espacios públicos, con sus subcategorías (ver esquema 1.2) para conocer cuál es la problemática que enfrentan nuestros casos de estudio.

Espacios Patrimoniales

Los espacios patrimoniales propician la formación de identidad y cohesión social, a través de su preservación y apropiación; lo que lleva a crear políticas de conservación, sin embargo (en algunos casos) estas dificultan la adaptación de los espacios para sus habitantes, al evitar su apropiación, llevándolos a caer en el olvido colectivo y en consecuencia ser desechados como espacios de interés para la comunidad.



ESQUEMA 1.2

División general de los tipos de espacios en la ciudad, según sus características o propiedades. Esquema de elaboración propia (2022).

Dentro de esta categoría encontramos los espacios patrimoniales abiertos y cerrados, en donde inciden de distinta manera las políticas de conservación del patrimonio. En el caso de los espacios patrimoniales cerrados son más flexibles de cambiar su uso a uno más privado o específico, al desarrollar nuevas actividades en su interior como, por ejemplo, el caso de las casonas o conventos que se adecuan para ser museos; o bien conservar su uso original, como en el caso de las iglesias antiguas al mantenerse como lugares de culto. En cambio, los espacios patrimoniales abiertos terminan congelándose en el tiempo, es decir, mantiene sin alteraciones en su estado físico, como es por ejemplo: las plazas, atrios de iglesias, cementerios, (que a pesar de ser lugares abiertos no son EP) lo que lo lleva a degradarse en su uso, debido a que su adecuación es más compleja.

Otra problemática que enfrentan (los espacios patrimoniales) es cuando en sus rehabilitaciones priorizan el enfoque turístico, y en consecuencia provoca un desplazamiento de la comunidad, evitando, la formación de identidad y cohesión social, al sobreponer los valores estéticos e históricos a los sociales y simbólicos.

Espacios Públicos

Por otro lado, los espacios públicos, principalmente las plazas públicas, son lugares de encuentro en el que se producen usos, formas y relaciones que ayudan a definir las funciones culturales, sociales, económicas y políticas de la ciudad, propiciando la formación de memoria e identidad colectiva (Gehl, 2014; Ramírez Kuri, 2015; Garriz y Schroeder, 2014, citados en Muñoz Venegas, Quizhpe Marín y Salazar Guzman, 2019,p.3).

La plaza central era considerada un espacio de encuentro, en la antigüedad la ciudad se estructuraba a partir de ella por conectarse con las calles principales y otras plazoletas, como es el caso de las primeras ciudades de América fundadas por los españoles, pero con el tiempo la forma de hacer ciudad en Latinoamérica ha cambiado y con ello la importancia de la plaza.

El ideal de plaza pública responde a ser un espacio multifuncional que funja como eje ordenador de la ciudad, como espacio de convivencia colectiva y de manifestación de intercambio cultural, y en consecuencia generar diversidad y tolerancia, por lo que está en constante mutación. Sin embargo, cuando no se cumple este ideal de plaza pública, pierde importancia en la comunidad y son relegados por otros espacios de carácter privado en su función como lugares de encuentro por: bares, antros, clubes y plazas comerciales.

Dualidad del espacio público patrimonial

La unión de los conceptos de espacio patrimonial y espacio público (plaza pública) produce una dualidad, al compartir características dentro de un mismo espacio, pero también surge una fricción en sus rehabilitaciones espaciales, ya que, los espacios públicos



patrimoniales deberían tener una armonía entre conservar su papel histórico y transformarse para responder a las dinámicas sociales cambiantes.

Las plazas El Otorongo y Cruz del Vado por un lado deben ser preservadas por su rol de patrimonio y por otro estar adecuadas para sus habitantes para un buen desempeño como espacio público, no obstante, encontrar el equilibrio entre conservación y transformación no resulta sencillo, ya que muchas veces se prioriza uno sobre el otro, como sucede en nuestros casos de estudio.

En la plaza Cruz del Vado las rehabilitaciones hechas por la administración pública priorizan el concepto de patrimonio, al limitar su grado de transformación por buscar mantener el “espíritu” de ciudad patrimonial, y en consecuencia queda congelado en el tiempo, dejando en segundo plano su utilidad como espacio de convivencia colectiva.

En cambio, cuando priorizan el concepto de Espacio Público dejan de considerar los valores patrimoniales intangibles y la dinámica ya existente en el espacio, llevándolos a modelos contraproducentes basados en pre concepciones estéticas resultado de un modelo de plaza desarrollado en otras zonas, es decir se sobre pone lo estético a lo social (García Doménech, 2015, citado en Muñoz Vanegas, et. al, 2019,p.2).

En ambos casos, cuando se prioriza el concepto del patrimonio o el de espacio público, las rehabilitaciones realizadas para su “mejoramiento” dejan de responder a su particularidad de tiempo y espacio, al olvidar considerar a la sociedad y su cultura, ya que son dos de los factores que construyen el espacio público y el patrimonio; además de degradar la transformación de las plazas (consideradas EPP), su rol histórico y las actividades comunitarias, dando como resultado la inexistencia de un vínculo entre actores sociales, historia y plaza.

Aunado a esto las plazas periféricas como “El Otorongo” y “Cruz del Vado” no son prioridad en la asignación de recursos ni en el estudio

de las condiciones para la recuperación de los espacios, pues a diferencia de “la plaza central” ubicada en el Centro Histórico no cuenta con un carácter comercial desarrollado ni llamativo, debido a su lejanía con el núcleo económico de la ciudad al competir como espacio de interés turístico, lo que lleva a ser degradado y abandonado su mantenimiento así como su nivel de intervención.

El ideal de una plaza pública patrimonial es por tanto, que cumpla la tarea de mostrar la historia que guarda la zona y a su vez, servir como espacio de convivencia social, que propicie la generación de identidad y memoria de la comunidad, requieren de un reconocimiento y apropiación por parte de la colectividad que lo habita, pues ambos son una construcción social, y no es hasta que las personas se apropian y lo hacen parte de su identidad que termina de formarse. Es así que sus transformaciones deben permitir adaptarlos para que siga siendo participe de las actividades de la sociedad actual sin borrar su importancia como parte de la historia, por ello están condicionadas por las dinámicas sociales que se dan en ella, la interacción entre usuarios, sus actividades, la importancia y valor que estos les asignan, pues “son ellos y no el arquitecto los que pasarán una parte importante de su tiempo y su vida usando estos espacios” (Lotito Catino, 2009; citado en Muñoz-Vanegas et. al, 2019, p. 3).

Por consiguiente, para lograr una buena rehabilitación se deben considerar en igual medida la dimensión social, la cultural y la histórica, identificando “cómo el diseño y los equipamientos satisfacen y se adaptan a las necesidades humanas de tipo social, proporcionando las posibilidades de encuentro” (Velásquez y Meléndez, 2003; citado en Muñoz Vanegas et. al, 2019, p. 3), pues deben de responder a la sociedad que lo habita, en un espacio y época determinados, para poder seguir participando de las actividades cotidianas de la comunidad, sin dejar de lado su importancia como patrimonio.

9. MARCO CONTEXTUAL

9.1. MARCO TEÓRICO

Las ciudades son resultado de la necesidad del hombre, como ser social, de construir espacios donde pueda expresar su naturaleza social y política, formando comunidades que se apropian de un territorio, lo delimitan y definen, y generan modos de habitarla, las ciudades son “un fragmento de naturaleza modificado por el hombre” (Borja, n.d, citado en Cuadrado y Manavella, n.d., p. 240).

Diversos autores (como Hernández y Quevedo, 2010; Lefebvre, 1969; Beguinot, n.d, citados en Cabrera Arias, 2014, p.30) consideran que la ciudad es un conjunto de procesos sociales, resultantes de los estilos de vida de sus ciudadanos, sus actividades, hábitos y sus relaciones; y por tanto son construidas a partir de imaginarios colectivos que mutan constantemente para responder a un espacio y tiempo específico.

Las ciudades se conforman de espacios públicos y privados, donde se crean y encuentran referencias tangibles (su forma urbana y estructura) e intangibles (las vivencias y experiencias), que dan paso a la construcción de una historia, volviendo a estos espacios testigos del pasado y permitiendo su reconocimiento como patrimonio.

El espacio público es aquel donde las vivencias o experiencias mantienen una percepción individual y una formación colectiva, usualmente es catalogado como el eje estructurante de la ciudad, pues en él se desarrolla la vida comunitaria, cuando estos espacios además son huella del pasado se reconocen como patrimonio, este reconocimiento puede auspiciar la construcción de identidad y la apropiación del espacio.

Patrimonio

La riqueza patrimonial es la suma o consecuencia de múltiples determinaciones estructurales y su distinción, de acuerdo con Cesare Brandi, parte del reconocimiento [...] de los valores históricos o estéticos del objeto [...], que determinan el reconocimiento de la obra de arte y la necesidad insoslayable de su preservación a través de la conservación mediante la obra de restauración (Salas Espíndola, 2007a, p. 2).

El patrimonio es la conservación de una memoria histórica a través de la representación del pasado, mediante un conjunto de bienes culturales, naturales tangibles e intangibles que responden a las particularidades de cierta temporalidad, ya que conlleva un significado y simbolismo colectivo que se ha ido transformado y construido a lo largo del tiempo, dotando a un sitio de identidad histórica y cultural. "La palabra patrimonio procede del latín patri que significa "padre" y de anium que quiere decir "recibido", es decir aquello recibido por línea paterna." (Carrión Mena, 2018, p. 9).

La valorización de un bien patrimonial y su registro como tal, surge del reconocimiento de su importancia, principalmente histórica y estética, y últimamente social, a través de un juicio crítico de valor por dos grandes grupos sociales; por un lado, encontramos su reconocimiento por parte de la comunidad en la que se emplaza, cuya asignación va ligada a lo que representa para quienes lo habitan, es decir, que la comunidad es consciente por medios subjetivos y tradicionales de su valor. Y por el otro encontramos la legitimidad que asignan los gestores públicos y privados (instituciones nacionales e internacionales), cuya significación esta adjudicado por especialistas de diversas disciplinas (Salas Espíndola, 2008, p. 123), quienes visibilizan sus valores (históricos, estéticos, sociales), a partir de discriminación de criterios, lineamientos y resultando en declaratorias y leyes que respaldan estos valores.

Con la valorización de estos bienes surge la idea de preservar su valor y con ello la valorización cultural, dando paso a la gestión patrimonial que busca rescatar, conservar y preservar el patrimonio

cultural tangible, intangible y natural que se ha heredado a fin de transmitirlo a las generaciones futuras" (Salas Espíndola, 2007a, p.3; 2007b, p. 4).

La conservación de los objetos patrimoniales se trata de algo complejo, está determinada por varios factores y valores, que han desarrollado y construido una dinámica que involucra diversas características que abarcan lo físico, social, lo cultural, estético, simbólico, entre otros y que están en constante relación y transformación.

En conjunto con ella, hay un reconocimiento e interés consciente de parte de la comunidad por estos espacios, lo que se traduce como una apropiación, en donde estos bienes y dinámicas son frecuentados por la comunidad, procurando que su gestión se dirija principalmente a su relación con la importancia que se le asigna históricamente en la sociedad.

Actualmente, la condición de Ciudad Patrimonial de un lugar puede resultar tanto beneficiosa como perjudicial, pues así como brinda la oportunidad de forjar la cohesión social y formar la identidad y memoria del lugar y la comunidad, también pueden darse casos donde favorece el mercado privado y el turismo de parte del estado, lo que ocasiona la pérdida de las dinámicas sociales y de su apropiación.

En los años 70 surgió la idea de que el patrimonio cultural es un recurso capaz de generar riqueza (Carta de Quito), pero fue hasta los años 80 que (en Europa) se orientó la gestión para utilizar y aprovechar el patrimonio cultural como un recurso capaz de potenciar el desarrollo económico (Salas Espíndola, 2007b). Esto ha propiciado que en los últimos años la valorización de los bienes y en la gestión de su conservación tomen un giro que prioriza el carácter económico; con la premisa de aprovecharlos para el desarrollo de la plusvalía económica del país, se han generado intervenciones que se centran en una restauración estética e invariable, que preserva solo el medio físico (material, tangible) sin considerar el universo cultural intangible que le rodea, y que termina en el desplazamiento de los

habitantes de la zona, la transformación de la dinámica preexistente, la disolución de la identidad y la fragmentación de la singularidad de lo intangible. Salas Espíndola (2008) señala que gran parte de estas decisiones se han llevado a cabo bajo lineamientos científicos, académicos, de intereses económicos o inclusive, de políticas gubernamentales donde la sociedad poco ha participado.

Cabrera Arias (2014) explica que se expulsan a la población originaria, haciendo que migre a otras zonas de la ciudad con resultados adversos para esa zona histórica; como la pérdida de la identidad y la memoria del barrio, dando pie a un "casco histórico vaciado de sociedad" (Carrión Mena, 2013, citado en Cabrera Arias, 2014, p. 46).

El patrimonio cultural es un recurso capaz de generar riqueza y empleo, pero su explotación turística involucra riesgos que pueden minimizarse anteponiendo a la conservación de los bienes culturales, sobre los intereses comerciales particulares (Ballart y Tresserras, 2005, citado en Salas Espíndola, 2007a, p. 2).

Espacio Público

El espacio público, en un sentido etimológico, deriva de:

Espacio: del latín spatium, que posiblemente provenga del protoindoeuropeo speh- (estirar o tirar), y según la RAE se refiere a la extensión que contiene la materia existente. También deriva de spodium, que significa cualquier lugar extenso apto para caminar.

Público: viene del latín publicus y está de populus*, que quiere decir lo perteneciente al populus (pueblo), también se deriva de publicar "hacer algo visible al pueblo" y de república "cosa del pueblo", de esta forma, lo que es público se relaciona con todo aquello que es libre y gratuito para el pueblo.

Puede entenderse, entonces, al espacio público como un lugar formado por y para el pueblo de uso colectivo, de carácter libre donde se manifiestan los derechos y deberes de la comunidad, a partir de la creación y expresión de voluntades colectivas.

Entre sus funciones principales encontramos que es un espacio de vinculación por sus vialidades, crear lugares de recreación y entretenimiento (plazas y parques), intercambio de productos (plazas comerciales, ferias), lugar para adquirir información (centralidad)" (Carrión Mena, 2007, p. 79) y por ello se concibe bajo el concepto de eje estructurante de la ciudad, en el que se concentra la diversidad de la comunidad, dando origen a las experiencias y relaciones sociales que los cargan de significado.

Autores como León, Blanco y Collogo (2014; citados en Muñoz Venegas, Quizhpe Marín, y Salazar Guaman, 2019) y Urtubey, Capasso, y Samaniego, (2017), señalan que el espacio público se forma bajo dos directrices; Física y Social.

Física: Se refiere al espacio materializado o construido, es decir, aquello de carácter tangible. La forma del espacio; a partir de él se desarrollan otros elementos como la infraestructura, comunicaciones, los recursos humanos y administrativos.

Social: o producida, son las relaciones e interacciones de los individuos en el espacio y con el espacio, le asignan un significado comunitario al mismo por la integración social y cultural que en él sucede (Carrión Mena, 2016).

Por lo que, la principal característica del espacio público podría ser su multifuncionalidad, pues posee una esencia como un espacio que se transforma y se adapta a la sociedad, según Carrión Mena (2016, p. 26), "le da sentido y forma a la vida colectiva". Encontramos que, los principales y más reconocidos representantes del espacio público son las vialidades (peatonales, vehiculares, etc.), los parques y plazas.

Plaza Pública

La palabra plaza proviene del latín *platea* y este del griego *πλατεῖα* (*ὁδός*) [*plateia* (*hodos*)] que podría traducirse como 'calle ancha'. El término es usado para designar el lugar donde se venden artículos diversos, se tiene el trato común con los vecinos, y se celebran las ferias, los mercados y las fiestas públicas. Usualmente funcionaba como estructurante de la ciudad, pues es uno de los principales puntos de encuentro de dominio público.

Es un espacio construido para diseñar la vida colectiva, ayuda a la formación y expresión de una comunidad constituida a partir de manifestaciones, formadas por los actores sociales que habitan en ella.

A lo largo del tiempo se le han otorgado diferentes roles, pero en todos ha mantenido la esencia de ser un lugar para hacer comunidad y expresarse libremente en diversos ámbitos de carácter político, religioso, comercial, cultural o social.

Originalmente el espacio público puede cumplir, por ejemplo, una función mercantil (los grandes mercados indios llamados *tianguis*), posteriormente asumir un rol político (*ágora*) y luego predominantemente estético (monumento). (Carrión Mena, 2016, p. 20).

La plaza concentra diversidad social, es decir, que todos pueden acceder a ella, la convivencia que en ella se desarrolla da pauta para formar y reforzar los lazos como comunidad y la tolerancia, pero para que esto suceda es necesario que se haga uso de ella e invite a la permanencia, lo que permite múltiples interacciones de encuentro y desencuentro, por medio de espacios configurados para la comodidad de los usuarios, que respondan a la escala humana (peatones) y en consecuencia llegue a ser un lugar significativo.

Para que funcione necesita de las personas, ya que hasta que se adueñan de la plaza esta termina de formarse y de cumplir con el papel como espacio de convivencia colectiva

Muchas de las plazas públicas actuales fueron producto de los usos, formas y relaciones de la vida cotidiana en el pasado, en la que pretenden contar su historia a partir de la memoria y a su vez formar parte del presente por medio de la identidad.

Así pues, además de considerarse espacio público son también reconocidas como patrimonio, con ello surge el concepto de espacio público patrimonial, del que para entender su configuración es necesario primero ser conscientes de sus dimensiones, (Muñoz Venegas, Quizhpe Marín, y Salazar Guaman 2019).

Espacio Público Patrimonial

El espacio público patrimonial es el principal espacio comunitario en la ciudad, construido tras una memoria colectiva e histórica por lo que es considerado patrimonio, mientras que su connotación como espacio público es a partir de su diversidad e interacción social, económica y cultural que desarrolla en su interior, convirtiéndose en un lugar cargado de simbolismo, por tanto, es donde el pasado y el presente se unen permitiendo la formación de comunidad e identidad.

Posee cualidades físicas y subjetivas que tiene la oportunidad para ser un detonante del desarrollo urbano y social, pues ayuda a mitigar las tensiones y la fragmentación en la convivencia de los habitantes de la ciudad, ocasionadas por la violencia urbana, donde la ciudad comienza a carecer de espacios comunes, ya sea porque dejan de ser priorizados al planificar o porque son destruidos para darles otra función que responde a un carácter comercial.

A menudo los proyectos de intervención en las plazas públicas patrimoniales no responden a las necesidades de los habitantes, pues son resultado de una mala gestión que parte de un interés mercantil en el que su declaratoria como patrimonio es aprovechado para obtener ganancias al buscar explotar su lado turístico



Se vuelve, entonces, un elemento de consumo que prioriza lo estético, lo que además provoca el aumento del precio del suelo y con ello la expulsión de los sectores populares, deteriorando el patrimonio y los valores culturales y sociales, permitiendo la construcción del olvido. (Carrión Mena, 2013, citado en Cabrera Arias, 2014, p. 40).

Se vacían de sociedad por las políticas monumentalistas que tienden a privilegiar el denominado “patrimonio físico”, poniendo como destino de la intervención el pasado y disminuyendo el rico capital social existente, y por las políticas desarrollistas que arrasan con el pasado, incrementan los precios del suelo y fortalecen la gentrificación (Carrión Mena, 2005, p. 96)

El espacio público patrimonial tiene las condiciones para ser un espacio colectivo de gran impacto e importancia para las personas, pues su papel como testimonio de sociedades pasadas, lo vuelve un elemento de mayor relevancia en la sociedad y le asigna no sólo de valor social y estético, sino también de histórico y cultural. Sobre todo, cuando los habitantes tienen conciencia de su derecho a la ciudad, a la cultura y a su condición como ciudadanos, propiciando así su desarrollo dentro de los EPP.

A la par de eso también debe considerarse que, según Borja (citado en Cabrera Arias, 2014, p.43), la gestión del patrimonio insertada en una política cultural debe reivindicar a la ciudad misma, permitiendo con ello, que destaquen sus cualidades como lugar de encuentro y de ejercicio de los derechos ciudadanos, lo que permitiría que se fortaleciera la ciudadanía y se reforzará el significado de ser ciudadano.

Por ello debemos entender que el espacio público patrimonial tiene que responder y complementar las formas de habitar actuales, que son más aceleradas a comparación del pasado, ya que responden a otras necesidades y costumbres, por lo que para mejorar la calidad de vida de sus habitantes es importante entender que son los espacios de mayor mutación en la ciudad, cuya importancia no

radica en su totalidad a la visión monumentalista, sino también en el significado público que le otorga como espacio común, y con ello generador de identidad y cohesión social.

Por tanto es necesario plantear la conservación del patrimonio no solo en lo monumental sino también en las dinámicas sociales, lo que implicaría no limitarse a repetir y conservar el pasado, sino a darle libertad y la posibilidad de transformarse, de forma que responda a la actualidad entendiendo que deben considerar a los actores sociales con toda su diversidad, los cuales conforman el patrimonio intangible y subjetivo, asimismo el papel de los ciudadanos como aquellos que se apropian de los espacios públicos patrimoniales para su rehabilitación.

El patrimonio debe ser flexible a su transformación, para evolucionar a la par de la sociedad, debe “ seguir escribiendo la historia de la ciudad, para no dejarlo morir convirtiéndolo en un objeto de contemplación, en una pieza de museo” (Carrión Mena, 2005, citado en Cueva Ortiz, 2010, p. 22). Guillermo Tella, quien afirma, salvaguardar la identidad histórica y cultural de una zona histórica no conlleva convertirlo en museo urbano; y conservar un área de valor patrimonial por su paisaje natural no implica prohibir el desarrollo de nuevas actividades. (Cabrera Arias, 2014, p. 43).

Estas situaciones de desarrollo social, económico y conservación del patrimonio cultural, no deben ser algo perjudicial entre ellas, sino al contrario, deben dar una oportunidad de complementarse, a través de una adecuada rehabilitación, que permita generar identidad y apropiación, al encontrar un equilibrio entre preservar la historia y transformarse para adaptarse a la actualidad. de manera que complemente y desarrolle el espacio público.

El patrimonio y la cultura pueden y deben contribuir al desarrollo económico y social sostenible al tiempo de coadyuvar en la preservación de la identidad.” (Cabrera, Arias, 2014, p. 47).

9.2. Marco Histórico

Los procesos de valorización del patrimonio y del espacio público patrimonial, se han transformado lo que provoca su erosión, y propicia que las comunidades que los rodean dejen de interesarse por él, iniciando un proceso de pérdida del valor cultural y social, lo que genera el olvido por parte de la comunidad. En la búsqueda que el espacio conserve puramente su originalidad sólo consigue estancarse en el tiempo, por ello, en lugar de tener solo políticas de conservación y preservación, es necesario que evolucionen y den pauta a que el espacio se transforme y desarrolle de manera sustentable.

En conclusión, para realizar una adecuada conservación y rehabilitación de los espacios públicos patrimoniales es necesario identificar la escala y los tipos de valores que los conforman y quiénes son sus habitantes, puesto que son producto de una superposición de valores asignados por sus condiciones como patrimonio y como espacio público.



IMAGEN 1.1

Límite del barrio el Vado, acceso y salida por la plazoleta la Cruz del Vado. Fotografía recuperada de Durán Carrasco, M. E. y Vanegas Cedillo N. A. (2015, p. 209). Espacio público en zonas de patrimonio débil: regeneración arquitectónico-urbana de la plaza el Otorongo y la plaza del Herrero. (Tesis de pregrado).

El papel de la Plaza Pública en Latinoamérica ha cambiado en su uso, sin embargo, ha preservado la idea de espacio abierto colectivo, sin restricciones de entrada ni permanencia. En Cuenca encontramos que la plaza forma parte de su configuración histórica reflejado desde las primeras culturas Cañaris e Incas, hasta la actualidad.

Cuando los incas habitaron la región de Cuenca conocida como Tomebamba en ese entonces, tras apropiarse del territorio de los cañaris, se configuró la ciudad de forma que imitaba los modelos planificados de sus otros asentamientos, donde destacaba como uno de sus principales elementos urbanos La Gran Plaza, lugar de grandes dimensiones, usado para compartir con la naturaleza sus ritos y ceremonias, idea que pudo ser retomada de los Cañaris, pues estos poseían una gran sensibilidad hacia los grandes espacios. (Quille Gonzalez, 2012)

Con la llegada de los españoles a Cuenca la configuración de la ciudad se transformó, dándole otro significado a la plaza que pasó de servir de lugar ceremonial a eje central de la urbe.

El diseño de la ciudad de Cuenca replicó el esquema de "ciudad modelo" que habían desarrollado en otras urbes hispanohablantes, donde la plaza era un foco central de la imagen urbana, que conectaba con plazas secundarias, sobre las cuales se desarrollaba la vida colectiva.

Alrededor de la plaza central se concentraba el poder administrativo e ideológico, lo que le imprimió aún más importancia, pues no solo era eje configurador de una trama, sino también de la sociedad, y si bien al inicio esto no representó importancia en la división de clases para habitar la ciudad, con el tiempo se fue expulsando a los indígenas a la periferia, hay que destacar que los espacios de la periferia eran considerados como peligrosos a causa de su cercanía con el río Tomebamba, por lo que estos perdían su valor para habitarlos. (véase imagen 1.1)



de su cercanía con el río Tomebamba, por lo que estos perdían su valor para habitarlos. (véase gráfico x)

La ciudad seguía una trama de retícula, provocando que la vida convergiera en el espacio público, y se desarrollara dentro de la plaza y a sus alrededores (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2011), de esta forma, los españoles tenían un mayor control sobre la ciudad.

“Y cuando hagan la planta del lugar, repartirlo por sus plazas, calles y solares a cordel de regla, comenzando desde la Plaza Mayor, y sacando desde ella las calles a las puertas y caminos principales”. Hoy, esta funcionalidad del espacio público se ha invertido: son los espacios privados los que definen la organización de la urbe. Por eso, el espacio público es lo que queda luego de definir los usos del suelo en vivienda, comercio, administración e industria, entre otros.” (Ley de Indias en el Título 7, n.d.; citado en Carrión Mena, 2016, p. 14).

Conforme la ciudad fue creciendo, la configuración de la población cambió y comenzó a apropiarse de la periferia, esto provocó que surgieran nuevos espacios públicos los cuales responden a las necesidades de la comunidad de los distintos estratos sociales distribuidos en barrios.

Barrio “El Vado”

A partir del siglo XVII, y con la caída de la producción minera, los habitantes de Cuenca se vieron en la necesidad de buscar y emprender nuevas ofertas laborales, en las que destacó la labor artesanal en diversos campos, como fue: la panadería, los textiles, la platería, herrería, entre otros.

A raíz de eso, en 1563 se dictó una disposición que obligaba a las personas dedicadas a un mismo oficio a centrarse en lugares específicos dentro de la ciudad, con el objetivo de poner fin a la evasión de impuestos, dando origen a los barrios artesanales, caracterizados por su rol comercial, artesanal y préstamo de servicios a la economía urbana.

Cada barrio se distinguió por la edificación de una iglesia propia, pues se asentaron diferentes órdenes religiosas en la ciudad. En muchas ocasiones, el atrio de las iglesias fungió como plaza pública, por tanto, la vida se organizó no sólo en torno a una iglesia, sino también a un espacio público.

Estos espacios originalmente eran pensados como lugares de evangelización y comercialización, lo que propició que concentrara el poder de la administración social en los clérigos, debido a su influencia en las organizaciones populares, en los centros de enseñanza y en la prensa.

Entre los barrios artesanales de esa época, encontramos el Barrio el Vado, donde se concentraban los grupos nativos de la zona. La palabra “Vado”, proviene del latín Vadus que hace referencia a el “lugar de un río con fondo firme, llano y poco profundo, por donde se puede pasar andando, cabalgando o en algún vehículo” (Real Academia Española, 2020), y precisamente es este el lugar por el que los habitantes de la Ciudad de Cuenca atravesaban el río Tomebamba con mercancías, buscando establecer comercio con sus vecinos del Sur.

El auge de este barrio inició, con la incorporación del trigo por influencia española a la dieta diaria de los ciudadanos, pues era necesario el uso de harina para la elaboración de pan, y fue en este barrio donde se asentaron unos de los molinos usados para la creación de harina.

La panadería, fue una actividad rentable en el barrio de Todos Santos, desde sus inicios hasta la actualidad, el barrio El Vado también tomó y desarrolló esta actividad hasta convertirla en una de sus principales labores económicas, creando rivalidad en la producción de pan entre estos dos barrios.

A pesar de que la actividad panadera se volvió característica e incluso tradicional en el barrio del Vado, por sus técnicas de preparación, variedad en tipos de panes, uso de hornos de leña y carbón; no obstante han desaparecido paulatinamente debido a que



su producción dejó de ser rentable, pues con la industrialización surgieron nuevas tecnologías para la producción de pan, dejando de lado la dinámica tradicional que tenía para su preparación, sin embargo es importante destacar que aún prevalece su importancia simbólica que se ve reflejada en fiestas tradicionales, donde usan y elaboran distintos tipos de pan tradicional.

Los barrios artesanales se desintegraron después de la independencia de Cuenca con la corona española. En consecuencia de las luchas de independencia los artesanos vivieron fuertes cambios en su posicionamiento urbanístico, que trajo consigo una crisis económica que rompió el esquema y orden de los sectores populares, al tener que adaptarse a la vida de la república, sin embargo la actividad artesanal no desaparece totalmente, sino que fue diversificándose a lo largo de la ciudad, provocando que surgieran nuevas actividades como, las textil y el perfeccionamiento del tejido de paja y toquilla, de esta forma las estructuras barriales cambiaron, dándole mayor importancia a los sitios y actividad de exportación, pero los lugares emblemáticos, como las plazas e iglesias, permanecieron y se adaptaron a nuevas dinámicas sociales que surgían.

Plazoleta “La Cruz del Vado”

Con la llegada de los españoles, en el siglo XVI, se levantaron cruces que eran símbolos sagrados las cuales señalaban los límites de la ciudad; como una estrategia para introducir la fe católica a los pobladores. Este suceso fue el que dio origen a la fundación del barrio El Vado.

En un principio la cruz estaba hecha de madera y se asentó en una especie de “trípode” que representaba tres cultos especiales: el de la eucaristía, el de la cruz y el de la Virgen María, su propósito original de protección estaba relacionado con apaciguar las crecientes del río Tomebamba, en ese entonces llamado “Julián Matadero”, nombrado así por San Julián que fue un importante santo español y Matadero por todos los decesos provocados por sus terribles crecidas.

Asimismo fue un punto que marcó la entrada y salida de la ciudad, los viajeros solían orar y encomendarse a este símbolo en busca de protección durante su travesía o como agradecimiento por su llegada, de esta forma la Cruz se convirtió en un hito urbano, por lo que entorno a esta surgieron leyendas y fiestas tradicionales propias del barrio, tales como: “La calavera de la cruz del vado”, “El cura sin cabeza”, la fiesta de la cruz celebrada el 3 de mayo, la posada del niño viajero, así como eventos más actuales como el Festival de Artes Extremas y la carrera del circuito atlético de las Cruces.

La plazoleta Cruz del Vado, se configuró bajo la idea de ser el desemboque de la calle La Condamine, como un remate del trazado ortogonal de la trama, necesario por la topografía del sitio y la geometría del perfil del Barranco, de forma que, en conjunto, plazoleta y calle, constituyen un solo elemento espacial.

A lo largo del tiempo la plazoleta ha sufrido modificaciones que añaden, quitan o cambian elementos dentro de ella o en sus alrededores, como la actual cruz, que, a diferencia de la original, está labrada en mármol, esta suplantó a la vieja cruz de la colonia a partir del año de 1881, y fue erigida sobre un pedestal de cal y ladrillo. Por la misma década se edificó otro de los elementos representativos de la plaza el humilladero (1888), también se visualiza una caseta, construida con tejado tradicional de la urbe a seis aguas en las primeras décadas del siglo XX. Dentro de la plaza se vislumbra también un monumento del palo encebado, juego que fue popular en las épocas coloniales.

Todos estos elementos son los que actualmente le otorgan la personalidad con la que todos los habitantes conocen como parte de sus costumbres y cultura.

Plaza “El Otorongo”

Ubicado en la parroquia de San Sebastián en la esquina sur occidental del Centro Histórico, se encuentra la Plaza el Otorongo, en sus inicios se configuró como un espacio de comercio, donde vendía principalmente carbón y algunos alimentos; más tarde pasó a ser



IMAGEN 1.2

Imagen de la plazoleta la Cruz del Vado, 2016, se aprecia el estado de construcciones históricas aledañas a la plaza, de la plaza misma y de la Cruz. Fotografía de Granda, P., recuperada de Parra Hidalgo, C. H., (2016). El barrio el vado y su potencial turístico para la ciudad de Cuenca.

una especie de mercado para el combustible de la época, en este periodo tuvo gran importancia, ya que el barrio el Vado desarrolló actividades en torno a la producción de harina para pan desde 1557 (época colonial) hasta 1810 (época republicana) sólo se cocinaba con carbón y leña, por lo que fue llamada "Plaza el Carbón".

Después la plaza pasó a ser llamada el Otorongo, palabra que "proviene del quichua amazónico "uturunku" y que ha tenido diversas interpretaciones; significa puma con color, tigre o jaguar" (Parra, 2016, citado en Andrade, et. al., 2019, p. 4). Otro significado para los cañaris era puma-sol que fue símbolo de un camino sagrado situado en el centro del valle de Guapondelig, y se refiere a una noción sobre puerta o acceso a la Ciudad (Durán Carrasco y Vanegas Cedillo, 2015, p. 209).

La plaza "El Otorongo" ha cambiado constantemente de funciones como ser abrevadero, mercado, plaza de venta de carbón hasta plaza del ganado, según Durán Carrasco y Vanegas Cedillo

(2015, p. 209) en el plano de 1890 de la Ciudad, se señala como calle del ganado la calle de San Sebastián, que coincide con las escalinatas de la plaza, por lo que probablemente este espacio se utilizaba para acceder hacia la plaza de San Sebastián que era donde se comercializaba el ganado.

A raíz del crecimiento de la ciudad de Cuenca, a mediados del siglo XX, la plaza del Otorongo se incorporó al trazado de la trama, con la creación de la escalinata (Durán Carrasco y Vanegas Cedillo, 2015) que conecta la plataforma alta de la ciudad (centro histórico) con la baja (el Ejido), uniendo así el centro histórico con el sur de la ciudad.

Para 1912 empieza el trabajo de instalación de redes eléctricas en la ciudad, lo que trajo en consecuencia el desplazamiento del carbón como principal fuente de energía en la ciudad, de modo que la plaza comenzó a perder su valor. Desde entonces ha sufrido intervenciones que buscan rescatar el espacio.



IMAGEN 1.3

Iluminación nocturna de la zona este de la Plaza el Otorongo y la escalinata, además se observa la presencia de algunos comercios abiertos aún, y un ligero flujo peatonal en ella, 2015. Fotografía recuperada de Durán Carrasco, M. E. y Vanegas Cedillo N. A. (2015, p. 217). Espacio público en zonas de patrimonio débil: regeneración arquitectónico-urbana de la plaza el Otorongo y la plaza del Herrero. (Tesis de pregrado).



IMAGEN 1.4

Iluminación nocturna de la escalinata de la plaza El Otorongo, 2015. Fotografía recuperada de Durán Carrasco, M. E. y Vanegas Cedillo N. A. (2015, p. 217). Espacio público en zonas de patrimonio débil: regeneración arquitectónico-urbana de la plaza el Otorongo y la plaza del Herrero. (Tesis de pregrado).

Por lo tanto, como se puede visualizar en la línea de tiempo de la ciudad de Cuenca la importancia de la plaza se ha transformado conforme al rol asignado a lo largo del tiempo (como se puede ver en el esquema 1.3). Por ejemplo en la antigüedad se configuró la ciudad a partir de la plaza central en la que las calles se unían a plazas secundarias, conformando la trama urbana y por tanto su organización.

En sus inicios la plaza tenía un valor religioso, pues era usado para las ceremonias, posteriormente con la llegada de los españoles la plaza cambió su valor a uno de control y distribución, dado que en ella se concentraba el poder de la ciudad, a su alrededor se ubicaba la administración de la ciudad y la vivienda de clase alta.

Algunas plazas han cambiado poco su uso, como el caso de la plazoleta Cruz del Vado, formada bajo el símbolo religioso de la Cruz, con la intención de dar protección a los habitantes de la ferocidad del río Tomebamba, lo que permitió transformarse en un hito y borde urbano, pues marcaba la entrada y salida de la ciudad. La cruz de la plazoleta era un símbolo al que los viajeros se

encomendaban para tener protección durante sus viajes, en la actualidad, la plaza sigue manteniendo su simbolismo religioso y su “valor” como hito de la ciudad, por su privilegiada vista del río Tomebamba, que le asigna un rol de mirador.

En cambio, otras plazas tuvieron modificaciones más radicales en su rol, pues con la imposición de que aquellos que se dedicaban a un mismo oficio debían concentrarse en una misma zona, tuvo en consecuencia la división de la ciudad en barrios artesanales, lo que provocó que las plazas se volvieran dependientes del oficio que desempeñaban en el barrio al que pertenecían, por lo que adquirieron un uso de comercio e intercambio de productos (pasando a valor mercantil- económico).

Tal es el caso de la plaza el carbón (actual plaza el Otorongo), que recibe su nombre porque originalmente en ella se comercializaba carbón, el cual era la principal fuente de energía en la ciudad, sobre todo para el barrio el Vado, sin embargo, con la llegada del siglo XX en Cuenca se instaló infraestructura eléctrica, el carbón dejó de ser requerido, y con ello la plaza se quedó sin una actividad a la cual servir, ocasionando su desapropiación y eventualmente transformándola en un lugar de tránsito.

Los inicios del siglo XX tuvieron importantes repercusiones, no solo en las plazas sino también en su contexto físico-social inmediato, ya que empezaron a surgir tendencias arquitectónicas y urbanas, las cuales pretendían renovar y conservar casas coloniales, lo que puede ser el primer antecedente de conservación de la memoria social, mientras que otras tendencias buscaban traer el desarrollo industrial a la ciudad, con lo que perdieron numerosos inmuebles antiguos, lo que ocasionó una desvalorización en la historia arquitectónica de la ciudad. Posterior a dichos sucesos, la ciudad de Cuenca fue declarada patrimonio cultural en 1999 por instituciones nacionales e internacionales, lo que trajo consigo una transformación y conservación del patrimonio tangible, sin embargo, queda en duda si esto limitó el desarrollo de rehabilitaciones que respondan a la población actual.



Foto de la Cruz en el año de 1943. Fotografía recuperada de Neira Naidiuk, E. (2015, p.8). Espacio público en zonas de patrimonio débil: regeneración arquitectónico-urbana de la plaza el Otorongo y la plaza del Herrero. (Tesis de pregrado).

1557 Fundación de Santa Ana de los Cuatro Ríos de Cuenca, por el general español Gil Ramírez Dávalos.

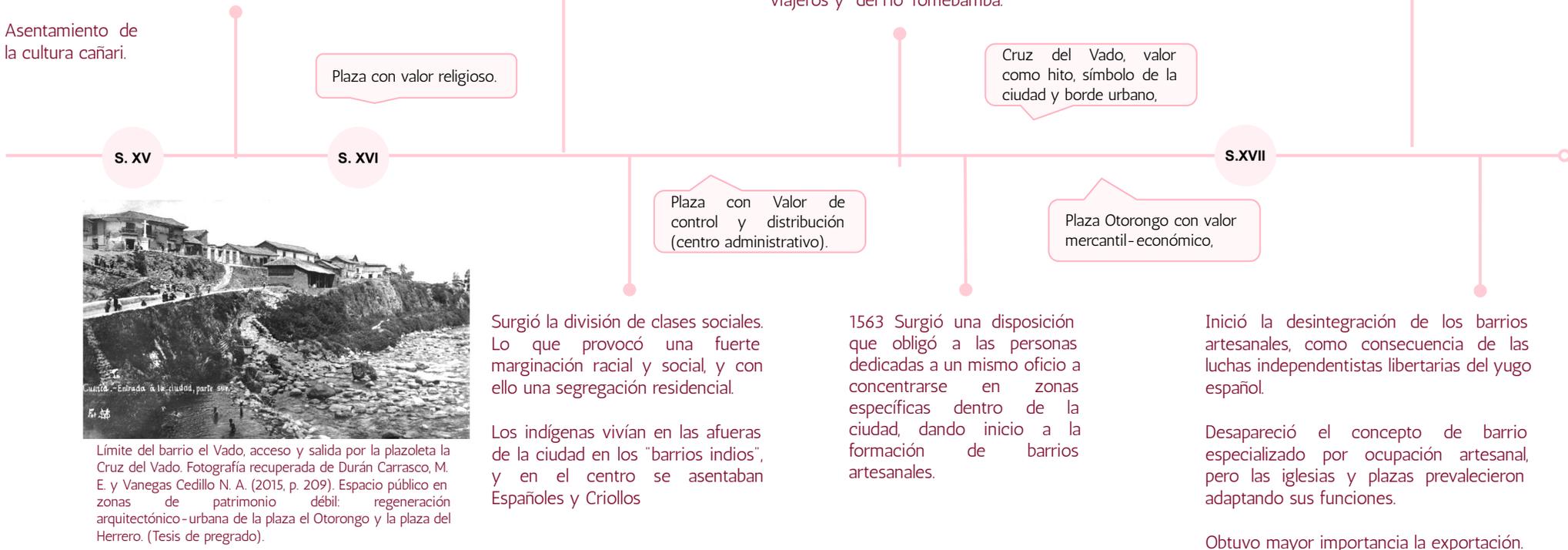
Se realizó la conformación urbanística según lo establecido por las leyes de Indias para la fundación de las ciudades españolas de ultramar; La plaza era considerada el eje central de la imagen urbana, donde se concentraba el poder administrativo e ideológico, y funcionaba bajo el criterio de crecimiento urbano en las cuatro direcciones.

1470 Llegaron los Incas a Cuenca; surgió la ciudad de Tomebamba; La Gran Plaza era considerada un lugar de ámbito ceremonial.

Asentamiento de la cultura cañari.

Ciudad colonial, colocó hitos en los límites; cruces que indicaron los ingresos de la ciudad (prevalecen actualmente El vado, Todos los Santos, El Vergel). Fueron colocadas como un símbolo religioso que brindaba protección a los viajeros y del río Tomebamba.

Durante el siglo XVII hubo una importante decadencia en los centro mineros que permitió que las labores artesanal y comercial obtuvieran mayor importancia económica, lo que propició el auge de los barrios artesanales, los cuales se identificaban por que concentraban una iglesia por barrio, con un atrio que fungía como plaza, el poder de administración social recaía en los clérigos. Además la comercialización se centró en la Plazoleta San Francisco.



Límite del barrio el Vado, acceso y salida por la plazoleta la Cruz del Vado. Fotografía recuperada de Durán Carrasco, M. E. y Vanegas Cedillo N. A. (2015, p. 209). Espacio público en zonas de patrimonio débil: regeneración arquitectónico-urbana de la plaza el Otorongo y la plaza del Herrero. (Tesis de pregrado).

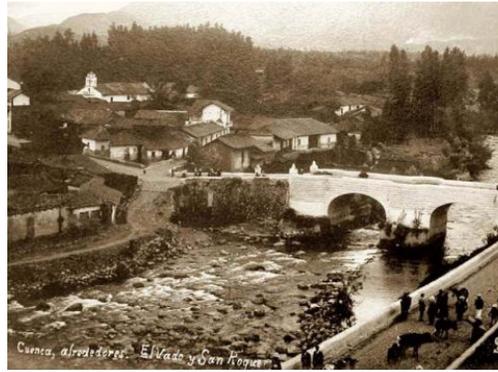
ESQUEMA 1.3

Línea del tiempo de la Ciudad de Cuenca, el barrio el Vado, la plazoleta de la Cruz del Vado, la plaza el Otorongo y la percepción de la plaza como espacio. Fotografía tomada por Diana A. Flores y Alejandra Martínez (2020).



Plano de la ciudad de Cuenca (1729) Archivo Nacional del Ecuador. Mapa recuperado de Guía de arquitectura Cuenca (2007, p.20).

1784 El centro urbano de Cuenca se extendió dos cuadras a la redonda de la plaza central.



Antiguo puente del Vado (foto anterior a 1950). Fotografía recuperada de Guía de arquitectura Cuenca (2007, p. 33).

1848 Construcción del puente Todos Santos que vincula la ciudad con la zona baja llamada "Jamaica" o "El Ejido".

1890 La plaza el otorongo era un acceso hacia la plaza de San Sebastián. (plaza del ganado)

S. XVIII

S. XIX

S. XX

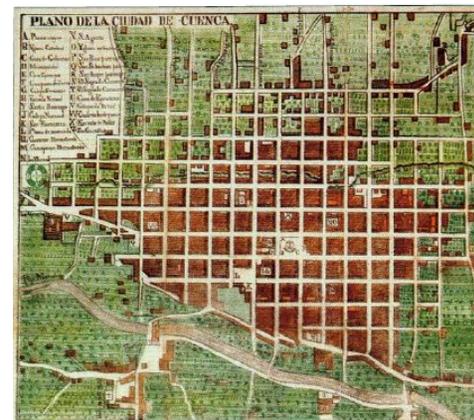


Trabajadores en la fábrica de sombreros de Miguel Heredia en la calle Rafael María Arizaga. Fotografía recuperada de Guía de arquitectura Cuenca (2007, p. 29)

Hubo un boom exportador en el país, los artesanos debían adaptar sus creaciones al gusto de los exportadores, que adecuaron sus viviendas a la usanza europea.

Transformaron radicalmente su economía agraria en economía agro-exportadora (principalmente de cascarilla y sombreros de paja toquilla).

1820 Independencia de Cuenca.



Plano de la ciudad de Cuenca 1878; archivo de la casa de la cultura de Cuenca. Mapa recuperado de Guía de arquitectura Cuenca (2007, p. 23).

TRAZADO DE VÍAS (permanecen en la actualidad en la traza urbana de la ciudad); la Loja y Quito.

El desarrollo económico de la clase agro-exportadora provocó que la ciudad creciera y se configurará en lo que actualmente es el centro de la ciudad.

ESQUEMA 1.3

Línea del tiempo de la Ciudad de Cuenca, el barrio el Vado, la plazoleta de la Cruz del Vado, la plaza el Otorongo y la percepción de la plaza como espacio. Fotografía tomada por Diana A. Flores y Alejandra Martínez (2020).

Se implementó nueva infraestructura;

- Empresa Eléctrica Municipal.
- Primera planta de tratamiento y potabilización de agua.
- Servicio telefónico.

1940 La plaza "El Carbón" fue oficialmente reconocida y pasó a llamarse El Otorongo, se incorporó al trazado de la ciudad por la creación de las escalinatas, conectando el centro con el sur de la ciudad (El Ejido).

1950 Inició un movimiento de jóvenes ingenieros y arquitectos cuyo deseo era traer el "progreso" a tierras andinas, ocasionando el derrocamiento de antiguos inmuebles, vetustos, antihigiénicos, insalubres, inservibles o cuyo terreno tenía plusvalía alta.

La ciudad se vio desmembrada de algunos de sus centenarios edificios, alterando la lectura arquitectónica del sitio.



Proyecto de intervención en las escalinatas de la plaza el Otorongo, 2008. Fotografía recuperada de Boris Albornoz Arquitectura, Escalinata el Otorongo.

Fueron realizadas intervenciones en el otorongo; en 1995, 2008 y 2011.



s. XX

s. XXI

Plaza el Otorongo se desvaloriza por desapropiación y se convierte en lugar de tránsito

Desvalorización en la historia arquitectónica de la ciudad

Revalorización y conservación del patrimonio tangible

1912: La instalación de red eléctrica implicó el desplazamiento del carbón como principal fuente de energía.

1940 Llega el modernismo, (altos edificios de concreto). Se adoquinan algunas calles del centro. Inaugura el cementerio municipal, el aeropuerto y mercados municipales.

Derrocan algunos edificios emblemáticos. Se planifica la nueva ciudad "Ciudad Jardín" en la Zona del Ejido. Tendencia a conservar y renovar casonas coloniales.



Calle peatonal en el Centro Histórico de la Ciudad de Cuenca, en ella observamos construcciones que prevalecen hasta la actualidad y usos actuales. Fotografía tomada por Alejandra Martínez (2019).

1982 Centro Histórico de la ciudad fue declarado Patrimonio Cultural del Estado Ecuatoriano.

1999 El centro histórico de Cuenca fue declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad, por parte de la UNESCO.

ESQUEMA 1.3

Línea del tiempo de la Ciudad de Cuenca, el barrio el Vado, la plazoleta de la Cruz del Vado, la plaza el Otorongo y la percepción de la plaza como espacio. Fotografía tomada por Diana A. Flores y Alejandra Martínez (2020).



CAPÍTULO 1

10. CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PATRIMONIAL

CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PATRIMONIAL

El espacio está en constante transformación, debido a la interacción entre personas y el contexto que habitan de forma que adquiere características que lo dotan de identidad, sin embargo para entenderlo es necesario conocer qué elementos lo componen y cómo influyen en sus transformaciones.

El presente capítulo hará una revisión de los conceptos de conservación y transformación en los EPP, sobre cuales son las problemáticas que posee, por lo que analizaremos el desarrollo de los Espacios Públicos Patrimoniales desde sus dimensiones como espacio público y sus valores como patrimonio, a partir de clasificaciones teóricas, haciendo énfasis en aquellos relacionados con la sociedad y la cultura, y así analizar el papel que juegan los actores sociales en la construcción y rehabilitación de los Espacios Públicos Patrimoniales desde el sentido de pertenencia y apropiación.

La ciudad se puede abordar con distintas perspectivas y por distintos públicos, una de ellas desde lo técnico que corresponde a campos especializados y más complejos; y la otra desde su cotidianidad donde son los habitantes quienes determinan su calidad espacial, cada perspectiva dota de distinto valor a lo que es la ciudad y a los espacios que la componen. Los EPP poseen una dualidad de conservación y transformación, ya que por un lado construyen memoria y en consecuencia buscan conservarlos, y por otro el de tener que responder a las necesidades de sus habitantes y por ello transformarse. Como menciona Kingman y Salgado, (n.d, p. 122) "Existen diversas lecturas posibles de la ciudad. Estas lecturas pueden obedecer tanto a campos especializados -la historia, la antropología, la geografía urbana- como a imágenes y representaciones armadas al interior de la vida cotidiana, es decir, lo que se cuenta o lo que se comenta mientras se vive."

Por tanto, un EPP se construye a partir de las vivencias y percepciones de quienes lo habitan y con ello desarrollan fenómenos sociales, económicos y culturales los cuales son estudiados por la academia y especialistas, sin embargo no son ajenos a los fenómenos globales, ya que afectan al desarrollo de los EPP directa o indirectamente como menciona (Carrión Mena, n.d, p.51) "Podemos leer la ciudad desde un punto de vista técnico o desde un punto de vista cotidiano lo que es cierto es que algunas lecturas se ven influenciadas por fenómenos que han tomado importancia en la actualidad alrededor del mundo, uno de los más destacados son las nuevas tendencias de urbanización consecuencia del proceso de globalización". (Véase esquema x) Es por ello que las dos perspectivas son válidas tanto de la vivencia urbana como el abordaje técnico al estudiar el espacio, ambas afectan y responden a la transformación y conservación de los EPP.

La creciente necesidad de modernización de la sociedad actual ha ocasionado que en los EPP prioricen uno de sus componentes ya sea como espacio público o como patrimonio durante sus procesos de rehabilitación. De modo que consideramos pertinente analizar la perspectiva de donde parte su lectura espacial y por tanto sus rehabilitaciones, por lo que debemos conocer cómo se clasifican las dimensiones y cuales son los valores que los conforman

10.1. CONSERVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN

Los espacios públicos son concebidos como espacios para la expresión y apropiación social por excelencia, donde hay construcción e interacción social; Moreno Villanueva (2011, pp.72-74) plantea que en la actualidad el espacio público ya no es el eje organizador de las ciudades, pero sí el creador de los significados de una sociedad, dándole un sentido a la historia de la ciudad y la del ser humano. Al asignar al espacio público valores y simbolismos, es que surge una concepción patrimonial que remite al pasado y en consecuencia a los Espacios Públicos Patrimoniales.

Por tanto, entendemos a los Espacios Públicos Patrimoniales como: “espacios que evocan al pasado con recuerdos importantes, ya sean históricos o que causen una identidad o simbolizan un arraigo en la relación de espacio tiempo, son lugares de sociabilidad, de expresión, intercambio cultural y de libre accesibilidad que se pueden tomar como punto de partida para identificar huellas no sólo históricas sino culturales como un observatorio del cual depende que sobrevivan la cultura y la historia a través del tiempo.”(Moreno Villanueva, 2011, p.74). Esta definición de EPP aclara que cumplen una doble función, por un lado como espacio que es testigo de la historia de una sociedad, y por otro como generador de sociedad, por lo que depende de sus habitantes que sobreviva la cultura e historia a través del tiempo, de este hecho parte la importancia a que se perpetúen las dinámicas sociales al abordar adecuadamente sus rehabilitaciones.

En las rehabilitaciones de los EPP presentan una dualidad que relaciona los conceptos de conservación y de transformación donde con frecuencia asignan mayor importancia a uno de los dos.

En el caso de anteponer la transformación sobre la conservación pierde su construcción patrimonial intangible, como consecuencia de la búsqueda de modernidad. Carrión Mena (2000, p.10) plantea que, priorizan lo moderno sobre lo antiguo, ya que “implica la negación de lo antiguo por lo nuevo” esto supone que la tradición sea sustituida y en consecuencia la continuidad histórica sea rota



dando paso a “el fin de la historia”, es decir, que la rehabilitación se vacía de los referentes históricos y con ello el patrimonio, pues son considerados un obstáculo a la “modernización” y al desarrollo urbano, por lo que sobrepone la transformación a la conservación. En resumen los proyectos de rehabilitación buscan transformar el espacio bajo el concepto de modernización por lo que pierden parte de los valores que lo configuraron inicialmente como EPP, es decir, que pierde su concepción de patrimonio.

Por otro lado, cuando priorizan la idea de conservación sobre la de transformación en los EPP se convierten en escenarios congelados en el espacio, pues sus rehabilitaciones anteponen una conservación estática enfocada a los inmuebles y con ello limitan su transformación hacia la modernidad.

Su antípoda es la posición conservacionista en extremo, que lleva a un retorno, porque pone énfasis en lo antiguo sobre lo moderno. En este caso la propuesta es un intento de congelamiento de la historia en el momento de origen o de fundación de la ciudad, que conduce a una ruptura de la continuidad histórica con el futuro. Esto supone, como política de intervención, la búsqueda del regreso a ese momento sobre la base de un supuesto historicismo (Carrión Mena (2000, p.10).

Por lo que en una búsqueda de preservar su valor histórico a partir de conservar los inmuebles a toda costa, limitan la dinámica social que hay alrededor de ellos y en consecuencia hay una separación entre su valor patrimonial y su dimensión social, al satisfacer otros intereses (económicos) para el uso y desarrollo de los EPP.

Por ejemplo, cuando las rehabilitaciones sobrepone la conservación para satisfacer al turismo, el cual está potenciado por dos factores; por la creación de otros espacios de reunión privados (bares y plazas comerciales) que sustituyen a los EPP como lugares de reunión y convivencia social, y cuando responde a un potencial económico, al imponer el valor material del patrimonio disfrazado bajo la idea de importancia simbólica, es decir “un intento de fetichización de la

historia procedente de la nostalgia por el pasado que presentan las sociedades contemporáneas” (Navarrete y Vera citada en Cabrera-Jara y Bernal-Reino, 2020, p. 13).

La relación que tiene el turismo con la conservación del patrimonio posee un interés económico de trasfondo, donde mejoran el espacio público patrimonial en la búsqueda de ser un atractivo turístico, y con ello desplazan a los habitantes nativos, es decir priorizan al turista como habitante del espacio, lo que influye en los tipos de rehabilitaciones. “Las ciudades que optaron por fomentar el turismo como eje predominante de su desarrollo debieron implementar una serie de estrategias donde políticas públicas, inversión extranjera, marketing e infraestructura urbana que se adaptaron a las necesidades del visitante y no necesariamente a la de sus habitantes situación que derivó en una frecuente disputa por el espacio” Como mencionan (Campuzano, Dyewr y Kim, Enright y Newton, Goooroochurn y Sugiyarto, Janoschka, Molina citados en Cabrera-Jara y Bernal-Reino 2020,pp.12-13) lo que provoca una fricción en la relación entre gobierno,turistas y habitantes.

Otra consecuencia de una conservación no flexible, es la del “congelamiento del espacio”, en la cual el espacio patrimonial se vuelve un bien con potencial económico y con ello una búsqueda de preservar lo material como único significante de su valor patrimonial, este fenómeno está inherente a nuestra modernidad como menciona Rem Koolhaas citado en Garcia Hermida (2018, p.104) “Nuestra voluntad de preservar “no es el enemigo de la modernidad, sino realmente una de sus consecuencias”, ya que “la propia idea de modernizar contiene latente o abiertamente el asunto de qué conservar”. El desarrollo de una implica el incremento de la otra, pero no considera lo intangible como parte de una dinámica compleja que forma a los EPP por lo que en lugar de adaptarse se pierde parte de su valor patrimonial.

Los valores inmateriales en los EPP están condicionados a los significados individuales y colectivos que se forman en la dinámica diaria dentro de los espacios, así como ligados a la cultura y la



sociedad, en sus tradiciones y costumbres, sin embargo corren el riesgo de perderse, al conservar sólo una parte de lo que conforman los EPP como mencionan Kingman y Salgado (n.d, pp. 125). El concepto de memoria relacionado con el patrimonio se está perdiendo y no hay que dejarla ir, por lo que nace la preocupación de recuperarla. “La memoria opera, bajo estas condiciones, como nostalgia, como necesidad de guardar lo más preciado -la tradición y los valores aristocráticos en peligro de perderse-” Por lo que la posición conservacionista es la que más afecta a los EPP, priorizando elementos que se relacionan con la estética e historia, sobre aquellos relacionados a la sociedad y cultura. Para realizar adecuadas rehabilitaciones en los EPP implica considerar que deben responder a los conceptos de conservación y transformación sin sobreponer sus valores.

Para entender cómo los procesos de conservación y transformación influyen en las rehabilitaciones es necesario entender cómo están conformados y categorizados, pues “los elementos que intervienen en su configuración son determinantes para su formación, como estos mismos lo son para su transformación” (Moreno Villanueva, 2011,p.75).,por lo que nosotras analizaremos las partes que lo conforman como espacio público a partir de sus dimensiones y como patrimonio a partir de sus valores junto con la existencia de las dualidades que comprenden el EPP como patrimonio y espacio público en su relación con la conservación y transformación.

10.2. DIMENSIONES DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS PATRIMONIALES

Los valores y dimensiones son consecuencia del desarrollo espacial determinado a partir de sus características tangibles e intangibles, y a su vez ligados a la percepción de sus habitantes, ya que el espacio se vuelve contenedor de actividades, significados y formas de habitar; estas dimensiones y valores son categorizados en su mayoría por la academia e instituciones nacionales e internacionales. Sin embargo existe una exclusión conceptual de la importancia de los habitantes cotidianos como parte indispensable de las transformaciones espaciales.

Los EPP poseen una dualidad en su concepción como Espacio Público y Patrimonio, los cuales están relacionados con el desarrollo en sus rehabilitaciones, ya sea conservándolos o transformándolos. Esta relación conceptual es la que determina que es un EPP y como está conformado, por lo que en este apartado buscamos dar un panorama general al lector de los tipos de dimensiones que componen el espacio público enfatizando la importancia del papel de la sociedad y la cultura como elementos intangibles.

Los elementos intangibles son los que dotan al espacio de identidad a partir de significados individuales y colectivos, los cuales llevan tiempo en construirse y serán los que doten de calidad al mismo mediante su apropiación como menciona Hoeflich (2012,pág 24) “El espacio público inspira sentido del lugar debido al aprecio por los elementos ambientales y paisajísticos de los mismos y su significado para los ciudadanos, que permite la generación de nuevas experiencias y satisfacciones que se sumen al sentimiento previo para construir la percepción que deberá prevalecer en el futuro. El sentido del lugar no es un efecto que surge espontáneamente en la comunidad” sin embargo, en las rehabilitaciones se infravalora el papel que tienen los habitantes, ya que estas responden a otros intereses y valores sobreponiéndose unos con otros dejando de lado la correspondencia del espacio con el habitante.

Se construye a partir de las dinámicas de un proceso complejo

DEL ESPACIO PÚBLICO

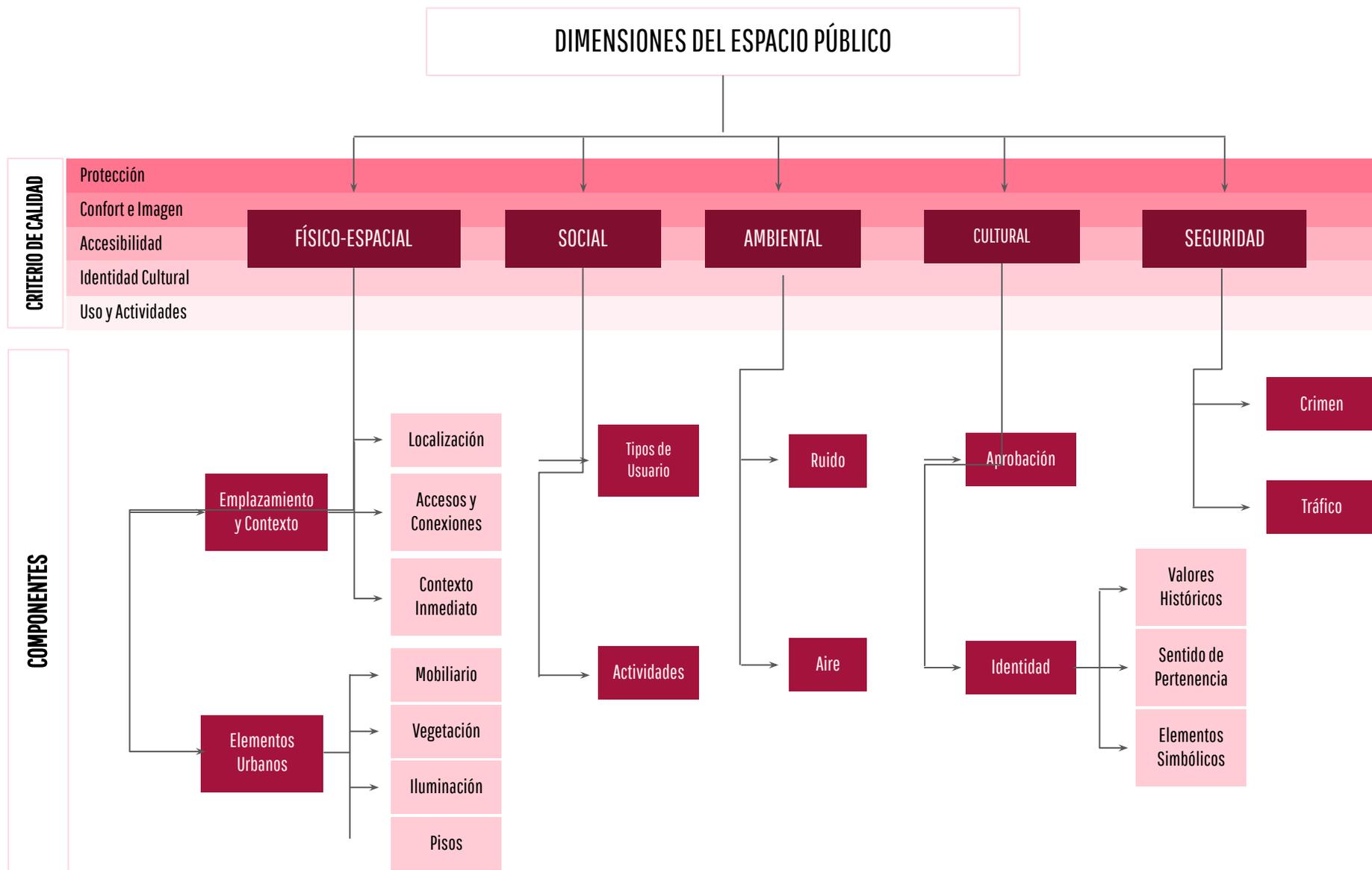


Por lo que surgen sus dimensiones que se relacionan entre ellas, pero tienen un peso diferente según su enfoque a analizar



ESQUEMA 2.1

Esquema dimensiones que conforman el espacio público.
Esquema de elaboración propia (2020)



ESQUEMA 2.2

Esquema de dimensiones espaciales que conforman el espacio público. Conceptualización del espacio público: cualidades, dimensiones y componentes. Esquema recuperado de Salazar-Guaman, X. 2019, p. 4.



El espacio público está compuesto de dimensiones tangibles e intangibles, todas resultado de la transformación del espacio que responde a la complejidad social. La relación de los modos de habitar con el desarrollo y caracterización del espacio es consecuencia de la relación del habitante, con el estado, y con el espacio físico, por lo que es un fenómeno complejo (ver esquema 2.1) que para estudiar es pertinente clasificar y entender qué dimensiones lo componen y cómo se relacionan.

Comenzaremos por definir qué comprendemos por dimensión:

La RAE (2020) define “dimensión” como:

1. Magnitud medible en un espacio.
2. Tamaño o extensión de una cosa.
3. Importancia o relevancia de algo.
4. Aspecto o faceta de algo.

Por lo tanto, una dimensión es una forma de entender y leer el espacio a partir de su magnitud, tamaño e importancia donde todas estas características son cualitativas y cuantitativas, y se clasifican según el enfoque del fenómeno a explicar. Diversos autores han planteado varias clasificaciones de las dimensiones de los espacios públicos como por ejemplo: físico-territorial, política, social, económica, cultural, simbólica, etc. (como se puede ver en el esquema 2.2 sobre clasificación de las dimensiones espaciales)

Para la presente tesis nos enfocaremos en la dimensión social y cultural a partir de conceptualizar los términos con apoyo de autores y posteriormente aclarar como lo entendemos y manejamos las autoras.

Nos basamos en cuatro autores como podemos observar en la tabla 2.1 la mayoría coinciden en la dimensiones social y cultural, lo que se traduce en que el espacio público está relacionado a la cultura y sociedad determinando su comportamiento espacial, mientras que en

segundo plano están las dimensiones política, económica y física, como aquellas que conforman y complementan el espacio público, aunado a esto encontramos otro tipo de categorías como son: la ambiental, de movilidad y apropiación, la virtual, etc. (ver tabla 2.3 de clasificación de las dimensiones) A continuación explicaremos y definiremos cada dimensión del espacio público.

Dimensión social

La dimensión social del espacio público está ligado a su característica como espacio colectivo, donde interactúan y encuentran diversos actores sociales, lo que desarrolla dinámicas y procesos sociales y en consecuencia lo convierten en lugar de manifestación y generador de comunidad. Como menciona Laws (citado en Diaz Armando, 2012, pp. 28-29) “dado que la sociedad está constituida en el espacio, los actos en el espacio modelan los procesos sociales. En ese sentido la efectividad de los procesos sociales se vincula en un sentido amplio con la condición del espacio público.” y con ello en sus rehabilitaciones.

Los espacios de encuentro como los espacios públicos están condicionados a la percepción individual y colectiva, a partir de su conformación física y simbólica, ya que al tener buenas condiciones donde puedan llevarse a cabo actos de reunión, ocio, disfrute y permanencia, es que son percibidos como elementos físicos que poseen un significado y con ello mejora la calidad de vida como menciona Lo y Jim (citado en Diaz Armando, 2012, p.29) “hay beneficios sociales y psicológicos que los espacios destinados al encuentro ofrecen en la búsqueda de ciudades sustentables y la mejora de la vida urbana.”

Al generar un encuentro social hace posible la apropiación y participación dentro del espacio y con ello la construcción de ciudadanía, de este modo al generar lugares de encuentro se detonan dinámicas sociales más complejas que traen consigo un sentido social como menciona Lo y Jim (citado en Diaz Armando, 2012, p.29) “El intercambio social, el fortalecimiento de las relaciones entre los habitantes y la integración de nuevos habitantes

DIMENSIONES	AUTORES			
	Maria de Lourdes García Vázquez	Armando Diaz Hoeflich	Eduardo Julio Garriz, Romina Valeria Schroeder	Bellet-Sanfeliu
	Físico-Territorial:		Físico territorial y urbanística	Físico-urbanística.
	Política	Política e institucional	Jurídico-política	
	Social	Social	Social	Colectiva y cívica
	Económica	Económica	Económica	
	Cultural	Cultural	Cultural y simbólica	Simbólica y representativa
		Ambiental		
			Movilidad y apropiación	Dinámico-funcional
			Virtual	

TABLA 2.1

Tabla comparativa de los tipos de dimensiones que reconocen distintos autores.
Tabla de elaboración propia.



a la comunidad, colocan al espacio público en el centro de la dinámica social por su capacidad de ser lugar de encuentro, relación y cohesión.”

Por tanto la percepción del espacio es uno de los componentes de la dimensión social generada de forma consciente o inconsciente por sus habitantes, sin embargo se encuentra inmersa en una dinámica más compleja entre distintos actores, no solo la relación actor social-espacio sino también con instituciones y con fenómenos económicos, como menciona Di Masso, et al, (citado en Diaz Armando, 2012, p.29). “La tensión entre actores e instituciones, el bagaje cultural e histórico y la influencia del mercado se conjugan y conforman percepciones y conceptualizaciones en los individuos sobre lo que es y debería ser el espacio, su naturaleza, función e identidad del lugar.”

Por otro lado una de las características de la dimensión social del espacio público es su anonimato como integrador social como menciona Garcia Vazquez L. (2007, p. 6) “Si algo define al espacio público como constitutivo de la ciudad, es que es escenario del anonimato, que es la base de cualquier forma verdadera de integración social; en el sentido que nos libera de justificar nuestro origen, condición social, idiosincrasia, etc. y nos establece como iguales con el otro.”

Por último elemento tenemos al sentido de apropiación, el cual establece cómo serán sus procesos de conservación o transformación, como menciona Garriz, E. J. y Schroeder, R.V. (2014, p. 28) “Reivindica el sentido de apropiación del espacio público por parte de los habitantes de una comunidad social y ello implica la importancia que le otorgan en cuanto a su valoración, en cuanto a las normas que los resguarden y, en definitiva, en cuanto a la manera como lo asumen como propio.”

Esta dimensión determina la calidad de un espacio público en relación con el sentimiento de pertenencia y apropiación, generado por los actores sociales que lo habitan y establece la dinámica de

transformación y/o conservación del espacio, ya que es un eje articulador de los ciudadanos con la urbe a partir de sus dinámicas diarias cuando lo habitan. Como menciona Vazquez Sanchez (2008, p. 74) “... crear espacios públicos –de acceso a todos– implica fundamentalmente reconocer la diversidad y las diferencias. Implica reconocer las diferentes formas de uso del espacio, distintas demandas y lógicas de grupos colectivos que se sostienen sobre la base de articulaciones sociales y físicas. Implica, sobre todo, definir el rol específico de dicho espacio en la vida de este grupo y reconocer que el espacio público tiene la capacidad de fortalecer estas articulaciones, tejer nuevas y mejores o destruir las existentes.”

En conclusión, la dimensión social es resultado de la relación entre personas con el espacio físico, lo que genera dinámicas y atributos propios del espacio público a partir de cuestiones como: la percepción, el anonimato y la apropiación. La consideramos desencadenante de dinámicas del espacio público, ya que en la interacción del día a día entre personas permite que sea un lugar de relación, encuentro, heterogeneidad, manifestación y expresión permitiendo mejorar la calidad de vida dentro de una urbe.

Por consiguiente, la dimensión social es un fenómeno intangible a simple vista, debido a que se trata de dinámicas efímeras construidas con el pasar del tiempo y es indispensable considerar en todo proceso de rehabilitación, ya que la relación de los individuos con el espacio en sus diversas dinámicas es lo que caracteriza y dota al espacio de su condición como público.

Por lo cual la rehabilitación de los EPP mediante su conservación y/o transformación da la oportunidad para mejorar la calidad de vida de los habitantes, por ello debemos comprender las dimensiones del espacio público, aunque se sobrepone su valor, como es el caso recurrente de la dimensión económica y política sobre la dimensión social y cultural, por tanto debemos entender la particularidad en cada caso de estudio y poner en tela de juicio a qué dimensiones y valores está respondiendo.



IMAGEN 2.1

Dimensión social, Plazoleta Cruz del Vado. El espacio como integrador social. Fotografía tomada por Diana A. Flores y Alejandra Martínez (2021).

Dimensión cultural

La RAE (2020) define a la Cultura como:

1. Conjunto de conocimientos que permite a alguien desarrollar su juicio crítico.
2. Conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc.

Por lo tanto, definimos la cultura como la construcción de costumbres, tradiciones, comportamientos y conocimientos resultado del modo de habitar de las personas en su contexto físico-natural y social, las cuales construyen una identidad a partir de una memoria colectiva reflejada de forma material o inmaterial en el espacio.

La dimensión cultural está ligada a cómo la sociedad dota de significado a su entorno por medio de sus formas de habitar, las cuales varían dependiendo de su ubicación geográfica. En la interpretación y valorización de los elementos físicos del entorno es que construye una conciencia del mismo, ya sea por: el clima, los fenómenos naturales o las dinámicas sociales, como menciona De La Puente P. (n,d, p. 90) La cultura no sólo involucra ideas, comprende además la totalidad de los objetos materiales que los hombres han ido elaborando y construyendo a través de la historia; este mundo concreto y no ideacional, producto de una creación sociabilidad colectiva' aparece ante las nuevas generaciones como una realidad objetivada, externa a ellos mismos, que igualmente se debe conocer y aprender con las ideas. Por cierto que una vez conocido y asumido en la conciencia, sus elementos físicos son igualmente susceptibles de ser valorados por los sujetos.

Para la creación de la cultura debe haber una noción de colectivo, es decir, de una sociedad que relaciona, recuerda, identifica y aprecia sus formas de habitar, significados del entorno y sus dinámicas dentro de él, por lo que está ligada a la apropiación e interpretación social como menciona Garriz, E. J. y Schroeder, R.V., (2014, p. 28) Relacionan la dimensión cultural y simbólica con el peso que tiene en la comunidad, su herencia histórica y su valor patrimonial, crean lugares y estos se incorporan a manera de imaginarios individuales y colectivos, por lo que la cultura se representa en lo material y lo inmaterial, según requerimientos y pautas culturales de los grupos, por aceptación consciente o inconsciente de la sociedad. De esta forma, se van sucediendo la ocupación y usos de los espacios por lo que adquieren importancia por parte de los habitantes de la ciudad.

Se encuentra ligada a la dimensión social, lo que genera un valor a partir de sus dinámicas sociales intangibles, por medio del sentido de comunidad, apropiación y participación dentro del sitio al ser parte de una memoria colectiva como menciona Ramírez citado en Diaz Armando (2012, p.33), el espacio social y culturalmente construido se constituye como un soporte de la memoria colectiva, que reúne elementos geo-simbólicos e identitarios en el entorno construido.

Dichos elementos revisten al espacio urbano de una condición de producto de las relaciones sociales, históricamente definidas. Las manifestaciones humanas de participación, de sociabilidad y de conflicto tienden a acrecentar la importancia de los lugares en la vida de las personas.

Por lo que la dimensión cultural es resultado de la cotidianidad del habitar de una sociedad, la cual replica y apropia el significado de su entorno y sus formas de habitar como menciona García Vázquez L. (2007, p. 8) "A partir de una identidad construida con el pasado el espacio público se convierte en espacio de relación social, de identificación simbólica cotidiana, de expresión e integración cultural, representando físicamente la idea de colectivo en el territorio de la ciudad como hecho del día a día."

De forma que la cultura es una expresión material o inmaterial de la relación y visión de los habitantes con su contexto físico dotándolo de significado y a su vez de identidad simbólica, es así cómo la cultura refleja la construcción de significado a partir de una identidad construida, apropiada y replicada por la sociedad por medio de la memoria colectiva en el desarrollo de una comunidad de forma que su significado va más allá del espacio físico como menciona Díaz Armando (2012, p.34) Desarrolla sentido de comunidad, apropiación y participación ciudadana. Construye la memoria colectiva y extiende los límites físicos del espacio.

En resumen, la cultura es una construcción social del habitar y pensar el entorno físico-natural, parte de construir una conciencia del mismo al darle un significado, desarrollando dinámicas sociales dentro de él, y con ello generar una memoria colectiva lo que le da identidad, por lo tanto, debe ser considerada para los procesos de rehabilitación de los espacios públicos patrimoniales pues es a partir de la ocupación, usos y significados que adquieren importancia para los habitantes. Como menciona Garriz, E. J. y Schroeder, R.V. (2014, p.28) "La cultura se representa en lo material y lo inmaterial, según requerimientos y pautas culturales de los grupos, por aceptación consciente o inconsciente de la sociedad. De esta forma, se van

sucedendo la ocupación de los espacios y sus usos y estos adquieren importancia por parte de los habitantes de la ciudad " por lo que la dimensión cultural está ligada al espacio y a la sociedad, ya que depende de su significado y apropiación para que un espacio perdure en el tiempo.



IMAGEN 2.2

Dimensión cultural, Plazoleta Cruz del Vado. Apropiación, uso e identificación con el espacio. Fotografía proporcionada por el Dr. Hernan Alvarado, habitante del barrio El Vado (2021).

Dimensión jurídico-política

La dimensión jurídico-política implica una relación entre la administración pública, el espacio físico y sus habitantes como menciona García Vázquez L. (2007, p.5) "El espacio público expresa el diálogo entre la administración pública como propietaria del territorio y la ciudadanía que ejerce un uso real del mismo, otorgándole carácter de dominio público."

Por lo tanto, podemos identificar que el estado y la ciudadanía poseen una relación de dependencia, es decir, el espacio público está ligado a que una autoridad asigne su visto bueno para poder habitarlo y tener la condición de ser público, mientras que la ciudadanía determinara con su uso si posee lo necesario para mantenerse como un espacio público de calidad. Esto se

Es así como la ciudadanía en su papel de uso y permanencia son quienes determinan qué pasará con el espacio en tanto responda a sus necesidades. Por lo que debería haber una relación de diálogo y comprensión del gobierno con los habitantes para sus intervenciones de transformación y conservación, ya que el espacio público es un espacio cívico y por tanto político por ser posible la sociabilidad en su interior.

Dimensión económica

Esta dimensión maneja el espacio público desde dos perspectivas, la primera es la de provisión del espacio público como un espacio abierto de bien común. Su valor incide en las características estéticas naturales, lo que sugiere una demanda espacial como menciona Choumert citada en Díaz Armando (2012, pp.30-31) “los servicios prestados por el espacio público son no únicamente de recreación o ambientales sino también económicos. La naturaleza económica del intercambio vinculada a las autoridades locales se relaciona en gran medida con la provisión de espacios públicos [...] las características estéticas naturales pueden ser capitalizadas en las rentas de la tierra y por lo tanto influyen en el intercambio económico.”

La calidad de un espacio público está ligado al nivel de ingreso de un sector social, y en consecuencia características como la: cobertura, capacidad, dimensiones y equipamiento que posee, como menciona Brander y Koetse citados en Díaz Armando (2012, p.31) “la población de altos ingresos tiende a adquirir espacio abierto privado. En contraparte, las zonas con una mayor densidad poblacional (y por consiguiente con menos porción de espacio privado) suelen demandar más espacio abierto para satisfacer sus necesidades.”

El espacio público también es visto como un espacio de actividad económica y con ello como espacio de trabajo, como menciona García Vázquez L. (2007, p.7) “Uso intensivo del espacio público como un espacio laboral de tiempo completo, más que un espacio de intercambio e intersección entre lugar y flujo, como se suele caracterizar” es aquí donde encontramos dinámicas como el comercio debido a su condición social como lugar de reunión.

Como mencionan Garriz E.J. y Schroeder R.V. (2014, pp.28-29) El comercio se convierte en una actividad de apropiación del espacio público, donde la calle ofrece mayor diversidad y posibilidad para la actividad económica, dadas su extensión e intersecciones por lo que “Se distinguen distintos tipos de apropiación respecto al uso que se le da a la calle, como la venta de diarios, paradas de taxis y otros puestos de venta (suvenires, artesanías, comidas rápidas, floristas, vendedores de refrescos)”(Garriz E.J. y Schroeder R.V. 2014, pp.28-29), sin embargo la calle se vuelve un espacio de subsistencia y de respuesta a una necesidad laboral informal en algunos casos. “En gran medida, estas actividades emergen de la necesidad y se encuentran vinculadas a la precariedad y subsistencia; son la posibilidad de tener una actividad laboral bajo un trabajo informal. En definitiva, la calle es su refugio, su posibilidad de ser reconocidos y ser legibles a una sociedad que en muchos casos los ignora o considera marginales”, (Garriz E.J. y Schroeder R.V. 2014, pp.28-29) por lo que el espacio público desde su dimensión económica evidencia una desigualdad social a la que se enfrenta su uso y distribución.



IMAGEN 2.3

Dimensión económica del espacio público, Plaza de las Flores, Centro Histórico de Cuenca, Ecuador. Fotografía tomada por Alejandra Martínez y Diana A. Flores (2021).

Dimensión físico territorial

Esta dimensión refiere a las condiciones de un territorio las cuales son: tener un carácter de centralidad, ser visible y accesible para todos, y con ello permitir a la población identificarse con el espacio. No solo se limita al estado material y tangible del espacio público, sino también a identificarse como punto de referencia y el reconocimiento que le provee la sociedad al relacionarse con el espacio en sus actividades cotidianas, como menciona Garcia Vazquez L. (2007, p.4) "Territorio visible, fácilmente reconocible por personas que le asignan un uso irrestricto y cotidiano, con la posibilidad de identificarse con él, debe tener capacidad de adaptación con la suficiente apertura para acoger multiplicidad de actividades y nuevos usos.

Cada espacio público es particular debido a su ubicación y condiciones físicas, como mencionan Garriz E.J. y Schroeder R.V. (2014, pp.26-27) "El espacio urbano (que no es neutral ni homogéneo), permite a partir de su condición física, una fuerte diferenciación por sus rasgos naturales, su emplazamiento, la calidad de su entorno y su accesibilidad." esto los lleva a convertirse en territorios propios y particulares de una ciudad, que son definidos por sus intervenciones, las cuales transforman o conservan el espacio, como mencionan Garriz E.J. y Schroeder R.V. (2014, pp.26-27) "Durante el proceso de crecimiento y consolidación urbana, los espacios públicos adquieren valor al convertirse en territorios particularizados, producto de las intervenciones urbanísticas que van definiendo, a su vez, actividades y usos.", es por ello que debe entenderse y reconocer cómo es percibido el espacio público desde su condición física territorial en relación con sus usos y población.



IMAGEN 2.4

Dimensión físico-territorial del espacio público, Parque Calderón, Centro Histórico de Cuenca, Ecuador. Fotografía tomada por Alejandra Martínez y Diana A. Flores (2021).

Dimensión ambiental

Esta dimensión está ligada a las condiciones microclimáticas de cada espacio, las cuales pueden generar un estado de confort en el espacio público para la permanencia y apropiación del mismo como mencionan Nikolopoulou y Likoudis citado en Diaz Hoeflich (2012,

p.30) sostienen que "existe una sólida relación entre el confort y las condiciones micro climáticas y refieren que la temperatura del aire y el asoleamiento son sus determinantes más importantes".

Hay una correlación entre el valor paisajístico con el desarrollo del sentido del lugar y con ello en la calidad espacial de los espacios públicos como refiere (Solà-Morales, Pasaogullari y Doratli citado en Diaz Hoeflich (2012, p.158) "Los aspectos relativos al valor ambiental del espacio público poseen diversos beneficios a la ciudad. Uno de ellos es la propiedad que tienen los espacios debidamente desarrollados en términos ambientales de generar apropiación o sentido del lugar. La visión que prevalece entre algunos usuarios del espacio público".

Por lo tanto, una buena calidad en las condiciones ambientales del espacio permite que las dinámicas sociales propias del espacio público se lleven a cabo con mayor calidad, como menciona Diaz Hoeflich (2012, p.30) "Los espacios verdes juegan un papel clave en la sustentabilidad de las ciudades pues ofrecen innumerables beneficios en actividades de esparcimiento, beneficios a la salud y servicios ambientales".

La dimensión ambiental influye en las otras dimensiones y debe considerarse al momento de intervenir el espacio público ,ya que a partir de la calidad ambiental potencializan otras dinámicas como las económicas o sociales, como menciona Diaz Hoeflich (2012, p.30) "Es necesario tomar en cuenta la importancia del espacio como ambiente social, natural y económico, pues de este modo la producción del espacio público en la ciudad se podrá ver limitado o bien potenciado por lo que es entendido como las condiciones naturales, económicas y sociales que rodean al espacio público".

Dimensión virtual

En la actualidad es por medio de las tecnologías que nos comunicamos y percibimos los espacios de forma diferente, por lo que modifica cómo habitamos el espacio físico. “En la dimensión virtual los lugares disipan su significado geográfico, histórico y cultural y quedan integrados como lugares funcionales productores de un espacio de flujos que sustituye el espacio físico” Castells citado en Garriz E.] y Schroeder R.V. (2014, p.29) es decir, el espacio virtual está sustituyendo al espacio físico y a las dinámicas que se llevaban a cabo en su interior, y el cómo nos relacionamos con el espacio público físico.

Concebir la relación que tiene el espacio público con las tecnologías como parte de nuestra actualidad es importante, ya que afecta en su desarrollo. Como menciona Garriz E.] y Schroeder R.V. (2014, p.29) “Debe tenerse en cuenta cómo las nuevas tecnologías y los modos de vida generan cambios y transformaciones tanto a nivel de ciudad como de espacio público. Es así, que las transformaciones que ha experimentado la misma ciudad, la sociedad y la urbanidad en general, han tenido un claro impacto en el espacio público.”

Si bien no se profundizará esta dimensión, creemos pertinente considerar como poco a poco la tecnología se ha convertido en uno de los componentes del espacio al formar parte de las dinámicas sociales como medio de interacción.

En conclusión, la dimensión social y cultural son detonantes para el desarrollo de la apropiación del EPP, al tener la capacidad de definirlos como lugares de encuentro, relación, cohesión y anonimato, lo cual se ve reflejado en una integración social, modelando así los procesos sociales y en consecuencia la calidad espacial y de vida.

Las dimensiones del espacio público están conectadas e influyen en su desarrollo debido a la interacción de la sociedad con el lugar, sin embargo, la dimensión social y cultural repercute de forma directa en las otras dimensiones para sus intervenciones, ya que a partir de su percepción es que se modifican los espacios.

Es decir, modifican la dimensión físico-territorial, jurídico-política, económica y ambiental, debido a que parten de la importancia en la vida e historia de la comunidad como conjunto y de los individuos que la conforman modificando cómo es la relación de los individuos con su entorno.

Su valorización espacial depende de lo que conforma el espacio y cómo se relaciona con el ser humano, en tanto que genera reconocimiento, identidad y apropiación, y a su vez como intervienen las instituciones nacionales e internacionales para categorizar, valorar y modificar el espacio público.



IMAGEN 2.5

Familia conviviendo en la Plazoleta Cruz del Vado, Centro Histórico de Cuenca, Ecuador. Fotografía tomada por Alejandra Martínez y Diana A. Flores (2021).

Dimensiones del Espacio Público	Concepto
Dimensión social	La dimensión social del espacio público está ligado a su característica como espacio colectivo, donde interactúan y encuentran diversos actores sociales, y en consecuencia lo convierten en lugar de manifestación y generador de comunidad. Como menciona Laws (citado en Diaz Armando,2012, pp. 28-29) "dado que la sociedad está constituida en el espacio, los actos en el espacio modelan los procesos sociales. En ese sentido la efectividad de los procesos sociales se vincula en un sentido amplio con la condición del espacio público."
Dimensión cultural	Está ligada a cómo la sociedad dota de significado a su entorno por medio de sus formas de habitar, las cuales varían dependiendo de su ubicación geográfica. En la interpretación y valorización de los elementos físicos del entorno es que construye una conciencia del mismo, ya sea por: el clima, los fenómenos naturales o las dinámicas sociales De La Puente P. (n,d, p. 90).
Dimensión jurídico-política	Implica una relación entre la administración pública, el espacio físico y sus habitantes, como menciona García Vázquez L. (2007, p.5) "El espacio público expresa el diálogo entre la administración pública como propietaria del territorio y la ciudadanía que ejerce un uso real del mismo, otorgándole carácter de dominio público."
Dimensión económica	Su valor incide en las características estéticas naturales, lo que sugiere una demanda espacial, como menciona Choumert citada en Díaz Armando (2012, pp.30-31) "los servicios prestados por el espacio público son no únicamente de recreación o ambientales sino también económicos. La naturaleza económica del intercambio vinculada a las autoridades locales se relaciona en gran medida con la provisión de espacios públicos[...]las características estéticas naturales pueden ser capitalizadas en las rentas de la tierra y por lo tanto influyen en el intercambio económico."
Dimensión físico-territorial	Refiere a las condiciones de un territorio las cuales son: tener un carácter de centralidad, ser visible y accesible para todos permitiendo a la población identificarse con el espacio, como menciona Garcia Vazquez L. (2007, p.4) "Territorio visible, fácilmente reconocible por personas que le asignan un uso irrestricto y cotidiano, con la posibilidad de identificarse con él, debe tener capacidad de adaptación con la suficiente apertura para acoger multiplicidad de actividades y nuevos usos."
Dimensión ambiental	Está ligada a las condiciones microclimáticas de cada espacio, las cuales pueden generar un estado de confort en el espacio público para la permanencia y apropiación del mismo como mencionan Nikolopoulou y Likoudis citado en Diaz Hoefflich (2012, p.30) sostienen que "existe una sólida relación entre el confort y las condiciones micro climáticas y refieren que la temperatura del aire y el asoleamiento son sus determinantes más importantes."
Dimensión virtual	En la virtualidad los lugares disipan su significado geográfico, histórico y cultural y quedan integrados como lugares funcionales productores de un espacio de flujos que sustituye el espacio físico" Castells citado en Garriz E.] y Schroeder R.V. (2014, p.29).

TABLA 2.2

Tabla de dimensiones del espacio público, breve síntesis de conceptos.
Tabla de elaboración propia (2022).

10.3. VALORES DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS PATRIMONIALES

Podemos leer el EPP, a través de los valores con los que son reconocidos, bajo el concepto de ser considerados objetos patrimoniales. Entre las definiciones de valor que plantea la Real Academia Española (RAE, 2020) es entendido como:

1. Grado de utilidad o aptitud de las cosas para satisfacer las necesidades o proporcionar bienestar o deleite.
2. Alcance de la significación o importancia de una cosa, acción, palabra o frase.
3. Cualidad que poseen algunas realidades, consideradas bienes, por lo cual son estimables.

Por lo tanto, el valor patrimonial es una construcción, que parte de la importancia asignada a un objeto por sus cualidades, volviéndose significativo o útil para la sociedad a la que pertenece. El ser "asignado" implica que alguien o algo se lo atribuya, por lo que no es valioso por sí mismo, sino por lo que representa para quien lo identifica como merecedor de estima e importancia, como menciona (Ballart Hernández, Fullola i Pericot, Petit i Mendizábal 1996, p. 215) "El valor es una cualidad añadida que los individuos atribuyen a ciertos objetos que los hacen merecedores de aprecio. Estamos, pues, ante un concepto relativo que aparece y desaparece en función de un mareo de referencias intelectuales, culturales, históricas y psicológicas, que varía según las personas, los grupos y las épocas."

Pero, ¿cómo o dónde surgen los valores de los objetos patrimoniales?, ¿y cuáles podemos encontrar?. Villaseñor Alonso (2011) cuestiona si en el valor intrínseco del patrimonio cultural, ¿existe una noción aún vigente?, nos menciona de un tipo de valor que hasta hace algunos años consideraba que un objeto patrimonial se encontraba sujeto a una etiqueta de valor determinada por instituciones y no por las cualidades históricas y culturales reconocidas por los actores patrimoniales.

"Es difícil rastrear el origen de la noción de valor intrínseco, ya que en parte es el resultado de siglos durante los cuales se daba por hecho que las sociedades heredan objetos del pasado que es necesario conservar, sin que esto obligará a una reflexión profunda de los valores y las razones para su conservación" (Villaseñor Alonso, 2011, p. 6). Entendemos que esa percepción de patrimonio daba por hecho que existían valores absolutos y universales, en los que un objeto se debía conservar, sin detenerse a analizar el por qué.

O'Neill (2013, 131, citado en Villaseñor Alonso, 2011, p. 7) propone que el sentido de valor intrínseco puede entenderse desde tres sentidos: el primero relacionado a la idea de tener un fin en sí mismo, el segundo a un valor por sus propiedades intrínsecas (por todas aquellas características que son propias del objeto), y el tercero por su valor objetivo. Sin embargo, ninguna termina de responder a qué valor o valores posee el patrimonio, pues el patrimonio no tiene un fin por ser tal, sino que a partir de tener un fin o un significado, se vuelve importante para quienes lo poseen, y es cuando se convierte en patrimonio.

La importancia patrimonial surge a partir de lo que representa o la utilidad que obtienen de el objeto patrimonial, lo que nos lleva a preguntarnos ¿qué beneficios nos aporta? Villaseñor (2011, p.7), menciona al respecto que " lo estudiamos, usamos e interpretamos; nos da sentido de comunidad, profundidad histórica e identidad cultural; y porque creemos que las generaciones futuras verán en él significados y valores que merecen ser conservados". Esta idea se refuerza por el hecho de que si dejamos que perjudiquen o conserven el patrimonio, quienes realmente lo resienten son los habitantes de la sociedad en la que se emplaza o a la que representa, pues son ellos quienes le asignan un valor y terminan de formarlo" [...] se convierten en patrimonio únicamente cuando un determinado grupo social les asigna un valor o una serie de valores (Villaseñor Alonso, 2011, p. 7).

Por tanto, podemos concluir que el **valor del patrimonio no está contenido en sí mismo por existir, sino que es concedido por una comunidad, en un lugar y tiempo determinados, esto es lo que lo**

consolida como patrimonio, y por tanto, así como encontramos diversidad de comunidades, culturas, contextos y épocas, es que cada una posee un interés diferente sobre el patrimonio, apropiándose de distintas formas, y por tanto le asignan diferentes valores, es decir, que dependen de la forma en que la gente percibe los bienes y las expresiones.

La cultura de la valoración del patrimonio implica que hay objetos y expresiones que se consideran merecedores de significado y reconocimiento, lo que les confiere el título de bienes materiales o inmateriales patrimoniales, este puede ser asignado por:

- **Instituciones o academias:** que los consideran relevantes por sus cualidades, representaciones, estética, entre otras cosas, por ejemplo el reconocimiento que hace la UNESCO sobre ciertos bienes o festividades como patrimonio mundial o patrimonio de la humanidad, en el que se les asigna un “valor universal excepcional” por su relevancia para la comunidad internacional, y lo define como “el significado cultural que es tan excepcional que es capaz de trascender barreras nacionales y es de interés común para las generaciones presentes y futuras de toda la humanidad” (World Heritage Centre 2008a, citado en Villaseñor, 2011).
- **Sociedades o comunidades:** les asignan importancia por el papel que juegan en la formación de su identidad y memoria, se desarrollan a través de la apropiación por parte de la comunidad hacia ellos, es decir, en el momento en que lo reconocen como parte de su sociedad y de su vida cotidiana.

De esta forma, tenemos que existen múltiples categorías de valores que les pueden ser asignados según la persona o grupo que los posea. Ballart Hernández, Fullola i Pericot y Petit i Mendizábal en 1996, hacen mención a 4 valores que le son conferidos:

1. **El primero, valor instrumental o valor como recurso de un bien del patrimonio histórico:** Se asocia a un contexto económico, o valor del mercado.

2. **El segundo, valor de uso:** Se asocia a una dimensión utilitaria, consiste en el sentido de uso para algo, para satisfacer una necesidad material, un deseo de conocimiento o un interés mundano, y surge del hecho de que todo objeto producido por el hombre tiene un porqué de existir, obedece a un fin, poseyendo usos muy diversos. El valor de uso más general e inmediato se refiere a la cualidad del objeto para hacer algo, dando satisfacción a una necesidad humana. Pero también puede asociarse a una utilidad intangible (carácter inmaterial), como propiciador del conocimiento; un objeto histórico puede ser apreciado en tanto que sirve para incrementar el conocimiento.
3. **El tercero, valor forma o estético:** responde a la apreciación de los objetos por la atracción que despiertan en las personas, ya sea por su forma, color, estilo, o cualesquiera que sean las cualidades inherentes que presenta, es decir, que se reconoce en medida de su capacidad de producir emociones y placeres en aquellos que lo contemplan.
4. **El cuarto, valor simbólico o valor comunicativo:** Parte de la consideración en que se tiene a determinados objetos históricos como sustitutos de algo que ya no existe, algo del pasado, es parte de la historia, representante de una sociedad y cultura que ha cambiado. Aunado a eso la antigüedad y la unicidad que pueden presentar los bienes les añaden atractivo que incrementan su valor, bajo la idea de poseer la pieza más antigua o la única pieza.

Por su parte, en 1998, Castillo Ruiz analizó los valores del patrimonio histórico, desde diferentes perspectivas, según las interpretaciones y definiciones de diversos autores e instituciones, por lo que establece que en el siglo XX comienza una sustitución de tipos de valores.

Anterior a ese siglo podía encontrar la división de valores en dos campos, los valores objetivos y los valores subjetivos, los cuales iban referenciados con respecto a un bien material determinado, por aquellos de índole inmaterial y subjetivos, ya que comienzan a reconocer que necesitan de un interés público para que existan y

formen sus valores, los cuales pueden variar de cultura, comunidad, época, lo que evita que sea siempre el mismo valor asignado.

Así mismo, las leyes promulgadas en los países europeos más comprometidos con la protección del Patrimonio Histórico, se instauran como valores propiciadores y legitimadores de la acción tutelar del interés histórico y artístico. Es decir, comienzan a identificarse dos tipos de valores; un valor histórico, que hace referencia a la importancia como testigo conservado de la sociedad que lo formó, y un valor artístico, como huella de los estilos y representaciones de la época en que se construyó.

“Aquellos inmuebles cuya conservación presente, desde el punto de vista de la historia o el arte, un interés público serán clasificados como monumentos históricos en su totalidad o en parte por una orden del Ministerio de Bellas Artes [...]” (Ley Francesa del 13 / 12 / 1913 sobre Monumentos Históricos citada en Castillo Ruiz, 1998, p. 231) Es a partir de este hecho que según el análisis de Castillo Ruiz (1998) se empiezan a ampliar los ámbitos en los que son reconocidos los objetos patrimoniales en distintos países:

- **Italia, 1909, la Ley n° 1089.** Reconoce la existencia de algunos valores identificados como susceptibles de protección: el artístico, el histórico, el arqueológico y el etnográfico.
- **España, 1926, el Real Decreto Ley de 9 de agosto de 1926.** Expone que “Constituye el Tesoro artístico arqueológico nacional el conjunto de bienes muebles e inmuebles dignos de ser conservados para la Nación por razones de arte y cultura”
- **Gran Bretaña, 1931, el Acta de Monumentos Antiguo.** Señala que la definición de monumento es aplicable a toda construcción que sea conservada por ser de interés general, en razón de su importancia histórica, arquitectónica, tradicional, artística o arqueológica.
- **Bélgica, 1931, la ley belga del 7 de agosto.** Designa como objeto de protección legal a los monumentos y edificios cuya conservación es de interés nacional desde el punto de vista histórico, artístico o científico.

En todas ellas podemos ver señalados y añadidos valores de razones asociadas al arte, historia, cultura, tradición, arqueología y ciencia, lo que amplía el campo que se tenía de ellos y comienza a darles una razón.

Al mismo tiempo, en la primera mitad del siglo XX comienza a afirmarse que el interés público es la base del reconocimiento de los bienes históricos como patrimonio, es decir, que **la importancia de su protección y conservación dejan de estar definidos únicamente por los valores que proporcionaban las instituciones u organismos, sino que la ciudadanía empieza a extraer contenidos y significados de ellos.**

Las características que definen e identifican a los auténticos valores patrimoniales, son su identidad la cual no depende de un estado material específico (como en el caso del patrimonio Histórico) y por su calidad percibido como objeto que debe ser protegido, es decir, la valorización del patrimonio está definido por el individuo y por el colectivo que determina algo como valioso por el significado que remite a la identidad en lo cultural o material dependiendo de su concepción de la realidad.

Alois Riegl en la segunda mitad del siglo XX (citado en Castillo Ruiz, 1998) establece como principal valor monumental a la antigüedad, denominado “el valor de antiguo”, y se manifiesta en las huellas apreciables que deja sobre un monumento con el paso del tiempo, terminandose de apreciar en la carga emocional que provoca en un sujeto por el papel que juega en la formación de su historia e identidad.

Serían, por tanto, según las reflexiones de Clemen, “aquellos contenidos subjetivos (emociones, símbolos, etc.) que el hombre extrae y reconoce en los objetos del pasado los que verdaderamente hacen posible la integración de éste en el Patrimonio Histórico.” (Castillo Ruiz, 1998, p. 234)

Por su parte, los organismos como UNESCO e ICOMOS definen al valor del patrimonio como un canal que relaciona a la gente con su

		A U T O R E S											
		Villaseñor Alonso	Ley Francesa 1913	Acta de Monumentos	Ley 1ro de Junio	Ley Belga	Real decreto	Alois Reigl	Paul Clement	Castillo Ruiz	Ballart Hernández	UNESCO	
VALORES	Valor intrínseco												
	Valores sociológicos									Valor social			
	Valores culturales						Valor cultural			Valor cultural			
	Valores históricos	Valor histórico	Valor histórico	Valor histórico	Valor histórico	Valor histórico			Valor histórico	Valor histórico		Valor histórico	
		Valor artístico	Valor artístico	Valor artístico	Valor artístico	Valor artístico	Valor artístico		Valor artístico	Valor artístico			
		Valor arqueológico											
			Valor arquitectónico										
			Valor tradicional	Valor etnográfico									
			Valor simbólico								Valor simbólico	Valor simbólico	
				Valor arqueológico									
						Valor científico							
								Valor de antigüedad					
											Valor instrumental		
											Valor de uso	Valor de uso	
											Valor de forma	Valor formal	
											Valor económico		
											Valor estético		

TABLA 2.3

Tabla de valores que se le asignan al patrimonio, comparativa de diferentes autores. Tabla de elaboración propia (2021).

pasado, lo que lleva a entender el desarrollo y comportamiento del presente. Mientras que el manual "Introducción al patrimonio cultural", señala que tendemos a valorar el patrimonio en relación a su materialidad, dejando de lado lo inmaterial, es decir, que damos más valor a los objetos por existir, que por el reconocimiento de su papel en la historia, esto resulta en un error, pues tanto lo material como lo inmaterial en conjunto son lo consolidan el patrimonio. Además propone 6 principales valores para el patrimonio los cuales ligam lo material con lo inmaterial y son:

- **Valor simbólico:** Hace referencia a lo que representa en el presente, al ser nexo entre pasado y presente. Tiene una relación directa con su autor y con el uso que tuvo a través del tiempo, ya que designa, representa o evoca a un personaje, una cultura o un acontecimiento del pasado. El objeto está lleno de significados, los mismos que cambian con el tiempo, al adquirir nuevos sentidos, el objeto adquiere un nuevo valor.
- **Valor formal:** Se refiere a su forma física, a su aspecto. El bien es evaluado por la atracción que despierta en los sentidos y la emoción que proporciona.
- **Valor de uso:** Parte de lo que bien sirve para satisfacer una necesidad concreta, sea individual o colectiva. Este uso puede ser inmediato y directo con un valor de uso tangible o intangible.
- **Valor histórico:** Da testimonio de eventos, personajes, etapas o actividades relativas a la construcción de la historia.
- **Valor estético:** El bien presenta un equilibrio entre composición, textura, color, materiales constructivos, incluyendo los valores de originalidad.
- **Valor económico:** Tomando en cuenta su estado de conservación e integridad, autenticidad y tecnología constructiva.

Asimismo encontramos los valores culturales, los cuales están asociados a la relación que tienen los bienes patrimoniales con los

sujetos patrimoniales, lo que categoriza en un ámbito subjetivo. Son el conjunto de estos valores lo que determinará las políticas de gestión del objeto patrimonial.

En conclusión, la asignación de valor del patrimonio surge por dos vertientes, por un lado del reconocimiento de una institución u organismo debido a su importancia técnica, tecnológica o histórica, al representar una huella y ser testigo del paso del tiempo; dando así la posibilidad de estudio para obtener información del bien patrimonial. Y por otro, encontramos a los valores asignados por el interés que tiene una comunidad o sociedad hacia el bien y por lo que representa identificándolo como parte de su historia (memoria) y de su presente (identidad), formando parte de su cotidianidad.

La valoración de un monumento, la apreciación y disfrute del mismo no requiere ningún tipo de conocimiento previo sobre el estilo, la época o los materiales en los que está realizado, simplemente se requiere trasladar sobre él la capacidad emocional y perceptiva, común en todas las personas, la cual se activará al reconocer, lo cual resulta fácilmente constatable, que un monumento ha existido desde hace un cierto tiempo (Castillo Ruiz, 1998, p. 233).



IMAGEN 2.6

Parque de la UNE, en él encontramos un monumento a la Ex ministra de Defensa Guadalupe Larriva (valor histórico), quien luchó en favor de los derechos de lo más necesitados de la provincia de Azuay (Periodistas de las Calles, 2012, párr.1). Fotografía tomada por Alejandra Martínez y Diana A. Flores (2021).

VALORES DEL PATRIMONIO

TÉCNICOS

Asignados por instituciones reconocidas (objetivos y materiales)

- Valores históricos (académicos)
- Valor artístico
- Valor arquitectónico
- Valor arqueológico
- Valor científico
- Valor formal o de forma
- Valor económico
- Valor estético
- Valor de uso

SOCIALES

Reconocidos y apropiados por la sociedad o comunidad (subjetivos e inmateriales)

- Valor social
- Valor cultural
- Valor etnográfico (tradicional)
- Valor simbólico

De esta forma, encontramos dos grandes ramas de valores (como se puede observar en el esquema 2.3), por un lado “**los valores técnicos o históricos**”, los cuales hacen referencia a la apreciación del objeto por los organismos, organizaciones e instituciones oficiales, debido a su utilidad en el ámbito del conocimiento; dentro de esta categoría encontramos a:

- **Valor arquitectónico o arqueológico:** Es para aquellos bienes inmuebles, que son representantes de un estilo o corriente arquitectónica del pasado, o de vestigios de culturas antiguas.
- **Valor histórico-académico:** Hace referencia a la información que puede obtenerse del patrimonio tangible e intangible, en relación a la sociedad en que fue concebido, en otras palabras, lo que se puede decir de la cultura que lo forjó.
- **Valor económico:** El potencial de aprovechamiento que tiene en el mercado el patrimonio, es de los valores que más explotan y enfocan al turismo.
- **Valor estético y valor de forma:** Refiere a la capacidad de hacer sentir admiración u originar alguna otra reacción por el físico del bien patrimonial, lo que incluye materiales, formas, acabados, e incluso lo que se va perdiendo con el paso de los años, como deterioro o destrucción de alguna parte.
- **Valor artístico:** Por su importancia en un ámbito asociado al arte, puede asociarse al valor estético.
- **Valor de uso:** La utilidad que tuvo o tiene aún el objeto para cubrir alguna necesidad.

La segunda rama a la que hacemos alusión, es a “**los valores sociales**”, los cuales son aquellos en los que la sociedad dicta su importancia a partir de su reconocimiento y apropiación.

Feilden y Jokilehto(2003:21), afirman, en una sección dedicada a los valores intrínsecos de los bienes culturales, que dichos valores son una atribución social, y que, por lo tanto, dependen de la sociedad y cambian con el tiempo (Villaseñor Alonso, 2011, p. 8).Estos valores están en constante cambio, ya que se transforman a la par de la sociedad que los asigna, entre ellos podemos destacar a:

ESQUEMA 2.4

Clasificación general de los valores del patrimonio, a nuestra consideración con base en la investigación realizada. Esquema de elaboración propia (2021).

- **Valor cultural o etnográfico:** Lo que es de importancia para la consolidación como sociedad.
- **Valor simbólico:** Lo que representa para el actor social, al ser una conexión entre el pasado y el presente, ayuda a la formación de la memoria individual y colectiva.
- **Valor de uso social:** Es la utilidad que tiene en beneficio de la sociedad.

Estos últimos valores son los que nos concierne analizar en la presente tesis, pues desde nuestra perspectiva, dotan de valor e importancia al patrimonio. No importa cuántas declaratorias pueda llegar a tener un bien patrimonial, o cuanto un organismo se esfuerce en conservarlo, si no existe quien lo reconozca como parte de su cultura deja de tener importancia, y en consecuencia cae en el olvido. .

Sin embargo, son los valores sociales los cuales tienden a ser olvidados al momento de generar un plan de gestión de conservación e intervención, es por ello que el presente trabajo retomará su importancia e influencia en la dualidad de conservación y transformación que presentan los EPP.

Como argumenta Lipe (1984): "el patrimonio constituye un símbolo del pasado y los valores que se le asignan siempre tienen referentes culturales, históricos y sociológicos. Los valores locales y comunitarios tienen mucho mayor sentido para la gente y constituyen un impulso mucho más grande que los valores "universales" en las acciones de conservación" (Avrami et al. 2000:6). (Villaseñor Alonso, 2011, p. 8).

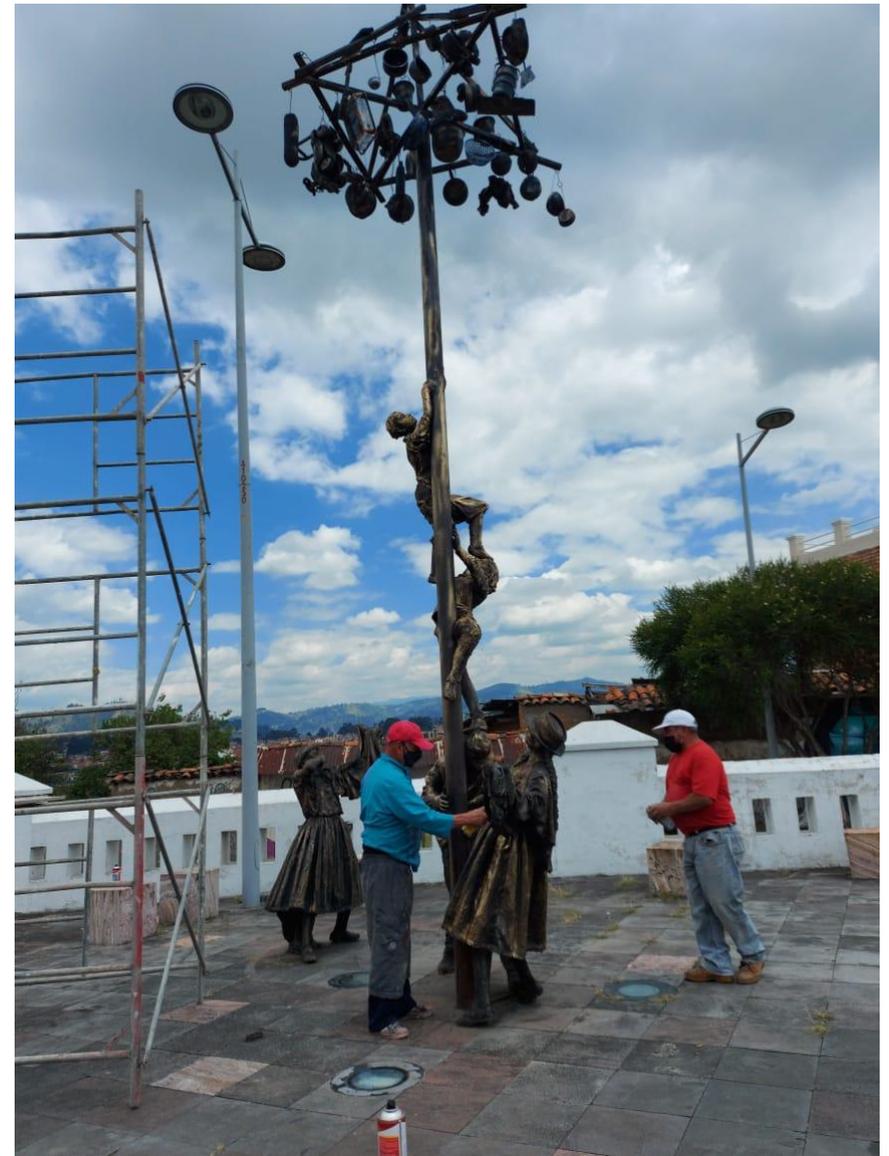


IMAGEN 2.7

Comunidad de plazoleta "Cruz del Vado" dando mantenimiento a escultura de "Palo encebado ".Centro Histórico de Cuenca, Ecuador. Fotografía otorgada por el Dr. Hernan Alvarado C.

VALORES TÉCNICOS	Históricos - académicos	Hacen referencia a la información que puede obtenerse del patrimonio tangible e intangible, en relación a la sociedad en que fue concebido, en otras palabras, lo que se puede decir de la cultura que lo forjó.
	Artístico	Por su importancia en un ámbito asociado al arte, puede asociarse al valor estético.
	Arquitectónico	Es para aquellos bienes inmuebles, que son representantes de un estilo o corriente arquitectónica del pasado, o de vestigios de culturas antiguas
	Formal o de forma	Se refiere a su forma física, a su aspecto. El bien es evaluado por la atracción que despierta en los sentidos y la emoción que proporciona.
	Económico	El potencial de aprovechamiento que tiene en el mercado el patrimonio, es de los valores que más explotan y enfocan al turismo.
	Estético	El bien presenta un equilibrio entre composición, textura, color, materiales constructivos, incluyendo los valores de originalidad.
	De uso	La utilidad que tuvo o tiene aún el objeto para cubrir alguna necesidad.
VALORES SOCIALES	Social	Es la utilidad que tiene en beneficio de la sociedad.
	Cultural o etnográfico (tradicional)	Lo que es de importancia para la consolidación como sociedad.
	Simbólico	Lo que representa para el actor social, al ser una conexión entre el pasado y el presente, ayuda a la formación de la memoria individual y colectiva.

TABLA 2.4

Clasificación y breve síntesis de los valores del patrimonio, acorde a la investigación realizada. Tabla de elaboración propia.. (2022).

10.4. ACTOR SOCIAL Y APROPIACIÓN

Moranta T. y Urrútia E. (2005, p.3) definen a la apropiación como: “un mecanismo básico del desarrollo humano, por el que la persona se “apropia” de la experiencia generalizada del ser humano, lo que se concreta en los significados de la “realidad”.[...] se apoya en la idea de que la praxis humana es a la vez instrumental y social, y que de su interiorización surge la conciencia” ,es decir, la apropiación se da a partir de la interpretación y significado de la realidad del espacio físico por parte de quienes interactúan con el.

La apropiación del espacio hace referencia a los vínculos que mantienen las personas con el espacio, a través de la percepción, la experiencia y el significado individual o colectivo, resultado de la interacción espacial y social por las actividades realizadas en su interior, como menciona (Moranta T. y Urrútia E.,2005, p.12-13) “La apropiación del espacio es un proceso por el cual se vinculan las personas y los espacios, dentro de un contexto sociocultural, desde los niveles individual, grupal y comunitario hasta el de la sociedad.”

A partir de procesos conscientes resultados de la dinámicas socio-culturales que se vuelven depósitos de significados compartidos y con ello en comportamientos de arraigo al espacio, por ejemplo, la tendencia de permanecer cerca de los lugares significativos, ya sea por su percepción como lugar seguro , o bien, por la satisfacción de habitarlo debido al apego ligado a una buena memoria o experiencia, como menciona Pol (citado en Moranta T. y Urrútia E. 2005, p.3) “entorno en sus procesos cognitivos y afectivos de manera activa y actualizada. Las acciones dotan al espacio de significado individual y social, a través de los procesos de interacción.” Es decir, el tipo de interacción o experiencia refleja el tipo de significado al que le atribuyen al espacio.

Por lo tanto, si la interacción de las personas con su medio físico es favorable para desarrollar actividades de sociabilidad genera un significado y con ello una vinculación al lugar y a la apropiación, como mencionan Moranta T. y Urrútia E. (2005, p.8):



Los procesos de apropiación del espacio y de apego al lugar, definidos como procesos dinámicos de interacción conductual y simbólica de las personas con su medio físico, por los que un espacio deviene lugar, se carga de significado y es percibido como propio por la persona o el grupo, integrándose como elemento representativo de identidad.

Asimismo, la apropiación es un fenómeno temporal donde la interacción entre personas con el espacio físico cambia desde lo intangible, ya sea en el comportamiento de sus habitantes reflejados en sus costumbres, hábitos o tradiciones; como en lo espacial material, por ejemplo en las rehabilitaciones de parte del gobierno o de la comunidad, como menciona (Korosec-Serfaty citado en Moranta T. y Urrútia E.,2005, p.4). “No es una adaptación sino más bien el dominio de una aptitud, de la capacidad de apropiación. Es un fenómeno temporal, lo que significa considerar los cambios en la persona a lo largo del tiempo. Se trata de un proceso dinámico de interacción de la persona con el medio” es decir, la apropiación es un proceso que depende del significado espacial otorgado por los actores sociales y de qué forma habitan el espacio a lo largo del tiempo. En este sentido la apropiación del espacio es un proceso de percepción y significado dado a partir de tres elementos relacionados con el actor social:

- Espacio simbólico
- La identidad
- El apego al lugar

Espacio simbólico

Según James J. Gibson citado en Moranta T. y Urrútia E., (2005, p. 286) el significado se forma a partir de su posibilidad de uso, que se puede hacer con él y/o en él, en su distribución de sus elementos, como responde a nuestras necesidades, y qué posibilidades tienen los objetos y/o espacios para interactuar con/en ellos, por lo tanto el espacio simbólico está ligado a la percepción de los espacios en torno a su funcionalidad, es decir, si el espacio físico es óptimo para prácticas sociales o intercambios simbólicos.

Cada espacio es único en su ubicación geográfica de forma que determina su percepción y significado simbólico y con ello el sentido de uso. “Percibimos, pues, un determinado significado porque percibimos un determinado contexto ambiental en que este y sus elementos muestran un determinado sentido de uso, una determinada oportunidad” -affordance-. (Gibson citado en Moranta T. y Urrútia E.,2005, p.287).

No obstante, la ubicación y funcionalidad del espacio son elementos que atribuyen a darle un valor simbólico el cual está condicionado con los vínculos afectivos de los actores sociales, es decir, a través de una buena experiencia de uso es lo que hace al espacio significativo, como menciona (Moranta T. y Urrútia E.,2005, p.4)“La identificación simbólica se vincula con procesos afectivos, cognitivos e interactivos. A través de la acción sobre el entorno, las personas, los grupos y las colectividades transforman el espacio, dejando en él su “huella”, es decir, señales y marcas cargadas simbólicamente. Mediante la acción, la persona incorpora el entorno en sus procesos cognitivos y afectivos de manera activa y actualizada”.

Por lo tanto, el espacio simbólico está sujeto a un vínculo, ya sea mediante una experiencia o significado, lo que remite a una emoción y recuerdo, como resultado de buenas condiciones ambientales y físicas para que responda a las prácticas y a las necesidades sociales de sus habitantes.

Identidad del lugar

Graumann citado en (Moranta T. y Urrútia E.,2005, p.9) menciona que la relación entre la identidad y los lugares, se destaca a partir de tres procesos de forma dialéctica, los cuales provocan la continuidad y el cambio de la identidad: identificar el entorno, ser identificado por el entorno e identificarse con el entorno, es decir, hay un proceso de reconocer los elementos del lugar y sentirse a fin a ellos, ya sea por la cercanía con su cotidianidad o por el significado social.



La identidad del lugar está asociada a la identidad social, en tanto que los actores sociales comparten memoria y significados, expresando mediante actividades y comportamientos en conjunto y forman una identidad relacionada al espacio, como menciona Valera citada en (Moranta T. y Urrútia E.,2005, p.8) la identidad social puede derivarse del sentimiento de pertenencia a un entorno significativo, como una categorización social más, y en la que el proceso de categorización espacial se fundamenta según el autor en seis dimensiones: territorial, psicosocial, temporal, conductual, social e ideológica.

Por lo tanto, la identidad al lugar es una relación tanto individual como colectiva, donde hay un reconocimiento del entorno, una memoria compartida que lleva a dotar de significado y sentirse perteneciente a un entorno físico-social. "En el significado del entorno, como proveedor de un sentido de continuidad y diferenciación, además de autoestima y autoeficacia, representa un conjunto de significados y símbolos con los que las personas pueden identificarse (interiorización), a la vez que representa también una expresión de su identidad (exteriorización)"(Moranta T. y Urrútia E.,2005, p.10).

Apego al lugar

El apego al lugar se deriva del acto de significar un sitio y con ello frecuentar su estancia en él, ya que una forma de pertenencia es la permanencia, como mencionan Hidalgo y Hernández citados en Moranta T. y Urrútia E. (2005, p.12.) "La característica más destacada de este vínculo es la tendencia a lograr y mantener cierto grado de proximidad hacia lo que se siente apego".

No obstante, el apego está condicionado a la percepción del lugar, las creencias, los habitantes, las relaciones sociales y la temporalidad de acciones y actividades significantes, por consiguiente es un proceso de generar pertenencia a partir de la comunidad o barrio y la relación que se da entre vecinos, sea percibido como algo positivo y por tanto agradable para su estadía lo cual se verá reflejado en el mejoramiento físico del lugar.

Como hace referencia Moranta T. y Urrútia E. (2005, p.11) "El apego al lugar considera como aspectos clave los diferentes patrones en que debe entenderse":

- **El apego:** En los afectos, emociones, sentimientos, creencias, pensamientos, conocimientos, acciones, conductas, etc.
- **El lugar:** En sus variables en su escala, tangibilidad y especificidad.
- **Los actores:** En el sentido individual, grupal, colectivo o cultural.
- **Las relaciones sociales:** Interpersonales, de la comunidad o culturales, a las que las personas se vinculan a través del lugar.
- **El tiempo:** Lineal como pasado, presente y futuro, además de cíclico, con significados y actividades recurrentes.

En conclusión, apropiarse el espacio es generar vínculos con los lugares, a partir de identificarse con ellos y, al dotarlos de significado y apego, todo ello como respuesta de una percepción favorable del espacio físico y las relaciones sociales, en su dinámica de comunidad, por tanto cuando cumple estas condiciones propicia comportamientos de cuidado y conservación, ya que hay una cohesión en sus habitantes sustentada por el significado y afecto a un sitio, como menciona. Pol citado en Moranta T. y Urrútia E. (2005, p.5) la apropiación del espacio es una forma de entender la generación de los vínculos con los "lugares", lo que facilita comportamientos ecológicamente responsables y la implicación y la participación en el propio entorno.

La apropiación del espacio

El apropiarse de un espacio mejora la calidad de vida de sus habitantes ya que les permite desarrollarse como individuos y colectivo, desde lo social, afectivo y cognitivo, como menciona Moranta T. y Urrútia E. (E.,2005, p.284) "El entorno "apropiado" deviene y desarrolla un papel fundamental en los procesos cognitivos (conocimiento, categorización, orientación, etc.), afectivos

(atracción del lugar, autoestima, etc.), de identidad y relacionales (implicación y corresponsabilización). Es decir, el entorno explica dimensiones del comportamiento más allá de lo que es meramente funcional”.

Por lo tanto la apropiación se deriva del significado espacial ligada al aspecto subjetivo y emocional, como menciona Gustafson citado en Moranta T. y Urrútia E. (2005,p.294). Los lugares con significado emergen en un contexto social y a través de relaciones sociales (escenario o dimensión local); se hallan ubicados geográficamente y a la vez relacionados con su trasfondo social, económico y cultural (situación o dimensión geográfica), proporcionando a los individuos un sentido de lugar, una “identidad territorial subjetiva”

En tanto prevalezca el significado se conservará el espacio, ya que está ligada a la memoria y emoción de sus actores sociales, como menciona José Antonio Corraliza citado en Moranta T. y Urrútia E (2005, p.288) El significado del espacio se deriva, en definitiva, de la experiencia que en éste se mantiene, lo que incluye el aspecto emocional.

Es por ello que en los espacios públicos patrimoniales deben gestionarse de manera adecuada los procesos de conservación y transformación, de manera que haya una participación activa de sus habitantes y su relación social y cultural con el espacio conservando el patrimonio, a partir de su significado y apropiación. y a su vez la calidad de vida de los habitantes.



IMAGEN 2.8

Comunidad de la plazoleta "Cruz del Vado", Rompiendo "ollas encantadas",Centro Histórico de Cuenca, Ecuador. Fotografía otorgada por el Dr. Hernan Alvarado C. (2021)



En conclusión, el Espacio Público Patrimonial, se conforma de distintas dimensiones y valores, los cuales están correlacionados al ser características de un mismo elemento, sin embargo parte de la relación entre lo social con lo espacial, tanto en su característica como patrimonio como la de espacio público. Es diverso en las actividades cotidianas y en los actores sociales que lo conforman, el valor dado por sus habitantes influye en cómo se transforma el estado físico del lugar, por lo tanto hay una reciprocidad en su relación percepción-transformación, es decir, lo tangible influye en lo intangible y viceversa.

Las dimensiones sociales y culturales son el parteaguas para que los EPP se conserven como espacios de calidad, ya que depende de la relación física con la de sus actores sociales para perpetuar sus valores tangibles e intangibles como patrimonio. Aunque partimos de la dimensión social y cultural, es importante potenciar todas las dimensiones, ya que están correlacionadas para generar un espacio público de calidad.

En cuanto al valor patrimonial, existen distintos actores los cuales dotan de importancia por un lado tenemos a las instituciones o academias y por el otro a las sociedades o comunidades, de los cuales es necesaria una conciencia del valor patrimonial a partir de su identificación con el y la calidad percibida interiorizada.

El patrimonio y el espacio público, son conceptos que se complementan ya que su valor y desarrollo está ligado con la percepción de los actores sociales que los habitan y generan un vínculo con el espacio mediante su significado, memoria e identidad.

Es cuando rehabilitan los EPP que esta concepción de patrimonio o espacio público se bifurca, es decir, que un concepto tiene más peso sobre otro (el patrimonio en su mayoría) ya que responde a otros intereses que el de mejorar el espacio para sus habitantes, es decir mejorar la imagen urbana tiene una intención, así como mayor atención cuando es patrimonial. Las transformaciones del espacio público deben adecuarse a las necesidades de los habitantes e intervienen distintos factores como el gobierno, la economía y la población.

Existe la importancia de comprender los procesos de conservación y transformación de los EPP, ya que poseen un papel con los actores sociales al crear un espacio con significado e identidad, en el cual representa su cultura, y se vuelve un lugar de expresión de tradiciones y costumbres, por lo que debe entenderse a cada caso de estudio como particular en los elementos que lo conforman, procurando así una dinámica de cooperación y comprensión entre arquitecto, habitante e instituciones encargadas de su intervención.

“En general, el arquitecto gana en su proceso de formación entrenamiento técnico, pero pierde, en algún momento, su capacidad de observación de lo cotidiano, se desliga de su posición de usuario común y corriente y pasa a dar soluciones típicas; perdiendo de vista que cada esquina, calle, plaza o parque de la ciudad es la esquina o el parque de un específico grupo de personas, parte de la vida diaria de muchos, y presencia muchas situaciones diferentes” (Vasquez S., 2008, p. 76).



CAPÍTULO 2

11. ANTECEDENTES DEL ESPACIO PÚBLICO PATRIMONIAL (EPP) EN CUENCA



ANTECEDENTES DEL ESPACIO PÚBLICO PATRIMONIAL (EPP) EN CUENCA

Los espacios públicos patrimoniales, se encuentran condicionados por dos conceptos, su característica como patrimonio y su característica como espacio público, la relación de ambas es complementaria en su construcción, ya que parten de las dinámicas, percepciones y significados sociales, sin embargo al momento de aplicar los conceptos para su conservación o transformación en los modelos de gestión, es que se dividen al responder y depender de distintos factores, por un lado la conservación busca que no se altere el bien material condicionando las dinámicas socio-culturales que se dan a su alrededor y por otro el espacio público depende de los actores sociales para el cuidado del espacio mediante la apropiación.

En el caso de los EPP estos dependen y responden de los actores sociales tanto para su reconocimiento como para su prevalencia a lo largo del tiempo, sin embargo se enfrentan a intereses económicos o estéticos, que se sobreponen a los sociales y culturales; para entender este fenómeno es necesario contextualizar cómo ha sido la evolución y percepción del patrimonio y el espacio público en Cuenca, para así mediante un análisis histórico entender a profundidad qué problemática responden las plazas “El Otorongo” y “Cruz del Vado” cuál ha sido su relación con los actores sociales, y cómo influyen los valores intangibles sobre los tangibles, así como sus intervenciones físicas y a que circunstancias han respondido la ciudad y sus espacios a lo largo del tiempo.

Por lo que partiremos de cuales son las clasificaciones de patrimonio a nivel internacional y a nivel local, así como su definición y sus subdivisiones, desde distintas instituciones, cuál y cómo ha sido la percepción de conservación de patrimonio por sus habitantes a lo largo de su historia y en la actualidad que instituciones respaldan al patrimonio.

Asimismo, hablaremos del espacio público, cómo es definido y cuál ha sido su historia en Cuenca, cuáles son los espacios públicos más representativos de la ciudad y cómo es la percepción que han tenido sus habitantes a lo largo de su historia, desde la cosmovisión cañari hasta la actualidad, pasando por la época colonial y que valor le atribuyen sus habitantes, y finalmente conocer qué organismos se encuentran a disposición de cuidarlos e intervenirlos.

11.1. EL PATRIMONIO EN CUENCA

El concepto de patrimonio a nivel mundial ha cambiado a lo largo del tiempo, en la actualidad tiene diversas categorías que responden a sus características y las encontramos en múltiples representaciones, como por ejemplo en: objetos individuales, conjuntos edificados y en festividades.

El "Manual de Introducción al Patrimonio Cultural", del Ministerio Coordinador de Patrimonio de Ecuador define al patrimonio como: "lo que se hereda de los padres y de la naturaleza, lo que queremos heredar a nuestros hijos y a las generaciones futuras".

"El término patrimonio viene del latín patrimonium, palabra utilizada por los romanos para referirse a la herencia material que los padres legaban a sus hijos." (Ministerio Coordinador de Patrimonio, 2014, p. 7)

"Nosotros entendemos que el patrimonio es un bien o conjunto de bienes que pertenecen a alguien, (una persona), de índole natural o jurídica, y que es reconocido por los valores que se le asignan al ser muestra de la creatividad, historia y cultura de una sociedad, favoreciendo la construcción de la identidad de ese grupo social, además, el patrimonio constituye un recurso no renovable, pues este no puede volver a su primer estado temporal" (Ministerio Coordinador de Patrimonio, 2014, p. 7).

Por ello, los objetos patrimoniales son mensajeros de la cultura y sociedad del pasado, tienen un importante papel en la preservación de la memoria individual y colectiva de los sujetos patrimoniales, ya que transmiten valores sociales que les son asignados, de forma que, van transformándose para adaptarse a las nuevas visiones de las nuevas generaciones.

Quizada (2014, p. 24) menciona que el patrimonio no se limita a monumentos y colecciones de objetos, sino también a las tradiciones o expresiones vivas heredadas y transmitidas de todo tipo, orales,

actuadas, usos sociales, rituales, técnicas artesanas, festividades, prácticas y conocimientos asociados a la naturaleza y el universo, por lo tanto, en la declaratoria de Cuenca como Patrimonio de la Humanidad, es importante que no se considere sólo la existencia del patrimonio material, sino también la importancia del inmaterial y la relación entre ambos.

Para que el patrimonio perdure necesita de un sujeto o sujetos patrimoniales, que le confieran valores a partir del reconocimiento de sus cualidades e importancia; es así que hablamos de la consolidación del patrimonio y la apreciación de la riqueza, a partir de la formación de memoria e identidad como es el caso de la ciudad de Cuenca, ya que es testigo de la historia de la comunidad y la representa en sus distintas dimensiones y valores.

Para entender porque la ciudad de Cuenca es patrimonio debemos reconocer que dos grandes divisiones en los tipos de patrimonio, reconocidas a nivel mundial constituyen duplas las cuales engloban unas dentro de otras:

- Patrimonio cultural/ patrimonio natural.
- Patrimonio tangible o material/ Patrimonio intangible o inmaterial.

Más tarde, reconocen el patrimonio mixto o bienes mixtos dentro de la primera categoría, la cual posee características tanto culturales como naturales.

11.2. CLASIFICACIÓN DEL PATRIMONIO

Clasificación del Patrimonio Según la UNESCO

La UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) reconoce 3 categorías patrimoniales básicas; patrimonio cultural (que se divide en material e inmaterial), patrimonio natural y bienes mixtos (UNESCO, 2004), y las define como:

Patrimonio cultural.

Corresponde al conjunto de bienes tangibles o materiales e intangibles o inmateriales que constituyen la herencia de un grupo o pueblo que caracterizan su creatividad, que permiten reforzar su sentido de comunidad e identidad, los cuales son:

- **Patrimonio cultural tangible o material:** Dentro de esta categoría, según la UNESCO (2014, pg. 134), podemos encontrar monumentos, conjuntos y lugares que tengan un valor universal excepcional desde un interés histórico, estético, etnológico, antropológico, artístico o científico.
- **Patrimonio cultural intangible o inmaterial:** Son el conjunto de manifestaciones culturales, como tradiciones, usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas, que se transmiten de generación en generación, y que las comunidades, los grupos e individuos reconocen como parte de su patrimonio cultural. La UNESCO (2014, pg. 135) reconoce ámbitos para su manifestación como son: Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial; artes del espectáculo, usos sociales, rituales y actos festivos, conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo así como técnicas artesanales tradicionales. Es decir, forman parte del patrimonio inmaterial: las lenguas, los relatos y cuentos populares, la música y la danza, artes marciales, las fiestas, las artes culinarias, la artesanía,

tradiciones entre otras manifestaciones. El patrimonio cultural inmaterial fue incluido en la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO del año 1989.

- **Monumentos, obras arquitectónicas:** Como casas, palacios, fortificaciones, lugares de culto, antiguas fábricas de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico y cavernas.
- **Conjuntos:** Grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor e interés por parte de la comunidad o sociedad en que se emplaza, como ciudades, poblados y barrios.
- **Lugares:** Corresponden a obras individuales o conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico, como los Paisajes Urbanos Históricos (PUH).

A su vez, el patrimonio cultural tangible se divide en bienes muebles y bienes inmuebles.

- **Bienes muebles:** “Son aquellos objetos con origen arqueológico, histórico, artístico, etnológico, etnográfico o religioso que se consideran importantes y valiosos, representantes una cultura, y por tanto dignos de ser perpetuados, ejemplo de ellos son las obras de arte, documentos, libros, fotografías, películas y artesanías” (Neira Nadiuk, 2016, pg. 13).
- **Bienes inmuebles:** “Los constituyen lugares, sitios, edificaciones, obras de equipamiento, conjuntos arquitectónicos, zonas de monumentos que son reconocidos y registrados como patrimonio, por el interés y valores que se le asignan” (Neira Nadiuk, 2016, pg. 13)

PATRIMONIO CULTURAL

SEGÚN LA UNESCO

MONUMENTOS

Obras arquitectónicas

Casas, palacios, fortificaciones, etc.

De escultura o pintura

Elementos de carácter arqueológico

Inscripciones, cavernas, etc.

CONJUNTOS

Grupos de construcciones aisladas o reunidas integradas al paisaje, con un valor por parte de la comunidad donde se emplaza

Ciudades Poblados Barrios

LUGARES

Zonas, lugares arqueológicos

Paisajes urbanos históricos (PUH)

BIENES

Muebles
Objetos representantes de una cultura

Obras de arte
Documentos
Libros
Fotografías
Películas
Artesanías

Inmuebles
Reconocidos y registrados como patrimonio

Lugares
Sitios
Fortificaciones
Obras de equipamiento
Conjuntos arquitectónicos
Zonas de monumentos

ESQUEMA 3.1

Clasificación del patrimonio según la UNESCO, elaboración propia (2022).

Patrimonio Natural

La UNESCO reconoce dentro de la categoría de patrimonio natural a los elementos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético, científico, de interés de conservación o belleza natural, tales como:

- **Monumentos naturales:** Son aquellos constituidos por formaciones físicas y biológicas como por ejemplo: glaciares, islas, cuevas, bosques y montañas.
- **Formaciones geológicas, fisiográficas:** Son las zonas estrictamente delimitadas constituidas por el hábitat de especies animales y vegetales en peligro de extinción, como por ejemplo: arrecifes, coralinos, bosques tropicales, humedales, etc.
- **Lugares o zonas naturales estrictamente delimitadas:** Como parques nacionales.

PATRIMONIO NATURAL SEGÚN LA UNESCO

MONUMENTOS NATURALES

Glaciaciones
Islas
Cuevas
Bosques
Montañas

FORMACIONES GEOLÓGICAS Y FISIOGRÁFICAS

Arrecifes coralinos
Bosques tropicales
Humedales

ZONAS NATURALES ESTRICTAMENTE DELIMITADAS

Parques
nacionales

Bienes mixtos o patrimonio natural-cultural

La UNESCO también contempla los paisajes culturales, los cuales son definidos como paisajes representativos de la fusión armoniosa entre la naturaleza y el hombre.

Son el resultado de una larga relación entre las poblaciones con su entorno dando testimonio de la creatividad humana, es decir, están constituidos por elementos de la naturaleza que mantienen su contexto y han sido intervenidos por los seres humanos.

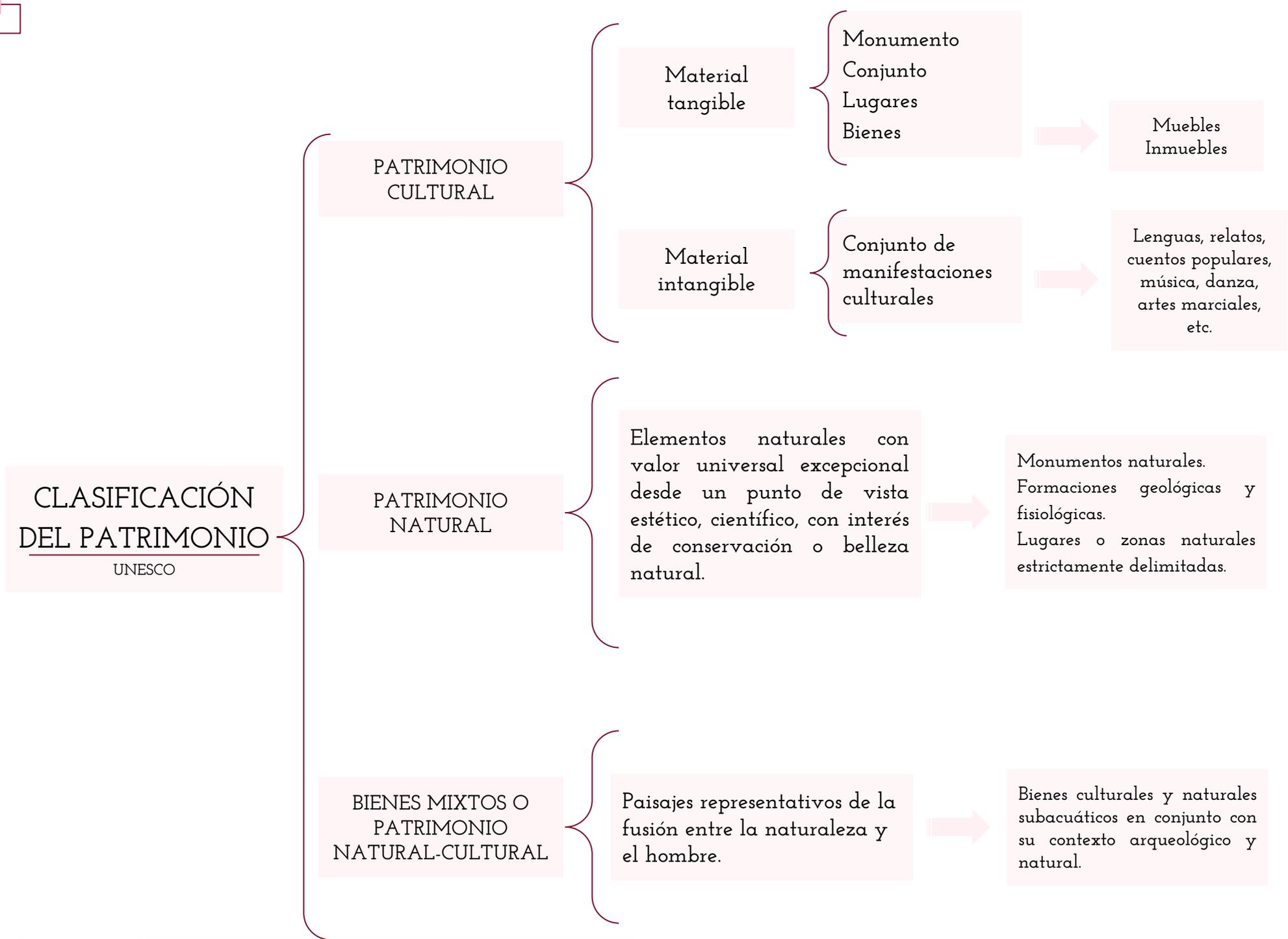
Clasificación del Patrimonio; República del Ecuador

Por su parte, la República del Ecuador, en el artículo 379 de su constitución del 2008, reconoce como parte de su patrimonio cultural tangible e intangible relevante para la memoria e identidad de las personas y colectivos a:

- Las lenguas, formas de expresión, tradición oral, diversas manifestaciones y creaciones culturales, incluyendo las de carácter ritual, festivo y productivo.
- Las edificaciones, espacios y conjuntos urbanos, monumentos, sitios naturales, caminos, jardines y paisajes que constituyan referentes de identidad para los pueblos o que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico.
- Los documentos, objetos, colecciones, archivos, bibliotecas y museos que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico.
- Las creaciones artísticas, científicas y tecnológicas.

Además, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) utiliza como clasificación patrimonial dos categorías: el patrimonio natural y el patrimonio cultural.

En el Manual de Introducción al Patrimonio Cultural (2012) define y subdivide las categorías de la siguiente manera:



ESQUEMA 3.3

Clasificación general del patrimonio de acuerdo a la UNESCO. Esquema de elaboración propia (2022).

Patrimonio Natural

Es el conjunto de elementos naturales a los que se les asigna un interés o valor asociados a la ciencia, la conservación o con una belleza natural excepcional. Para que un elemento o conjunto de elementos pueda considerarse como patrimonio natural es necesario que sea un ejemplo representativo de grandes etapas de la historia de la Tierra, ser significativo en los procesos geológicos, su forma geológica y fisiográfica o representar procesos ecológicos y biológicos continuados de la evolución y desarrollo del agua natural terrestre, ecosistemas costeros, marinos, comunidades de plantas y animales (Ministerio Coordinador de Patrimonio de Ecuador, 2012, pg. 15).

Los bienes patrimoniales naturales que podemos encontrar son: Reservas de la biosfera; monumentos, reservas y parques naturales.

Patrimonio Cultural

El patrimonio cultural no solo se acota a objetos, monumentos y espacios, sino que también se conforma de expresiones vivas heredadas como las tradiciones, costumbres, usos sociales y actos festivos, es un patrimonio vivo e inmaterial el cual parte las dinámicas sociales de una comunidad, para conservarlo deben protegerse tanto los bienes materiales como inmateriales.

Las plazas "El Otorongo" y "Cruz del Vado", son bienes inmuebles e inmateriales, pues dentro de estas realizan festividades, celebraciones y costumbres a su alrededor y en su interior y es donde incide su valor, por ello profundizaremos en la definiciones de estas categorías.

- **Bienes inmuebles:** Dentro de los bienes culturales inmuebles encontramos aquellas obras o producciones que no pueden trasladarse, por ejemplo: pueblos y ciudades, parques y plazas, caminos y vías, puentes; así como obras de arquitectura: civil, religiosa, militar, monumental, moderna, vernácula, prehispánica; y finalmente también incluye paisajes culturales como: cementerios, haciendas y molinos.

Estos espacios son considerados patrimonio cuando destacan por características que hacen único al bien inmueble relacionadas al conocimiento y aplicación de materiales y tecnologías propias de la época, es decir, por sus características estéticas, constructivas y de autenticidad.

Mientras que los Paisajes Culturales, se consideran provenientes de diversos momentos de la historia, lo que abarca desde la época colonial hasta la actualidad, constituidos por conjuntos y paisajes construidos.

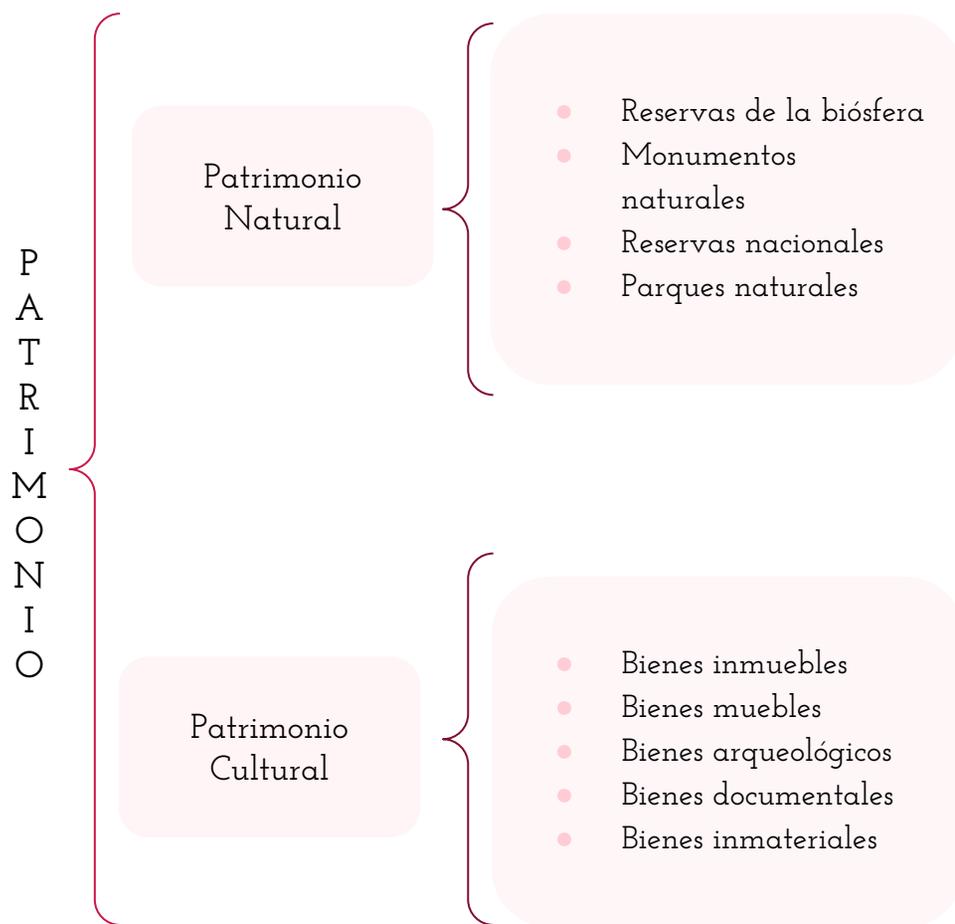
En el caso de plazas y parques, son definidos como espacios abiertos con valor simbólico, histórico y urbano-arquitectónico, que sirven como lugar de encuentro y esparcimiento para la población.

- **Bienes inmateriales:** Están conformados por las manifestaciones y expresiones cuyos saberes, conocimientos, técnicas y prácticas han sido transmitidos de generación en generación, se liga a la memoria y a la herencia, su vigencia y representatividad, generando procesos de identidad y de pertenencia en la comunidad. Es un tipo de patrimonio que se recrea constantemente, mediante manifestaciones colectivas del patrimonio cultural inmaterial, pues los conocimientos y las técnicas se comparten dentro de una comunidad.

En el caso de Ecuador los bienes inmateriales los clasifica el Centro Regional para la Salvaguardia de Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina en las categorías de: Tradiciones y expresiones orales; Artes del espectáculo; Usos sociales, rituales y actos festivos; Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza; y por último Técnicas artesanales tradicionales.

- **Bienes muebles:** Son los bienes culturales que pueden trasladarse de un lugar a otro, y representan la evidencia material de un proceso de evolución de los pueblos y su entorno, y la expresión artística, social, económica y cultural de un período histórico y un ámbito geográfico determinado.

- **Bienes arqueológicos:** Comprende los vestigios más antiguos (lugares u objetos, aislados o agrupados), dejados por antiguas civilizaciones que ocuparon el actual Ecuador, antes de la llegada de los europeos.
- **Bienes documentales:** Hace referencia a la documentación que sirvan de fuente para estudios históricos, económicos, sociales, jurídicos y de cualquier índole, que tienen el objetivo de registrar, transmitir y conservar información de las actividades realizadas por las personas o instituciones públicas o privadas, en un lugar y fechas determinadas.



ESQUEMA 3.4

Clasificación general del patrimonio de acuerdo al Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, de Cuenca, Ecuador. Esquema de elaboración propia (2022).

11.3. EL CENTRO HISTÓRICO DE CUENCA Y LAS PLAZAS COMO PATRIMONIO

La ciudad de Cuenca ha tenido múltiples transformaciones a lo largo de su historia (como se presenta en la línea de tiempo, esquema 3.6) , sin embargo, la diversidad de sus tendencias arquitectónicas de distintas épocas convergen en la actualidad, junto a su paisaje la dotan de identidad, por lo que es reconocida patrimonio mundial, sin embargo fue a partir de una serie de procesos y reconocimientos tanto por sus habitantes como por las instituciones que logra prevalecer su valor patrimonial.

A finales del siglo XIX surgieron cambios arquitectónicos en la ciudad de Cuenca, influenciados por la arquitectura francesa e italiana, fue en los años 50's cuando se impulsó un movimiento moderno el cual derribó viejas edificaciones y construyó nuevas. Este movimiento dividió a los ciudadanos, por un lado en aquellos interesados en impulsar la construcción de nuevos espacios y por otro en los que buscaban proteger los espacios históricos, de estos últimos surge una conciencia colectiva de lo patrimonial, de forma que pretendían potenciar el reconocimiento e interés de la población al Centro Histórico de Cuenca como patrimonio.

En 1975 realizan el primer inventario del patrimonio de la Ciudad y en 1982 es reconocido como Patrimonio Cultural del Ecuador. Posteriormente a comienzos de los 90's los ciudadanos muestran el deseo de incluir el Centro Histórico de Cuenca en la lista de Patrimonio Mundial, por lo que impulsan el proceso de elaboración de documentos e inscripción, bajo el apoyo del Alcalde Fernando Cordero.

Es en 1998 cuando concretan la propuesta de su inscripción bajo los criterios I, II, III, IV, V (como se muestra en la tabla 3.1 sobre criterios de inscripción a la lista de patrimonio mundial) pero es hasta el 1° de diciembre de 1999 que el actual centro histórico de Cuenca es

PATRIMONIO

CULTURAL

Bienes muebles

- Mobiliario utilitario y carpintería
- Decoración mural
- Escultura
- Pintura
- Retablo Maquinaria, equipos y vehículos

- Objetos de metal
- Vestuario y textiles
- Armamento y/o aparejo militar
- Documentos relevantes, filatelia y numismática
- Instrumentos musicales

Bienes inmuebles

- Arquitectura civil
- Arquitectura religiosa
- Arquitectura vernácula
- Arquitectura industrial
- Arquitectura moderna
- Arquitectura funeraria

- Molinos
- Puentes
- Parques y plazas
- Caminos y vías
- Haciendas

Bienes documentales

- Archivo
- Biblioteca
- Patrimonio fotográfico
- Patrimonio sonoro
- Patrimonio filmico audiovisual

Bienes inmateriales

- Tradiciones y expresiones orales
- Artes del espectáculo
- Usos sociales, rituales y actos festivos

- Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo
- Técnicas artesanales tradicionales

Bienes arqueológicos

- Yacimiento monumental
- Yacimiento superficial
- Albarradas
- Fósiles animales y vegetales

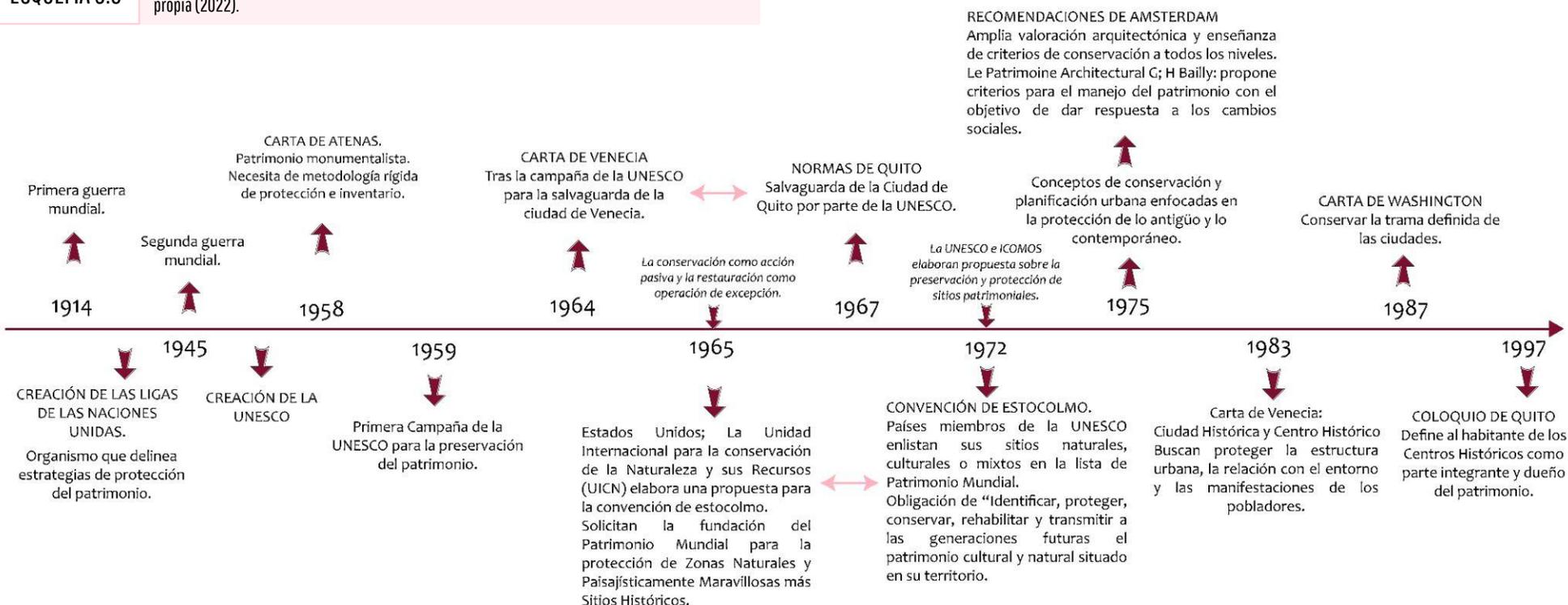
- Terracería agrícola y camellones
- Petroglifos
- Colecciones
- Caminos y vías

ESQUEMA 3.5

Clasificación del patrimonio cultural de acuerdo al Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, de Cuenca, Ecuador. Esquema de elaboración propia (2022).

ESQUEMA 3.6

Línea de tiempo de reconocimiento patrimonial de Cuenca, Ecuador. Esquema de elaboración propia (2022).



reconocido como patrimonio mundial en Marrakech, Marruecos, aceptado por los criterios II, IV y V.

Donde los argumentos exhibidos en el expediente de la ciudad para su inscripción y aprobados por la UNESCO fueron:

- II. Cuenca ilustra la exitosa implantación de los principios de la planificación urbana del renacimiento en América.
- IV. La exitosa fusión alcanzada por las diferentes sociedades y culturas de América Latina se manifiesta de manera notable en la traza y el paisaje urbano de Cuenca.
- V. Cuenca es un ejemplo sobresaliente de ciudad colonial española, planificada y situada entre tierra.

“El territorio de la ciudad y su entorno natural inmediato son reconocidos como patrimonio mundial de la humanidad, pero no solo es el reconocimiento lo que provee de valor a la ciudad, sino también su organización espacial y el carácter de los espacios públicos como las plazas y las calles, que tienen una íntima vinculación con los valores de la ciudad” (Cardoso Martínez, 2010, p. 35), los valores que le asignan los habitantes de la ciudad, se diferencian del valor excepcional que atribuye la UNESCO a la ciudad, como menciona (Eljuri Jaramillo, 2010) “Surge entonces una nueva dimensión patrimonial, la memoria e identidad morlada, que incluía los elementos de valoración desde dentro de la apropiación ciudadana, la ciudad vivida, sentida e imaginada, la “verdadera ciudad patrimonial”, porque no se hereda lo que no se valora.

		CRITERIOS DE INSCRIPCIÓN A LA LISTA DE PATRIMONIO MUNDIAL (VUE)	
		No.	
PATRIMONIO	CULTURAL	I	Representar una obra de arte del genio creador humano.
		II	Atestiguar un intercambio de influencias considerable, durante un periodo concreto o en un área cultural determinada, en los ámbitos de la arquitectura o la tecnología, las artes monumentales, la planificación urbana o la creación de paisajes.
		III	Aportar un testimonio único, o al menos excepcional, sobre una tradición cultural o una civilización viva o desaparecida.
		IV	Constituir un ejemplo eminentemente representativo de un tipo de construcción o de conjunto arquitectónico o tecnológico, o de paisaje que ilustre uno o varios periodos significativos de la historia humana.
		V	Ser un ejemplo eminente de formas tradicionales de asentamiento humano o de utilización tradicional de las tierras o del mar, representativas de una cultura (o de culturas), o de la interacción entre el hombre y su entorno natural, especialmente cuando son vulnerables debido a mutaciones irreversibles.
		VI	Estar directa o materialmente asociado con acontecimientos o tradiciones vivas, con ideas, creencias u obras artísticas y literarias que tengan un significado universal excepcional. (Para el Comité, este criterio debería estar relacionado con otros criterios).
	NATURAL	VII	Representar fenómenos naturales o áreas de belleza natural e importancia estética excepcional.
		VIII	Ser ejemplos eminentemente representativos de las grandes fases de la historia de la tierra, incluido el testimonio de la vida, de procesos geológicos en curso en la evolución de las formas terrestres o de elementos geomórficos o fisiográficos de mucha significación.
		IX	Ser ejemplos eminentemente representativos de procesos ecológicos y biológicos en curso en la evolución y el desarrollo de los ecosistemas y en las comunidades de plantas y animales, terrestres, acuáticos, costeros y marinos.
		X	Contener los hábitats naturales más representativos y más importantes para la conservación in situ de la diversidad biológica, comprendidos aquellos en los que sobreviven especies amenazadas que tienen valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia o de la conservación.

Además del Valor Universal Excepcional, los bienes culturales o naturales deben ser únicos e irremplazables, y tener condiciones de integridad y autenticidad. Asimismo, deben tener un sistema de protección y gestión que garantice su salvaguarda.

INTEGRIDAD

Se mide el carácter unitario e intacto del patrimonio cultural y/o natural y de sus atributos, en dónde se debe evaluar en qué medida el bien posee los elementos necesarios que expresan su VUE, si cuenta con el tamaño adecuado que permita la representación de las características y los procesos que transmiten la importancia del bien. Asimismo, estos factores varían según el tipo de criterio o criterios con los que cumple el bien.

AUTENTICIDAD

Está ligada al patrimonio cultural, y a través de esta condición es que se prueba si el bien, mediante diversos atributos como: forma y diseño, materiales, uso y función, localización, lengua y otras formas de patrimonio inmaterial, etc., se expresa de una manera fidedigna y creíble. Por este motivo, la reconstrucción de sitios arqueológicos o históricos sólo se justifica en circunstancias excepcionales y amparado por documentación, y de ninguna manera por conjeturas.

PROTECCIÓN Y GESTIÓN

Se garantiza que el VUE y las condiciones de Integridad y Autenticidad al momento de que el sitio es inscrito, para que éstas mantengan o mejoren con el pasar del tiempo. Por tal motivo, el Estado Parte debe contar con una serie de mecanismos de protección y gestión (leyes, decretos, planes de manejo, entre otros) los cuales garanticen que ese sitio del Patrimonio Mundial tiene su salvaguarda a largo plazo garantizada.

TABLA 3.1

Criterios de inscripción a la lista de patrimonio mundial, de acuerdo a la UNESCO. Tabla de elaboración propia (2022).



En 2011 se consolidaron y fortalecieron las bases para la definición de Paisaje Urbano Histórico (PUH), de manera oficial en la Recomendación sobre PUH, dando paso a una nueva categoría patrimonial, que funciona como herramienta para el manejo de las ciudades, pues antes de esa fecha la noción de paisaje se asociaba sólo a lo natural.

Sus antecedentes (Neira Nadiuk, 2016, p.15) datan de la carta de Atenas en 1931, donde por primera vez mencionan el concepto de paisaje dentro de un contexto patrimonial, bajo la intención de protección de las edificaciones dentro de su contexto natural y construido, y de la Recomendación sobre la salvaguarda de la belleza y del carácter de los paisajes y de los sitios aprobada por la Conferencia General de la UNESCO, en 1962, donde se formuló el concepto de paisaje urbano.

Por su parte, en la Carta de Venecia de 1964, hace hincapié en la importancia del contexto donde se ubica un monumento, y con ello surge la idea del estudio de su relación con sus alrededores, junto con sus componentes construidos, naturales y los entornos tradicionales, iniciando el manejo del concepto de Contexto patrimonial.

La Recomendación Europea de 1995, en su artículo 1º, incluye definiciones de de Zonas de paisaje cultural que menciona son: "partes delimitadas por la topografía, conformadas por el ser humano y la naturaleza en un tiempo definido en los cuales existen vestigios de la historia de una sociedad".

Finalmente, en octubre del año 2000, el Convenio europeo del paisaje de Florencia, reconoció al paisaje como un componente fundamental del patrimonio natural y cultural de la identidad europea, que contribuye al bienestar humano y la consolidación de su identidad.

En la actualidad, los PUH se entienden como construcciones socioculturales - naturales, pues el medio provee el soporte físico sobre el que el hombre ha construido e impreso su huella a lo largo

del tiempo, por lo que para su lectura y entendimiento deben considerarse aspectos sociales, económicos, ambientales y culturales, para entenderlo mejor, podemos leer los artículos de la UNESCO que hablan al respecto de ello:

- **Artículo 8.** "Se entiende por Paisaje Urbano Histórico la zona urbana resultante de una estratificación histórica de valores y atributos culturales y naturales, lo que trasciende la noción de conjunto o centro histórico para abarcar el contexto urbano general y su entorno geográfico (UNESCO 2010, citado en Neira Nadiuk, 2016, p. 22).
- **Artículo 9.** "Este contexto general incluye otros rasgos del sitio, principalmente su topografía geomorfología, hidrología y características naturales; su medio urbanizado, tanto histórico como contemporáneo: sus espacios abiertos y jardines, la configuración de los usos de suelo y su organización espacial; las percepciones y relaciones visuales; y todos los demás elementos de la estructura urbana. También incluye los usos y valores sociales y culturales, los procesos económicos y los aspectos inmateriales del patrimonio en su relación con la diversidad y la identidad" (UNESCO 2010, citado en Neira Nadiuk, 2016, p. 22).

El PUH es una combinación entre lo que conocemos como paisaje y paisaje cultural, pues se forma en la mente del individuo, además de que su regulación como PUH busca mejorar la calidad de vida de los habitantes a la par que realiza un estudio de su desarrollo y evolución en el tiempo.

La ciudad de Cuenca tiene el potencial para estar dentro de esta categoría pues "Sus características topográficas y paisajísticas ayudan a que exista una cohesión entre arquitectura y paisaje" (Neira Nadiuk, 2016, p. 73) de forma que refleja una relación de armonía de la ciudad y sus habitantes con la naturaleza a lo largo de su historia.

P A I S A J E

En sus visuales hay una calidad estética; puede referirse a un área común o áreas de transición.

P A I S A J E C U L T U R A L

Hace referencia a la evolución en el tiempo y está expresada en la estratigrafía histórica con testimonio de la relación del hombre en la naturaleza en el pasado.
Es de carácter arqueológico.

PHU

No está limitado a la organización física y espacial del territorio urbano y sus alrededores; puede referirse a prácticas culturales sociales, los procesos económicos y los valores intangibles del patrimonio.

Cuenca es un valle rodeado de montañas, en el que cuatro ríos atraviesan la ciudad, constituyendo una serie de elementos que han propiciado el asentamiento y el desarrollo humano, como menciona Neira Nadiuk, (2016, p. 72) "Como paisaje, Cuenca tiene una relación con la naturaleza que es una constante a lo largo de su historia, que es un valle rodeado de montañas atravesado por cuatro ríos que han sido un punto clave para el desarrollo de distintos asentamientos humanos, basado en las buenas condiciones para la habitabilidad, al ser una zona amplia y fértil, la presencia del agua por sus ríos y por la existencia de un clima benigno" por lo tanto, Cuenca posee una riqueza paisajística y urbana la cual ha generado un interés colectivo por mantener viva la ciudad patrimonial a través de proyectos que promuevan su estudio y mejoramiento.

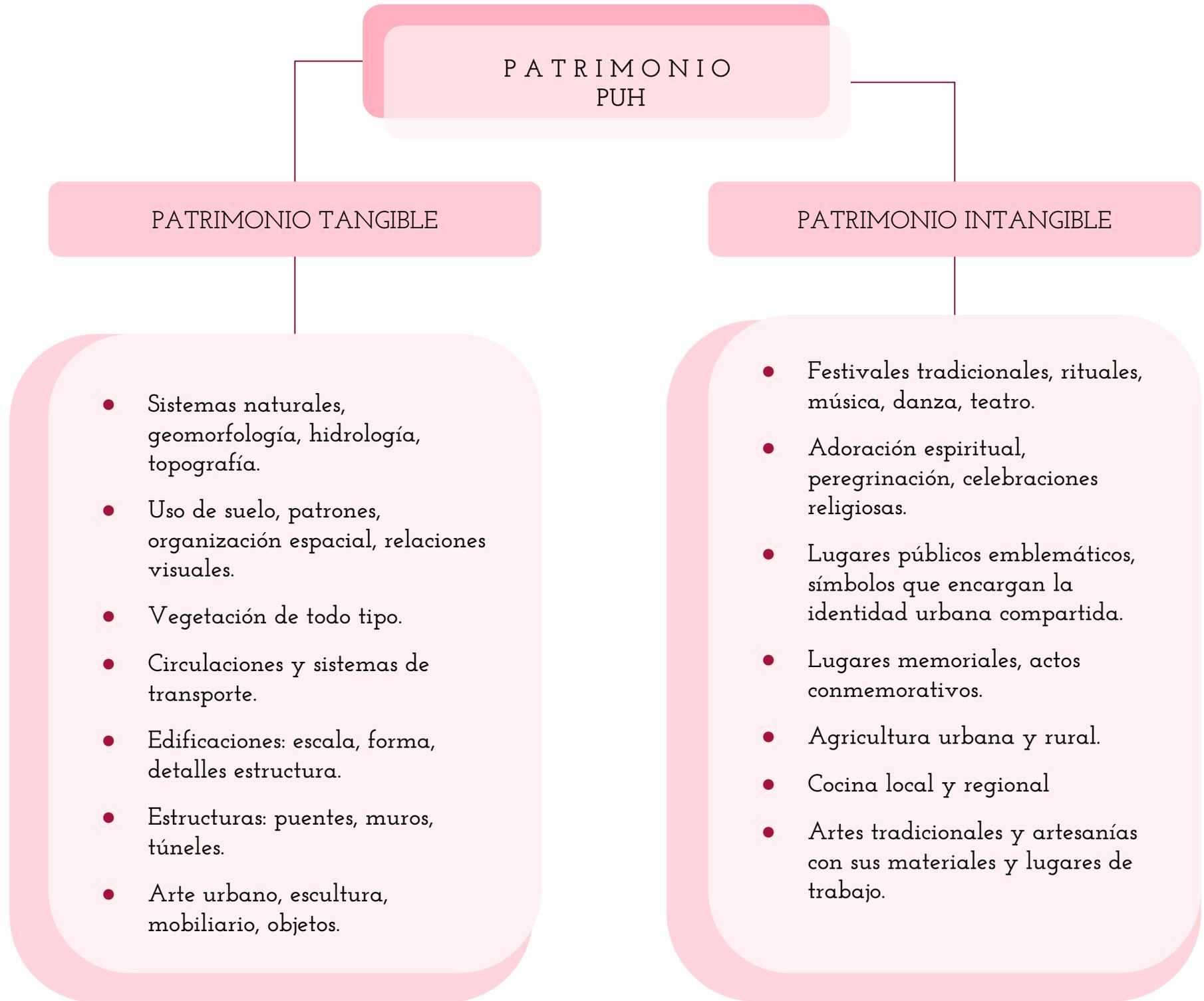
Sin embargo, no hay que olvidar que el valor excepcional de la ciudad, a nivel técnico, radica en la monumentalidad de sus construcciones, en diversidad que tienen, fortaleciendo la esencia de ciudad colonial y diseño espacial, basadas en la cosmovisión de los antiguos habitantes indígenas y en los procesos constructivos y traza urbana colonial europea.

A pesar del potencial del Centro Histórico de Cuenca como PHU, no podemos dejar de lado que parte de su riqueza patrimonial se debe a las apropiaciones simbólicas y usos sociales que tiene la comunidad en torno a él, por lo que es indispensable reconocer el patrimonio inmaterial como: las festividades, las costumbres, las tradiciones y las leyendas, debido a que conforman el sentimiento de identidad en los habitantes.

Hay espacios del Centro Histórico que se consideran de manera individual como patrimonio, tal es el caso de la plaza "El Otorongo" y la plazoleta "Cruz del Vado" ubicados dentro del conjunto patrimonial. Ambos espacios poseen una historia individual los cuales forman parte de la comunidad que los rodea y son reconocidas como patrimonio cultural material dentro de las categorías aceptadas por la República de Ecuador.

ESQUEMA 3.7

Conformación del Paisaje Histórico Urbano, esquema elaborado con base en MARTINI, Viviana. *The Conservation of Historic Urban Landscapes: An Approach*. Venice: University of Nova Gorica, 2013, recuperado de Neira Nadiuk (2016, p. 24).



Esquema 3.8

Clasificación del Patrimonio del P.U.H. con base en la recomendación sobre el Paisaje Urbano Histórico con inclusión de un glosario de definiciones, recuperado de Naira Nadiuk (2016, p. 21).



Son un bien mueble cultural, al formar parte de la historia del barrio “El vado” por lo que representan y significan para sus habitantes, pues en su momento fueron espacios de uso relevante como lugar de mercado y de acceso a la ciudad, si bien no es evidente su historia e importancia en la configuración física actual, las actividades de uso de la comunidad en su interior han prevalecido a lo largo del tiempo.

Por ello, son las cualidades intangibles que dependen de la comunidad y de su trascendencia en el tiempo, que pasan de generación en generación las que reflejan significado a partir de tradiciones y costumbres, como por ejemplo el desayuno comunitario o la fiesta de las Cruces en la plazoleta de la Cruz del Vado, la cual representa un punto de encuentro comunitario, de convivencia, estancia y de historia de su comunidad, por lo que para sus habitantes poseen un valor cultural, social y simbólico.

11.4. LA CONSERVACIÓN Y SU EVOLUCIÓN

Entendemos la conservación como el significado al valor patrimonial de un bien material o inmaterial y es dada por las instituciones y organismos nacionales e internacionales, así como de las sociedades y comunidades, que se encuentran su alrededor del bien patrimonial.

En el caso de los bienes patrimoniales intangibles que perduran en el tiempo debido a que los actores patrimoniales lo preservan y dotan de valor a través de la tradición o costumbres, y en consecuencia adquieren significado e identidad.

Para aterrizar lo que es la conservación en la Ciudad de Cuenca es pertinente partir de un contexto histórico internacional y posteriormente nacional, para comprender cómo es que la población se ha visto influenciada con el concepto de conservación y cómo esto afecta a los EPP.

Durante la ilustración nació la preocupación de mantener los vestigios del pasado, pero hasta que fue evidente su pérdida tras las guerras mundiales, es que inicia un movimiento para impulsar su reconocimiento y preservación.

Entre la primera y la segunda guerra mundial, se creó en 1919 la “Liga de las Naciones” como un organismo encargado de delimitar estrategias de protección del patrimonio; posterior a eso con la llegada de la crisis industrial y el crecimiento del turismo cultural a escala mundial, se manifiesta un aprecio por el patrimonio desde una concepción más amplia de significado monumental, primero como legado de experiencia y esfuerzo de una comunidad y segundo por su reconocimiento anclado a la identidad de cada territorio.

Con la creación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) se establecen estrategias de protección las cuales sirvieron como base para la fundación de la UNESCO en 1945, organismo que impulsó nuevas campañas de protección, además, en 1958 en Moscú se firmó



la Carta de Atenas, en la que el patrimonio se veía bajo una concepción monumentalista que propiciaba una metodología rígida de protección e inventario.

Como antecedente de la valorización del patrimonio para su conservación encontramos una de las primeras campañas impulsadas por la UNESCO, la cual surgió en Egipto cuando se presentó un dilema del desarrollo de la sociedad frente a la conservación del patrimonio, pues la construcción de la presa de Asuán se contraponía a la conservación de los sitios de Abu Simbel y Philae.

En respuesta la UNESCO lanzó una campaña y movimiento internacional para la salvaguarda de los sitios, pues consideró que tenían un valor universal que sobrepasaba el interés de conservación del propio país y lo convirtió en bienes de toda la humanidad, asignándole un valor universal excepcional.

Posterior a ello, lanzaron campañas para la salvaguarda de la Ciudad de Venecia, Italia en 1964 y para la salvaguarda de Quito en 1967, con ello crearon la carta de Venecia y Las Normas de Quito, respectivamente, en estos se veía a la conservación como una acción pasiva, mientras que la restauración era vista como una operación de excepción.

En 1965 en Estados Unidos, durante la conferencia en la Casa Blanca de Washington surge un segundo movimiento independiente de la UNESCO, donde solicitan la creación de la Fundación del Patrimonio Mundial para la Protección de Zonas Naturales y Paisajísticamente Maravillosas más Sitios Históricos. Así pues, en 1968 la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y sus Recursos (UICN) elabora una propuesta para la misma convención de Estocolmo.

La UNESCO en conjunto con el Consejo Nacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), hacen una propuesta para ser presentada en la convención de Estocolmo de 1972 sobre la preservación y protección de los sitios patrimoniales.

Meses más tarde, todas las partes elaboran un texto único y la UNESCO aprueba el 16 de septiembre de 1972 en la reunión de Estocolmo, presentada como “La Convención Sobre la Protección del Patrimonio Natural y Cultural”, con ello los países miembros de la UNESCO enlistan sus sitios naturales culturales o mixtos en la lista de Patrimonio Mundial, donde indican que es obligación de cada Estado “Identificar, proteger, conservar, rehabilitar y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio cultural y natural situado en su territorio” (UNESCO, Convención 3, Art. 4)

Otros momentos relevantes para la conformación del concepto de conservación y su evolución (Merchan C. Perez S. Vintimilla F. 2002,p. 11) fueron:

- **La creación de sectores de salvaguarda** (Loi Mairaux, Francia, 1962 citada en Merchan C. Perez S. Vintimilla F. 2002,p. 11) o zonas urbanas con carácter histórico, estético o natural. En este punto se dejó de considerar al patrimonio como monumentos aislados, y se empezó a ver como conjuntos monumentales.
- **La adopción de criterios de puesta en valor:** la vinculación con planes locales e incorporación de políticas económicas y de mejoramiento de la calidad de vida y del medio ambiente, buscando la integración de la población.
- **El surgimiento del concepto de conservación integral,** y la recuperación por el gobierno local de los espacios a través de la realización de transformaciones físicas y socioeconómicas.

Para 1975, los conceptos de conservación y planificación urbana se enfocan en la protección de lo antiguo y lo contemporáneo, además en las recomendaciones de Amsterdam la valoración arquitectónica se amplía y solicitan la enseñanza en todos los niveles de los criterios de conservación, asimismo, Le Patrimoine Architectural G:H Bailly, propone como criterios para el manejo del patrimonio el proteger, combatir y garantizar la reanimación del barrio o sector, con el objetivo de dar respuesta a los cambios sociales.



En 1997, durante el Coloquio de Quito se define al habitante de los Centros Históricos como parte integrante y dueño del patrimonio en su valor económico, cultural y social. Por lo que nacen operaciones con el objetivo de revitalizar la calidad de vida en estos lugares, junto con la necesidad de implementar planes de diseño urbano y la creación de profesionales en técnicas de restauración.

Durante la década de los 70's comienzan a prestar más atención a la conservación y la recuperación de los valores sociales y culturales, así como del patrimonio edificado.

Por tanto, para 1981 en Roma consideraban la conservación como un sinónimo de cuidado; en 1983 en la Carta de Venecia hablan de la Ciudad Histórica y del Centro Histórico, donde surgen propuestas con la idea de proteger la estructura urbana, la morfología, el perfil, la relación con el entorno, las visuales, y las manifestaciones de los pobladores; y para 1987 en la Carta de Washington proponen conservar la trama definida de las ciudades con sus parcelas, la forma y aspecto interior y exterior de las edificaciones, además de crear relaciones entre los Estados Unidos, y realizar planes de conservación en ciudades y barrios.

A partir de estos hechos, el concepto de conservación comienza a tomar fuerza, bajo la idea de preservar y cuidar el patrimonio, y en consecuencia comienzan a generar planes de conservación donde buscan incluir a los habitantes como un elemento fundamental para la conservación; comienzan a mirar el patrimonio de forma integral, a manera de conjunto, entre el monumento mismo y el sitio, junto con su entorno, físico, social y cultural.

11.5. LA CONSERVACIÓN EN CUENCA

Todos estos hechos y documentos (los mostrados en la línea de tiempo de conservación y evolución del patrimonio esquema X) influyeron en la percepción del patrimonio y su conservación en Ecuador, y con ello en la percepción, conservación y transformación de la ciudad de Cuenca como patrimonio, la cual se configuró de distintas etapas.

La ciudad de Cuenca en los años 50's se vio influenciada por el movimiento moderno, pues potenció la demolición de edificios emblemáticos históricos, así como la construcción de nuevos edificios y la expansión de la ciudad hacia los ejidos, lo que dividió a la población, entre creencias de progreso y de conservación, de forma que surgió una conciencia colectiva del valor patrimonial. Es así como alrededor de la casa de la Cultura Ecuatoriana y su Comisión del Patrimonio Artístico, nace un movimiento que impulsa la valoración y conservación de la arquitectura histórica.

La declaratoria de Cuenca como Patrimonio Mundial generó expectativas e intereses, donde destacó la rama del turismo, por lo que comienza un proceso de readaptación de las antiguas edificaciones para usos vinculados a esta actividad, de forma que la conservación se enfoca en propiciar el turismo, como menciona Merchan C. Perez S. Vintimilla F. 2002,p.44) "La Ciudad Patrimonial fue planificada para generar condiciones que permitieran un mejor aprovechamiento turístico, y la población del CH presentó un decrecimiento del 2.5%."

Aunado a esto, la inexistencia de un plan de gestión para el Centro Histórico como PUH y para los bienes muebles e inmuebles que lo conformaban, poseían un inventario patrimonial desactualizado, ya que los últimos realizados hasta la fecha databan de 1982 y 1999, lo que demuestra que la conservación del CH de Cuenca responde a un interés económico más que uno social en beneficio de sus habitantes.

En contraposición, crean una serie de centros y organizaciones que buscan que el patrimonio prevalezca integrando a los habitantes de Cuenca. Por tanto en 2008, crean "El Centro de interpretación, valoración y difusión del patrimonio" lo que propicia que más ciudadanos tuvieran un mayor interés de opinar sobre el patrimonio, pero la apropiación que tenían era mínima.

Para Agosto del 2009 formulan una ordenanza especial para preservar y mantener el patrimonio arquitectónico, cultural, junto con árboles patrimoniales del cantón Cuenca a través del Concejo Cantonal de Cuenca.



Para el año 2012, se introducen nuevos modelos de gestión, orientados a garantizar la rentabilidad social y económica de los bienes patrimoniales, con el fin de impulsar un planteamiento global de intervención. Definiendo a la conservación como “un proceso consistente en la aplicación de los procedimientos técnicos cuya finalidad es la de detener los mecanismos de alteración o impedir que surjan nuevos deterioros en un bien cultural material con el objetivo de garantizar su permanencia” (Ministerio Coordinador de Patrimonio, 2012,s.p)

En resumen, la Ciudad de Cuenca, ante la amenaza del turismo, adoptó “La conservación preventiva”, ya que la definimos como el conjunto de acciones basadas en diversos tipos de programas que permiten crear una planificación cuyo objetivo es prevenir, detener o retardar, los efectos del deterioro que sufren los bienes culturales, sin intervenir directamente en la obra, para ello controlan los agentes externos al eliminarlos o minimizarlos según sea necesario.

Este tipo de conservación es el más viable para la conservación del patrimonio a largo plazo, como menciona El Ministerio Coordinador de Patrimonio (2012, p.26). “La conservación preventiva es la forma más económica, masiva y efectiva para mantener en buen estado los bienes y los contenedores como museos, colecciones privadas y otros repositorios a fin de ponerlos a salvo del deterioro”.

Al cambiar la percepción de lo que significa la conservación en la ciudad de Cuenca, crearon organismos oficiales encargados de la gestión patrimonial y con ello leyes de protección, los cuales han cambiado y definiendo sus funciones a lo largo del tiempo.

En 2008, se crea *La Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales de la I. La Municipalidad de Cuenca*, anterior a ese año el control del Centro Histórico y el patrimonio dependía de *La Dirección de Planificación Municipal y del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural*, sin embargo, ninguno de los dos contaba con recursos técnicos, humanos ni financieros para llevar a cabo sus funciones

Por otro lado, el patrimonio comenzó a verse regulado según las leyes de la Constitución de la República del Ecuador del 2008 y la Ley de Patrimonio Cultural del 2004.

En la constitución de la república del Ecuador del 2008, posee una sección dedicada a la cultura donde en el artículo 379 define aquello considerado como patrimonio, mientras que en el artículo 380 expone las responsabilidades que tiene el Estado con respecto a la cultura, donde establece que:

En el primer punto: El Estado debe Velar, mediante políticas permanentes, por la identificación, protección, defensa, conservación, restauración, difusión y acrecentamiento del patrimonio cultural tangible e intangible, de la riqueza histórica, artística, lingüística y arqueológica, de la memoria colectiva del conjunto de valores y manifestaciones que configuran la identidad plurinacional, multiétnica del Ecuador.

En el segundo punto: Se debe promover la restitución y recuperación de los bienes patrimoniales expoliados, perdidos o degradados, y asegurar el depósito legal de impresos, audiovisuales y contenidos electrónicos de difusión masiva.

Por otro lado, la ley de patrimonio cultural de 2004, indica que el Instituto de Patrimonio Cultural reemplazará a la Dirección de Patrimonio Artístico y que será su responsabilidad todo lo correspondiente a la gestión del patrimonio del Estado, donde destacamos los artículos:

Artículo 1.- Mediante Decreto No. 2600 de 9 de junio de 1978, publicado en el Registro Oficial No. 618 de 29 de los mismos mes y año, se creó el Instituto de Patrimonio Cultural con personería jurídica, adscrito a la Casa de la Cultura Ecuatoriana, que reemplaza a la Dirección de Patrimonio Artístico y se financiará con los recursos que anualmente constarán en el Presupuesto del Gobierno Nacional, a través del Capítulo correspondiente al Ministerio de Educación y Cultura.

Artículo 4.- El Instituto de Patrimonio Cultural, tendrá las siguientes funciones y atribuciones:

1. Investigar, conservar, preservar, restaurar, exhibir y promocionar el Patrimonio Cultural en el Ecuador; así como regular de acuerdo a la Ley todas las actividades de esta naturaleza que se realicen en el país.
2. Elaborar el inventario de todos los bienes que constituyen este patrimonio ya sean propiedad pública o privada.
3. Efectuar investigaciones antropológicas y regular de acuerdo a la Ley estas actividades en el País.
4. Velar por el correcto cumplimiento de la presente Ley; y Las demás que le asigne la presente Ley y Reglamento.

Artículo 7.- Decláranse bienes pertenecientes al Patrimonio Cultural del Estado los comprendidos en las siguientes categorías:

1. Los monumentos arqueológicos muebles e inmuebles tales como: objetos de cerámica, metal, piedra o cualquier otro material pertenecientes a la época prehispánica y colonial; ruinas de fortificaciones, edificaciones, cementerios y yacimientos arqueológicos en general; así como restos humanos, de la flora y de la fauna, relacionados con las mismas épocas.
2. Los templos, conventos, capillas y otros edificios que hubieren sido construidos durante la Colonia; las pinturas, esculturas, tallas, objetos de orfebrería, cerámica, etc., pertenecientes a la misma época.
3. Los manuscritos antiguos e incunables, ediciones raras de libros, mapas y otros documentos importantes.
4. Los objetos y documentos que pertenecieron o se relacionan con los precursores y próceres de la Independencia Nacional o de los personajes de singular relevancia en la Historia Ecuatoriana.
5. Las monedas, billetes, señas, medallas y todos los demás objetos realizados dentro o fuera del País y en cualquier época de su Historia, que sean de interés numismático nacional.

6. Los sellos, estampillas y todos los demás objetos de interés filatélico nacional, hayan sido producidos en el País o fuera de él y en cualquier época.
7. Los objetos etnográficos que tengan valor científico, histórico o artístico, pertenecientes al Patrimonio Etnográfico
8. Los objetos o bienes culturales producidos por artistas contemporáneos laureados, serán considerados bienes pertenecientes al Patrimonio Cultural del Estado a partir del momento de su defunción, y en vida, los que han sido objeto de premiación nacional; así como los que tengan treinta años o más de haber sido ejecutados.
9. Las obras de la naturaleza, cuyas características o valores hayan sido resaltados por la intervención del hombre o que tengan interés científico para el estudio de la flora, la fauna y la paleontología

En general, todo objeto y producción que no conste en los literales anteriores y que sean producto del Patrimonio Cultural del Estado tanto del pasado como del presente y que por su mérito artístico, científico o histórico hayan sido declarados por el Instituto, bienes pertenecientes al Patrimonio Cultural, sea que se encuentren en el poder del Estado, de las instituciones religiosas o pertenezcan a sociedades o personas particulares.

Por lo tanto Cuenca, cuenta con organismos que respaldan la conservación de sus bienes patrimoniales, los cuales poseen una responsabilidad con la ciudad y con sus habitantes, sin embargo pareciera que también responde a un interés económico y uno estético en cuanto a su conservación de los bienes inmuebles patrimoniales, ya que son estos en conjunto con la configuración de la ciudad como patrimonio la que es reconocida a nivel internacional y nacional.

11.6. LA CONSERVACIÓN EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS PATRIMONIALES

La conservación del patrimonio llevada a cabo por instituciones, leyes y asociaciones, es aplicable en los espacios públicos históricos de una ciudad, como es el caso de las plazas, parques y calles públicas del centro histórico de Cuenca.

Los EPP integran un paisaje urbano histórico reconocido a nivel mundial, sin embargo, poseen de forma individual una importancia patrimonial, la cual es reconocida a nivel ciudad por el gobierno pero sobre todo por los habitantes de cada barrio.

Por lo tanto, es responsabilidad tanto del estado como de la comunidad velar por la integridad y una adecuada conservación de los EPP, por medio de una buena gestión, para que en su proceso de conservación no excluya a sus habitantes y se congele en el tiempo, sin dejar de lado el valor inmaterial que los dota de reconocimiento para querer preservar el espacio y transmitir su dinámicas sociales (costumbres y tradiciones) a futuras generaciones.

De forma que la conservación de los espacios procura evitar el daño y destrucción de su estado físico, bajo la responsabilidad y recursos de instituciones gubernamentales y con apoyo de leyes patrimoniales.

Ejemplo de ello, son los proyectos para la gestión de algunas plazas, sin embargo, estos mismos han caído en 4 paradigmas participacionistas:

1. Tradicionalismo sustancialista; donde se destaca la idea del valor intrínseco.
2. Mercantilista: relación del patrimonio y su conservación con el costo-beneficio, de los gastos en preservación e inversión.
3. Conservacionista y monumentalista: Bienes que exaltan la nacionalidad, sin reparar en las contradicciones sociales.

4. Participacionista: el patrimonio se debe considerar en función de las necesidades sociales, los valores intrínsecos, comerciales y simbólicos de los bienes se subordinan a las demandas de los usuarios (García Canclini citado en Merchan A., Martínez Cardoso, et al, p.166, 2010).

La Municipalidad de Cuenca ha propuesto modelos de gestión para la administración del Centro Histórico, como el "El Plan de Gestión del Centro Histórico y otras áreas patrimoniales" el cual incluye:

- Un plan especial para el Centro Histórico, como parte del plan de ordenamiento territorial de Cuenca.
- La creación de la Dirección de Áreas Históricas y de la Comisión Especial Ciudadana del Centro Histórico.
- Propuesta de nuevos mecanismos que coadyuven a una mayor participación ciudadana en la toma de decisiones.

Este plan tenía la intención de devolver a sus habitantes y peatones la Ciudad Histórica debido a que fueron desplazados, como consecuencia de políticas que responden al bloque turístico que predomina en la zona patrimonial, por lo tanto buscan recuperar el patrimonio edificado y reforzar las ciudades inherentes del espacio público como sitio de encuentro, mediante la interacción democrática de sus habitantes. Bajo esa perspectiva, los enfoques planteados son:

- Generar un espacio que motive a la gente a vivir en sus casas, disfrutar de sus rincones y sus calles, de sus parques y sus plazas, sus iglesias, sus lugares culturales y sociales, con un entorno físico en excelente estado de conservación, que ofrezca a las personas un ambiente de calidad (Dirección de Áreas históricas patrimoniales, 2008, pg. 32)
- Implementar un proceso sostenido de planificación y manejo del Centro Histórico a corto, mediano y largo plazo, con relaciones entre lo arquitectónico-patrimonial, lo socio-económico y lo histórico cultural.

- Posibilitar una organización comunitaria del Centro Histórico como elemento vivo, en permanente evolución, integrado a la dinámica general de la ciudad del Siglo XXI. Es decir, entender que la inclusión de los actores sociales es una parte fundamental de la gestión de los valores patrimoniales.
- Implementar una articulación entre la economía y la habitabilidad, a partir del rescate de los valores históricos, sociales y culturales, con la idea de potenciarlos

Asimismo, el modelo de gestión patrimonial de Cuenca está integrado por “administraciones zonales” de la cual la administración zonal número 1 es la encargada de la gestión integral del patrimonio histórico y cultural de las áreas históricas de la Ciudad de Cuenca.

Por otro lado, se crea La Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales de la Municipalidad de Cuenca mediante la resolución del Concejo Cantonal de Cuenca el septiembre 11 de 2008, la cual tendrá como objetivo la formulación y diseño de políticas, planes, programas y proyectos de conservación del patrimonio; entre otras funciones son los encargados de:

- La creación de un marco normativo: en el que se plantea la incorporación, manejo, y control del patrimonio natural, cultural y edificado, en conjunto con actores sociales e institucionales.
- Regular el sistema de formación patrimonial: mediante la investigación social, económica, histórica y arquitectónica de los bienes patrimoniales y su entorno social y cultural.
- Generar programas de actuaciones: con proyectos de identificación, valoración y rehabilitación del patrimonio edificado incorporado a la población en los procesos requeridos.

Dentro de las propuestas planteadas del plan especial para el Centro Histórico de Cuenca destacan la recuperación de los espacios públicos patrimoniales; y la valoración de las plazas, parques y calles como detonantes de la vida, aunado a ello recuperar la calidad de habitabilidad en el Centro Histórico, porque sin habitantes

permanentes la vida urbana declina, así como una nueva propuesta para la catalogación e inventario de bienes y conjuntos (Merchan C., Perez S., y Vintimilla F., 2002). De forma que el proceso de gestión y conservación del patrimonio responde a trata de modificar el inmueble en lo mínimo para reservar su autenticidad histórica y estética influyendo en factores externos como sus usos y contexto.

Si bien, esto suele funcionar en inmuebles privados o cerrados, no hay que olvidar que los espacios públicos cumplen una función social difícil de modificar, por lo que conservar el patrimonio no siempre es evitar que transformen a los espacios, sino que “significa velar por la riqueza cultural que cotidianamente se desarrolla en este espacio y que se expresa en la vida diaria de sus habitantes, en los sentidos profundos del barrio, del espacio público como lugar de construcción de ciudadanía” (Paredes Jaramillo, 2011, pp. 47-48).

Por ello, el Ministerio Coordinador de Patrimonio (2012) menciona que la clasificación de un bien inmueble como perteneciente al patrimonio arquitectónico, tiene como objetivo, que sea distinguido por su valor histórico, urbano, cultural o estético, de forma que garantiza su conservación y uso comunitario, al otorgarle una protección legal y un estatuto privilegiado.

Por consiguiente, la propuesta de registro ante el organismo pertinente, que es el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) el cual tiene como propósito sentar las bases para la creación de un plan de gestión para cada bien registrado, donde especifique que conservarlo conlleva cuidar la dinámica que se desarrolla en torno a él.

Este registro para un plan de gestión patrimonial aplica en los espacios públicos patrimoniales, donde hay una dinámica a nivel comunidad y que por tanto es más complejo, pues deben conservar la parte intangible de las interacciones que se dan en ella, como las festividades, ya que le asignan un valor al considerarlos parte de su identidad y memoria, y con ello generan una apropiación de parte de su comunidad.

11.7. EL ESPACIO PÚBLICO EN CUENCA

El espacio público dentro de una comunidad va ligado a la planeación y evolución de la ciudad, es decir, en su configuración influyen dos factores, uno es el desarrollo de la traza urbana en el tiempo, y el otro cómo interactúa su población mediante su percepción y uso, con las condiciones físicas construidas del espacio.

Por lo tanto, hay que definir qué es lo público y como se concibe dentro de Cuenca a través de un análisis histórico sobre la conformación de la ciudad y como la han habitado a lo largo del tiempo, ya que cada espacio es habitado de distinta forma dependiendo de su época, ubicación, tradiciones, cultura, junto con sus valores y dimensiones que lo conforman.

Comenzaremos por definir qué es lo público y cuál es la relación de dualidad entre lo público y lo privado en cuestión de percepción y pertenencia adquirida por aquellos habitantes del lugar, como menciona Leonor Aguilar y Cordero Farfan (2015,p. 118) "La noción de lo público y de lo privado está cargado de subjetividad y su concepción, depende en sumo grado, de la forma como la gente percibe el espacio en términos de compartirlo o no".

Para definir lo público dentro de una ciudad intervienen tres elementos: la población, el territorio y el gobierno, la relación de estos determina que es lo público y que no, debido a que parte de un acuerdo implícito entre la sociedad y el espacio físico, para así generar las dinámicas dentro del espacio público y dotarlo de importancia y heterogeneidad.

Como menciona (Leonor Aguilar y Cordero Farfan, 2015, p.118) "Por público se entiende aquello que pertenece a todos y que conciente o inconcientemente vinculamos al concepto de organización social, al concebirlo como nuestro, nos apropiamos y generamos ese sentimiento de pertenencia a la barriada, a la calle, al parque, a la plaza, a la ciudad misma, pero, también ese concepto de lo público,

está ligado al de estatus social y de hecho, a la posibilidad o no de ocupar ciertos espacios, que aparentemente pertenecen a todos, pero que en realidad privilegia a ciertas clases sociales o a tal o cual género".

La ciudad de Cuenca está en una ubicación privilegiada debido a sus recursos naturales. Fue poblada por la cultura Cañari, que en un inicio la nombraron GUAPONDELING, lo cual quiere decir "llano grande como el cielo"; es a finales del siglo XV cuando los Incas conquistaron a los cañaris, sin embargo Tomebamba llega a ser de tal importancia que se convierte en la segunda ciudad de referencia del imperio Inca bajo el reinado de Huayna Capac. Este hecho refleja la importancia que tendrá la ciudad de Cuenca tanto por la cultura Inca como por la corona española lo que demuestra que posee una ubicación geográfica privilegiada para el desarrollo de las sociedades que la habitan.

En 1535 con la llegada de Diego Sandoval es que inician los "tiempos pre-cuencanos" dentro de la región de Tomebamba, ya que le encomiendan gran parte de esta, para dar inicio al asentamiento español.

Es en 1556 cuando emiten una provisión para la provincia de Tomebamba, donde fundan un pueblo de españoles con el fin de educar a los nativos; a partir de esta orden Don Gil Ramirez Davalos Recorre la provincia en búsqueda de un lugar adecuado para fundar la ciudad, eligiendo el valle de Puracabamba que en lengua Inca significa "Llanura Florida".

En 1557 levantan el acta de fundación de la ciudad de Cuenca en la provincia y asiento de Tomebamba por "instrucción de su Excelencia" la cual dictamina cómo será la traza de la ciudad, en esta solicitan un suministro constante de agua y leña, así como la construcción de molinos junto al pueblo (debido a su cercanía con los ríos) y el lugar más conveniente para castigar con la horca a aquellos que lo merezcan, es así como este documento muestra el primer antecedente de la plaza desde una perspectiva colonial, donde refleja la importancia que tiene en la sociedad española, ya que a partir



de la plaza estructuran la ciudad y se vuelve un punto de referencia para distribuir los distintos elementos como son: viviendas, iglesias y administración.

FRAGMENTO DE INSTRUCCIÓN DE SU EXCELENCIA

“...que sea posible, y visto examinado el lugar más conveniente, se trazara el dicho pueblo, el cual se ha de intitular la ciudad de Cuenca, y darse la horca y cuchillo y jurisdicción civil e criminal, y la horca se hará luego en la plaza pública, en medio de ella, y la traza de dicha ciudad será por la orden que está hecha esta ciudad de los Reyes, y en medio de ella se señalará una plaza que sea tan grande como la mitad de la ciudad de los Reyes.

Y en una cuadra de ella se señalará cuatro solares en redondo, para que se haga la iglesia el cementerio y servicio de ella, una huerta para el cura que allí residiere y de manera que no quede ningún solar pegado a dicha iglesia.” (Quito Jara, 1998, pp. 8 y 9)

Desde la fundación de la ciudad de Cuenca la plaza es parte indispensable para el desarrollo y distribución de la sociedad, así como la religión católica es de gran importancia, ya que las construcciones de iglesias son un referente de espacio público y característica identitaria de Cuenca.

La centralidad de las plazas tenían consigo no solo ser puntos de referencia para los habitantes por su espacio físico, sino también de los servicios que le rodeaban de forma que las instituciones administrativas y religiosas se congregaron cerca de estas aumentando así su valor como espacio, dotándolos de un referente administrativo, ideológico y de calidad de vida para sus habitantes, como menciona Quito Jara (1998, p.32) “La organización de la nueva ciudad se inicia alrededor de la Plaza Mayor o de Armas, se señalaron solares para los edificios de gobierno, político y religioso, como fueron iglesias, conventos, la casa de Cabildo y las tienda de propios”.

El trazado urbano de la ciudad de Cuenca, por parte de los primeros españoles fue de acuerdo a las ordenanzas y Leyes de Indias, ya que la nueva ciudad española poseía buenas condiciones geográficas y ecológicas que permitieron en su momento el desarrollo de las culturas Cañari e Inca.

Parte de estas buenas condiciones influyó la existencia de Pumapungo, ya que era de donde extraían cantera para la edificación de iglesias y casas coloniales, sin embargo conforme la ciudad crecía existió una diferenciación étnica entre los criollos y los indígenas, lo que influyó en la sectorización y en la organización artesanal que los colonizadores trajeron consigo y en consecuencia la creación de barrios artesanales.

En los barrios artesanales hay una evidente una jerarquía de clases y del espacio, debido a que el centro se vuelve un espacio prestigioso con calidad en: infraestructura, vialidad y en la calidad de vida, quienes habitaban el centro de los barrios era la clase alta a diferencia de los indígenas los cuales fueron segregados a la periferia barrial durante una época, como menciona (Quiyo Jara, 1998,p.36) “El centro de la ciudad constituía una zona de prestigio, destinada a los vecinos españoles pues no se toleraron viviendas indígenas porque los blancos no querían vivir junto a los nativos y a medida que la ciudad crecía se les mandaba siempre a extramuros”.

El crecimiento de la ciudad partía de una centralidad la cual definió la jerarquía social mediante su configuración urbana, donde en el centro era la clase alta mientras que los habitantes de la periferia pertenecían a la clase baja artesana que a su vez se dividió en secciones según su procedencia como menciona (Quito Jara, 1998, pp. 34 y 35) “También influía la necesidad de estar cerca de las materias primas y de fuentes de energía, siendo la principal el agua, ya que la ciudad se abastecía por medio de acequias. Pero en esta organización de ramas artesanales se dio una jerarquización estricta ya que estas se dividían en secciones para blancos, para indios y para mestizos”.

Fue así como en el siglo XVII al XVIII la segregación de indios trajo consigo la división en barrios en los cuales concentraron a la población indígena y eran conocidos como "Barrios Indios" ubicados en la periferia de la ciudad. Cada barrio se dedicaba a distintas ramas artesanales, por lo que se caracterizaban por el producto que elaboraban, por ejemplo: El Barranco se dedicaba a la carpintería, San Sebastián a la minería, El Vecino a el ejido, y San Blas a la cerámica utilitaria.

Sin embargo, la división barrial trajo consigo una fragmentación social evitando su interacción entre barrios lo que generó una relación de competencia, como menciona Siguenza, M. (1994) citado por Quito Jara (1998, p.33) "Esta jerarquización y organización espacial expresa en nuestra opinión una división social y técnica que marcó los límites espaciales en la vida de los pobladores de la ciudad".

"La carga étnica dentro de la mentalidad española del siglo XV provocó la diferenciación de sectores que dentro del espacio urbano debían ser utilizados por los grupos sociales. Este hecho, sumado a la influencia de otros factores, como las fuentes de energía y materia prima, determinó la constitución de los barrios como unidades físicas y sociales que reflejan la vida de cada grupo sin que esto admitiera una interacción cotidiana entre ellos" Siguenza, M. (1994) citado por Quito Jara (1998, p.33)

Esta diferenciación entre barrios artesanales provocó una segmentación entre la población indígena debido a la competencia en sus condiciones comerciales, sin embargo, esta particularidad de desarrollo social se ha convertido en una característica identitaria de la ciudad de Cuenca y de cada barrio que la conforma hasta la actualidad.

A inicios del siglo XVIII Cuenca tuvo un gran crecimiento en lo físico y económico, su importancia era tal que la corona Española se inclinó a favor de Cuenca como sede del nuevo obispado, este antecedente refleja el porque Cuenca es una ciudad conservadora, ya que la religión católica es de gran importancia para sus

BARRIOS HISTORICO POPULARES

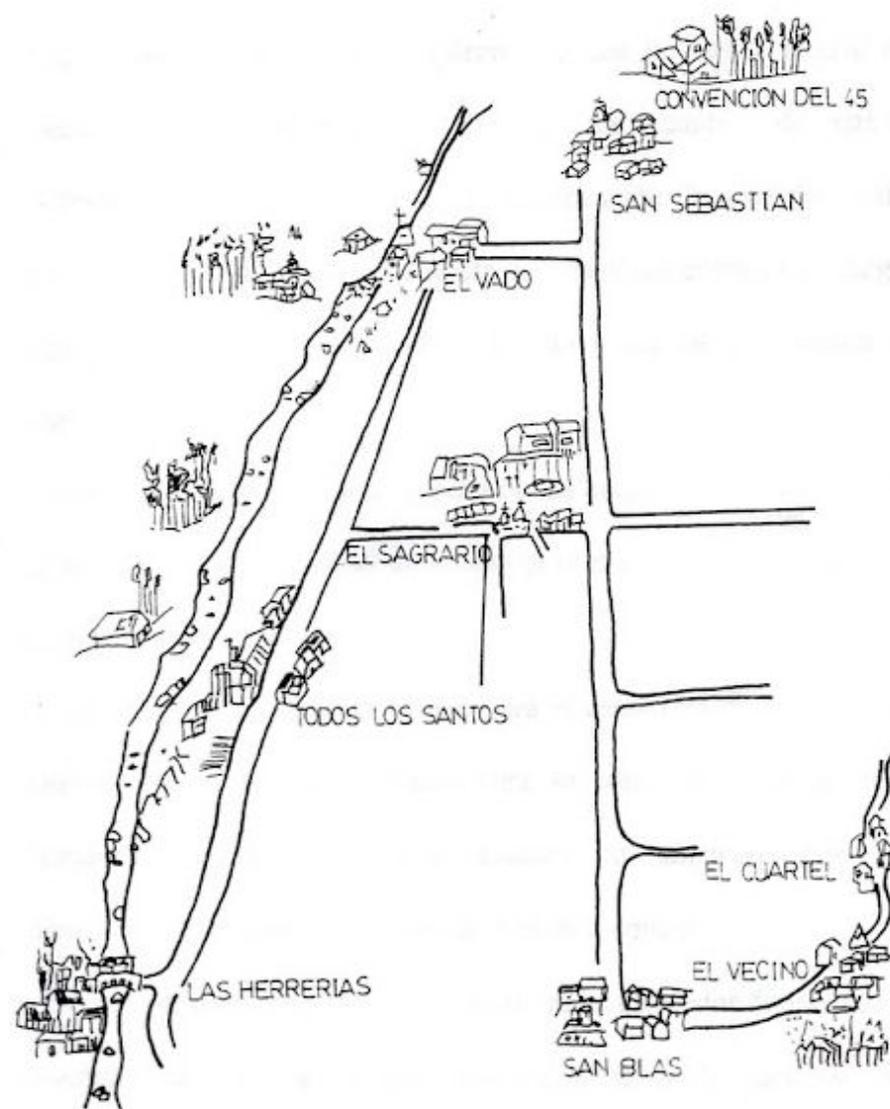
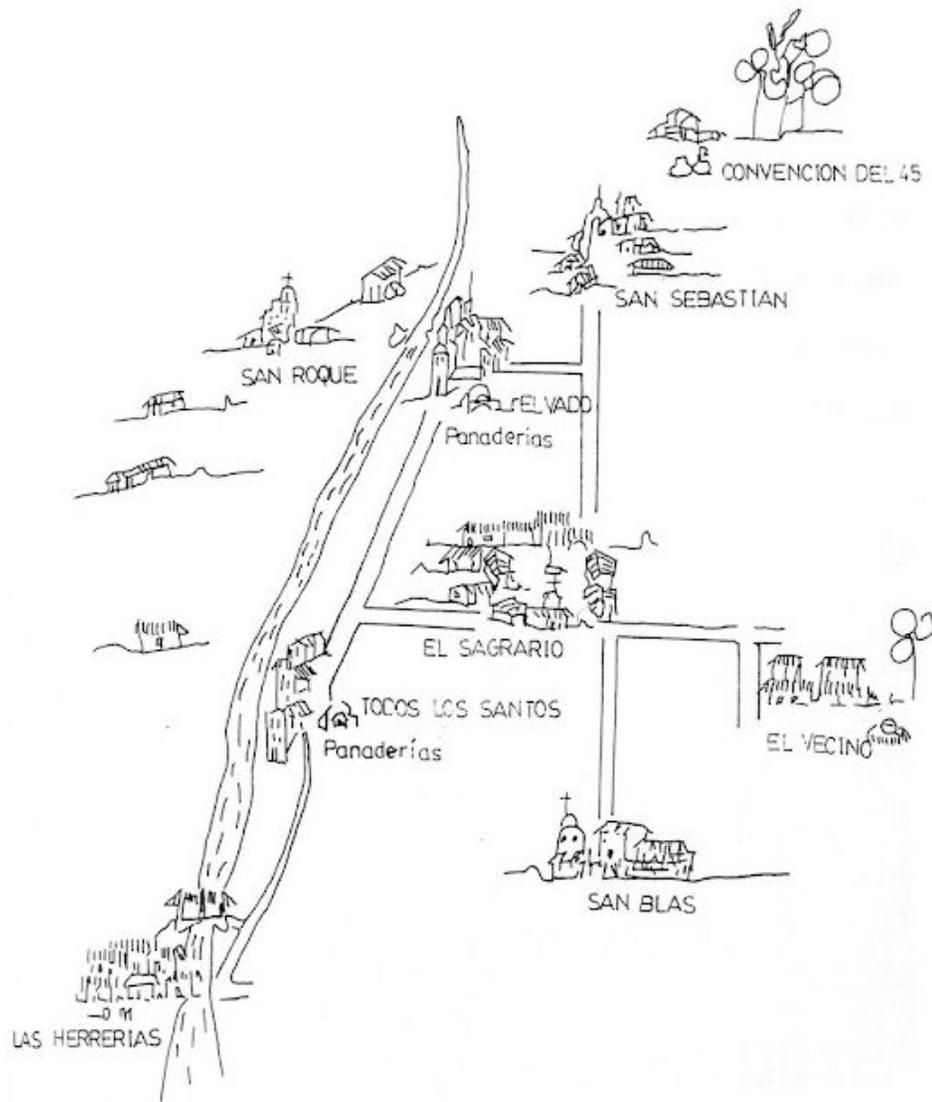


IMAGEN 3.1

Mapa de los barrios históricos populares de Cuenca. HABITierra.(1994). Recuperado de Quito Jara, M. S., "La Evolución Histórica de Cuatro Barrios Tradicionales de Cuenca: El Vado, San Blas, San Sebastián y Todos Santos, Cuenca" (1998.).

BARRIOS DE CUENCA. SIGLO XIX.



FUENTE: HABITierra.
AÑO: 1994

habitantes. Las rutinas dentro de las plazas que tienen una iglesia cercana muestran una dinámica de respeto y convivencia, debido a que la iglesia en sí misma es considerada un espacio público de encuentro y dinamismo entre los habitantes.

Más tarde en el siglo XIX, a pesar de los cambios en las costumbres y demografía, los barrios artesanales sobrevivieron y continuaron produciendo, y después en la segunda mitad del siglo XIX el movimiento económico trajo consigo un crecimiento en la ciudad, durante este periodo se construyen los puentes del Vado y Todos Los Santos de forma que la ciudad comienza a consolidarse al comunicarse con los ejidos.

En conclusión, las dinámicas barriales y religiosas prevalecieron a lo largo del tiempo y son identitarias de lo que en la actualidad conforma Cuenca como ciudad patrimonial; sus espacios públicos reflejan las tensiones sociales y las creencias predominantes, algunas se conservan y otras se han transformado, lo que responde a una temporalidad distinta de generaciones de habitantes y con ello en las condiciones del espacio público cuencano, ya que las dinámicas cotidianas cambian y con ello el habitar del espacio.

Tipos y usos del espacio público en Cuenca

El espacio público caracterizado por ser un sitio de expresión donde converge la colectividad, muestra la posibilidad de intercambio tanto mercantil como social, al ser un lugar de conflicto y reunión, así como vinculador de espacios y experiencias, de recreación y de esparcimiento, por lo que es diverso y está ligado a la condición urbana. Posee una naturaleza cambiante que responde a la población que lo habita, los cuales permanecen y apropian, al construir significados a lo largo del tiempo por lo que está condicionado por su historia y uso desde lo individual a lo colectivo.

Dentro de la ciudad de Cuenca encontramos espacios públicos que destacan en su dinámica social cargado de significados y valores inmateriales, los cuales van ligados a tradiciones y costumbres, así como referentes de lugares de encuentro; si bien sus usos o

IMAGEN 3.2

Mapa de los barrios de Cuenca, Siglo XIX. HABITierra. (1994). Recuperado de Quito Jara, M. S., "La Evolución Histórica de Cuatro Barrios Tradicionales de Cuenca: El Vado, San Blas, San Sebastián y Todos Santos, Cuenca" (1998).



características son particulares, su propósito como formador de comunidad dentro de la ciudad es evidente en la revisión histórica de aquellos espacios públicos más característicos de Cuenca, pero también como resultado de su escala al ser una ciudad relativamente pequeña.

A continuación analizaremos cuales son los espacios públicos frecuentes en la ciudad de Cuenca, entre ellos encontramos: las iglesias, parques, plazas y la calle como los más característicos, ya que estos nos muestran un panorama de cómo se percibe el espacio público en Cuenca.

Iglesias

Las iglesias son un antecedente histórico reflejo del estatus de poder de los españoles a la llegada de Cuenca, ya que tenían una visión evangelizadora sobre los nativos, así mismo la religión católica por sí sola definió gran parte de dinámicas sociales conservadoras de la ciudad condicionando mediante la ideología católica su organización económica al encargarse de los gremios artesanales.

Como mencionan Aguilar Garcia y Cordero Farfan (2015, pp. 146 y 147) "La religión católica era la única que se profesaba en la ciudad. Si alguien se oponía o criticaba un precepto religioso o tenía un proceder no aceptado por la Iglesia, era sancionado moralmente y en extremo excomulgado, pena que tenía profundas implicaciones morales, sociales y culturales" [...] "Para la época que nos atañe, la Iglesia Católica, es una institución poderosa en los ámbitos: económico, político y de divulgación de la fe, esta última con dogmas y categorías de pensamiento que se la aplica a la vida cotidiana cuya pretensión es entender y aceptar el status quo establecido".

Es así como establecen un modelo de comportamiento que debía seguirse para los distintos ritos religiosos, sin embargo, estos no solo se limitaban al interior de las iglesias sino que también llegaban a ocupar la vía pública, donde mostraban respeto ante los actos religiosos, como por ejemplo los sucesos funerarios, en los cuales hay

un correcto comportamiento, como quitarse el sombrero o bien arrodillándose para hacer una oración, cuando pasaba el sacerdote a llevar los santos óleos en la ceremonia de "La llevada del Viático" mostrando el pésame hacia la familia, por lo que nos da a entender que había un profundo respeto a lo católico y un sentimiento de comunidad dentro de la ciudad a pesar de las diferencias sociales que se suscitaban.

"Las Iglesias, en número considerable, están distribuidas por toda la ciudad, a las que acuden con fe profusa todos los estratos sociales, y, es posiblemente, este espacio el único lugar que los aglutina" (Aguilar Garcia y Cordero Farfan, 2015, p.147).

Por lo tanto, la Iglesia es un lugar público por excelencia dentro de la ciudad de Cuenca, ya que sus ritos y festividades derivados de su historia aún prevalecen en la comunidad, generando encuentros dominicales, donde se reconoce al otro y se respeta, en estos intercambios sociales.

Calle

La calle es un espacio público de conexión entre lugares, es difícil imaginarlo como lugar en sí mismo, ya que es un medio de tránsito y de poca permanencia, sin embargo esta concepción no lo excluye tener un significado construido por quienes lo recorren, es así como el papel que tiene el peatón es de importancia debido a las actividades y el uso cotidiano, lo que genera una buena percepción y apropiación.

Como menciona Aguilar Garcia y Cordero Farfan (2015, pp.126-127) "La calle es el comunicador de espacios y el espacio de comunicación de la ciudadanía, donde se protesta y se demuestran preferencias, ya sean religiosas, políticas, económicas, o culturales" Esto va ligado a la calidad de la calle en sus características físicas y en su infraestructura para habitarla.

La calle es un lugar de encuentro y de gran importancia a lo largo de la historia de Cuenca debido a la escala de la ciudad, ya que



tiene la cualidad de ser peatonal, como menciona Aguilar Garcia y Cordero Farfan (2015, p.127) “Es también el espacio de encuentro ocasional o premeditado que da lugar al saludo, a la tertulia, al gesto de ira, al recado oportuno y a la mirada amorosa”.

En la época colonial era usada como punto de encuentro y de reunión, ya que las distancias que recorrían eran cortas, debido a que los medios de transporte eran muy limitados, por lo que ser habitante de la ciudad era sinónimo de ser un peatón.

Era en la calle donde veías a tu vecino o conocido e intercambiaban algunas palabras, donde generaban la charla a partir del reconocimiento del otro a partir de un encuentro ocasional, también llegó a ser un punto de comercio y determinaba la norma moral o económica dependiendo a donde se podía acceder desde ella; eran espacios de juegos para los niños de clase baja que con imaginación e ímpetu creaban juegos en los que pudiesen participar, haciendo un ambiente divertido y lúdico; así mismo sobre ellas se llevaban a cabo los actos cívicos de reuniones y festejos, incluso en la actualidad hay recorridos que responden a tradiciones.

Como mencionan Sarmiento O. citados en Aguilar Garcia y Cordero Farfan, (2015, p.129) “Sin embargo las calles fueron también escenario de actos cívicos, políticos, de reuniones y festejos como la quema del año viejo, el juego del carnaval tan arraigado en la Cuenca de ese entonces, narrando al respecto que: “El día domingo (uno de los tres que dura esta fiesta), la gente se veía obligada a madrugar para oír misa, puesto que a las ocho de la mañana ya comenzaban a arrojar agua desde los balcones y puertas de casa, ni se diga en las esquinas, que al grito de “agua-peseta”, si no contribuían siquiera con una de esas monedas, lo hacían bañar sin ninguna consideración, sea quien sea”.

La calle era un espacio de regocijo y contemplación paisajística debido a las cualidades del paisaje de Cuenca, sin embargo lo que era considerado calle tenía límites dentro de la zona, y fuera de estos límites no existían las condiciones para usarlos libremente como peatón con seguridad y accesibilidad.

Como menciona Sarmiento O. citado en (Aguilar Garcia y Cordero Farfan, 2015, p.127) “Las calles de la ciudad para 1911 llegaban por el sur hasta la Calle Larga, por el oriente hasta un poco más allá de la Iglesia de San Blas y por el occidente hasta el Colegio Sagrados corazones (actual Baltazara de Calderon y Octavio Cordero Palacios), porque superados esos lugares todas las vías no eran sino chaquiñanes, solares sin mantenimiento, lugares apartados, peligrosos a los que no había para qué acudir, porque en ellas no se realizaban ningún tipo de actividad ya sea, comercial social o cultural de importancia...” Lo que refleja en cuales zonas tenían prioridad para su calidad física desde tiempos coloniales, como en el caso del centro de la ciudad.

En conclusión, la calle es un espacio de calidad para los Cuencanos, por lo menos dentro de la zona del centro histórico, en ella su permanencia aunque es corta está cargada de significado por las festividades, costumbres y tradiciones e históricamente se habita con una seguridad y tranquilidad, que posteriormente cambiará con la llegada del automóvil, pero siguen conservando ciertas dinámicas dentro de este espacio público.

Parques

Los parques son espacios recreativos, en ellos las personas se reúnen con la finalidad de convivir y disfrutar del espacio, al encontrar lugares de descanso y de disfrute. Su principal característica es el ambiente generado a partir de los árboles, arbustos y mobiliario, donde su distribución a distintas alturas en sus planos verticales y horizontales generan barreras visuales.

En Cuenca destaca el parque Calderón el cual es un punto de referencia para la ciudad desde la época colonial hasta la actualidad. A sus inicios era considerado la plaza central y el principal lugar de encuentro de los ciudadanos donde se celebraban fiestas cívicas y religiosas; era un lugar de protesta de distintos estratos sociales. Es así como el papel activo de la población en temas de manifestación social usando el espacio público lo ha convertido en un hito para la ciudad.



La plaza central era centro vital de la ciudad de gran significado e importancia en una rutina dominical de convivencia y encuentro, siendo así un un símbolo de la fundación española de la ciudad, como enfatizan Aguilar Garcia y Cordero Farfan, (2015, p.119) “[...], mantiene en la primera mitad del siglo XX, su vigencia, cada quien tiene su espacio: los viejos, los jóvenes, los niños, los fotógrafos, los charlatanes, los solitarios, los mendigos, la retreta, en fin, la gente que revierte su modo de ser en este espacio privilegiado de la ciudad”

Existen otros parques en la ciudad que permitían ser espacios de expresión y sociabilidad, como menciona (Aguilar Garcia y Cordero Farfan, 2015, p.124) “Los parques de San Blas y San Sebastián si bien no tenían la importancia del descrito, reunían gente de diversas edades para juegos, tertulias y encuentros amorosos”

Sin embargo, el uso de los parques como puntos de encuentro tuvieron otra función que los caracterizaba como espacio lúdico, en consecuencia de la falta de espacios deportivos, por lo que los parques cumplían con ese papel en 1920 donde hacían eventos deportivos en el parque San Sebastián. Más tarde en 1971 construyen y reinaguran el estadio “Alejandro Serrano Aguilar” como nuevo campo de juego, en honor al alcalde y presidente del club deportivo de Cuenca.

Por lo tanto, el uso de parques en la ciudad de Cuenca da un antecedente a los espacios públicos abiertos, como lugares de uso lúdico entre la comunidad y de reunión por excelencia.

Mercados

El origen de los mercados parte de la necesidad social y económica del intercambio como medio de distribución de productos, por lo que se vuelve una actividad indispensable para la población y en consecuencia es necesario un espacio donde comercializar, por ello surge el mercado en el cual congregan y atraen a un conjunto de personas haciéndolo un espacio social de libre acceso y por tanto en un espacio público del día a día.

Como sugiere Aguilar Garcia y Cordero Farfan (2015, p. 141) “Al constituirse en el centro exclusivo de intercambio de toda relación mercantil; encuentra su origen en la necesidad social y económica del intercambio como medio de distribución del producto, por lo que, los días de mercado constituyen momentos esenciales en la vida de la ciudad”.

Las dinámicas derivadas del mercado como espacio público, son de propósito económico y mercantil, ya que atrae a las personas a habitarlo de forma esencial al distribuir productos de necesidad básica. El comercio ejercido dentro del mercado trae consigo otras actividades, como el intercambio social y convivencia entre personas de distintos estratos y diversidad étnica, por tanto es un espacio público que influye en las dinámicas cotidianas. Asimismo se vuelve un punto de referencia para la población, no en su calidad espacial sino por el propósito económico que le antecede.

En el caso de Cuenca estos espacios están ligados históricamente con las plazas públicas, ya que las plazas eran lugares de comercio; en la actualidad el intercambio de bienes esenciales se han desplazado a puntos más concretos y con una tipología arquitectónica más cerrada; que a percepción de los cuencanos estos puntos son peligrosos en la noche, no obstante dentro de los mercados hay parte de su cultura en la venta de comida y productos típicos.

Plazas y Plazoletas

Las plazas Cuencanas son una de las características únicas de la ciudad al ser parte del conjunto patrimonial, el cual se conserva y transforma a lo largo del tiempo, reflejando el desarrollo de Cuenca como ciudad y en sus dinámicas sociales las cuales responden a sus costumbres y tradiciones. Las plazas en un inicio tuvieron distintas funciones desde ejes estructuradores de la ciudad, lugares de intercambio social, de comercio y de reunión religiosa. En la actualidad son lugares de contemplación y estancia; son referentes dentro de la ciudad y parte indispensable para vivirla a una escala peatonal debido a su calidad espacial y de disfrute.

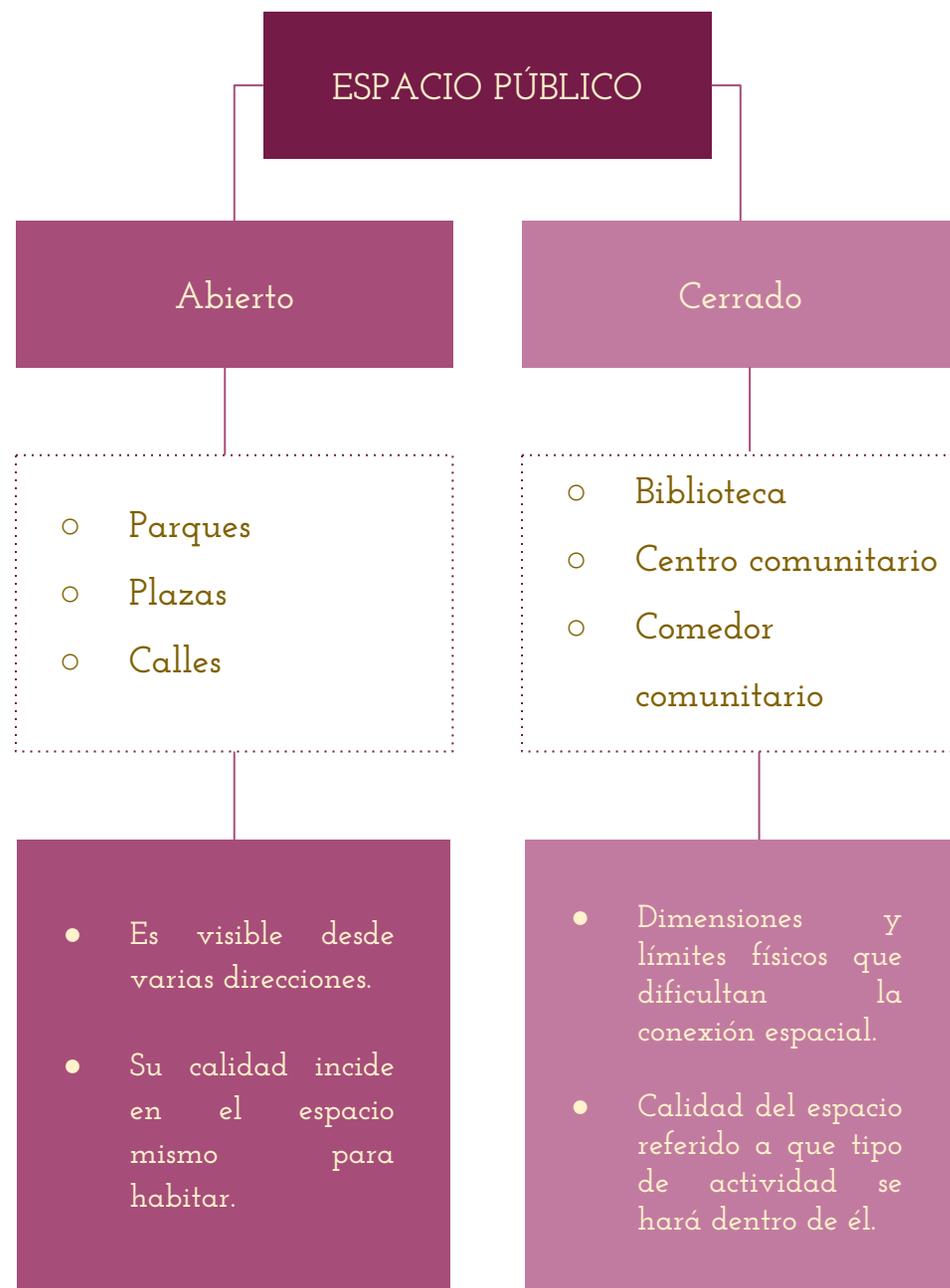
A lo largo de la historia cuencana las plazas tienen un papel relevante en la cotidianidad, ya que determinan el comportamiento en dinámicas sociales y económicas, por lo tanto son espacios públicos abiertos dignos de ser conservados y transformados para mejorar la calidad de vida de sus habitantes y transeúntes, de forma que su función e importancia no debería ser desvalorizada ni relegada por otros espacios de condición privada.

Las plazas abiertas como espacio público

El espacio público tiene distintas clasificaciones dependiendo de su propósito o tipología, si bien son espacios de reunión colectiva e intercambio social debido a la diversidad de personas, actividades y dinámicas que contienen, su calidad está ligada a si sus condiciones físicas son adecuadas para habitarlas, es decir, que sean confortables y por tanto que invite a la permanencia en consecuencia a la apropiación. Estas condiciones físicas se determinan a partir de la ubicación geográfica y el propósito de uso, que responden a una función y actor social específicos.

Aunque las plazas públicas son de libre acceso tienen diferencias dentro de la tipología arquitectónica, por lo que podemos subdividir el espacio público en abierto o cerrado.

La diferencia entre un espacio público abierto y uno cerrado incide en que tan cubierto se encuentra, en su visibilidad y acceso, aunque el ser público conlleva que cualquiera pueda entrar, su acceso puede limitarse por barreras físicas con el propósito de protegerlo, ya que varía según el tipo de actividad que se realizará en su interior, por ejemplo un espacio público cerrado serían las bibliotecas públicas, los comedores o los mercados que responden a actividades más concretas a comparación de los espacios públicos abiertos en los cuales realizan actividades de mayor variedad y poseen mayor visibilidad en su distribución y en los elementos que los conforman como por ejemplo: las plazas y los parques.



ESQUEMA 3.9

Clasificación general del espacio público, ejemplos y definiciones. Esquema de elaboración propia (2020).

Los espacios públicos abiertos dotan de calidad espacial a aquellos que no la poseen en lo privado, y en consecuencia se vuelven espacios de relajación y/o recreativos para el disfrute sobre los espacios de trabajo. En conclusión, la importancia de los espacios públicos abiertos incide en su calidad como espacio mismo para poder disfrutarlo y reunirse dentro de él ya sea para conversar, contemplar, relajarse, permanecer o disfrutar de alguna actividad lúdica con acceso y sin discriminación, convirtiéndolos en un espacio rico de diversidad y experiencia.

Importancia de las plazas públicas en Cuenca

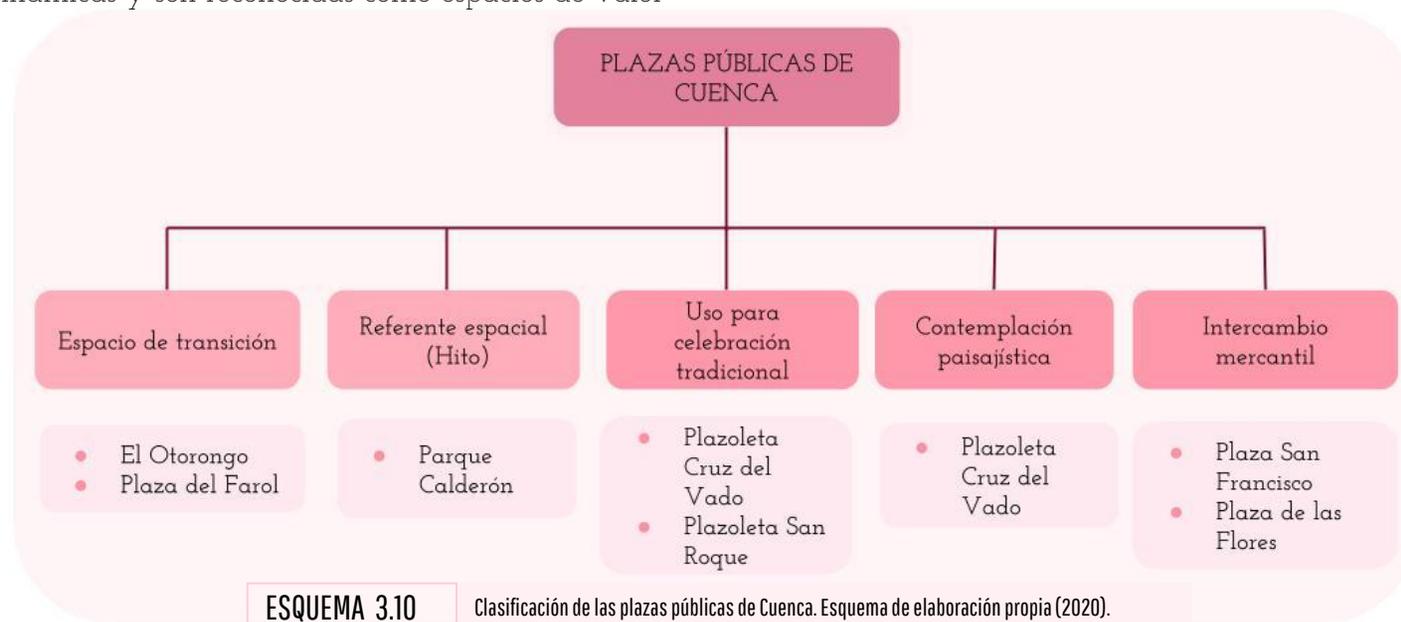
Las plazas públicas dentro de Cuenca han tenido distintas funciones a lo largo de su historia como: lugar estructurante, intercambio mercantil, reunión, celebración, tradición, costumbres, y tránsito a la actualidad son parte del paisaje de la ciudad de Cuenca, que cumple con las características de ser lugares abiertos de libre acceso, lo que permite un intercambio socio-cultural o económico.

La importancia de las plazas públicas de Cuenca incide en que son parte de la forma de vivir de sus habitantes, por lo que están arraigados a sus dinámicas y son reconocidas como espacios de valor

por los significados individuales y colectivos construidos a través del tiempo, y en consecuencia sus percepciones subjetivas generan valores intangibles que las dotan de significado y apropiación, por lo tanto forman parte de la memoria e identidad de la ciudad de Cuenca.

Podemos clasificar las plazas de Cuenca en la evolución de actividades y usos que han tenido en su interior a lo largo de su historia. Dentro de esta clasificación encontramos a nuestros casos de estudio que analizaremos con mayor profundidad en el capítulo tercero, sin embargo nos parece importante hacer esta categorización para aclarar el uso que tienen las plazas públicas patrimoniales abiertas de Cuenca.

Como se ve en (en el esquema 3.10) las actividades que se llevan a cabo en las plazas públicas pueden estar combinadas con otras, sin embargo la diferencia se encuentra en que ciertas actividades tienen mayor valor en ciertas plazas que en otras, por lo que puede ser de múltiples actividades, pero hay una que resalta y le da particularidad a cada plaza pública patrimonial de Cuenca.



ESQUEMA 3.10

Clasificación de las plazas públicas de Cuenca. Esquema de elaboración propia (2020).

11.8. LA TRANSFORMACIÓN EN LAS PLAZAS PÚBLICAS PATRIMONIALES

El concepto de transformación refiere a la condición cambiante del espacio en el tiempo, ya sea de forma física o en las dinámicas que realizan en su interior, debido a que están ligados al comportamiento y cambio social, es por ello que pretendemos enfocarnos en cómo se dan las transformaciones espaciales, desde el ámbito histórico y social, para así analizar las intervenciones en nuestros casos de estudio como EPP de la ciudad de Cuenca.

Cuenca tiene una dinámica cambiante en lo social, económico y físico, sin embargo al ser ciudad patrimonial sus transformaciones están condicionados por la conservación y los valores patrimoniales que la conforman afectando a la ciudad en distintas escalas espaciales.

Las dinámicas que hay en los espacios abiertos en Cuenca han cambiado conforme a los modos de habitar, los cuales están condicionados al contexto social, cultural, económico y tecnológico, nacional e internacional. La característica de la ciudad como bien patrimonial tiene un cambio en la percepción de sus habitantes, así como las acciones para conservarlo como patrimonio influyen en su estado físico y sus valores intangibles por medio de las distintas instituciones y organismos.

Por ello, la ciudad de Cuenca pasa por un proceso de transformación que responde al cambio en las generaciones de habitantes, lo que repercute en las intervenciones físicas en los distintos espacios públicos, los cuales están influenciados en la relación del uso y pertenencia, que a su vez está ligada a su historia, población y administración.

Los procesos de transformación de los EPP están influenciados por planes de desarrollo urbano los cuales son regulados por el gobierno e instituciones legales de conservación del patrimonio, ya que son las encargadas de los fenómenos y problemáticas que enfrentan los EPP

con el apoyo de universidades las cuales aportan soluciones desde lo teórico al promover el cuestionamiento y crítica de cómo se ejecutan estos procesos, a partir de la comprensión de las dimensiones y los valores que conforman a los EPP de Cuenca.

Los planes de desarrollo creados para intervenir y transformar espacio EPP están vinculados a intereses económicos que responden a la mejora del entorno físico, urbano y social en su calidad de vida, sin embargo, es pertinente contraponer la teoría con la realidad al cuestionarse a qué valores patrimoniales y dimensiones del espacio público responde, así como cuál es el papel de los actores sociales en las rehabilitaciones de los EPP, ya que son los habitantes quienes determinarán cómo serán las dinámicas intangibles en sus dimensiones sociales y culturales y en sus valores inmateriales relacionados con las tradiciones y costumbres, lo que en consecuencia permitirá la conservación del espacio físico.

Por lo tanto, en la presente tesis abordaremos las transformaciones en los EPP, ya que son parte indispensable para la ciudad en una configuración urbana de calidad espacial con significado y memoria a partir de ser patrimonial.

Conservación y Transformación en el Espacio Patrimonial de Cuenca

La planificación urbana de la ciudad de Cuenca depende del ámbito económico de su valor patrimonial. En la actualidad la ciudad se enfrenta a fenómenos como: el vaciado del centro histórico, la pérdida de calidad de los espacios públicos y con ello su abandono, así como problemas con las vías de tránsito y los medios de transporte motorizados.

Las transformaciones urbanas en Cuenca parten de los planes de la municipalidad que poseen una "Visión de Futuro", estos planes son gestionados por la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales a partir de dos planes, El Plan Estratégico de Cuenca y El Plan de Ordenamiento Territorial del Cantón los cuales tienen como objetivo lograr:

- Condiciones para una transformación positiva del territorio
- Generar sostenibilidad
- Mejorar las condiciones sociales
- Generar un futuro planificado y consensuado de manera participativa.

Estos objetivos están basados en cuatro criterios los cuales son:

1. **Ordenamiento territorial concertado y sustentable.** El cual busca un crecimiento en la ciudad, conservación de lo patrimonial y una integración física de la ciudad de forma local, regional, nacional e internacional
2. **Optimización en la calidad de espacios públicos.** Debido a que son espacios de encuentro ciudadano, al crear civilidad, generar áreas vitales para quienes carecen de espacio privado de calidad
3. **Óptimas condiciones ambientales a través de:** actividades productivas y sociales. Con el fin de proteger la biodiversidad del paisaje, armonizar el desarrollo social material, social, ambiental y espiritual con la finalidad de beneficiar a las generaciones presentes sin afectar a las futuras.
4. **Competitividad económica del territorio.** El cual busca establecer un sistema económico local articulado, dinámico y competitivo con posición global para así tener la creación de empleo y empresas de calidad.

Por lo tanto, la intención del Plan de Ordenamiento Territorial del Cantón, busca mejorar la calidad de vida de sus habitantes mediante estrategias de participación ciudadana.

De estos planes para la transformaciones urbanas de Cuenca retomamos el punto de "Optimización de la calidad de Espacios Públicos" en donde la intención por mejorar a Cuenca como ciudad a partir de espacios públicos de calidad responde al crecimiento urbano en que se encuentra, al buscar brindar calidad de vida en habitarla, sin embargo, vale la pena cuestionar que conlleva cada uno de estos procesos y cuál es la importancia y verdadera participación de sus habitantes dentro de estos planes urbanos.

Si bien, entendemos que es una tarea compleja llevar a cabo los planes de ordenamiento, es imprescindible que en el proceso lleguen a acuerdos que beneficien en su conjunto tanto al desarrollo económico, cultural y social de la ciudad, como al desarrollo y ejecución de las rehabilitaciones de los EPP.

Sin embargo, en contraposición con los planes de desarrollo urbano nos encontramos con las problemáticas que posee en la actualidad la Ciudad de Cuenca, que traen consigo el vaciado del centro histórico y por tanto la desapropiación del espacio urbano como veremos a continuación.



IMAGEN 3.9

Parque Victor J. Cuesta, Centro Histórico de la Ciudad de Cuenca, proyecto de mejoramiento realizado por DURAN & HERMIDA arquitectos asociados. Fotografía tomada por Alejandra Martínez y Diana A. Flores (2021).

Problemas del Espacio Público Patrimonial de Cuenca

El Centro Histórico de Cuenca posee actividades económicas tradicionales tales como: joyería, cerámica, tejido de sombreros con paja toquilla y artesanías, estos oficios han tejido la dinámica socio-económica de la ciudad y dotando a los cuencanos de memoria e identidad, sin embargo en los últimos años el dinamismo socioeconómico de Cuenca como ciudad histórica se ha debilitado y en consecuencia ha mostrado lugares de abandono físico, social y económico, lo cual afecta al desarrollo de la ciudad, donde sus principales causas son:

1. Uso incorrecto de los espacios públicos (plazas, calles, veredas) por el comercio informal, que impacta en su uso y valoración. Según el Diagnóstico del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de Cuenca (2030) en su capítulo referente al Centro Histórico Cultural de la ciudad y en cantón, se entiende que la municipalidad atribuye parte de las transformaciones que ha tenido el centro histórico a la actividad económica informal. Como menciona la (Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales,n.d) "Nuevas modalidades de actividad económica informal han modificado las condiciones sociales y económicas de la población, sus hábitos y sus vivencias en el centro histórico, con lo cual se ha generado problemáticas urbanas que afectan, de manera singular, al patrimonio edificado, así como sus valores histórico culturales"
2. Congestión vehicular debido al uso indiscriminado del automóvil relegando las actividades peatonales en segundo plano.
3. Surgimiento de nuevas formas de infraestructura que concentran las actividades comerciales, los shopping malls, copiados e introducidos, convirtiéndose en el primer competidor del Centro Histórico de Cuenca, por lo tanto identificamos una parte donde se difumina la identidad de la ciudad y sus características tradicionales se pierden por la

homogeneización de los tipos de actividades comerciales (por ejemplo el cambio de venta de artesanías y comida típica por productos de origen no local) de "prestigio", es decir, hay una apropiación de actividades diferentes a las identitarias de la ciudad y con ello surge una tipología arquitectónica distinta que imita a diseños extranjeros.

Este debilitamiento ha generado un desplazamiento de la población originaria del centro histórico como menciona la (Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales,n.d) "Han alejado de la Ciudad Histórica no solo capitales e inversiones privadas sino también el principal componente del Centro Histórico de Cuenca: su gente", En consecuencia ha surgido la necesidad de generar propuestas de regeneración socioeconómica de la ciudad para traer de regreso su vitalidad. Por lo que nació el Plan de desarrollo económico para el centro histórico de parte de la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales junto con el Plan de Manejo y Gestión Integral del Centro Histórico de Cuenca los cuales buscan generar condiciones necesarias para la atracción y retención de capitales de inversión mediante fortalecer: actividades comerciales, la economía local y así generar una mejor calidad de vida para los habitantes, como menciona la (Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales,n.d) "Crear espacios para el desarrollo de talentos, habilidades, en una búsqueda continua por mejorar las condiciones de vida de la población que habita los espacios del centro histórico de Cuenca"

Por último, encontramos que en las propuestas del plan especial para el centro histórico de Cuenca hay una dirigida a la recuperación de los EPP, la cual busca la recuperación de plazas, parques y calles, ya que se consideran como detonantes de una serie de procesos en la conservación del espacio edificado con la participación del sector privado, por lo que el proceso de transformación de los EPP está ligado al comportamiento de la ciudad y con ello a las decisiones de la municipalidad, sin embargo esta postura es desde la perspectiva gubernamental de Cuenca la cual prioriza el desarrollo económico para que en consecuencia haya un desarrollo social y con ello mejorar la calidad de vida de los cuencanos.



Creemos pertinente poner en tela de juicio el proceso de desarrollo económico para el desarrollo social y cultural, si bien las intenciones son buenas y el desarrollo y las transformaciones de los EPP son parte del cambio que tiene la ciudad, el recuperar a los habitantes nativos de Cuenca está relacionado con qué oportunidades tienen de poder habitarla y reapropiarse del Centro Histórico, por lo que hay que cuestionarse que patrimonio es el que buscamos conservar, si solo el tangible o también el intangible.

La municipalidad de Cuenca demuestra tener conciencia de distintas problemáticas que tiene la ciudad a partir de sus características como espacio patrimonial, sin embargo la participación en conjunto con sus habitantes para las decisiones de intervención y transformación de los distintos EPP de la ciudad queda en duda.

La población cuencana es consciente del significado patrimonial de la ciudad, y se ve reflejado en las organizaciones regionales. La importancia de los EPP, es reconocida por sus habitantes, debido a que su interacción con ellos es diario en su acceso, significado y pertenencia, son espacios que influyen en la calidad de vida de los cuencanos de forma directa, no son vistos como un conjunto del centro histórico sino que tienen un impacto en su calidad espacial individual, como lo es con las calles, parques y plazas.

Aunque en primera instancia parece que es respaldada por la municipalidad de Cuenca en su conservación como patrimonio, hay una aparente preocupación solo por conservar el estado físico de los bienes materiales, así como el aparente mejoramiento urbano dirigido a los turistas, siendo los pobladores beneficiarios en segundo plano al considerar a Cuenca como ciudad patrimonial, sin embargo el desplazamiento social que sufren los cuencanos del centro histórico de la ciudad debido al alto coste que conlleva vivir dentro de la zona patrimonial, desvaloriza al patrimonio intangible y con ello afecta a la dinámica cotidiana y característica de Cuenca

Así, los procesos de conservación y transformación de los EPP están ligados a la planificación urbana, por lo que tener un panorama general de que engloba este fenómeno en el comportamiento y problemáticas que la ciudad enfrenta nos ayuda a comprender cómo influye en nuestros casos de estudio de la plazoleta "Cruz del Vado" y la plaza el "Otorongo".

Por lo tanto, la necesidad de conservar el patrimonio debería permitir que se adapte a distintas temporalidades para distintos usuarios a partir de preservar los valores intangibles del espacio patrimonial construidos por su memoria colectiva, significado, apropiación y pertenencia y con ello la calidad del espacio y de vida, de forma que la dinámica entre sus habitantes y sus características como espacio público no se contraponen sino que se complementen, en la ejecución de los planes de rehabilitación.



CAPÍTULO 3

12. CONTEXTO FÍSICO-SOCIAL DE LAS PLAZAS EL OTORONGO Y CRUZ DEL VADO

CONTEXTO FÍSICO-SOCIAL DE “EL OTORONGO” Y “LA CRUZ DEL VADO”.

En el presente capítulo retomamos las dualidades de los conceptos de patrimonio/espacio público y conservación/transformación en los procesos de rehabilitación de los Espacios Públicos Patrimoniales (EPP) de Cuenca, a partir del análisis de sus antecedentes y su evolución, para centrarnos en las dinámicas sociales de las plazas el “Otorongo” y “Cruz del Vado” y así conocer la percepción de sus habitantes y si han desarrollado un sentimiento de apropiación hacia ellas, para entender cuál es la correspondencia de los actores sociales con los procesos de conservación y transformación en los EPP.

Asimismo, confrontamos el análisis teórico de los capítulos anteriores acerca de las características, dimensiones, valores y problemáticas de los EPP de Cuenca en sus procesos de conservación y rehabilitación con la realidad de nuestros casos de estudio, a partir de una investigación empírica con la visita del sitio, y saber cuales son los elementos favorables para que los EPP perduren en el tiempo tanto en su estado físico como en su valor intangible.

Los cambios dentro de los EPP responden a sus dinámicas internas, por lo que sus transformaciones dependen de los actores sociales que los habitan y cómo estos interactúan con el espacio, así como los valores asignados por la sociedad y las dimensiones que lo conforman. La dinámica de los habitantes de los EPP en ocasiones se contraponen con las metas que aspira la I. Municipalidad de Cuenca para ellos, ya que su comunidad tiene un mayor arraigo en las dimensiones sociales y culturales, mientras que el gobierno y los organismos de gestión prioriza el ámbito turístico, económico y estético de los bienes patrimoniales.

Hay una dinámica en torno a la conservación de los bienes patrimoniales y las transformaciones de los espacios públicos en prioridad para su rehabilitación, ya que aquellas que no destaquen en su monumentalidad física son relegadas en segundo plano aunque poseen valor patrimonial intangible, como menciona (Ordenanza para la Gestión y Conservación de las Áreas Históricas y Patrimoniales del Cantón Cuenca, 57). "Para las edificaciones que no tienen un atractivo, son muy pequeñas o no tienen un valor monumental, no existe un fondo dentro de la Ilustre Municipalidad de Cuenca o del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural para restaurar estas pequeñas casas, simplemente el dinero se usa para proyectos ligados con las universidades de Cuenca, casas grandes, edificaciones particulares que pertenecen a organizaciones culturales o familias con poder adquisitivo " Tal es el caso de las plazas que se encuentran en la periferia del Centro Histórico (CH) de Cuenca donde se ubican nuestros casos de estudio.

En el caso de la “Plazoleta Cruz del Vado” y la “Plaza el Otorongo”, encontramos que a pesar de su cercanía y las similitudes en ubicación y condición como EPP, tienen diferencias tanto en su estado físico como en la relación con los distintos usuarios que las habitan, lo que refleja un distinto nivel de apropiación. Consecuencia del significado construido mediante su historia y conservación de lo intangible (costumbres, tradiciones y actividades cotidianas).

Las plazas se ven afectadas a los cambios generacionales que las habitan, así como en las actividades diarias que cambian paulatinamente en su interior.

Por ello, este último capítulo hará un compendio de los elementos que condicionan la conservación y transformación de las plazas “Cruz del Vado” y “El Otorongo”, mediante un análisis descriptivo de su dinámica social para conocer los cambios que ha tenido a lo largo del tiempo, para su desarrollo nos apoyaremos de documentación bibliográfica e información obtenida durante la visita del sitio, donde realizamos un análisis de los espacios por medio de la observación y entrevistas a los habitantes más próximos a las plazas.

12.1. HISTORIA Y CULTURA

Barrio “El Vado”

“El Vado” es uno de los barrios ubicados al sur de la ciudad de Cuenca, cuya formación data del año 1526, cuando por ordenanza de Rey Carlos V se construyó la ciudad, siguiendo una formación urbana de damero, en donde las plazas públicas eran los nodos alrededor de donde desarrollaban el resto de actividades y espacios, sin embargo, la formación del barrio parte de su cercanía con la periferia y su importancia como acceso a la ciudad.

Fue un lugar de valor por su connotación como paso obligatorio para entrada y salida a la parte sur de la ciudad, pues conectaba con el ex camino a Perú. Como menciona (Quito Jara, M. S., 1998, p. 42) “Nació con la ciudad misma, porque los conquistadores para cruzar el río Tomebamba buscaron el lugar más seguro, encontrando de esta manera “un vado” y cruzaron el río, decidieron de esta llanura fundar la nueva ciudad”

El barrio “El Vado” se convirtió en un punto de acceso y salida para la ciudad de Cuenca, ligado inherentemente al río Tomebamba. Su importancia como vía de comunicación hacia el sur radica en su cualidad como vado, pues sus atributos como parte del río, firme y poco profundo, permitía a las personas cruzar caminando o cabalgando. Esto favoreció que en el barrio desarrollarán también múltiples actividades asociadas al comercio de sal, carbón, madera, paja toquilla, entre otros productos.

El Barrio de la Cruz del Vado debe su nombre a dos elementos importantes, el primero como por ser un punto seguro para cruzar el río y conectar con la parte sur del país, y el segundo por el emblemático símbolo de la Cruz, que fue colocado por los españoles a su llegada y fundación de la ciudad, como símbolo sacro.

Los habitantes del barrio fueron panaderos durante el siglo XVI; en esta época inició la construcción del puente del Vado lo que facilitó su comunicación con el sur incrementando su desarrollo, aunque se reconstruyó posteriormente en el siglo XVII debido a la creciente del río. Para el siglo XIX "El Vado" se configuró como un barrio de artesanos que más tarde se dedicaría a la confección de globos, castillos, cohetes, sombreros, entre otros artulugios.

En su progreso encontramos que existieron muchos elementos que propiciaron su desarrollo como barrio, Merchan C., Perez S. y Vintimilla F. (2002, pp. 8-9) mencionan que los principales determinantes históricos del barrio fueron:

1. El asentamiento y traza de la ciudad:

- Su emplazamiento en la meseta intermedia del valle de Cuenca fue un factor importante en su desarrollo.
- La traza urbana histórica, con forma de damero que distribuía la ciudad, y reconocía la importancia de los espacios públicos.

2. Acceso y comunicación con la ciudad:

- La calle la Condamine fue un importante punto de ingreso a la ciudad.
- En la actualidad es un acceso importante, por dar paso al Centro Histórico de Cuenca, desde el sur, y su ubicación con relación a la Avenida Loja.

- El barranco, por ser una barrera natural entre el Centro Histórico y el Ejido.

3. Arquitectura:

- En el siglo XIX, las casas eran construcciones varían su altura entre 1 y 2 niveles.
- A finales del siglo XIX demolieron algunas de las casas existentes, para construir nuevas de tres niveles, con fachadas de influencia parisina, lo que representó un cambio radical en la escala de las edificaciones.

4. Permanencia y su valor:

- El barrio posee una gran cantidad de símbolos e hitos urbanos históricos que mantienen hasta la actualidad, los más reconocidos son: La Cruz del Vado, El Puente de Vado, El Barranco del río; La Plazoleta Cruz de Vado que tiene un valor paisajístico, histórico, cultural y estético; La casa de la lira con valor patrimonial, cultural y estético; y por último las fachadas de la Calle Condamine las cuales poseen un valor patrimonial y paisajístico que se han convertido en carta de presentación de la ciudad.

Fachadas históricas de la calle peatonal La Condamine



IMAGEN 4.1 Lugares emblemáticos de la Cruz del Vado. Larguillo recuperado de Neira Nadiuk (2016, p.131)

Miriam Alvarado, habitante actual del barrio, comenta que el barrio de La Cruz del Vado es un barrio tradicional por lo que fue catalogado, y en la actualidad reconocido como patrimonio, asimismo destaca el papel de las panaderías como oficio característico del barrio. Su principal oficio era de panaderos, por lo que el barrio se caracterizaba entorno a esta actividad, ya sea en la presencia de panaderías, molinos y uso del carbón para los hornos, sin embargo no era la única actividad tradicional también hay otras como: las sombrererías y de artesanías que han perdurado en el tiempo, como menciona (Correa Carrera, 2019,p.19) y (Parra Hidalgo,C. 2016,p.17). “Alberga en sus estructuras negocios tradicionales de la Cuenca antigua que han sabido mantenerse a pesar del paso del tiempo, tales como hojalaterías, sombrererías, barberías” , aunque muchos de ellos han cambiado y actualmente utilizan herramientas tecnológicas en la elaboración de sus artesanías.

El barrio El Vado posee una cultura rica en leyendas, por ejemplo, Parra Hidalgo, C. (2016, p.25) habla de que las personas aseguraban “que una calavera se desprendía de la Cruz del Vado todas las noches para ir a beber agua en el río Tomebamba, [habla sobre] los gagones, dos perros pequeños blancos que jugueteaban en las puertas de las casas de personas que vivían en pecado, es decir, personas que cometían infidelidades (Sarmiento, A., O., 118-121)”.

Plazoleta “Cruz del Vado”

La plazoleta de la “Cruz del Vado” se llama así en referencia a la cruz, la cual es un símbolo sacro que los españoles colocaron como huella de su cristiandad y representa el sitio hasta la actualidad.

“Con la llegada de los españoles en el Siglo XVI a la llanura de Pucarbamba se levantaron humilladeros (o cruces) en donde las personas al pasar rendían tributo o se arrodillaban como acto de cristiandad que les brindaría protección para sus viajes. Los humilladeros erigidos en esa época fueron: el del barrio de El Vado (al suroeste), el de la capilla San Marcos (actualmente la Iglesia de Todos Santos, al este), el tercero al finalizar el puente de Ingachaca (actualmente El Vergel, al sureste, donde posteriormente se formaría el barrio de las herrerías), el cuarto donde actualmente se encuentra la iglesia de San Sebastián (al oeste), el quinto en San Blas (noreste) y para finalizar un sexto y último humilladero en el barrio El Vecino (al norte)” (Sarmiento A. citado en Parra Hidalgo, C. 2016,p.14).

En 1778, se levanta la “Cruz de Calvario” por mandato de España a sus colonias. Según registros históricos y testimonio de los habitantes actuales del barrio, en 1881, la actual cruz es erguida por los religiosos, bajo la creencia de apaciguar la creciente que presentó ese año el río Tomebamba, en ese entonces bautizado como río Julián Matadero.

La cruz se volvió un lugar de acogimiento y plegarias, donde los viajeros se detenían a rezar e implorar por protección durante su viaje o para agradecer el poder culminar su travesía, es decir, fue un símbolo de protección para los viajeros que debían cruzar las aguas del río en especial en las épocas en que crecía la corriente.

Por ello, la plazoleta y la cruz fueron un importante punto de entrada y salida para las ciudades del sur, esto favoreció que alrededor de la plaza y en sus cercanías se concentrará comercio de herrerías, debido a que era un punto de acceso y el transporte usado en esa época que requería de repuestos metálicos.



IMAGEN 4.2

Módulo de la leyenda de Maria la guagua, realizada por los artistas del barrio El Vado. Fotografía tomada por Alejandra Martínez y Diana A. Flores (2021)



La Cruz y la plaza, son remanentes visuales del barrio hacia el Río Tomebamba, y son de los hitos más reconocidos de la zona. Con la expansión de la traza urbana original se formó la plazoleta la cual era considerada el único mirador del Centro Histórico de la Ciudad; y en 1962, durante la reunión de los concejales, se denominó a la plazoleta como “Plaza de la Cruz del Vado”.

Durante las visitas realizadas en 2021 a la plaza y las entrevistas hechas a los habitantes y trabajadores de las construcciones aledañas, notamos un fuerte arraigo de la comunidad hacia la historia de este lugar. La mayoría de las personas que habitan la zona alrededor de la plaza son parte de familias que han vivido ahí durante años, por lo que han transmitido su historia, costumbres y tradiciones de generación a generación, preservando el patrimonio tangible e intangible a la par que han creando un arraigo mediante su reconocimiento y apropiación. Muestra de ello son las celebraciones que se formaron desde hace años y que hasta la fecha perduran, así como algunos juegos tradicionales (ver tabla 4.1).

12.1.2.1. Festividades y celebraciones

Dentro de las principales celebraciones que los habitantes mencionan encontramos:

El Carnaval. Dura 3 días y se lleva a cabo en Febrero; donde el Dr. Hernan Alvarado (Médico del barrio) comenta que realizan actividades, bromas y juegos; preparan comida y pan especial, además de dulces de tomate, membrillo, durazno e higo.

Fiesta de la Cruz. Se lleva a cabo el 3 mayo.

Mommsen (citado en Parra Hidalgo, C. 2016, p.63) tiene como antecedente la fiesta antes del cristianismo (Festividad de los Mayos o La Fiesta de los Palos) que se llevaba a cabo en muchos países de Europa, y que los españoles trajeron consigo, su celebración coincidía con el primer domingo del mes de mayo; consistía en la adoración a un tótem con significado de la divinidad primaveral o se decoraba a los árboles.

Actualmente esta celebración se realiza en el barrio del Vado (al ver la poca acogida que se realizaba en la catedral de la Inmaculada Concepción de Cuenca y otras iglesias, tomaron riendas para que dicha celebración se la haga en la plazoleta de la Cruz del Vado hasta la actualidad, Parra Hidalgo, C. 2016, p.64) y es una de las más representativas dentro de la ciudad de Cuenca.

Para la festividad se designan padrinos, (pueden ser electos por la organización barrial u ofrecerse de manera voluntaria) y son los encargados de los arreglos florales, la comida, la bebida, juegos pirotécnicos, oficios para la celebración eucarística y demás (Parra Hidalgo, C. 2016 p.64).

Dentro de las actividades realizadas para la celebración se incluyen: los juegos tradicionales en el Vado, la celebración eucarística, las reuniones para rezar el rosario y el lanzamiento de productos de abacería desde el balcón de la casa de los priostes de turno a todos los asistentes.

La celebración comienza desde el 1 de mayo, al amanecer la cruz se decora con flores y se la cubre por completo con una tela satén, previa a su develación en la ceremonia católica religiosa el 3 de mayo, se lleva cabo también un desayuno barrial, en el que los residentes cocinan y salen con mesas a regalar los alimentos a los vecinos y pasantes por la plaza.

Miriam Alvararo, 2021 en una entrevista nos comenta que un día antes de la fiesta, el 2 de mayo los habitantes próximos a la plaza realizan un baile en la que contratan una del pueblo que toca música tradicional-

Después el 3 de mayo termina con una celebración eucarística católica en la plazoleta donde se ubica la cruz del Vado, y diversos juegos tradicionales como la carrera de las cruces, las ollas encantadas y el gran castillo.

JUEGO	DESCRIPCIÓN
La Carrera de Aros o Aradores	Es un tipo de equilibrio que se realizaba con la parte lateral de una llanta y como eje de timón un palo que tenía una horquilla en forma de U, mientras la persona que lo manejaba corría.
Los Carros de Madera	Para este juego, se sacaban de las tablas de la cama, lo cortaban en forma de la figura de un pez, para hacer el chasis, las ruedas eran de madera circular envueltas en caucho, y como eje de las llantas la varilla de acero de 1/2 pulgada, para empatar a las llantas, después, los niños se dirigían a la bajada del Vado o también a la bajada del Padrón para hacer carreras de coches de madera.
Las Bolas o Canicas	Las bolas o canicas, eran parte fundamental dentro de los juegos en la Plazoleta de la Cruz, consistía en colocar la canica entre los dedos con la finalidad de enviarla lo más lejos posible a manera de un proyectil o para golpear a la bola del oponente más cercano. Estos juegos no eran apadrinados por las personas del sector, sino más bien eran una función de los niños del barrio en la plazoleta, al lado de la glorieta del Vado, que se prestaba para la imaginación de los niños.
El fútbol Infantil	Se colocaban 2 piedras chicas a manera de arco en la calle Presidente Córdova, después se pasó a jugar en la plazoleta del Vado con el nombre del equipo Huracán, así se creó la idea de un campeonato infantil, los dirigentes, conjuntamente con Don Carlos Campoverde, ficharon a varios niños del Vado para jugar en 1957 como equipo infantil no amateur.
Los Juegos de las Cocinitas	Para este juego las niñas y los niños usaban las balanzas de zinc, ollas de zinc, que emulaban perfectamente una cocina, se usaba la tierra de la plazoleta del Vado, que en esa época no había sido empedrada ni asfaltada.
El juego de las naciones	El objetivo principal era de formar un grupo de personas y cada una de ellas debía escoger un país, la primera persona escogida al azar tenía un balón en sus manos, daba tres pasos y lo lanzaba lo más alto posible gritando el nombre del país que quiera, por ejemplo, Ecuador, la persona que escogió a Ecuador como nombre, tenía que correr para agarrar la pelota con solo un bote en el suelo, si lo lograba, hacía el mismo procedimiento con otro nombre de país.
Los trompos	Con el trompo de doble punta, se jugaba a las arriadas que consistía en una lata de gaseosa machacada con una piedra que se la colocaba en el suelo, después con habilidad se hacía girar el trompo con la piola para después envolver el trompo con la piola mientras éste giraba y colocarlo en la palma de la mano arrojándolo hacia la tapa de la gaseosa y con la fuerza del golpe del trompo había que moverla, la persona que ganaba expulsando la tapa lo más lejos posible, tenía derecho a participar en los "quiños" que consistía en enfrentarse trompo a trompo con el perdedor de las arriadas, es decir la cabeza del trompo se colocaba en la puerta de cualquier casa, mientras el contrincante ganador golpeaba con fuerza al trompo perdedor cuantas veces sea necesario hasta destruirlo o romper su cabeza.
Las cometas o papalotes	Papalotes, como se les conoce en algunos países de Centroamérica; el Ing. Luis Mendieta cuenta que en su niñez solía comprar el papel en el almacén del Sr. Luis Rodríguez así mismo como el hilo maduro, ubicado en la calle Sucre y General Torres, se fabricaba las papas de hilo, en un palo se iba formando una papa, se recortaban las alas, y la cola; que eran retazos largos longitudinales de papel para colocarlos en las puntas de la cometa. Esto se realizaba principalmente en etapa de vacaciones, julio y agosto, en dichos meses, hay mucha corriente de aire en la localidad de Cuenca. Las cometas se elevaban a partir de la plazoleta de la Cruz del Vado.
La carrera de las cruces	El atletismo arribó al Vado, con la Carrera de las Cruces, dando en principio como premio un pan o un dulce, comúnmente, la carrera se hacía el 2 de mayo, no obstante, la fecha ha ido cambiado de forma paulatina gracias a inconvenientes con el trazado de la carrera y otros.
Las galladas, grupos o jorgas	Actualmente, durante la calle La Condamine, calle Tarqui y calle peatonal La Condamine, están artesanos con extensa trayectoria en sus ocupaciones. Jorge Gutiérrez; el maestro hojalatero, Sr. César Vázquez que tiene su local en la llamada Vivienda de los Arcos; además hay artesanos con trayectoria media, como la bordadora Sra. Miguel Andrade; entre otros y de trayectoria actual en el barrio del Vado, que además merecen su excepción, como la diseñadora María José Machado con su plataforma para artistas Cu Gallery a partir de 2008 y los ceramistas: Lorena Serrano y Freddy Zúñiga que poseen su taller Alúmina en el barrio del Vado a partir de febrero de 2009.

TABLA 4.1

Tabla juegos tradicionales del barrio el Vado, información obtenida de Parra Hidalgo (2016, pp.56-60). Tabla de elaboración propia.



IMAGEN 4.3

El pase del niño viajero es Patrimonio Cultural Inmaterial del estado. Se trata de una de las expresiones más claras de la religiosidad del pueblo azuayo y la inmensa devoción al Niño Jesús. Participan personas de todas las edades y clases sociales y aunque se efectúa el 24 de diciembre, su compleja organización abarca un lapso de tiempo mucho mayor, que incluye la invitación, la velación y la posterior celebración. A los personajes bíblicos, como el ángel de la estrella, los reyes magos, San Juan Bautista, Herodes y su corte, la Virgen María, San José y el Niño, se suman los actores civiles como los hacendados, los mayorales, bellamente ataviados en sus caballos con ofrendas al Niño Dios, huasicamas, cuentayos, comparsas de pastores, jibaros, negros-danza, bandas del pueblo, bailes del Tucumás y carros alegóricos que, tradicionalmente, debían guardar escala y armonía con las personas y, en particular, con los niños, verdaderos protagonistas de esta celebración. (Jaramillo Paredes, G. E., en Cuenca Patrimonial, 2010, p. 122). Imagen de Jfbeltranr, recuperada de wikimedia, commons (2013).

Celebraciones Navideñas y de Año Nuevo.

Durante las fechas decembrinas la comunidad lleva a cabo diversas celebraciones, entre las que destacan: las posadas, el pase del niño viajero, la misa del 25 de diciembre y la construcción de años viejos.

El 24 de diciembre es cuando celebran la tradición del "Pase del Niño Viajero" (imagen 4.3) la cual es una procesión religiosa que recorre la Ciudad de Cuenca e involucra a todos sus habitantes".

Su elemento central es la imagen del Niño Viajero. Esta celebración involucra elementos religiosos, pero además conlleva una alta carga cultural, social y simbólica, presente no sólo en la celebración del 24 de diciembre, sino en la compleja organización y en la participación de múltiples actores sociales: sacerdotes; artesanos que con meses de anticipación elaboran los trajes; barrios populares; bandas de pueblo; asociaciones sin fines de lucro; congregaciones, etc." (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2008).

El 25 de diciembre celebran la misa en la plazoleta, en la cual los residentes llevan a sus niños dios, se visten de pastores, regalan pan de pascua, y realizan concursos de pesebres entre la comunidad donde premian al mejor.

El 31 de diciembre los habitantes escogen un tema en específico en torno a él y más tarde realizan una composición o concursos de los años viejos (imagen 4.4) donde participa toda la comunidad.



IMAGEN 4.4

Año viejo: Es la fiesta que celebrada el 31 de diciembre y día de los inocentes en Cuenca donde elaboran escenarios que representan los hechos más destacados del año a modo de burla, "Generalmente, la ironía predomina con temas alusivos a políticos o escándalos públicos, puede representar a un miembro del hogar o bien a un personaje destacado del año que termina". (Ministerio de Turismo, 2020, párr. 3). Imagen recuperada del Ministerio de Turismo, 2020.

Festival de las artes extremas

“El Prohibido” es un centro cultural ubicado en la calle peatonal “La Condamine”, el cual a pesar de ser un espacio relativamente nuevo, constituye un espacio de reunión característico de la plazoleta, además de fomentar su conservación.

Sobre la Calle peatonal La Condamine existe una casa vernácula de tres patios, ubicación actual del Centro Cultural El Prohibido, propiedad del artista plástico Eduardo Moscoso y Martina Iñiguez. Este espacio representa un lugar en que se han realizado diversas actividades culturales, de música, teatro, pintura, escultura, cine, presentaciones de libros y conferencias. (Parra Hidalgo, C. 2016, p.66):

Martina Iñiguez y Mercedes (2021) residentes de la plaza “La Cruz del Vado” mencionan que es un centro activo, el cual ayuda a avivar la plaza mediante la presencia de talleres de arte, que a su vez propician la creación de otras actividades como: festivales de danza, arte en la calle (teatro), y hasta hace algunos años pasarelas de moda, así como promover las obras de los artistas de los talleres artesanales de la Condamine para mostrar y promover sus obras a los turistas y residentes cuencanos.

El Festival de Artes Extremas “se basa en el hecho de que las artes extremen sus ideas, dejando a un lado lo oficial, lo establecido, pues solamente las personas que poseían poder económico apoyaban a las actividades culturales, [...] el resto de expresiones, poco o nada les interesaba, opina el Sr. Moscoso” (Parra Hidalgo, C. 2016, p.68).

Parra Hidalgo menciona que tenía una duración de 3 días, en los cuales se realizaban diferentes actividades: conciertos de música rock, metal, hip hop, rap, reggae, entre otros, exhibiciones plásticas de obras provocativas, talleres de tatuajes, poesía erótica, oscura y romántica, expresiones variadas; dejando a un lado las referencias a la religión, política o economía.

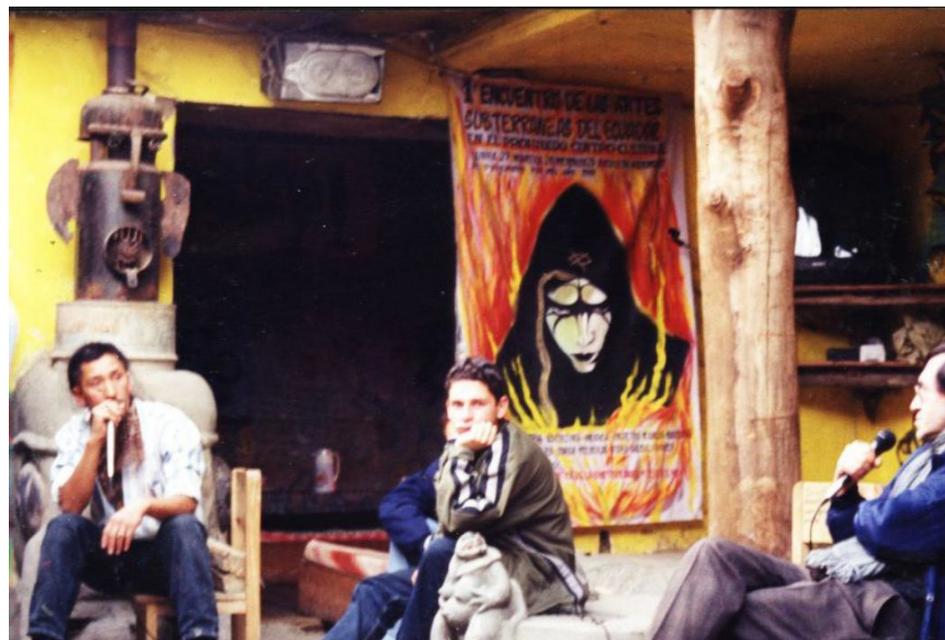


IMAGEN 4.5

1er Festival de Artes Extremas 1999 (Mosco, E. 2016). Recuperada de Parra Hidalgo, C. 2016, p. 67.



IMAGEN 4.6

1er Festival de Artes Extremas 1999 (Mosco, E. 2016). Recuperada de Parra Hidalgo, C. 2016, p. 69.

La Plazoleta de la Cruz del Vado es un lugar importante y reconocido por formar parte del centro histórico y ser un hito en la conformación de la Ciudad de Cuenca, pero también por el significado que sus residentes continúan asignándole, para el desarrollo de su vida cotidiana y como parte de su historia. Por ello en este espacio es tan notoria la asignación de valores sociales que le da la comunidad, la apropiación que tienen por él, y el cuidado que le propician, es un ejemplo de cómo la comunidad tiene un papel fundamental en la conservación y transformación de los Espacios Públicos Patrimoniales (EPP), pues antes de volverlos un lugar de estancia efímera y turística, prefieren crear un espacio para ellos mismos, donde puedan desempeñar desde actividades sencillas como salir a ver el atardecer, hasta festividades y eventos que fomenten su convivencia y consolidación como comunidad.



IMAGEN 4.7

Comunidad del barrio El Vado durante las celebraciones del 3 de mayo. Fotografía proporcionada por el Dr. Hernan Alvarado, habitante del barrio.

Plaza “El Otorongo”

A mediados del siglo XX, la plaza El Otorongo se incorporó a la traza urbana con la creación de la escalinata que la une con la zona alta de la ciudad.

“Fue nombrada así por la palabra Otorongo que hace noción a una puerta o acceso, su significado proviene de la cultura Cañari, (Diccionario Etimológico del Quechua), también se dice que Otorongo era Puma-sol y fue símbolo de un camino sagrado situado en el centro del valle de Guapondelig” (Durán Carrasco, E., Vanegas Cedillo, N., 2015, p.209).

Pedro Burbano, dueño de una cafetería en la plaza “El Otorongo”, comenta al respecto del nombre de la plaza fue llamado así porque anteriormente en la zona habitaban felinos conocidos como Otorongos, al respecto, Parra Hidalgo, C. (2016, p.18) menciona que la palabra otorongo viene del quichua amazónico uturunku, que significa puma con color, tigre o jaguar.

“El Vado, lugar histórico por excelencia, es el hito urbano que perdura hasta nuestros días, mientras que el sector de la actual plaza no fue más que un sitio secundario inmerso en este lugar.” (Durán Carrasco, E., Vanegas Cedillo, N., 2015, p.208).

La plaza “El Otorongo” durante mucho tiempo fue un espacio rural de transición, conectaba la plataforma alta de la ciudad (actual Centro Histórico) con la bajada y el río (el Ejido), por ello, fue un importante punto de paso entre la ciudad y los molinos del río Tomebamba.

“Aunque la plaza se encuentra dentro de una zona patrimonial (Centro Histórico), su posición con respecto de otros espacios públicos es más bien periférica” (Aguirre Déleg, J., Astudillo Salazar, A.E., Pino Andrade, M., Salazar Vintimilla, A.C., 2019, p.66), sin embargo, esto no evitó que constantemente tuviera diversas funciones como abrevadero, mercado, plaza de venta de carbón.

La plaza en 1940 era referencia de la ubicación del Mercado del Carbón, por la importancia que tenía el carbón y la leña para el desarrollo de los oficios y actividades de consumo que se realizaban en el barrio El Vado (Parra Hidalgo, C. 2019, p. 18), pues desde 1557 y hasta 1810 se cocinaba con el uso de estos combustibles, también se podía encontrar algunos alimentos comercializados. Comienza a reconocerse como parte de la ciudad en 1995, cuando aparece por primera vez en el último plano oficial de la Municipalidad realizado hasta ese momento.

En el plano de la ciudad de Cuenca de 1995 es donde por primera vez aparece la plaza con el nombre de "El Otorongo". Es asignada con el número 201 del listado de plazas y parques de Cuenca.

A diferencia de la Plazoleta la Cruz del Vado, la comunidad aledaña de la plaza no es tan antigua, debido a que la mayoría son personas que habitan la zona en los últimos años.

En su mayoría el uso de suelo es más comercial que uno habitacional, por lo que las personas que están más tiempo en la plaza son los dueños o trabajadores de los restaurantes, cafeterías, tiendas y servicios.

Las personas que habitan el lugar no son residentes originarios de la zona, ya que el uso de la plaza es de lugar de trabajo, lo que ocasiona que el patrimonio intangible del espacio se pierda, debido a que su historia deja de transmitirse. Si bien, encontramos que se conocen algunos datos sobre la historia del lugar, no hay un sentido de apropiación sobre ella. Aunado a ello son pocas las festividades que llevan a cabo en su interior, lo que representa una desvalorización del EPP al convertirse en un espacio de tránsito.

12.2. REHABILITACIONES Y ESTADO ACTUAL

Delimitación físico territorial del Barrio El Vado; "Situado al suroeste de la ciudad de Cuenca, dentro del casco histórico encontramos el Barrio El Vado, pertenece a la parroquia Gil Ramírez Dávalos según la división político administrativa municipal y colinda con la margen del río Tomebamba.

Parra Hidalgo (2016, p.12) menciona que la delimitación se da desde la bajada de la plaza Otorongo hacia la avenida 12 de Abril, pasando por el puente de la Cruz del Vado, continúa por la calle La Condamine hacia la calle Tarqui (anteriormente: calle del Vado o calle Portete), con dirección a la calle Simón Bolívar, luego, gira a la izquierda y empata con la calle Estévez de Toral (anteriormente: calle de las Panaderas); hasta unificarse con la bajada de la plaza El



ESQUEMA 4.1 Esquema de delimitación del barrio El Vado. Elaboración propia.

Otorongo. Su eje principal del barrio El Vado corresponde a la plazoleta “de la Cruz del Vado”. Parra también señala que esta división es simplemente una delimitación administrativa debido a que el barrio del Vado se proyecta al menos dos cuadras alrededor de su división por sentimiento de pertenencia de las personas que ahí residen.

Dentro del barrio podemos encontrar una riqueza patrimonial tangible e intangible, por su variedad de cultura, fiestas, oficios tradicionales, museos, construcciones patrimoniales, espacios públicos, entre otros.”

Plazoleta “Cruz del Vado”

En la década de los 60’s se realizaron diversos proyectos de mejoramiento en la zona, como el adoquinamiento de distintos lugares como: La calle presidente Córdova, la bajada del El Vado y la Calle de la Cruz, en cuanto a las intervenciones de la plaza de la “Cruz del Vado” destacó la construcción de las baterías higiénicas a cargo del Arquitecto Patricio Muñoz. En ese entonces la plaza estaba vacía y se usaba principalmente para eventos deportivos.

Los habitantes del sitio comentan que hace más de 30 años el lugar cayó en decadencia, por su cercanía con las zonas de cantinas, y los espacios que creaban zonas ocultas y llegaban a ser puntos de inseguridad y delincuencia, algunos habitantes mencionan que en diversas ocasiones tuvieron que llamar a la policía o ambulancias por los conflictos que se suscitaban en el espacio.

Sus habitantes recuerdan que el gobierno no parecía tener especial interés en solucionar esos conflictos, por lo que dos sucesos importantes fueron detonantes para que la misma comunidad tomara acción e interés en el mejoramiento de la Plazoleta y de la zona. El primero fue hace 27 años cuando crean el comité barrial del barrio de la Cruz del Vado, con el Dr. Hernan Alvarado como presidente, su objetivo era organizarse para mejorar el barrio, por lo que comenzaron a generar propuestas para restaurar la seguridad



IMAGEN 4.8

Mural de Las Panaderas en la plazoleta La Cruz del Vado, oficio tradicional del barrio el Vado. Fotografía tomada por Diana A. Flores y Alejandra Martínez (2021).



IMAGEN 4.9

Monumento Palo Encebado en la plazoleta La Cruz del Vado, juego antiguo tradicional del barrio el Vado. Fotografía tomada por Diana A. Flores y Alejandra Martínez (2021).

en la zona y en la plaza para volverlo un lugar apto de nuevo para ser habitado, así como recuperar su importancia histórica y su valor para la comunidad.

Parte de esas acciones destacan la muestra de la historia del barrio a través del arte, por lo que hace aproximadamente 10 años con el financiamiento de los mismos habitantes del municipio, construyen un monumento de palo encebado como símbolo y representación de la cultura y tradiciones que los habitantes consideran valiosas, así como el mural de las panaderas ubicada frente a la plaza, y que es una representación gráfica de uno de los oficios más importantes que desarrollaron en esta zona.

Por otra parte, un año más tarde arribaron nuevos talleres, museos, y comercios a la zona, como lo fue el centro cultural el Prohibido, que comenzó a trabajar en conjunto con el gobierno para volver la zona un lugar turístico y cultural.

Estos dos sucesos fueron los que permitieron que el proceso de saneamiento de la plaza iniciara, y propiciaron que en 2011 los organismos encargados del patrimonio en la ciudad de Cuenca realizarán una intervención de mejoramiento, donde la propuesta realizada es la que podemos definir como el estado actual de la plaza, la cual consistió en:

Remover el edificio de baños, ya que se volvían zonas inseguras por los puntos ciegos que generaban; tratamiento de piso, en el que se observa una forma que simula una explosión, donde las unidades se van dispersando conforme se aleja de la cruz; así como la implementación de mobiliario urbano, como: bancas, macetones, bebederos y botes de basura.

El concepto de la intervención era colocar sobre la plazoleta en forma aleatoria cubos de mármol, que funcionarían como un juego para los niños que saltan entre ellos, similar a lo que sucedía cuando en épocas pretéritas de verano el Río Tomebamba se prestaba para ello al formarse los denominados vados o sitios de cruce por la inexistencia de puentes (Archivo BAQ, 2012).

La propuesta de diseño de esta intervención se sustentó en:

- Recuperar el carácter de residuo urbano original.
- Potenciar el sentido de permanencia en la Plazoleta, valiéndose de su particularidad de balcón urbano.
- Recuperar la memoria urbana de este sector histórico de la ciudad.
- Mejorar la calidad paisajística-ambiental del sector.

12.2.1.1. Estado actual

La configuración espacial actual de la plaza que encontramos es la realizada por el municipio en 2011, donde como elementos físicos relevantes encontramos:

- Bancas con forma de cubo de mármol, cada banca se compone de 2 o 3 módulos, la mayoría se encuentran en buen estado, no presentan defectos con respecto a su estructura pero en algunas de ellas se puede apreciar grafitis (ver imágenes 4.10 y 4.11).



IMAGEN 4.10

Plazoleta Cruz del Vado; módulos de bancas y módulos de jardineras, también se aprecia el tratamiento de piso. Fotografía tomada por Diana A. Flores y Alejandra Martínez (2021).



IMAGEN 4.11

Botes de basura de la plazoleta y módulos de jardineras con vegetación. Fotografía tomada por Diana A. Flores y Alejandra Martínez (2021).

- Botes de basura, de metal (utilizados por los usuarios y por el personal del municipio que limpian la plaza) (imagen 4.11).
- Macetones a manera de jardineras de forma cuadrada, en su interior contienen sembradíos de plantas tradicionales del sector, son también de mármol y son principalmente los vecinos quienes cuidan las plantas (ver imágenes 4.10 y 4.11).
- Monumento al palo encebado, se localiza al oeste de la plaza, fue mandado construir por los habitantes del barrio con recursos que reunieron mediante una colecta, y son ellos quienes financian su mantenimiento periódico, con el apoyo del artista Rene Pulla (ver imagen 4.9).
- También observamos en la parte norte un mural con relieve que representa la importancia de las panaderas para la comunidad del barrio, igualmente fue financiada por los habitantes de la comunidad y el mantenimiento corre por cuenta de ellos. (testimonios del Dr. Hernan Alvarado y la ciudadana Miriam Alvarado) (ver imagen 4.8).



IMAGEN 4.12

En ella apreciamos las luminarias de la plazoleta y las escalinatas que se encuentran en el extremo este. Fotografía tomada por Diana A. Flores y Alejandra Martínez (2021).

- Se observan luminarias, que son encendidas al anochecer de la plaza (imagen 4.12).
- Se observan dos escalinatas, una pequeña al este de la plaza y una más larga cerca del barranco, ambas conectan con la bajada del Vado (ver imágenes 4.12 Y 4.13).
- No se observan lugares para cubrirse del sol o la lluvia (imagen 4.14).
- El concepto de la intervención del piso en la Plazoleta la Cruz del Vado se centra en el significado de la cruz y por ello el juego de texturas se ve con mayor concentración en esa zona, y conforme se alejan de la zona se van diluyendo, además, algunos de los mosaicos presentan inscripciones de sucesos, personajes, festividades o costumbres relevantes para el sector (imágenes 4.10, 4.15 y 4.16).



IMAGEN 4.13

Escalinatas del barranco, plazoleta La Cruz del Vado, y murales frontales Fotografía tomada por Diana A. Flores y Alejandra Martínez (2021).



IMAGEN 4.14

Imagen de la plazoleta en día de lluvia, no se observan lugares para cubrirse, también se observa desuso del espacio bajo esas circunstancias. Fotografía tomada por Diana A. Flores y Alejandra Martínez (2021).



IMAGEN 4.15

Tratamiento de piso de la plazoleta la Cruz del Vado, se ve una mayor concentración de color hacia la cruz, como a modo de explosión. La Cruz es el eje detonador del proyecto. Fotografía tomada por Diana A. Flores y Alejandra Martínez (2021).



IMAGEN 4.16

Placas de tratamiento de piso de la Plazoleta de la Cruz del Vado. Fotografía tomada por Diana A. Flores y Alejandra Martínez (2021).

- Como una extensión de la plaza encontramos la calle peatonal La Condamine, por la que se extienden también las bancas de mármol. En una menor altura y hacia el sur se encuentra la parte automovilística, ambos espacios conectan al final de la calle, en la entrada hacia el Centro Histórico (ver imagen 4.17).
- A lo largo de la plaza y de la calle La Condamine podemos apreciar como delimitante hacia el barranco un barandal de material pétreo con acabado en pintura blanca que fue pintado por los mismos habitantes de la comunidad y, que presenta en la zona de La Condamine murales en relieve sobre leyendas importantes del sitio, elaborados por los artistas de la zona (ver imagen 4.2).



IMAGEN 4.17

Calle Peatonal y automovilística de la Condamine en dirección a la Calle Tarqui, entrada al centro histórico. Fotografía tomada por Diana A. Flores y Alejandra Martínez (2021).

Usos de suelo

- Hacia el norte y oeste de la plazoleta y en la bajada del Vado encontramos que predomina un uso de suelo habitacional donde la mayoría de las viviendas pertenecen a habitantes de la comunidad cuyas familias han vivido ahí durante toda su vida, en sectores más alejados comienza a verse el ingreso de nueva población, pues son personas que suelen rentar habitaciones.
- Por la parte Oeste y a lo largo de “La Condamine” observamos un uso: cultural, comercial y de servicios, donde se aprecian en su mayoría museos pertenecientes al gobierno, debido a la recuperación de casas que había caído en desuso, la más reconocida es “La Casa de la Lira”, que además funciona como centro cultural y de presentación para nuevos artistas con diversos talleres de arte, así como un local de estampados, más alejado sobre la calle peatonal “La Condamine” se aprecia el “Hotel la Cruz del Vado” el cual conserva su fachada original, y al lado hay una antigua barbería.

Correa Carrera (2019, p.22) menciona además que “en el barrio existen lugares contemporáneos que le otorgan riqueza cultural y que ayudan a la formación de la identidad con el pasar del tiempo; como el Centro Cultural El Prohibido, La Terminal Creativa, Salida de Emergencia y el colectivo de artistas LaKomuna, pues son espacios alternativos de expresión de estas zonas, que simbolizan la resistencia contra el conservadurismo de los habitantes y demás problemáticas.”



IMAGEN 4.18

Uso de suelo habitacional de la zona este a la plazoleta la Cruz del Vado. Fotografía tomada por Diana A. Flores y Alejandra Martínez (2021).



IMAGEN 4.19

Calle peatonal La Condamine usos de suelo, museos y negocios. Fotografía tomada por Diana A. Flores y Alejandra Martínez (2021).

Plaza “El Otorongo”

La plaza el Otorongo, al igual que la plazoleta Cruz del Vado, ha sufrido de intervenciones que buscan su mejoramiento, sin embargo, a diferencia de la anterior, la comunidad que circunda este espacio se encuentra más dispersa y ha participado menos en su transformación, pues el uso comercial que lo rodea y el vaivén de sus habitantes complica la formación y solidificación de una comunidad que se apropie del espacio y que por sí misma busque su mejoramiento.

Anterior al año 2008, Durán Carrasco, E. y Venegas Cedillo, N. (2015, pp. 210-211) describen que:

La plaza poseía adoquines de colores que fueron colocados después del emplazamiento provisional del Mercado 10 de Agosto (dentro de la administración del alcalde Fernando Cordero, entre 1996 y 2004). De esta época databa el piso y los bordillos de hormigón prefabricado. Las vías que rodeaban la plaza eran de tierra a excepción del tramo correspondiente a la Av. 3 de Noviembre.

El mobiliario consistía en cuatro bancas de madera con estructura de hierro; una especie de apoyo de cemento y ladrillo que daba hacia el costado sur occidental de la plaza, 3 pequeños basureros de plástico se adherían a los postes de iluminación y unas improvisadas rejas de madera protegían algunos de los árboles.

Poseía una glorieta de forma hexagonal, de estructura de hormigón armado sobre un zócalo de piedra y una cubierta de teja, ubicada en el costado nor-occidental hacia la escalinata y otro cuerpo compuesto por los mismos hexágonos con estructura cerrada ubicada en el tercio occidental de la plaza hacia la avenida. Existía sobre la escalinata una batería de baños, y en su tercio superior un Puesto de Ayuda Inmediata, PAI, que se mantenía gracias a la comunidad, sin embargo, la escalinata era considerada sumamente peligrosa e insegura por los habitantes del sector.

La plaza presentaba señales de descuido, abandono, deterioro, acumulación de basura y desperdicios, en especial en el tránsito de las escalinatas. Antes existían lotes privados de terreno aledaños a la parte inferior de la escalinata que no poseían cerramiento y se integraban al espacio público pero eran mal utilizados por la población, constituyéndose como botaderos de basura y urinarios (arquitectura X, 2006).

Relatan también que en la búsqueda de un cambio, los moradores del sector realizaron una lista de peticiones a la alcaldía de la ciudad (que fue el sustento del proyecto de intervención realizado en 2008); en la que se menciona mejorar la cobertura del PAI [Puesto de Ayuda Inmediata], eliminar las ferias de artesanías en la plaza por los riesgos y molestias que causan al vecindario, retirar la presencia de AGROSAD en la esquina de la plaza pues genera problemas serios al barrio, relocalizar el PAI y las baterías sanitarias de las escalinatas, se pide la demolición de los kioscos de la plaza por ser refugio de gente indeseable, mejorar la iluminación; se da una entusiasta acogida a la posibilidad de tener un puente peatonal que conecte éste espacio con la Av. 12 de Abril y la Plaza del Farol, y se sugiere que se modifique la baranda de protección en el Paseo 3 de Noviembre frente a la plaza, con el motivo de mejorar la relación con el río como se lo ha hecho en otros tramos de El Barranco “(Vecinos Otorongo, 2006 citados en Durán Carrasco, E. y Venegas Cedillo, N., 2015, p.211).

Finalmente, la propuesta construida en 2008 fue elaborada por el estudio arquitectura X (pese a que en 2007 la Fundación de El Barranco presentó también una propuesta).

La plaza se encuentra dentro del área de protección del Centro Histórico, ubicada en la plataforma del ejido y forma parte del patrimonio del mismo. Su contexto presenta mayoritariamente construcciones de patrimonio débil las cuales han sido edificadas en los últimos años o rehabilitadas, ya que muchas fueron destruidas por la creciente del río y en consecuencia ha dejado poco testimonio de construcciones pasadas.

Al igual que en la plaza la Cruz del Vado, el estado anterior a la intervención del 2008 de la plaza “El Otorongo” generó conflictos espaciales por el inadecuado uso del lugar volviéndolo en una zona roja, es decir, un punto de inseguridad para la ciudad. Tras la última propuesta de rehabilitación construida mejoró el estado de la plaza, sin embargo, sigue decayendo como espacio de convivencia, pues el flujo de personas es mínimo, y hay poca permanencia.

La percepción de inseguridad en la plaza cambió a partir de su rediseño en 2008; no obstante y pese a que se realizó un proceso consultivo con respecto al proyecto de la plaza, las modificaciones no responden a los deseos de los vecinos, debido a la falta de elementos para que los vecinos y usuarios se sientan identificados con el espacio.

Asimismo, su modernización en cuanto uso y actividades provoca que los residentes no reconozcan el espacio como propio como mencionan Durán Carrasco, E. y Venegas Cedillo, N., (2015, p.225) las actividades que antes eran habituales se marchan, y nuevas actividades que no son del interés de los habitantes aledaños llegan, como festivales y conciertos. A consecuencia de ello la apropiación del espacio se va perdiendo, propiciando que acentúe el control institucional y el espacio público deja de pertenecer a los habitantes.

La plaza está próxima al anillo externo del centro histórico y a barrios tradicionales como el Vado, San Roque y San Sebastián; e incluso desde antes de su intervención ya era considerada un espacio de tránsito y conexión por su ubicación entre el Centro Histórico de la Ciudad y El Ejido. Aunque la plaza por pertenecer a la periferia era considerada como lugar de tránsito aún conservaba su historia y significado para los habitantes, sin embargo con el pasar de los años se está desvalorizando, lo que afecta en su conservación y uso como EPP.

Estado actual

Dentro del estado actual y los elementos físicos que conforman la plaza encontramos:



IMAGEN 4.20

Plataforma central de la plaza El Otorongo, con materiales de gravilla y pasto. Fotografía tomada por Diana A. Flores y Alejandra Martínez (2021).

- Una plataforma central rectangular que se ha convertido en el elemento característico, está elevada desde la parte este y se va nivelando hacia el oeste y norte, conformada de un piso permeable compuesto de una mezcla entre gravilla y pasto, lo que resulta incómoda para sentarse así como peligrosa y difícil de transitar, en especial por niños y adultos mayores (imagen 4.20). Las pendientes de los extremos de la plataforma presentan en la parte sur, espacios huecos. Tanto los huecos como las pendientes son aprovechadas por las personas jóvenes para sentarse. El diseño de la plaza en un inicio contemplaba el uso de agua que circularía por un canal ubicado en su lado derecho, sin embargo en la actualidad no está en funcionamiento, por lo que almacena hojas y desperdicios, además cuando llueve el agua se estanca, por lo que fue cubierto con una rejilla, por ser considerado peligroso al caminar (como se puede ver en la imagen 4.21).



IMAGEN 4.21

Plataforma central de la plaza El Otorongo, se aprecia las rampas y el canal de agua con agua estancada. Fotografía tomada por Diana A. Flores y Alejandra Martínez (2021).

- En la zona periférica de la plaza, cerca de los locales comerciales y la avenida principal hay luminarias que encienden durante la noche. En esas mismas zonas encontramos vegetación, principalmente árboles de altura media hacia el oriente y poniente de la plaza y árboles de mayor altura y abundancia sobre la acera cercana a la Avenida Paseo 3 de Noviembre y al norte de la plaza (imagen 4.22).
- En el espacio circundante sobre Avenida Paseo 3 de Noviembre encontramos bolardos de metal con acabado negro a manera de protección y mobiliario, que es utilizado para anuncios, si bien ambos se encuentran en buen estado en referencia a su estructura, presentan sobre ellos grafitis. Sobre este mismo borde de la plaza para descansar hay 7 bancas de concreto rectangulares de sección amplia y sin respaldo (imagen 4.23)



IMAGEN 4.22

Luminarias y vegetación de la periferia de la plaza, también se aprecian algunos negocios locales. Fotografía tomada por Diana A. Flores y Alejandra Martínez (2021).



IMAGEN 4.23

Bolardos y vegetación de la periferia de la plaza, también se aprecia el uso de estacionamiento en sobre Avenida 3 de Noviembre. Fotografía tomada por Diana A. Flores y Alejandra Martínez (2021).



IMAGEN 4.24

Estacionamiento para bicicletas en plaza el Otorongo.. Fotografía tomada por Diana A. Flores y Alejandra Martínez (2021).

En complemento con el mobiliario urbano encontramos un estacionamiento para bicicletas en el lateral izquierdo de la plaza, frente a la cafetería El Otorongo, que parece usarse con poca frecuencia (imagen 4.24).

- Hacia el norte se localizan las escalinatas que conectan con la parte alta de la ciudad, sobre la cual hay un contenedor de reciclaje de botellas de plástico, un barandal intermedio a todo su largo, botes de basura, y un anuncio publicitario de la veterinaria hacia la que tiene acceso. Sin embargo, dicho equipamiento no es adecuado para la circulación de personas con capacidades diferentes (imagen 4.25).

Alrededor de la escalinata (en las construcciones aledañas) se aprecian múltiples murales coloridos que decoran las visuales de temas variados (imagen 4.25 y 4.26).

- Las calles circundantes fueron niveladas a la altura de la plaza para generar una plataforma continua. La calle "Coronel Guillermo Talbot" tiene poco tránsito vehicular y es usado como estacionamiento por diversos vehículos privados o camiones de gas que atraviesan la plaza para acceder a la zona de los comercios cercanos a la escalinata, mientras que al sur de la plaza está la Av. 3 de Noviembre que es una avenida principal por su mayor amplitud y flujo de transporte, sobre la cual pasa el transporte público conectando con "La Condamine", y el carril más cercano a la "Plaza el Otorongo" se utiliza como estacionamiento público por los cuencanos (imágenes 4.23, y 4.27).
- Los repartidores de comida llegan a tomar ciertas zonas, donde aparcan sus vehículos, este espacio no es un punto en específico, pero con frecuencia se encuentra en las zonas suroeste y este de la plaza.
- También es notorio que en la plaza no se observan elementos simbólicos (como monumentos o edificaciones) con los que los residentes o usuarios se identifiquen.



IMAGEN 4.25 Escalinatas de El Otorongo, en torno a ellas se aprecian murales de diferente tema. Fotografía tomada por Diana A. Flores y Alejandra Martínez (2021).



IMAGEN 4.27 Uso como estacionamiento en la plaza El Otorongo. Fotografía tomada por Diana A. Flores y Alejandra Martínez (2021).



IMAGEN 4.26 Mural de la escalinata en El Otorongo. Fotografía tomada por Diana A. Flores y Alejandra Martínez (2021).

Usos de suelo

El principal uso de suelo en la periferia de la plaza es comercial, donde hay tiendas de abarrotes, restaurantes y cafeterías, una librería (que permanece cerrada) y una panadería. Como locales que prestan servicios encontramos un Centro Infantil de Especialidades Terapéuticas, una barbería y una agencia de turismo. Sobre la escalinata de “El Otorongo” de igual forma el uso de suelo está asociado a los negocios, como la clínica veterinaria y la cafetería que se localizan a su lado izquierdo (como se puede ver en la imagen 4.25, 4.28, 4.29, 4.30).

En ocasiones especiales la plaza es utilizada como zona de feria, festivales o conciertos, gracias a su amplitud (40 metros por 20 metros, Durán Carrasco, E., y Vanegas Cedillo, N., 2015, p.225). Durante unos años, sobre la plaza armaban el nacimiento de la ciudad el cual se exhibe durante las festividades navideñas y de Año Nuevo.



IMAGEN 4.28

Cafetería El Otorongo, también se aprecia mobiliario urbano como luminarias, estacionamiento de bicicletas, y espacios para anuncios publicitarios.. Fotografía tomada por Diana A. Flores y Alejandra Martínez (2021).

En conclusión, la plaza “El Otorongo” es usada como lugar de tránsito por ello y por los giros comerciales que hay a su alrededor, es que hay personas durante el día, creando una sensación de seguridad, además el estado físico de la plaza no es malo, sin embargo, en palabras de los habitantes es un espacio público que ha sido olvidado, se ha ido diluyendo su historia e importancia como punto de acceso al Centro Histórico, como conector de la Zona del Ejido con la parte alta de la ciudad, aunado a eso su gestión fue asumida principalmente por la autoridad municipal en ausencia de la apropiación de los vecinos u otros grupos.



IMAGEN 4.29

Locales de comida en la plaza. Fotografía tomada por Diana A. Flores y Alejandra Martínez (2021).



IMAGEN 4.30

Locales de comida en la plaza. Fotografía tomada por Diana A. Flores y Alejandra Martínez (2021).

12.3. ACTORES, USO Y PERCEPCIÓN

Para la conservación y transformación de los EPP es necesario el factor social, el cual solo es posible por medio de sus actores sociales, ya sean habitantes, turistas o transeúntes; el actor social está ligado las dinámicas y actividades que realizan en torno y al interior espacio, de las que depende el tipo de percepción, permanencia y apropiación y en consecuencia la rehabilitación de los lugares.

“En las diferentes entrevistas, realizadas a las personas, artesanos y actores culturales del Vado, se comenta un malestar que se ha generado desde el 2010 en sus moradores, debido a que los espacios públicos ya no pertenecen a la gente que habita o transita por los mismos, sino que el control de los mismos lo tiene la Municipalidad de Cuenca, haciendo que sea cada vez más difícil realizar eventos gratuitos o pagados, a esto se le suma la burocracia dentro de los órganos reguladores, para la obtención de varios permisos de funcionamiento” (Parra Hidalgo, C. 2016, pp. 70-71).

Por lo tanto, es visible la preferencia a un tipo de actor social, que responde a una dimensión económica en la rentabilidad del EPP. Correa Carrera, S. C. (2019, p.22) en su tesis de pregrado “Creación de la identidad visual de la campaña de reactivación de memorias del patrimonio cultural de los barrios El Vado y San Roque” divide a los habitantes de el barrio el Vado en dos sectores: el primer sector se encuentra en la cercanía de la plazoleta la Cruz del Vado y el mirador del barranco, es la zona “más tradicional” del barrio, y en ella habitan principalmente familias que han estado ahí por generaciones, es principalmente un sector residencial. El segundo sector, se ubica sobre las calles La Condamine, Tarqui y Presidente Córdova, donde, como mencionamos anteriormente, se mantienen dinámicas en su mayoría económicas de artesanías y alquiler de residencias”, a este último grupo podemos añadir a las zonas aledañas a la plaza el Otorongo y su escalinata, pues en él encontramos también locales con giro comercial, pero enfocados a la gastronomía o prestación de servicios. Podemos afirmar que aunque forman parte de una misma comunidad, los actores que encontramos en cada espacio son diferentes.

Plazoleta Cruz Del Vado

Actores sociales y uso

Las autoras de la presente tesis clasificamos a los actores sociales de la plazoleta "Cruz del Vado" en tres tipos: actores permanentes, actores semipermanentes y actores temporales.

Los actores permanentes son aquellos que usan diariamente el espacio, ya que residen a su alrededor, ya sea por ser una vía de acceso hacia su vivienda y/o en períodos largos de tiempo al considerarlo un espacio de convivencia comunitaria, de esparcimiento y recreación. Son quienes mantienen vivas las festividades y tradiciones del barrio al reconocerlo como parte de su identidad individual y comunitaria, ya que organizan algunas celebraciones dentro de la plazoleta.

Las tradiciones que fomentan sus residentes son: el desayuno barrial en el que todos los vecinos ofrecen algún alimento o bebida a quienes gusten acercarse, la fiesta de las cruces en el mes de mayo, el carnaval, el pase del niño viajero, entre otros eventos culturales, estos dotan de valor patrimonial intangible a la plaza así como ayudan a generar un vínculo de pertenencia.

Algunos de estos actores viven y trabajan cerca de la plazoleta, como es el caso de los artesanos, a lo largo de la calle vehicular y peatonal "La Condamine", la calle "Tarqui", así como algunos locales de la calle "Bajada del Vado", donde podemos encontrar comercios de artesanías, algunos de ellos persisten y se han dedicado a esos oficios por generaciones, y otros son más recientes.

Al respecto Parra Hidalgo, C. (2016, p. 61) menciona "Algunos de ellos, mantienen varias generaciones en sus respectivos oficios, lo comenta el reparador de sombreros Sr. Alberto Pulla, quien es la cuarta generación en este oficio, el mismo que empezó con su bisabuelo en 1900; otros empezaron en la década del 50, como es el caso del mecánico industrial Sr. Jorge Gutiérrez; el maestro hojalatero, Sr. Juan Gutiérrez, quien hace trabajos en cobre y hojalata; el

maestro peluquero Sr. César Vázquez que tiene su local en la llamada Casa de los Arcos; también existen artesanos con trayectoria media, como la bordadora Sra. Oliva Cabrera; el pintor Leonidas Contreras, que tiene una actividad artística desde 1982; el talabartero Sr. Miguel Andrade; entre otros y de trayectoria reciente en el barrio del Vado, que también merecen su distinción, como la diseñadora María José Machado con su plataforma para artistas Cu Gallery desde 2008 y los ceramistas: Lorena Serrano y Freddy Zúñiga que tienen su taller Alúmina en el barrio del Vado desde febrero de 2009". Por lo tanto, el contexto donde está ubicada la plazoleta se conforma también en gran parte de artesanos quienes pasan una gran parte de su vida en el barrio, y son quienes en conjunto con los habitantes, reconocen la plazoleta como propia, a ser un lugar que forma parte de su cotidianidad.



IMAGEN 4.31

Actores sociales efímeros de la plazoleta Cruz del Vado. Fotografía tomada por Diana A. Flores y Alejandra Martínez (2021).

Actores semipermanentes, son aquellos que visitan la zona debido a la cercanía con su lugar de trabajo o estudio, pasan cortos periodos de tiempo en la plaza, debido a que la utilizan como espacio de transición para llegar a su destino y de vez en cuando como espacio de descanso.

En algunas ocasiones se involucran en su reconocimiento y apropiación, ya que organizan eventos propios asociados a su trabajo. Muestra de esto se refleja en la entrevistas del 2021 donde los habitantes nos comentaron que hasta antes de la pandemia los talleres de arte solían organizar ventas o exposiciones de sus obras, así como la coordinación de las casas patrimoniales realizaba eventos asociados a la cultura y al deporte (entrevista a Andrea Ordoñez, coordinadora de las casas patrimoniales, 2021).



IMAGEN 4.32

Actores sociales permanentes de la plazoleta Cruz del Vado, habitante Miriam Alvarado. Fotografía tomada por Diana A. Flores y Alejandra Martínez (2021).

Dentro de estos actores podemos nombrar a los artistas, algunos artesanos, los dueños y trabajadores de “El prohibido” y trabajadores del “Hotel La Cruz del Vado”. Desde que las antiguas casa patrimoniales se comenzaron a recuperar y restaurar por parte del gobierno, para convertirlas en oficinas, museos, galerías y centros de expresión, a este grupo se sumaron los trabajadores de la coordinación de las casa patrimoniales.

Por último, están los actores temporales, cuyo paso o estancia sobre la plaza es efímero, pues la utilizan de paso para llegar de un punto a otro, y en ocasiones como un lugar de encuentro para platicar o convivir por un corto tiempo.

Por tanto, los actores permanentes y semipermanentes son quienes en su mayoría habitan la plazoleta, y pasan gran parte de su día a su alrededor o en su interior, de forma que al habitarla, usarla y reconocerla, desarrollan un sentido de pertenencia e identificación hacia la misma.

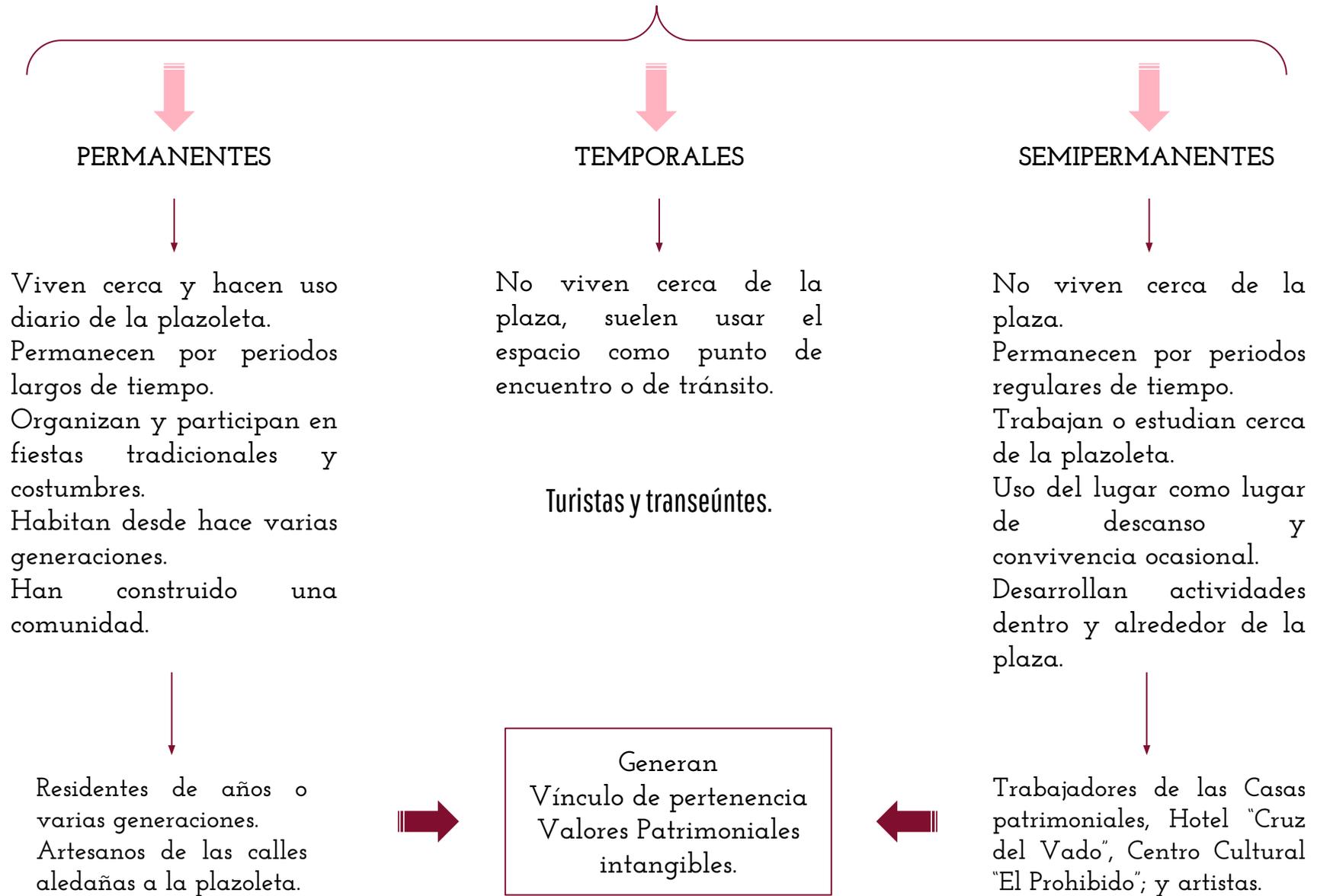
Con relación al flujo de tránsito peatonal que presenta la plaza, observamos una mayor presencia de personas en las mañanas, aproximadamente entre las 9:00 am y las 12:00 pm, que utilizan el espacio como lugar de tránsito. En cambio, por las tardes hay más actividad de convivencia, permanencia y estancia por parte de las personas, en su mayoría de aquellos que viven cerca.

El Dr. Hernán Alvarado (habitante y presidente del comité ciudadano del barrio, 2021) comenta que incluso por las noches algunos de los vecinos salen a convivir u observar el atardecer en el mirador del barranco, también menciona que encuentra a jóvenes haciendo deporte, sin embargo, desde el inicio de la pandemia el flujo de personas ha disminuido.

Por otro lado, hay un abundante flujo de transporte en las calles vehiculares que rodean la plaza, Bajada Del Vado y De La Cruz , en su mayoría se observan motocicletas y automóviles privados, y en menor cantidad llegan a apreciar taxis y bicicletas.

ACTORES SOCIALES

PLAZOLETA DE LA CRUZ DEL VADO



ESQUEMA 4.2

Clasificación de los actores sociales de la Plazoleta de La Cruz del Vado, Elaboración propia (2021).

Percepción

La percepción del espacio público en Cuenca es de lugares seguros y limpios, en especial los de alrededor e interior del Centro Histórico al considerarse lugares significativos, en estos espacios observamos un mantenimiento constante.

Las personas clasifican e identifican los lugares por la seguridad o inseguridad que sienten estando en ellas, pero el mantenimiento y la limpieza no son los únicos factores que juegan un papel en esta percepción, la localización, su entorno, las actividades que se desempeñan en él, el tiempo que permanecen y el vínculo de cercanía, son factores que influyen en formar una percepción de seguridad; algunos de estos pueden incluso cambiar a lo largo de un día, por ejemplo, si un espacio tiene constantemente personas por la mañana, siempre habrá ojos que estén vigilando lo que pasa, en cambio si por las tardes se encuentra vacío, carece de esa vigilancia y el sentimiento de seguridad disminuye, resultando incómodo o atemorizante el pasar o estar en ese espacio.

Para los habitantes del barrio el “Vado”, la plazoleta de la “Cruz del Vado” es percibida como un lugar seguro y tranquilo, donde pueden salir a reunirse o mirar el atardecer sin temor a que algo malo suceda, debido a que son quienes mantienen una vigilancia natural del espacio, sin embargo, reconocen la presencia de puntos ciegos que se vuelven en zonas inseguras en ciertos días u horarios; mientras que para las personas que usan el espacio solo como zona de tránsito, lo consideran inseguro en ciertos horarios (noche), pues en su percepción carece de esa vigilancia natural, sin embargo la cercanía con los museos, espacios culturales y la presencia del personal de limpieza dan seguridad al estar abiertos o presentes.

Miriam Alvarado (habitante del barrio El Vado por más de 60 años, 2021), y el Dr. Hernan Alvarado (2021) mencionan que donde actualmente encontramos el monumento de las panaderas y el monumento del palo encebado, antes eran considerados lugares de inseguridad, debido a los puntos ciegos que generaban las construcciones que había, pero tras la intervención y eliminación de.

algunos elementos, la comunidad se unió y realizó una colecta para mandar a consolidar esos monumentos, ahora son referentes que las personas se detienen a observar, convirtiéndolos en lugares seguros de encuentro y estancia, que muestran acerca de la historia del barrio. Sus habitantes buscaron transmitir por medio de imágenes el patrimonio intangible como parte del espacio y de su comunidad, además son ellos los que financian el mantenimiento a las esculturas

Son en estas acciones donde observamos que han conservado las dimensiones y valores, sociales y culturales, ya que los habitantes las fomentan, sin embargo son olvidadas en los proyectos de rehabilitación que realiza el gobierno, debido a que dejan de lado el uso que le dan quienes pasan la mayor parte de sus vidas en la plazoleta, y procuran preservar solo la parte histórica-estética, sin considerar que es un espacio usado por la sociedad en la actualidad, que forma parte de su identidad, de su historia, y se preserva gracias al significado que dan las dimensiones socioculturales y el patrimonio intangible.



IMAGEN 4.33

Actores sociales temporales de la plazoleta Cruz del Vado, uso del espacio como lugar de transición. Fotografía tomada por Diana A. Flores y Alejandra Martínez (2021).

En la actualidad, la percepción de parte de los habitantes y trabajadores es de un lugar tranquilo y agradable para estar durante las mañanas y tardes, de lunes a sábado hay una sensación de vigilancia por parte de los residentes y trabajadores de la zona, además se encuentran cerca los guardias de los museos. Existen algunos puntos ciegos, como las escalinatas del mirador (como puede observarse en la imagen 4.34), que pueden llegar a causar inseguridad al cruzarse, sin embargo, los vecinos del barrio han trabajado para que en las noches pueda transitarse con comodidad a largo de la plaza, algunos de ellos incluso salen en ese horario a reunirse u observar el paisaje. En festividades importantes este espacio es usado como punto de encuentro.

En la orilla del lado oeste encontramos unas escalinatas pequeñas y en curva, que conducen hacia la bajada del vado, conectan este extremo de la plaza con una estrecha banqueta que corre a lo largo de esa calle y se une a la parte vehicular de la condamine, en el extremo sur y conectando con la calle hay unas escaleras que quedan ocultas también, en este espacio en ciertos horarios algunas personas se reúnen a beber o fumar. Ambos espacios propician una percepción de inseguridad, ya que se encuentran fuera de la vista de los vecinos y trabajadores cercanos.



IMAGEN 4.34

En la zona de la escalinata hacia la bajada del Vado se generan puntos ciegos. Fotografía tomada por Diana A. Flores y Alejandra Martínez (2021).



IMAGEN 4.35

Niños habitantes del barrio El Vado. Fotografía proporcionada por el Dr. Hernan Alvarado.

La unión de la comunidad y la apropiación que tienen respecto a la plazoleta “La Cruz del Vado”, se debe a que forma parte de su rutina diaria y de sus celebraciones importantes, generando un apego emocional hacia ella, los habitantes la reconocen como parte de historia y lugar representativo de su barrio, respecto a esto, Correa Carrera S. C. (2019, p.20) menciona que “este apego emocional en conjunto con la manera en cómo los habitantes se relacionan y accionan con su entorno la identidad barrial en torno a lo que significa “ser vadeño”, concepto que los mismos pobladores crearon, y que se compone por las manifestaciones tangibles (como los espacios del lugar; calles, casas, plazas) e intangibles (como fiestas populares, artesanías, rituales, ceremonias religiosas y demás expresiones ricas en cultura y arte)”.

Por tanto, la plaza y las dinámicas desarrolladas en su interior son importantes para la formación de su identidad como comunidad, ya que es parte de su vida dentro del barrio, donde llevan a cabo festividades y forman parte de su historia y en consecuencia la consideran un elemento que los representa.

Ante el sentimiento de reconocimiento e identidad con el espacio, propicia que sean los mismos habitantes quienes toman la iniciativa de cuidar, proteger y mejorar el lugar, por y para ellos. “Nosotros fuimos al rescate de la tradición barrial para hacer un barrio que nos guste a nosotros” menciona el Dr. Hernan Alvarado, actual presidente del comité del barrio y residente del mismo.



IMAGEN 4.36

Habitantes del barrio El Vado durante las fiestas del 3 de mayo. Fotografía proporcionada por el Dr. Hernan Alvarado..

La relación de la plazoleta con el turismo es favorable para los artistas, artesanos y habitantes, ya que no están en contra de que las intervenciones favorezcan a este sector, les alegra que exista, sin embargo, no es su prioridad atraer a turistas, para los residentes les resulta más importante crear un espacio que responda a sus necesidades como habitantes de la zona, a fin de que sea un lugar seguro y tranquilo en la cual puedan vivir y disfrutar, es decir, crear un espacio para la comunidad.

También están los que llegan a la zona porque es su lugar de trabajo; los actores semipermanentes que prefieren crear estrategias para potenciar el turismo, pues del atractivo que pueda tener la zona dependen sus negocios en tanto que más personas lleguen al barrio o la plazoleta más probabilidades tienen de realizar una venta.

El contraste a la percepción e ideas sobre el espacio es notorio en las diferentes generaciones, como menciona (Vidal Moranta, T. y Pol Urrútia, E., 2005, p. 283) "La acción- transformación es prioritaria en estadios vitales tempranos como la juventud, mientras que en la vejez prepondera la identificación simbólica." En "La Cruz del Vado" las generaciones recientes, tienen nuevas ideas sobre actividades a realizar dentro del espacio, así como ideologías que chocan con las generaciones mayores o generaciones jóvenes cuyas familias llevan viviendo ahí mucho tiempo, debido a que fueron las encargadas de transmitir la importancia que el espacio y las fiestas tradicionales representan para su identidad como parte de su historia, a comparación de la población relativamente reciente y joven que prefiere adaptar el espacio a nuevos usos, celebraciones y fiestas, al enfocar su potencial no solo en conservar sino en innovar con las actividades que pueden realizarse en ella.

Tener diversos grupos con distintas opiniones complica la tarea de organizarse y tomar decisiones respecto a las plazas, en 2016, Parra Hidalgo realizó diversas entrevistas con las que concluyó que resultaba difícil generar una unión entre los distintos grupos que conviven en el barrio (el Club social y Deportivo Cruz del Vado, los

centros culturales, los moradores y los artesanos, menciona además que este último fue excluido en diversas actividades y decisiones con respecto al barrio). En las entrevistas realizadas en noviembre del 2021, constatamos que cada grupo tenía diferentes ideas con respecto a la gestión de los espacios, y por consiguiente en ocasiones algunos de ellos quedan excluidos de la toma de decisiones.

Si bien, todos los habitantes comparten un sentimiento de identidad y pertenencia con relación al sitio, lo que esperan del espacio es diferente, como mencionamos con anterioridad, los vecinos de la plazoleta la "Cruz del Vado" quieren formar un espacio para ellos, en cambio los trabajadores prefieren impulsar un espacio turístico.

Que existan diversas opiniones sobre cuál debería ser su uso, cuidado y las expresiones artísticas por desarrollar en la plazoleta, llega a generar conflictos entre sus habitantes, sin embargo esto demuestra que la plaza sigue viva para sus moradores, debido a que sigue teniendo importancia y significado tanto en lo histórico y dentro del marco social y cultural actual, pues las generaciones de habitantes recientes buscan preservar el espacio y hacerlo parte de sus celebraciones tradicionales y al mismo tiempo de generar nuevas, conservando la convivencia como comunidad, así como el uso de la plazoleta como lugar de descanso y de sociabilidad.

Sin embargo, los habitantes comentan que para la última rehabilitación realizada no tomaron en cuenta sus opiniones, ni existió una consulta donde analizarán qué les representaba el lugar, cual es el uso que tiene en la actualidad y cuál es su significado para ellos, parece que las organizaciones encargadas olvidaron que al final de las rehabilitaciones quienes mantienen vivo al espacio son sus residentes, ya que ellos son quienes conservan su significado e importancia, al transmitir de forma oral su historia y valor, así como al mantener sus costumbres, tradiciones y actividades en su interior.

La división de la transformación y conservación del espacios debido a la falta de comunicación entre el gobierno y los habitantes, propicia que la percepción del espacio esté influenciada por su cercanía y significado hacia ella en relación al tiempo de



IMAGEN 4.37

Plazoleta de la Cruz del Vado como espacio de reunión y convivencia. Fotografía tomada por Alejandra Martínez, y Diana A. Flores (2021).



IMAGEN 4.38

Plazoleta de la Cruz del Vado como espacio de convivencia, comunidad vecina durante el desayuno barrial. Fotografía proporcionada por el Dr. Hernan Alvarado..

permanencia, es decir, mientras que para los habitantes aledaños la plazoleta es un lugar seguro, que pueden habitarla en cualquier hora del día para descansar, tomar aire, reunirse, o realizar cualquier actividad, para las personas que la utilizan como espacio de tránsito, la consideran (en ciertos horarios) un lugar inseguro, sobre todo por algunos puntos ciegos, donde no hay mucho flujo peatonal y de vigilancia, ejemplo de ello son las escalinatas laterales de la plaza.

En conclusión, la unión de la comunidad para la protección de las plazas, genera una apropiación que desarrolla sus dimensiones culturales y sociales del espacio público, en tanto sus residentes dotan al espacio de significado en su forma de habitar y es parte de sus interacciones comunitarias, sus encuentros sociales y de sus manifestaciones culturales. Ya que, todos los grupos tienen un objetivo en común, el del mejoramiento constante del espacio, para evitar que la zona vuelva a ser considerada una zona roja, en conjunto con su protección, tanto a su nivel estético como social, cultural y simbólico.

Consideran a la plazoleta como un espacio que vale la pena conservar, no solo en estética sino también en historia, por el papel que ha desarrollado en consolidar a la comunidad, pues se ha desempeñado como punto de encuentro y celebración. Han generado un sentimiento de apropiación y por tanto tiene importancia en su identidad y memoria por su característica como espacio histórico, ya que la “Cruz del Vado” ha presenciado y formado parte de la evolución de la comunidad promoviendo y cuidando los valores sociales del patrimonio.

Bajo esta idea, podemos decir que las rehabilitaciones que se planteen realizar en la plazoleta deben comprender y tomar en cuenta la particularidad de los actores sociales que la habitan, las actividades que desempeñan, la opinión y lo que representa para su comunidad, por ende debe existir un constante diálogo de tolerancia y negociación entre el gobierno y los actores del espacio, en todo proceso de intervención y rehabilitación.

Dentro de las estrategias de gestión de la plazoleta de la “Cruz del Vado”, debe considerarse un plan integral que tome en cuenta sus valores y dimensiones sociales y culturales, porque aunque estén presentes debido al esfuerzo de la comunidad para crear un lugar que les sea agradable, al parecer no son considerados ni integrados en las propuestas que el gobierno desarrolla.

Por tanto es indispensable conocer y considerar la opinión de las personas en torno a la plazoleta, las actividades que realizan en ella, e invertir en su mantenimiento y mejoramiento para la preservación de este espacio como EPP.



IMAGEN 4.39

Comunidad del barrio El Vado, ayudando en el mantenimiento de la Plazoleta de la Cruz del Vado. Fotografía proporcionada por el Dr. Hernan Alvarado..

Plaza El Otorongo

La plaza El Otorongo tiene una dinámica diferente a la que encontramos en la Cruz del Vado, debido a la diferencia en la comunidad que la rodea, pues en esta plaza sigue formándose, donde nuevos habitantes llegan (algunos de ellos por temporadas), y nuevos negocios están consolidándose.

La comunidad asentada alrededor de la plaza es de comerciantes, encontramos a personas de diferentes nacionalidades; donde destacan los cuencanos, venezolanos, uruguayos y americanos. Por tanto está conformada en gran medida de extranjeros que han consolidado negocios de comida, algunos otros han llegado como habitantes a los departamentos cercanos, los vecinos son también estudiantes que rentan por la cercanía con la Universidad de Cuenca y cuya estancia en el espacio es intermitente.

Existe un desplazamiento de la comunidad original del Centro Histórico (CH), debido a que parte de la vivienda patrimonial que aún permanece se ha vaciado, resultado de los altos costes de mantenimiento, y en consecuencia sólo aquellos que pueden pagar el vivir cerca del CH son los que permanecen; este fenómeno se aprecia en la zona periférica donde está ubicada la plaza el "Otorongo", que con la continua formación de nueva comunidad va segmentando la transmisión de costumbres y tradiciones; del relato hablado, el significado, el valor e historia de la plaza.

(Aguirre Déleg, J., Astudillo Salazar, A.E., Pino Andrade, M., Salazar Vintimilla, A.C., 2019, p.10) mencionan que desde el año 2019 el desplazamiento observado ha sido impulsado por la modernización, en El Otorongo se hacen visibles los efectos del desarrollo comercial y el cambio en la morfología, también mencionan que si el espacio no ha sido habitado por sectores adinerados, los comercios circundantes parecen estar destinados a ellos.

"Allí en la plazoleta, si ustedes pueden apreciar, hay bastantes cafeterías, pizzerías, más para lo que es turistas. Hay negocios que hay gente que no podemos acceder a los costos. Por ejemplo,



IMAGEN 4.40

Actores temporales, consumidores de los negocios locales. Fotografía tomada por Alejandra Martínez y Diana A. Flores (2021)



IMAGEN 4.41

Actores temporales, plaza El Otorongo como espacio de transición. Fotografía tomada por Alejandra Martínez y Diana A. Flores (2021)

ir a consumir un café, una pizza, o sea, no está al alcance de uno. Entonces no va la gente para allá, más son la gente que puede, que puede pagar” (Wilson, 2017, citado en Aguirre Déleg, J. et. al., 2019, p.10).

Además de los dueños y trabajadores de negocios y locales, encontramos como actores del espacio a transeúntes que utilizan la plaza como lugar de paso y conexión entre las escalinatas y la avenida 3 de noviembre, así como quienes hacen uso de los servicios que ofrecen los locales (principalmente de las cafeterías), los trabajadores del gobierno que limpian y los policías; de forma esporádica hay grupos de personas que van para hacer actividades deportivas durante un corto periodo de tiempo pero con constancia.

El flujo de personas por las mañanas es poco, debido a que los comercios se encuentran cerrados, cuando estos abren hay un ligero incremento, en horarios después de las 3 de la tarde hay mayor presencia de personas, por que es cuando los grupos de personas realizan otras actividades, por ejemplo, los repartidores de comida, que utilizan el espacio como punto de reunión y de estacionamiento para sus motocicletas; o el grupo de niños entre los 3 y 9 años que visitan la plaza, de vez en cuando para practicar BMX, aprovechando las rampas formadas por la elevación de la plataforma central y la amplitud del espacio, como son niños pequeños están en compañía de sus padres que permanecen en la plaza mientras esperan a sus hijos.

Duran Carrasco, E. y Vanegas Cedillo, N. (2015, p.225) añaden que durante años anteriores y hasta el 2015, por las tardes el espacio también era utilizado por jóvenes que practican deportes urbanos, como patinaje, skate, y BMX, apoyándose de las rampas del arenero para realizar sus acrobacias, los fines de semana se veía sobre todo familias que llegaban con sus hijos a dar paseos en bicicletas o jugaban aprovechando el espacio como cancha. Sin embargo, actualmente muchas de esas actividades que ya no se aprecian, en gran medida influenciado por la pandemia que inició en el año 2019.



IMAGEN 4.42

Niños que practican BMX, la plaza como lugar espacio recreativo por periodos de tiempo cortos. Fotografía tomada por Alejandra Martínez y Diana A. Flores (2021)



IMAGEN 4.43

Niños que practican BMX, la plaza como lugar espacio recreativo para deportes urbanos por periodos de tiempo cortos. Fotografía tomada por Alejandra Martínez y Diana A. Flores (2021)



IMAGEN 4.44

Padres de los niños que practican BMX esperándolos, la plaza como espacio de permanencia. Fotografía tomada por Alejandra Martínez y Diana A. Flores (2021)



IMAGEN 4.45

Plaza el Otorongo como espacio de conexión entre la Av. 3 de noviembre y la escalinata, entre El Ejido y El Centro Histórico. Fotografía tomada por Alejandra Martínez y Diana A. Flores (2021)

En ciertas fechas del año, por la amplitud del espacio y la poca presencia de elementos que interrumpan su continuidad, llega a ser usado para algunas actividades, por ejemplo, durante las fiestas de Cuenca sirve como explanada de concierto, y en la temporada navideña se coloca en ella el nacimiento gigante de la ciudad o en algunos años el árbol gigante de navidad.

Otro de los usos más comunes del espacio es de estacionamiento, debido a su cercanía a la Av. 3 de Noviembre ya que está nivelada a las calles laterales, se ven vehículos (principalmente privados, pero en algunas ocasiones de servicios públicos) atravesar el espacio y estacionarse en la parte frontal de la plaza, cerca de las escalinatas, con una larga permanencia durante el día.

Aunque históricamente la plaza fue un punto importante para la comunidad en épocas pasadas, y por tanto tiene una historia que merece ser recordada, su condición actual como espacio de conexión y la intermitencia de su ocupación y actividades, limitan se generen elementos de identidad, y con ello el sentido de pertenencia y apropiación no se desarrolla por quienes lo rodean.

Podemos constatar que la plaza “El Otorongo” es un lugar de encuentro para diversos grupos, sin embargo, las relaciones existentes de “comunidad” se limitan a la cordialidad entre vecinos, y la organización para mejorar el espacio se limita a los comerciantes, Coto y Solís (2016, citados en Aguirre Déleg, J. et. al.,2019, p.10) consideró que la gestión de los espacios ocurrirá incluso sin la organización de los vecinos y/o usuarios, puesto que otros grupos (como el municipio, empresarios, u otras organizaciones), pueden tomar el control de la gestión de estos espacios, pero descuidando su dimensión pública y debilitando sus actores.

Este conjunto de factores propicia que se olviden las dimensiones sociales y culturales del espacio, y pierdan los valores sociales, pues la comunidad es la que los asigna. Por tanto, la constante llegada de nuevos habitantes y el enfoque de negocios en los espacios aledaños, dificulta la formación de una comunidad y del sentimiento de pertenencia y apropiación, generado al identificarse con un



espacio histórico, pues el espacio no posee un significado reconocido y construido por sus habitantes, por ello no existe un comité consolidado que se relacione con el gobierno para exigir y trabajar en conjunto para el mejoramiento del espacio, ni que vele por la conservación de su importancia para la comunidad a nivel cultural y social.

No se busca el mejoramiento del espacio para la comunidad, el continuo cambio de individuos que conforman la misma no da pie a que consideren necesario que el espacio funcione para ellos, muchos recién se incorporan y otros saben que solo estarán ahí por temporadas. Son los dueños de los negocios aledaños quienes se organizan para exigir mejoras en el espacio, sin embargo las exigencias que plantean, tienen un enfoque de interés comercial y turístico.

La percepción actual del espacio por parte de quienes pasan la mayor parte de sus días en torno a ellas es de un lugar abandonado, olvidado y vacío, Paul Vazques (2021), dueño de la cafetería El Otorongo, señala que desde su perspectiva es la plaza más descuidada de la ciudad; muchos de los transeúntes del espacio también suelen evitarla por las noches, pues resulta ser un espacio que les genera inseguridad debido a la falta de actividad y baja iluminación que posee. Por ello, y como principales habitantes del espacio, para los dueños de los negocios resulta más importante impulsar el turismo, tanto el extranjero como el local, que invite a las personas externas al barrio a visitar la plaza y permanecer en ella, pues del interés que pueda despertar este espacio en otras personas dependen también sus negocios, para ellos la plaza es un punto de anclaje.

Pedro Burbano (2021), dueño de la cafetería El Girasol, y Leandro Losas (2021), dueño de la pizzería artesanal Los Losas, mencionan en sus entrevistas que cambiarían todo de la plaza, les gustaría un lugar con más vegetación, así como con más y mejores espacios de descanso, mejor iluminación y con mayor oportunidad de realizar otras actividades en él. Para ellos resulta importante que el espacio invite a las personas a llegar, usarlo y quedarse, ellos ven el espacio

como un lugar potencial de atracción, un centro de actividad económica que beneficie sus negocios y un espacio con potencial turístico. Para ellos la dimensión cultural se ha perdido, no resulta relevante conservar la historia que tiene el lugar ni transmitirla, tal es el punto que muchos de ellos la desconocen, los valores sociales se han ido diluyendo, las personas no consideran que la plaza sea relevante como símbolo histórico ni de identidad, siendo más importante el valor comercial o turístico que se puede sacar.

La dimensión social también se va perdiendo, si bien los vecinos o trabajadores que llegan a reunirse para exigir mejoras en el espacio, no hacen nada como comunidad para mejorarlo, no se involucran directamente, ni generan propuestas, ni realizan colectas o eventos “más bien es común que se espere una intervención y resolución institucional” (Aguirre Déleg, J. et. al, 2019, p.69).

A comparación con la Plazoleta La Cruz del Vado, en la plaza El Otorongo ha perdido sus dimensiones y valores como EPP para sus habitantes, la percepción que tienen de él no es de un punto de reunión, ni un lugar que refleje su historia, no tiene valor simbólico ni cultural como patrimonio, para ellos no amerita conservarse como historia si eso no los beneficia para sus negocios.



13. CONCLUSIONES FINALES



1. El Centro Histórico de Cuenca es un espacio que está en constante cambio, tanto a nivel espacial como social, debido a la variación de habitantes y generaciones. Los espacios urbanos requieren de proyectos que consideren la repercusión que los actores sociales tendrán en el desarrollo de los lugares.

Es indispensable generar conciencia sobre a quienes responden estas transformaciones para que en el intento por mejorar y conservar el patrimonio material no se olvide al patrimonio inmaterial, tomando en cuenta sus dimensiones sociales y culturales para hacer rehabilitaciones vigentes.

Tanto el estado físico, el contexto inmediato y los usos de las edificaciones contiguas, así como la unión del barrio y su arraigo al espacio por medio de sus comportamientos y festividades, son elementos indispensables a considerar en la realización de un proyecto que pretenda mejorar el EPP.

Los valores y dimensiones asociados a la cultura y a la sociedad son olvidados, o dejados de lado en los proyectos de rehabilitación de los EPP lo que provoca que se conviertan en proyectos genéricos que no responden al contexto espacial, temporal, social y cultural.

Los últimos proyectos realizados para la rehabilitación de las Plazas “El Otorongo” y “Cruz del Vado”, no responden totalmente a sus dimensiones sociales y culturales, ni preservan los valores sociales asignados por la comunidad. Consideran poco a los actores sociales y las actividades que desarrollan en las plazas y en consecuencia los habitantes muestran poco interés a las plazas; un claro ejemplo es lo que sucede en la plaza “El Otorongo”, ya que para sus actores semipermanentes tras la última intervención realizada, no sienten pertenencia ni están interesados en conocer su historia, para ellos sería mejor cambiar en su totalidad el espacio, debido a que no es de su agrado.

Esto se debe al tipo de usos de suelo donde predominan las actividades de renta, lo que propicia que la gestión quede en manos del gobierno, que realizaron proyectos, que replican otros conceptos

de espacios, sin desarrollar un análisis particular a profundidad de lo que realmente requiere para que el espacio signifique y se revitalice.

El mismo fenómeno de rehabilitación por parte del gobierno pasa en la plazoleta de la “Cruz del Vado”, sin embargo, es gracias a su comunidad que por su interés ha implementado sus propios proyectos para rehabilitar del sitio, al cuidar, modificar y apropiarse de la plazoleta que han recuperado el espacio, de caso contrario fallaría en responder a su contexto social cultural.

Es aquí donde entran en juego las dimensiones sociales y culturales del espacio, ejercidas por sus residentes, ya que toman el papel de gestores, al terminar de formar y significar el espacio, a partir de mejorar su percepción y valor impidiendo su olvido. Donde los residentes continúen transmitiendo la importancia que tiene para ellos las plazas en el día a día a nivel histórico, cultural y social.

2. Ambas plazas poseen la característica de pertenecer a la periferia del Centro Histórico de Cuenca, este es un factor que influye en la baja prioridad que tienen al momento de rehabilitar los espacios públicos. Es importante reconocer que no es la misma dinámica la que se da en la parte del Centro Histórico a la que se observa en su periferia, las funciones que cumplen son diferentes, mientras que uno es centro de distribución, el otro es punto de acceso, es la primera impresión que se recibe del lugar, por tanto la forma de habitarla es diferente.

Aunque las Plazas “El Otorongo y Cruz del Vado” no tienen prioridad para el desarrollo de rehabilitaciones, debido a un inferior potencial económico, en comparación con la plaza central del Centro Histórico de Cuenca, son hitos que pueden concentrar la expresión de la comunidad del Barrio el Vado, pues tienen la posibilidad de desarrollar la socialización.

Poseen el potencial de desarrollo por su ubicación e historia, son la bienvenida a la memoria de la ciudad debido a su cercanía con el río Tomebamba, las visuales naturales de la cordillera que rodea a Cuenca y el significado histórico y cultural del desarrollo urbano



como ciudad colonial, pero sobre todo son espacios que piden seguir vivos.

Merecen ser rescatados mediante proyectos de rehabilitación que contemplen y entiendan a sus habitantes y los valores que estos les asignan; para que esto suceda debe haber una investigación y un análisis a profundidad de su historia, importancia, valores y su contexto social inmediato, además de considerar de forma integral su dualidad de ideales de espacio patrimonial y espacio público.

3. Las transformaciones de las configuraciones espaciales que se dan dentro de la Plazoleta Cruz del Vado son consecuencia de dos grupos de actores, que se diferencian en el uso y entendimiento que tienen con respecto al espacio, por un lado encontramos a la comunidad cercana a la plazoleta y su ideal en principio tradicionalista, que se apoya sobre todo en la conservación de los elementos que consideran importantes para ellos como parte de su identidad, y la transformación de los elementos que potenciarán un mejoramiento en su calidad de vida con respecto al espacio, y por otro encontramos las intervenciones son por parte de la municipalidad, que olvidan lo que para quienes la habitarán resulta importante, cada uno comprende el espacio de forma diferente en perspectiva de lo que significa históricamente el espacio patrimonial, y por tanto cómo sucede la acción de apropiación en conjunto por los distintos actores sociales.

Un factor importante a considerar, es que el espacio es habitado por distintas generaciones a las que pertenecen. Por un lado tenemos a las personas que habitaron el espacio durante toda su vida, de forma que está ligado a su historia individual y por otro la nuevas generaciones, que si bien han generado un sentimiento de pertenencia y apropiación, choca con la visión conservadora sobre cómo continuar mejorando el espacio, y proponen nuevas ideas y proyectos. Esto debido a que la comunidad que la habita lleva consolidándose durante muchas generaciones lo que permite mantener vivo no solo el patrimonio tangible sino también el patrimonio intangible y reforzar las cualidades del espacio público.

4. La diferencia de comunidades influye en la percepción y construcción del espacio, ya que demuestra cómo las dimensiones cultural y social son parte fundamental para su desarrollo, en conjunto con los valores sociales asignados por la comunidad al espacio, al proyectar una rehabilitación, pues las exigencias, objetivos, e importancia que se le da a los elementos son diferentes.

En la "Cruz del Vado" la comunidad sigue arraigada a la cultura, tradiciones o nuevas formas de expresión, buscando siempre hacer uso del espacio para sí mismos, dar permiso a lo nuevo sin olvidar lo viejo.

En cambio la comunidad del otorongo no está consolidada debido a que son personas recién integradas al lugar (consecuencia del vaciado del CH de Cuenca) ,de manera que propicia la falta de identidad con el espacio, por el desconocimiento de su importancia y en consecuencia un desapego.

Al perder parte de sus valores culturales y sociales, lo que sus habitantes piden son proyectos con cambio radical del espacio, no se plantean la posibilidad de conservar o añadir algún elemento simbólico que rememora su historia e importancia de lo que significaba para la antigua ciudad de Cuenca, sino que buscan elementos más genéricos que atraigan a personas externas.

Los habitantes del Otorongo no buscan un lugar directamente para sí mismos, buscan un lugar para otros para que les beneficie económicamente. No tienen interés en volver el espacio parte de sus días, ni de consignar como lugar de reunión para la comunidad.

Las exigencias de la plaza el Otorongo van hacia la transformación del espacio para propiciar y fomentar el turismo, pero ¿qué pasa si la estrategia para lograrlo es recuperar su importancia histórica? dónde el uso del espacio invite a otros a llegar a él, así como conocer su origen y que aun sin pedirlo sea un espacio que haga que los vecinos salgan y se encuentren en él, se conozcan y consoliden como comunidad, de forma que los beneficie tanto como comunidad y en lo económico.



Por lo tanto en plazoleta Cruz del Vado, los proyectos deben considerar una comunidad orgullosa de sus tradiciones que trabaja para mantenerlas vivas en conjunto con el espacio, en cambio en la plaza el Otorongo, los proyectos deben responder a los intereses económicos, de quienes permanecen más tiempo ahí que son principalmente dueños de restaurantes, cafeterías y tiendas de abarrotes, que conforman una comunidad diferente por lo que se puede ver el contraste de intereses a responder en cada plaza, y por tanto los elementos que cada comunidad busca conservar o transformar son diferentes.

5. En nuestros casos de estudio la importancia de los residentes como protagonistas del espacio se refleja en el cuidado que les profesan. A la plazoleta de la “Cruz del Vado”, en la organización que tienen para volverlo un espacio habitable, puesto que la misma comunidad no permite la pérdida de sus antecedentes culturales y su memoria colectiva.

Hay interés por parte de la comunidad para recuperar su espacio y por medio de ello mejorar su calidad de vida, aunque esto implique participar económicamente de forma activa en su conservación y transformación, podemos ver que esto genera un resultado favorecedor para la comunidad donde derivados de sus acciones generan una apropiación e interés por parte de las personas externas a la comunidad, desde ciudadanos de Cuenca hasta turistas.

En cambio, la plaza “El Otorongo” se está olvidando, en parte por una mala rehabilitación así como por la falta de apego para su cuidado y mejoramiento por parte de sus residentes, lo que genera que su percepción sea de un lugar vacío y a veces solitario, sin embargo, esto es consecuencia de la falta de una comunidad consolidada que tenga interés en velar por el espacio.

Su comunidad sigue cambiando y atrae a personas extranjeras a habitar los alrededores del espacio. Como consecuencia de sus proyectos de rehabilitación observamos la pérdida patrimonial por la falta de reconocimiento de la comunidad circundante a ella, y también su decadencia y conversión en un no lugar.

6. Son los actores patrimoniales los que conservan los valores intangibles, pues éstos inciden en el comportamiento del espacio de una forma material, a partir de su mantenimiento y conservación, ya que de ellos surge un sentimiento genuino de identidad y apropiación ante el lugar que ha sido parte de su vida, que es testigo de recuerdos y experiencias individuales y colectivas, donde en la conformación de comunidad hay una mejora en su espacio y a su vez en su calidad de vida.

La plazoleta Cruz del Vado, observamos que tiene un mantenimiento constante, gracias a que se ha conformado una organización (comité del barrio) que se encarga de hacer varias intervenciones como la escultura del palo encebado, la escultopintura de las panaderas, las pinturas de la barda del paso de la condamine y sus respectivos mantenimientos periódicos, la conservación de las fiestas tradicionales, junto con la reactivación del espacio por medio de otros eventos dados por el museo del “El prohibido”.

Este espacio presenta una comunidad que se apropia e interesa por él, así como involucra en gran medida en los cambios que le confieren al lugar, es un espacio vivo, donde genera conflictos, no obstante, es un espacio donde están presentes las dimensiones sociales y culturales, la importancia de los valores socio-culturales, lo que resulta en que sean los mismos actores quienes propongan formas para mejorar la plazoleta, sin depender enteramente de las organizaciones gubernamentales.

Por otro lado, la plaza “El Otorongo” es un espacio en el cual sus habitantes son relativamente recientes, no existe un fuerte sentimiento de comunidad, y sus intereses sobre el espacio responde más al uso de la plaza como un lugar de trabajo, si bien gran parte del día están en el lugar y hay una permanencia en la plaza, no existe un sentimiento de apropiación hacia la misma, es percibida como una gran plancha, que solo sirve de transición, y aunque se han organizado para exigir a la municipalidad una activación del espacio no se ve un interés en proponer e involucrarse ellos mismos en el mejoramiento del espacio, la dimensión cultural va desapareciendo, mientras que la social se encuentra debilitada.



7. Para la realización de un proyecto de rehabilitación adecuado en un EPP deben considerar una serie de puntos asociados al emplazamiento tanto físico como social. Así como consideran factores como el clima, accesos en la configuración espacial y el uso de materiales, está la comunidad en que se emplaza, la historia que posee, el simbolismo, percepción, significado y valores que le asignan; el resultado debe responder a los actores que habitan ese escenario, y no a individuos imaginarios idealizados para quienes realizarán el proyecto.

Son ellos quienes le asignan los usos a las plazas, quienes la forman, la cuidan y la cambian, quienes la apropian, pues la plaza sin sus habitantes pierde su cualidad de espacio público y de patrimonio, sin una sociedad a la que la reconozca, pierde importancia y valor. Se debe volver a humanizar el quehacer arquitectónico, en los procesos de rehabilitación de los EPP, a partir de la comprensión contextual de la memoria del sitio y la apropiación de los actores sociales.

Comprender qué elementos deben conservarse y transformarse, no implica solo revisar las declaratorias de patrimonio o los planes de desarrollo urbano, sino que también es necesario acercarse y consultar a la comunidad que lo habita y se apropia de los lugares, pues como vimos en los casos de las plazas "El Otorongo" y "Cruz del Vado", el gobierno no consulta a sus habitantes para las rehabilitaciones, ni le da un seguimiento a los resultados o consecuencias de los proyectos, lo que demuestra una falta de entendimiento y de interés a la particularidad de cada espacio público patrimonial.

8. La conservación y la transformación no son conceptos antagónicos, muchas veces se les ve de esta manera por la falta de correlación entre ellos en el desarrollo de los proyectos de rehabilitación realizados por el gobierno, pues dejan los espacios estancados en el tiempo, priorizando la conservación sobre la respuesta de transformación para los habitantes, ya que busca fomentar el valor estético e histórico para el desarrollo económico.

Lo que salva a los espacios de caer en el olvido ante una mala rehabilitación, son los habitantes, ya que permiten una transformación que responda a la sociedad que reside en ese momento en el sitio, lo adaptan para sus necesidades y vida cotidiana haciéndolo parte de su comunidad y de su sentir.

La participación social es clave para la sustentabilidad patrimonial (Dirección de áreas históricas y patrimoniales, 2008).



14. ANEXOS

ENTREVISTAS EN PLAZOLETA CRUZ DEL VADO

Nombre: Miriam Alvarado

Género: Femenino

Nacionalidad: Ecuatoriana

Edad: 70 años

1. **¿Desde hace cuanto tiempo habita la zona?**

60 años o más

2. **¿Qué sabes de la historia de la plaza y el barrio?**

Es un barrio tradicional, catalogado por ser barrio de la "Cruz del Vado" en 1881. Fue habitado por las panaderas. Entre sus tradiciones está el palo encebado (anteriormente había un hueco el cual estaba destinado para el palo encebado), carnaval, fiesta de la cruz, juegos en navidad. Antes había una rivalidad con San Sebastián, San Francisco durante los carnavales.

en el agua peseta.

¿Qué celebraciones y/o fiestas se llevan a cabo en la plaza?

En general son muy unidos y hay mucha solidaridad para hacer las fiestas

Fiesta de cruz del Vado: en esta fiesta había competencia de panes ya que anteriormente había muchos hornos y era un barrio panadero.

lro de mayo es el desayuno barrial, en el cual todos salen con algo y puedes ir a tomar lo que gustes, hay una cooperación entre vecinos.

2 mayo, se realiza la fiesta de las cruces, en esta se presenta la banda del pueblo, hay baile y la familia alvarado le interesa rescatar y mantener las tradiciones del barrio

3 de mayo hay ollas encantadas las cuales se asemejan a las piñatas ya que todo lo que estaba dentro de la olla se quedaba con quien la rompiera, al terminar la fiesta se hace una gran castillo pirotécnico, también se construían estructuras de donde se subían a los andamios y de ahí aventaban monedas, posteriormente en la noche se hacían las vacas locas las cuales consisten en una estructura de hierro decorada en forma de vaca que va recubierta con distintos tipos de juegos pirotécnicos donde debajo hay una persona que carga la vaca loca y la lleva consigo a la par que va al ritmo del baile.

4. **¿Con qué frecuencia visitas la plaza? ¿Por qué?**

Todos los días la visita, debido a su cercanía con ella, esta al pendiente de lo que pasa en la plaza.

5. **¿Qué actividades realizas en ella?**

Sentarse, comer un dulce después del almuerzo, alimentar a las palomas.

6. **¿Qué es lo que más te gusta de la plaza? ¿Que te disgusta?**

Todo me gusta de la plaza, La Cruz, la gente, los turistas los niños, no hay nada que disgusta.

7. **Si pudiera cambiar un elemento de la plaza ¿lo harías? ¿qué sería y porqué? ¿o porque no?**

No cambiará ningún elemento de la plaza se percibe como bonito, amplio y grande.

8. **¿Qué no cambiarías?**

Nada, es un lugar muy tranquilo, si es posible que no haya bares.

9. **¿Qué representa para ti la plaza?**

Es toda la vida, es tradición, amor, orgullo y pertenencia.

◆ **Anotaciones extras:**

-Dentro de las fiestas del vado hay cero alcohol

-Dentro de las festividades de diciembre se hacían posadas cada 9 días, en casa termina con una misa el día 25 de diciembre, se coloca una mesa con niños y hay una posada donde quien quiera al niño participa y hay un intercambio de niños Dios.

-El barrio se organizó y pidió que las casas sean de cultura

-Los trabajadores gubernamentales de la casa () que se encuentra frente a la plazoleta usan el espacio (las calles que rodean la plaza) como estacionamiento

-Hay una fricción con los de "el prohibido" se contraponen la tradición del niño viajero vs niño diablo

-Se hizo una fiesta de centenario donde hubo un concurso para determinar qué escultura se hacía en la plaza estaba la propuesta de un globo o de un palo encebado, fue donde este último ganó.

-Existe un comité barrial el cual se involucra y busca que el barrio deje de ser inseguro, lleva 5 años sin ser inseguro, era inseguro especialmente los días viernes y sábado.

-No hay un apoyo económico del gobierno para intervenciones de la plaza.

ENTREVISTAS EN PLAZOLETA CRUZ DEL VADO

Nombre: Mercedes

Género: Femenino

Nacionalidad: Colombiana

Edad: 74 años

1. **¿Desde hace cuanto tiempo habita la zona?**
5 años, vive en las afueras de Cuenca, tiene su taller cerca de la plazoleta Cruz del Vado, sobre el paso peatonal de la calle La Condamine.
2. **¿Qué sabes de la historia de la plaza y el barrio?**
-La cruz señalaba el camino de ingreso a la ciudad, en un inicio la cruz era una chacana indígena y posteriormente se hizo católica.
-El Vado entro en decadencia por 25 a 30 años, debido a que habia borrachos y prostitución, lo que lo dejo como un barrio peligroso
3. **¿Qué celebraciones y/o fiestas se llevan a cabo en la plaza?**
Deporte y el prohibido hace el evento de "artes extremas"
4. **¿Con qué frecuencia visitas la plaza? ¿Por qué?.**
Todos los días para parquear el auto.
5. **¿Qué actividades realizas en ella?**
Parquear el auto y para sentarse un rato
6. **¿Qué es lo que más te gusta de la plaza? ¿Qué te disgusta?**
Que congrega a la gente, nada le disgustas
7. **Si pudiera cambiar un elemento de la plaza ¿lo harías? ¿qué sería y porque? ¿o porque no?**
Añadir árboles, ya que sin árboles se percibe sin vida

8. **¿Qué no cambiarías?**
El monumento de palo encebado, debido a que la gente lo valora y le parece bonito
9. **¿Qué representa para ti la plaza?**
Un lugar de reunión

ENTREVISTAS EN PLAZOLETA CRUZ DEL VADO

Nombre: Martina Iñiguez (dueña de el prohibido)

Género: Femenino

Nacionalidad: Ecuatoriana

Edad: 56 años

1. **¿Desde hace cuanto tiempo habita la zona?**
26 años
2. **¿Qué sabes de la historia de la plaza y el barrio?**
-Hace más de 30 años cayó en zona roja debido a los dueños que vendían alcohol, se volvió en un lugar de cantinas y de delincuencia
-Llegó el prohibido a los 26 años (o 20 checar) y comenzaron a trabajar con autoridades para ser a la zona turística y cultural.
3. **¿Qué celebraciones y/o fiestas se llevan a cabo en la plaza?**
- Hay diversidad de actividades culturales, de turismo y cultura.
-Módulos y leyendas urbanas de la ciudad
-Hay festivales de danza
-Arte a la calle (teatro al aire libre)
-Pampa mesa cultural: consiste en que se colabora y se trae comida entre todos y con eso comen y conviven.
4. **¿Con qué frecuencia visitas la plaza? ¿Por qué?.**
Todos los días porque vive ahí, ver los atardeceres y la vista es increíble.
Para los turistas es un punto de visita debido a que es un lugar paisajísticamente hermoso y seguro, debido a que hay cámaras y guardias.
5. **¿Qué actividades realizas en ella?**
Extranjeros hacen Taichi
Adultos mayores suelen tomar el sol

Niños salen a jugar

6. **¿Qué es lo que más te gusta de la plaza? ¿Qué te disgusta?**
Lo que más me gusta es la vista al río
Lo que disgusta es que aún quedan lugares donde se reúnen los alcohólicos
7. **Si pudiera cambiar un elemento de la plaza ¿lo harías? ¿qué sería y por qué? ¿o porque no?**
Cambiaría el sumar más arte y naturaleza a la plaza, los módulos fríos por jardines interactivos, también a los personajes que manejan el comité ya que no permiten caminar a las nuevas generaciones
8. **¿Qué no cambiarías?**
Lo ya existente porque son patrimonio
9. **¿Qué representa para ti la plaza?**
Sentimiento de recuerdos y la oportunidad para que nuevas generaciones crezcan del Vado y la ciudad.

◆ **Anotaciones extra:**

- No los consultaron al remodelar la plazoleta
- La plaza era el centro de encuentro de la gente, la cruz anteriormente se ubicaba más al centro y había restos arqueológicos, era el centro de encuentro de las personas
- La calle condamine es la única calle peatonal
- La casa de la Lira llegó después de 26 años
- El museo de el prohibido intervino la barda que hay en la calle la condamine con pinturas acerca de las leyendas tradicionales de cuenca, así como generar talleres.

ENTREVISTAS EN PLAZOLETA CRUZ DEL VADO

Nombre: Sr. Jorge Barrera Carrión

Género: Masculino

Nacionalidad: Ecuatoriano

Edad: 66 años

1. **¿Desde hace cuanto tiempo habita la zona?**
66 años
2. **¿Qué sabes de la historia de la plaza y el barrio?**
Antes era más dinámica y más popular, había deportistas y había muchos músicos de la ciudad que se presentaron como fue Jairo Piedra
3. **¿Qué celebraciones y/o fiestas se llevan a cabo en la plaza?**
Fiesta de la Cruz del Vado (se da 1,2,3 de Mayo)
Carrera de las Cruces
4. **¿Con qué frecuencia visitas la plaza? ¿Por qué?**
Todos los días, vive frente a la plaza, tiene la percepción de que se ha convertido en un lugar más turístico y cultural
5. **¿Qué actividades realizas en ella?**
Jugar a la pelota

6. **¿Qué es lo que más te gusta de la plaza? ¿Que te disgusta?**

Todo, la cruz, la gente, el barrio, nada le disgusta

7. **Si pudiera cambiar un elemento de la plaza ¿lo harías? ¿qué sería y porqué? ¿o porque no?**

Las bancas, fregaron todo (siente que no tienen una razón de ser y solo desperdician el espacio)

8. **¿Qué no cambiarías?**

9. **¿Qué representa para ti la plaza?**

Belleza, historia y actividad

◆ **Anotaciones extra:**

El Sr. Jorge percibe que la intervención que se hizo a la plaza, desplazó las actividades que antes se hacían al aire libre antes cómo era jugar fútbol, dice que ya con las bancas ahí ya no hay nada, con la tecnología tampoco hay nada

ENTREVISTAS EN PLAZOLETA CRUZ DEL VADO

Nombre: Andrea Ordoñez

Género: Femenino

Nacionalidad: Ecuatoriano

Edad: 32 años

1. **¿Desde hace cuanto tiempo habita la zona?**
1 año y 1 mes
2. **¿Qué sabes de la historia de la plaza y el barrio?**
Uno de los primeros barrios de Cuenca
Fue un barrio peligroso pero ahora está rehabilitado
3. **¿Qué celebraciones y/o fiestas se llevan a cabo en la plaza?**
Fiestas deportivas y culturales
Carrera de las cruces en Mayo (ruta de fiestas del Vado)
4. **¿Con qué frecuencia visitas la plaza? ¿Por qué?.**
Diario, ya que trabaja en las oficinas como coordinadora de las casas patrimoniales
5. **¿Qué actividades realizas en ella?**
Eventos y muestras culturales. inauguración de las plazas, usó para comer

6. **¿Qué es lo que más te gusta de la plaza? ¿Qué te disgusta?**
Le gusta el espacio, le disgusta el alcoholismo, seguridad
7. **Si pudiera cambiar un elemento de la plaza ¿lo harías? ¿qué sería y porqué? ¿o porque no?**
No cambiará ningún elemento. le gusta todo el espacio
8. **¿Qué no cambiarías?**
9. **¿Qué representa para ti la plaza?**
Como una casa, da un sentimiento de pertenencia

◆ **Anotaciones extra:**

ENTREVISTAS EN PLAZOLETA CRUZ DEL VADO

Nombre: Hernán Alvarado Carrión

Género: Masculino

Nacionalidad: Ecuatoriano

Edad: 64 años

1. **¿Desde hace cuanto tiempo habita la zona?**
53 años
2. **¿Qué sabes de la historia de la plaza y el barrio?**
Se llama el Vado debido a su cercanía con el río Tomebamba y se usaba como punto de cruce, vado viene del verbo vadear el cual consistía en cruzar del sitio más bajo del río sin peligro
3. **¿Qué celebraciones y/o fiestas se llevan a cabo en la plaza?**
En Febrero se da el Carnaval de 3 días (se moja), dan pan espacial y comida tradicional
Diario, ya que trabaja en las oficinas como coordinadora de las casas patrimoniales, pan y los dulces del carnaval (higo, durazno, tomate membrillo)
Fiesta de la Cruz (3 Mayo). No hay alcohol
Desayuno Barrial, sacan mesas afuera y dan shows, juegos populares, etc.
-Hace 10 años no había esculturas de cosas tradicionales de la ciudad en diciembre cumple 10 años
-Palo encebado y mural ocupan lugares que eran considerados conflictivos, se colocó el conjunto escultórico para cambiar los espacios
4. **¿Con qué frecuencia visitas la plaza? ¿Por qué?.**
Todos los días, porque es de su barrio (trabaja dentro del barrio)

5. **¿Qué actividades realizas en ella?**
Convivir con la gente del Barrio (10 pm)
Hay muchachos que hacen deporte (Box)
Conversar
6. **¿Qué es lo que más te gusta de la plaza? ¿Qué te disgusta?**
La tranquilidad, las esculturas, la vista del atardecer
7. **Si pudiera cambiar un elemento de la plaza ¿lo harías? ¿qué sería y porqué? ¿o porque no?**
Aumentar algo más tradicional
8. **¿Qué no cambiarías?**
9. **¿Qué representa para ti la plaza?**
Un lugar de convivencia de y para los habitantes.

❖ **Anotaciones extra:**

ENTREVISTAS EN PLAZA EL OTORONGO

Nombre: Pedro Burbano

Género: Masculino

Nacionalidad: Ecuatoriano

Edad: 60 años

1. **¿Desde hace cuanto tiempo habita la zona?**
12 años
2. **¿Qué sabes de la historia de la plaza y el barrio?**
La escalinatas del otorongo llevaban 60 años, el espacio de la plaza se usaba para alquilarlas a personas del campo, antes era una bajada que era un camino que cruzaba hacia el río, se usaba para sembrar maíz, anteriormente había una casa en el centro de la plaza donde se decía que vivía un espiritista, fue plaza del carbón donde se vendía como combustible, se vendía en la escalinata, posteriormente se vuelve un mercado y más adelante se vuelve el estacionamiento de buses para los que venían del pueblo, se llama el Otorongo debido a un tipo de jaguar, del lado izquierdo de la plaza era una panadería.
3. **¿Qué celebraciones y/o fiestas se llevan a cabo en la plaza?**
Fiestas del 3 de noviembre y el 12 de abril, se realizan pocos eventos culturales (entre ellos de Música Sinfónica) ya que no se lleva a cabo una gestión (de parte del municipio) para hacerlas, pero actualmente se percibe que estos eventos se llevan a cabo en otros parques por ejemplo en el de la Libertad, (por lo que el otorongo no tiene mucha importancia a nivel barrial)

4. **¿Con qué frecuencia visitas la plaza? ¿Por qué?**
Con mucha, vive allí
5. **¿Qué actividades realizas en ella?**
Negocios ya que tiene una cafetería.
6. **¿Qué es lo que más te gusta de la plaza? ¿Qué te disgusta?**
Le gusta la vista que tiene, le disgusta como esta actualmente, también las motos estacionadas siente que da una mala percepción de parte de los venezolanos, siente que es un espacio desperdiciado al cual podrían acudir turistas u otras personas, hay una percepción de que el lugar es inseguro, siente que le hace falta vegetación y bancas.
7. **Si pudiera cambiar un elemento de la plaza ¿lo harías? ¿qué sería y por qué? ¿o porque no?**
si, cambiaría que la plaza tuviera más vegetación verde, macetas, más iluminación, bancas para sentarse y que atraiga a los turistas, que tuviese una mejor imagen (aspirando) a las plazas de San Sebastián y Parque Calderón, quiere que haya más actividad
8. **¿Qué no cambiarías?**
Todo cambiaría, para ellos y para atraer a los turistas, quiere más flujo de personas debido a su negocio.
9. **¿Qué representa para ti la plaza?**
Es un atractivo turístico con potencial, es un sitio con posible ingreso al centro

ENTREVISTAS EN PLAZA EL OTORONGO

❖ **Anotaciones extra:**

La última intervención se hizo de 10 a 12 años, anteriormente el piso era de tierra y se hacían ferias el 3 de noviembre.

Se le preguntó si se le consultó para sus intervenciones y nos decía que no (no hay consulta ciudadana para el momento de intervenir un espacio)

Nos mencionaba que le gustaría que solicitamos a la Universidad de Cuenca que tomen las plazoletas como proyecto de intervención, una búsqueda por reactivar las actividades y que haya flujo de personas y clientela.

ENTREVISTAS EN PLAZA EL OTORONGO

Nombre:Leandro Losas

Género:Masculino

Nacionalidad: Uruguay

Edad: 60 años

1. **¿Desde hace cuanto tiempo habita la zona?**
4 meses, ya que es el tiempo que tiene su local
2. **¿Qué sabes de la historia de la plaza y el barrio?**
No mucho, que antes era la plaza del Carbón y un mercado
3. **¿Qué celebraciones y/o fiestas se llevan a cabo en la plaza?**
Ferias de Noviembre
4. **¿Con qué frecuencia visitas la plaza? ¿Por qué?.**
Todos los días
5. **¿Qué actividades realizas en ella?**
Tiene un negocio de pizzeria
6. **¿Qué es lo que más te gusta de la plaza? ¿Qué te disgusta?**
Le gusta la tranquilidad del entorno es libre,le disgusta la falta de iluminación y la falta de actividades
7. **Si pudiera cambiar un elemento de la plaza ¿lo harías? ¿qué sería y porque? ¿o porque no?**
si, cambiaría el aspecto, que hubiese más iluminación y más actividades, que se pudiese darle uso a la plaza

8. **¿Qué no cambiarías?**

Todo cambiaría

9. **¿Qué representa para ti la plaza?**

Un centro de esparcimiento y centro de actividad económica

ENTREVISTAS EN PLAZA EL OTORONGO

Nombre: Paul Vazquez

Género: Masculino

Nacionalidad: Ecuatoriano

Edad: 30 años

1. **¿Desde hace cuanto tiempo habita la zona?**
4 años (desde que tiene su cafetería)
2. **¿Qué sabes de la historia de la plaza y el barrio?**
La parte izquierda de la plaza era una panadería.
3. **¿Qué celebraciones y/o fiestas se llevan a cabo en la plaza?**
Fiestas del 3 de noviembre y el 12 de abril, se realizan pocos eventos culturales (entre ellos de Música Sinfónica) ya que no se lleva a cabo una gestión (de parte del municipio) para hacerlas, pero actualmente se percibe que estos eventos se llevan a cabo en otros parques por ejemplo en el de la Libertad, (por lo que el otorongo no tiene mucha importancia a nivel barrial)

4. **¿Con qué frecuencia visitas la plaza? ¿Por qué?**
Con mucha, vive allí
5. **¿Qué actividades realizas en ella?**
Negocios ya que tiene una cafetería.
6. **¿Qué es lo que más te gusta de la plaza? ¿Qué te disgusta?**
Le gusta la vista que tiene, le disgusta como esta actualmente, también las motos estacionadas siente que da una mala percepción de parte de los venezolanos, siente que es un espacio desperdiciado al cual podrían acudir turistas u otras personas, hay una percepción de que el lugar es inseguro, siente que le hace falta vegetación y bancas.
7. **Si pudiera cambiar un elemento de la plaza ¿lo harías? ¿qué sería y por qué? ¿o porque no?**
si, cambiaría que la plaza tuviera más vegetación verde, macetas, más iluminación, bancas para sentarse y que atraiga a los turistas, que tuviese una mejor imagen (aspirando) a las plazas de San Sebastián y Parque Calderón, quiere que haya más actividad
8. **¿Qué no cambiarías?**
Todo cambiaría, para ellos y para atraer a los turistas, quiere más flujo de personas debido a su negocio.
9. **¿Qué representa para ti la plaza?**
Es un atractivo turístico con potencial, es un sitio con posible ingreso al centro



15. FUENTES CONSULTADAS

15.1. REFERENCIAS

- Aguilar, G. M., Cordero, F.M. (2015). *Cuenca, espacio y percepción 1900-1950*. Cuenca, Ecuador. Editorial Universidad de Cuenca.
- Andrade D., et al, y Zúñiga K. (2019). *Diagnóstico: San Roque, Plaza del Valdo, Plaza del Otorongo, Plazoleta del Farol, Cruz del Vado* (Documento inédito de Taller). Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad de Cuenca, Ecuador. Editorial Universidad de Cuenca
- Cabrera-Jara, N., & Bernal-Reino, E. (2020). Turismo, patrimonio urbano y justicia social. El caso de Cuenca (Ecuador). *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 40(1), 11-29. <https://doi.org/10.5209/aguc.69326>
- Cabrera, A, M. (2014). *Patrimonio, ciudad y cultura*. Canto Rodado. 2014(9). Consultado el 25 de junio de 2022. <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/392181>
- Cabrera, J. N., Bernal, E. (2020). Reino "Turismo, patrimonio urbano y justicia social. Consultado el 2 de Febrero de 2022. <https://revistas.ucm.es/index.php/AGUC/article/view/69326>
- Carrión, M. F. (2005). El centro histórico como proyecto y objeto del deseo. [Versión electrónica]. *EURE*, 31(93), 89-100. Consultado el 7 de Junio de 2022. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=SO250-71612005009300006
- Carrión, M. F. (2007). (Segovia, Olga,ed.).Espacio público: punto de partida para la alteridad. En Segovia O. (Ed). *Espacios públicos y construcción social: Hacia un ejercicio de ciudadanía* (79-97). Santiago de Chile: Ediciones SUR. Consultado el 24 de Mayo de 2022. <https://www.sitiosur.cl/detalle-de-la-publicacion/?espacios-publicos-y-construccion-social-hacia-un-ejercicio-de-ciudadania>
- Carrión, M. F. (2016). El espacio público es una relación, no un espacio. Consultado el 8 de Abril de 2022. <https://www.cidur.org/wp-content/uploads/2022/02/El-espacio-publico-es-una-relacion-no-un-espacio.pdf>

- Carrión, M. F. (2018). Patrimonio: poder, fetichismo y polisemia". [Versión electrónica]. Medio ambiente y urbanización. Crisis urbanas: algunas respuestas posibles. Consultado el 16 de junio de 2022 <https://www.flacsoandes.edu.ec/node/63021>
- Carrión, M. F., (2000). Desarrollo cultural y gestión en centros históricos. Ecuador: Editorial Flacso Ecuador.
- Cornelio Merchan C., German Perez S. y Edmundo Vintimilla F.(2002), El Vado: Propuesta de rehabilitación urbano arquitectónica, centro cultural Casa Europa, Plazoleta de la Cruz y Paseo La Condamine.(Tesis Impresa). Facultad de Arquitectura.Universidad de Cuenca. Ecuador. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/5950>
- Cuadrado, M. V. & Aníbal, M. A., (2017). El espacio público de valor patrimonial como constructo socio-cultural: relevancia de la gestión en el proceso de hacer ciudad, VI Jornadas de Investigación Encuentro y Reflexión. Consultado el 4 de mayo de 2022. <https://rdu.unc.edu.ar/bitstream/handle/11086/5753/2.11.%20El%20espacio%20p%C3%BAblico%20de%20valor%20patrimonial.pdf?sequence=28&isAllowed=y>
- Cueva O, S, M. (2010) .Espacio público y patrimonio: Políticas de recuperación en el centro histórico de Quito. (Tesis de maestría publicada) Universidad Politécnica Salesiana, FLASCO. Ecuador. Consultado el 5 Junio de 2022. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/43279.pdf>
- Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales, (2008). Viviendo el patrimonio. Cuenca, Ecuador. Consultado el 2 de Mayo de 2022. <https://www.cuenca.gob.ec/content/direcci%C3%B3n-%C3%A1reas-hist%C3%B3ricas-y-patrimoniales-0>
- Durán C., M. E. y Vanegas Cedillo N. A. (2015). Espacio público en zonas de patrimonio débil: regeneración arquitectónico-urbana de la plaza el Otorongo y la plaza del Herrero. (Tesis de pregrado). Facultad de arquitectura y urbanismo. Universidad de Cuenca, Ecuador.
- Durán Carrasco, M. E., & Vanegas Cedillo, N. A. (2015). Espacio público en zonas de patrimonio débil: regeneración arquitectónico-urbana de la plaza el Otorongo y la plaza del Herrero (Tesis de Pregrado). Consultado el 23 mayo de 2022. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/23076>
- GAD Municipalidad de Cuenca,(n.d).Una diagnosis en 9 puntos para el Centro Histórico.Cuenca, Ecuador.
- Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio de Cuenca (2010). Cuenca Patrimonial. En el X Aniversario de la declaratoria de Cuenca como Patrimonio Cultural de la Humanidad. Cuenca, Ecuador: Orellana Tocto, Diego Demetrio
- Hoeflich, D. A., (2012). La visión multidimensional del espacio público en la gestión del desarrollo urbano sustentable de ensenada, b. c: análisis y conceptualización. Tijuana, B. C., México. Editorial El colegio de la frontera Norte
- Muñoz-Vanegas, P. C. y Quizhpe-Marín M. A. y Salazar-Guamán X. (2019). Uso y percepción del espacio público, una mirada desde la población el caso de Cuenca Ecuador. Revista del Urbanismo, (41), 1-19. <https://doi.org/10.5354/0717-5051.2019.53536>
- Pesántez, M. y González. I. (2011).La Colonia. En E. Noboa Jiménez y G. Eljuri Jaramillo (Ed). Arquitectura Tradicional en Azuay y Cañar: Técnicas, creencias, prácticas y saberes.(45-49). Cuenca, Ecuador : Serie Estudios .Consultado el 29 de mayo de 2022. <https://issuu.com/inpc/docs/arquitectura>
- Pino Andrade, M. A., Astudillo Salazar, A. E., Aguirre Déleg, J., & Salazar Vintimilla, A. C. (2019). Memoria social, cultura política y derecho a la ciudad. Un análisis en dos espacios públicos en Cuenca, Ecuador. Revista INVI, 34(96), 53-75. Consultado el 6 de mayo de 2022. <https://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/63076>

- Quille Gonzalez, J. (2012). Aproximación de la arquitectura cañari. (Tesis de pregrado). Universidad de Cuenca. Ecuador. Consultado el 4 de Octubre de 2021 <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/560>
- Quito Jara, M. S. (1998). "La Evolución Histórica de Cuatro Barrios Tradicionales de Cuenca: El Vado, San Blas, San Sebastián y Todos Santos". Ecuador. Editorial Universidad de Cuenca
- Quito Jara, M.S. (1998). "La evolución histórica de cuatro barrios tradicionales de cuenca: El vado, san blas, san sebastián y todos santos"(Tesis). Facultad de filosofía, letras y ciencias de la educación.
- Real Academia Española (2020) Diccionario de la lengua española, (23ª ed.). <https://dle.rae.es/vado>
- Salas Espíndola, R. (2007). Naturaleza de la gestión cultural. La valorización económica en México.[Versión electrónica] .DADU, Revista de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, 3 (1),45-50.
- Salas Espíndola, R. (2007). Patrimonio cultural y valorización. Contribución a la historia de la conservación. DADU, Revista de Arquitectura, Diseño y Urbanismo.(s.p.).
- Salas Espíndola, R. y Guadarrama Zugasti, L. (2008). Contribución al análisis de los movimientos sociales en defensa del patrimonio cultural en estado de Morelos. Revista de Arquitectura, Diseño y Urbanismo,2(2),121-130. [https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1TOXk6qyi8IjXvND6MqXHvp2r\]GkHafXx](https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1TOXk6qyi8IjXvND6MqXHvp2r]GkHafXx)
- Sánchez, M. J. (Julio, 2014). Uso social del espacio público abierto: funciones y dimensiones. Consultado el 15 de Junio de 2022. <https://www.apuntateuna.es/uso-social-espacio-publico/>
- Sanz Alonso, S. (2003 ,julio-diciembre).Indagando en los orígenes aristotélicos del pensamiento de Marx, NÓMADAS, 8. Consultado el 10 Noviembre 2020 de <https://www.redalyc.org/pdf/181/18100821.pdf>
- Universidad de Barcelona. (diciembre, 2005). La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares. 36(3), 281-297. <https://www.raco.cat/index.php/AnuarioPsicologia/article/download/61819/81003/>
- Urtubey, F. y Capasso, V. y Samaniego, J. (2017). En defensa del patrimonio: prácticas culturales sobre el espacio público en la ciudad.[Versión electrónica] Especialidades: Revista de temas contemporáneos sobre lugares, políticas y cultura ,7(1).Consultado el 18 de Junio de 2022. http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/90019/Documento_completo.7750.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Vásquez Sánchez, S. (2008). LA DIMENSIÓN FÍSICA Y SOCIAL DEL ESPACIO PÚBLICO APUNTES DE EXPERIENCIAS DE ANÁLISIS METODOLÓGICOS. Revista de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (2)(3),74-83. Consultado el 1 de julio de 2022. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/arquitectura/article/download/22286/21555/>
- Villanueva, M.M. (julio-diciembre, 2011). El espacio público patrimonial como protagonista. Esencia y espacio. Consultado el 10 de junio de 2022 https://drive.google.com/file/d/1l_wwMHQ4LYYjoaG8PBAORur2V2RfgMUG/view

15.2. BIBLIOGRAFÍA

- Alcaldía, C. (2019, 2 de agosto). Fundación turismo Cuenca: Barrio El Vado, Un pedazo de la historia de Cuenca. Consultado el 7 de noviembre de 2020. <https://cuencaecuador.com.ec/es/blog/barrio-el-vado-un-pedazo-de-la-historia-de-cuenca>
- ARCHIVO BAQ. (2012). INTERVENCIÓN URBANA EN EL SECTOR DEL VADO. Consultado el 25 de noviembre de 2021. <https://arquitecturapanamericana.com/intervencion-urbana-en-el-sector-del-vado/>
- Arquitectura, B. A. (2008). Escalinata el Otorongo, Cuenca, Ecuador: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cuenca. <https://www.borisalborno.com/escalinata-el-otorongo/>
- Augé, M. (1992). Los no lugares: espacios de anonimato. Editorial Gedisa, S.A. Quinta ed. Barcelona, España: de Seuil.
- Bermeo Silva, M. (2015) Revitalización del Centro Histórico de Cuenca mediante la conexión de núcleos de vivienda y espacios públicos emblemáticos. Universidad de Azuay. Primera ed; Cuenca, Ecuador.
- Cabrera Arias, M. (2014) Patrimonio, ciudad y cultura: Derechos urbanos en peligro*. Facultad de Arquitectura, Universidad de Panamá
- Carrión, F. (2016). El espacio público es una relación, no un espacio. En Ramírez, P. (coord.) La reinención del espacio en ciudad fragmentada., El espacio público es una relación, no un espacio. UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo, 13-47.
- Concha Vásquez, C. A. (2018). La lucha por la ciudad: controversias en el proceso de formulación del Plan Cusco al 2025 - Movilidad y Espacio Público en una Ciudad Patrimonio. Políticas Urbanas en América Latina , 09(16), pp. 141-176. <https://doi.org/10.18800/politai.201801.005>
- Cuadrado, M. V., Manavella, A., Barrutti Lemole, N. y García, N., (2005). Desafíos en la conservación del patrimonio arquitectónico en la dinámica urbana actual: visibilización del valor cultural del espacio público. Consultado el 7 de Agosto de 2020 <https://rdu.unc.edu.ar/bitstream/handle/11086/6822/3.4%20Desaf%C3%ADos%20en%20la%20conservaci%C3%B3n%20del%20patrimonio%20arquitect%C3%B3nico.pdf?sequence=30&isAllowed=y>
- Cuenca, R. (2014). Barrio EL VADO. Revista Cuenca. Consultado el 26 de octubre de 2020. <http://www.revistacuenca.com/noticias-cuenca/BARRIO-EL-VADO/82>
- Durán Segura, L. (2011). MIRADAS URBANAS SOBRE EL ESPACIO PÚBLICO: EL FLÂNEUR, LA DERIVA Y LA ETNOGRAFÍA DE LO URBANO. Reflexiones , 90(2), pp. 137-144. <https://www.redalyc.org/pdf/729/72922586010.pdf>
- Escobar López, S. y Pérez Rodríguez K, R. (2012). Lineamientos Estratégicos para la Intervención Urbana en los Espacios Públicos del Municipio de San Salvador. Primera ed. Salvador : Universidad del Salvador
- Gehl, J. (2010). Ciudades para la gente. Argentina: Infinito. Decima ed. Buenos Aires.
- Gobierno del Encuentro. (2020, 21 de diciembre). FIN DE AÑO EN CUENCA: CREATIVIDAD Y HUMOR PARA DESPEDIR EL AÑO. Consultado el 26 de noviembre de 2021 <https://www.turismo.gob.ec/fin-de-ano-en-cuenca-creatividad-y-humor-para-despedir-el-ano/#:~:text=Lo%20m%C3%A1s%20destacado%20de%20la,Uni%C3%B3n%20de%20Periodistas%20del%20Azuay>
- Iniguez, C. J. (2008). Diseño de una ruta e barrios tradicionales de Cuenca. Universidad de Azuay. Primera ed. Cuenca, Ecuador.
- NEIRA NAIDIUK, E. (2016). La evolución del paisaje urbano histórico de Cuenca. Primera ed. Cuenca, Ecuador: Universidad de Cuenca.

- Ochoa, S.(2014). Estudiantes de Cuenca destacan historia de barrios en homenaje a la ciudad. Consultado el 15 de Octubre de 2020. <https://www.eluniverso.com/noticias/2014/04/12/nota/2687546/barrios-evocan-fundacion-cuenca>.
- Pacheco, M. E.(2020). Plazoleta Cruz del Vado. Consultado el 26 de Septiembre de 2020. <https://www.routeyou.com/es-ec/location/view/48668388/plazoleta-cruz-del-vado#:~:text=Esta%20plazoleta%20y%20su%20existencia,l%C3%ADmites%20de%20la%20naciente%20urbe>
- Paredes Jaramillo, D. (2006). ISSU: Barrio El Vado. Consultado el 5 de noviembre de 2020. <https://issuu.com/cultural/docs/barriolvado>
- Parra Hidalgo, C. H. (2016). El barrio el vado y su potencial turístico para la ciudad de Cuenca. Consultado el 28 de octubre de 2010 <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/26877/1/Proyecto%20de%20intervenci%C3%B3n.pdf>
- Periodistas la calle. (2012, 1 de agosto). Parque de la UNE. Consultado el 15 de Enero de 2022 <https://periodistasdelascalles.blogspot.com/2012/08/el-parque-de-la-une.html>
- Pino Andrade, M. A., Astudillo Salazar, A. E., Aguirre Déleg, J., & Salazar Vintimilla, A. C. (2019). Memoria social, cultura política y derecho a la ciudad. Un análisis en dos espacios públicos en Cuenca, Ecuador. Revista INVI, 34(96), 53-75. <https://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/63076>
- Rodríguez Sánchez, L. (s.f.). Entender el espacio público como patrimonio. Consultado el 18 de Noviembre de 2020. <https://drive.google.com/file/d/129xGRZFmyMPtXiJjHeSzFWhIX7R95br/view>
- Tello Crespo, M. (2016). Conformación de una Red Cultural en el Barranco de Cuenca a partir de equipamientos que complementen las infraestructuras actuales. Universidad de Anzuay. Primera ed. Ecuador.
- UNESCO, (2002). La UNESCO y el patrimonio Mundial. Segunda ed. París: UNESCO Etxea. Consultado el 19 de Junio de 2022. <https://www.unescoetxea.org/dokumentuak/UNESCOPatrimonio.pdf>
- Visionaria, C. (2015). Una mirada ciudadana de Cuenca hacia el futuro: ¡todos tenemos algo que decir!. Consultado el 22 de octubre de 2020 https://drive.google.com/file/d/lrg8qk_4WpzhPGoPu_wHymdsjd2tvj7P7/view
- W, C. y. G. A.(2009). Capítulo 6 : La Arquitectura Inca. Consultado el 5 de octubre de 2020 https://www.gc.cuny.edu/CUNY_GC
-